

Idónea Comunicación de Resultados

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LAS UNIVERSIDADES.

Caso de estudio: UAM Cuajimalpa

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Maestría en Diseño, Información y Comunicación

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LAS UNIVERSIDADES. CASO DE ESTUDIO: UAM CUAJIMALPA

Idónea Comunicación de Resultados para obtener el grado de:
Maestro/a en Diseño, Información y Comunicación

Presentan:

Dulce Carolina Córdova Cruz
Vanessa Núñez Alarcón
Karina Rubid Pichardo Martínez
Gerardo Real Flores

Asesoras:

Dra. Caridad García Hernández
Dra. Rocío Abascal Mena
Dra. Angélica Martínez de la Peña

Lectora interna:

Dra. Raquel Güereca Torres

Lectora externa:

Dra. Sonia Frías Martínez

Ciudad de México. Mayo, 2019

*Con profundo agradecimiento a las Instituciones que hicieron posible la realización
del presente trabajo: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)
y a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.*

*Agradecemos a nuestras asesoras y lectoras por las atenciones brindadas,
sus conocimientos invaluableles guiaron con oportunidad
las diversas etapas de la investigación.*

ÍNDICE

Introducción	3
El Hostigamiento y el Acoso Sexual: un problema exponencial (planteamiento del problema)	6
¿Por qué es importante abordar la problemática del HAS dentro de las IES?	7
Objetivos	8
¿Cuáles son las implicaciones teóricas y prácticas del presente estudio?	9
Abordaje del Problema	9
Estructura del trabajo	11
Capítulo 1. Diálogo Interdisciplinario, Problemas y Necesidad de la Interdisciplina ...	15
Diferencias entre Disciplina, Multidisciplina, Interdisciplina y Transdisciplina	17
Disciplina: un único punto de vista	17
Multidisciplina: conocimientos seccionados	18
Interdisciplina: las fronteras se mezclan y los puentes se crean	18
Transdisciplina: un enfoque holístico	21
Hostigamiento y Acoso Sexual: Un Problema Interdisciplinario	22

Capítulo 2. Construcción Social del Término Acoso Sexual	29
Historia del Acoso Sexual	30
Concepto de Acoso Sexual	36
Contexto Internacional	44
Contexto Nacional	46
Contexto en las Universidades de México	48
Capítulo 3. El Hostigamiento y Acoso Sexual y su Conceptualización a partir de las Representaciones Sociales	57
Raíces Históricas de la Teoría de las Representaciones Sociales	59
Cultura, Identidad y Representaciones Sociales sobre el Hostigamiento y Acoso	66
Perfil de Ingreso del Alumnado de la UAM C	70
Representaciones Sociales y Género	72
Violencia de Género y Representaciones Sociales	77
Capítulo 4. Experiencias y Estrategias de la Comunicación para Combatir el Hostigamiento y Acoso Sexual	87
Contexto General de las Estrategias o Campañas y Herramientas contra el Acoso	91
Estrategias para la Erradicación de la Violencia en contra de la Mujer que Incluyen una Perspectiva de Género	92
Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (2013 - 2016)	93
Estrategia 30-100, selección de acciones de impacto inmediato para prevenir, atender y sancionar la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos	96

Campañas en contra del Acoso Sexual	100
Campañas contra el acoso sexual callejero	101
Campañas contra el hostigamiento y acoso sexual en universidades	106
Herramientas Tecnológicas	108
#ViveSeguracdmx-cdmx (2015)	109
Poder Violeta -Colombia (2018)	110
Decisions That Matter-Estados Unidos (2015)	111
Movimientos Sociales	112
#NoEsNo-México (2016)	113
#AcosoEnLaU-México (2017)	114
Capítulo 5. Diseño Metodológico para la Investigación del Problema de Hostigamiento y Acoso Sexual en la UAM C	119
Tipo de Investigación	120
Investigación Acción-Participativa. Un Método de Aproximación para Trabajar con Comunidades	120
Técnicas o Instrumentos de Recopilación de Datos	126
Procedimiento	127
Sondeo a través de encuesta	127
Ejercicio de representaciones sociales	130
Jornada informativa y taller de sensibilización	131

Capítulo 6. Representaciones Sociales en la Comunidad de Estudiantes de la UAM C	143
Análisis Operativo de las Representaciones Sociales	144
Acoso: la Principal Palabra Estímulo	147
Acoso Sexual, la Mujer como Principal Víctima	151
Hostigamiento: Comportamiento Reiterado	154
Hostigamiento Sexual: Menos Consenso y Más Ambigüedad	157
Abuso, Daño Físico, Psicológico, Sexual y Emocional	161
Abuso Sexual: Daño Profundo	164
Machismo = Prepotencia	168
¿Feminismo versus Machismo?	171
Conclusiones	174
Capítulo 7. #AcosoSexualEs: Estrategia de Comunicación para Sensibilizar, Informar e Incidir en un Cambio de las Representaciones Sociales de los Estudiantes de la UAM C, Respecto a las Prácticas de Hostigamiento y Acoso Sexual	181
Marco de Referencia del Proyecto	182
Investigación de Campo	184
Identificar y Diseñar	184
Explicación Teórica de la Estrategia de Comunicación	186
La comunicación como mediador de las relaciones humanas	186
La interdisciplina en la estrategia	188
Educación no formal dentro de la estrategia	189
Objetivos de Comunicación	190
Objetivo general de la estrategia de comunicación	190

Objetivos particulares de la estrategia de comunicación	190
Indicadores y Fases Prospectivas	192
Indicadores	192
Fases prospectivas	193
#AcosoSexualEs: Estrategia de Comunicación Participativa	194
Fase 1: Acercamiento a los conceptos básicos del HAS	194
Fase 2: Cultura y equidad en el espacio universitario	210
Fase 3. HAS en espacios digitales	218
Conclusiones	233
Referencias	141



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La violencia en México ha crecido de manera preocupante en los últimos años debido a diversos factores que tienen que ver con la sobrepoblación, falta de educación, poca oferta laboral, delincuencia, aspectos culturales, entre otros; según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en año 2018 el 74.9% de la población mayor de edad consideró que vivir en su ciudad era inseguro¹, mientras que datos preliminares revelaron que en 2017 se registraron 31 mil 174 homicidios en México², dentro de estas prácticas la violencia de tipo sexual se ha incrementado exponencialmente y el Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS) forman parte de las prácticas que se repiten de manera sistemática hasta convertirse en una práctica normalizada, mismas que carecen de una atención oportuna dentro de varios sectores de la sociedad.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH)³ realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 66.1% de las mujeres de 15 años en adelante ha enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor alguna vez en su vida, el 43.9% de las mujeres ha sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación y 34.3% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia sexual en los espacios públicos o comunitarios en su vida, el 43.9% de las mujeres ha sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación y 34.3% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia sexual en los espacios públicos o comunitarios.

¹ Fuente de consulta: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/ensu/ensu2018_10.pdf

² Fuente de consulta: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/homicidios2017_07.pdf

³ Fuente de consulta: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf

Las instituciones educativas no están exentas de sufrir dicho problema, y actualmente varios centros de estudio públicos y privados, dentro del país, están implementando acciones al respecto. Especialmente, creando protocolos de seguridad que den a conocer medidas de atención para atender los casos que se presenten dentro de sus espacios. Al respecto, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (UAM C), se ha incorporado a la atención de este problema con la creación de un Protocolo de atención y la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género.

Aportar soluciones con diversos enfoques es de suma importancia, por lo tanto, el presente proyecto propone una estrategia integral de comunicación que contempla informar y sensibilizar a la propia comunidad con acciones encaminadas a brindar información y a visibilizar el problema, para así incidir en un cambio en las representaciones sociales de los estudiantes.

Por consiguiente, dentro de esta investigación se desarrollan aspectos conceptuales que describen las prácticas del HAS con la finalidad de explicar la problemática desde un punto de vista teórico y, por otra parte, se propone una solución para combatir la incidencia de prácticas de HAS dentro de Instituciones de Educación Superior (IES), a partir del punto de vista de las tres líneas⁴ que conforman la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, y se desarrolla una estrategia de comunicación adecuada a las necesidades de una era digital que posee características contextuales específicas, mismas que deben tomarse en cuenta para comprender las interacciones sociales, los consumos culturales, la saturación de información y la inmediatez comunicativa.

En lo referente a la parte conceptual, se explican los conceptos que forman parte del problema a partir de su relación con los procesos sociales y los medios de comunicación, debido a que estos juegan un papel fundamental en el desarrollo de la cultura y la información, específicamente desde el punto de vista de la comunicación, puesto que se entiende, que a través de los procesos comunicativos por los que atraviesa un individuo, se conforman sus representaciones sociales. Como argumento, el investigador Francisco Sierra opina que:

El estudio de las características y perfiles de la nueva sociedad cognitiva es un reto fundamental para campos científicos, en especial para las Ciencias de la Comunicación, dada su centralidad en el nuevo universo social en virtud del papel articulador que tiene la hipermediatización de las representaciones sociales.[...] En la era de las redes globales de información y comunicación, las políticas de comunicación y cultu-

⁴ Diseño de información, Estrategias en comunicación y Sistemas para la interacción.

ra tienen una función estratégica en relación al proceso de desarrollo social, parece lógico pensar la importancia y pertinencia que adquiere todo análisis y concepción, por teórica que esta aparentemente resulte, en los procesos de mediación social, pues de un modo u otro contribuimos con ello a dar forma y determinamos el marco global de las transformaciones mundiales en esta materia (Sierra, 2012, p.3).

El sociólogo Jürgen Habermas establece, en su teoría de la acción comunicativa, que el proceso de reestructuración del mundo obra a través de la comunicación cotidiana afectando las formas de reproducción cultural:

Desde la perspectiva conceptual de la acción orientada al entendimiento la racionalización aparece, pues, ante todo como una reestructuración del mundo de la vida, como un proceso que obra sobre la comunicación cotidiana a través de la diferenciación de sistemas de saber, afectando así, lo mismo a las formas de reproducción cultural que a las formas de interacción social y de socialización (Habermas, 1998, p.435).

Puede considerarse que la comunicación modifica y legitima las prácticas culturales, pues articula las formas de conciencia y participación de los individuos:

La comunicación constituye el meollo de la legitimidad democrática y, como consecuencia, determina el método y objeto prioritario del desarrollo, pues al ser la comunicación un hacer relacional, articula las formas intersubjetivas de conciencia y participación conjunta de los actores sociales como espacio de articulación del cambio social y de las políticas de producción de los imaginarios. Por ello, sin comunicación ninguna estructura social logra integrarse en un proceso de cambio social, condenando al fracaso todo proyecto local de mediación y la posibilidad misma de desarrollo endógeno (Sierra, 2008, p.2).

En lo que respecta a las líneas de investigación que participan, es importante resaltar la suma de conocimientos que aporta la línea de diseño de información, puesto que ayuda a la construcción de sistemas de comunicación y proporciona a los usuarios un mejor entendimiento, brindando así una apropiación de información significativa; además de las aportaciones que proporciona la línea de sistemas de la interacción, entre las que se encuentran: analizar, representar, resolver y evaluar, a través de métodos computacionales, problemas interdisciplinarios que se relacionan con los retos contemporáneos de la sociedad digital.

La Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de la UAM C tiene como objetivo generar proyectos que respondan a nuevas formas de organización a nivel global, tomando

en cuenta el desarrollo a partir de procesos sociales, tecnológicos y profesionales, de esta manera, la unión de estas tres disciplinas ofrece la posibilidad de generar nuevas soluciones a problemas de carácter social contemporáneos.

Por lo tanto, el presente proyecto se construye con una visión interdisciplinaria que aporta a la incidencia del problema que representa el HAS en el espacio universitario, y coadyuva a la formación de una cultura de equidad.

El Hostigamiento y el Acoso Sexual: un problema exponencial (planteamiento del problema).

El presente proyecto aborda la problemática del HAS dentro de la UAM C, debido a que la incidencia de estas prácticas dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES) se consideran un tipo de violencia que tiene repercusiones negativas para las personas.

Estas prácticas se ejercen a través de conductas verbales y/o físicas relacionadas con la sexualidad, son de connotación lasciva, se llevan a cabo sin el consentimiento del receptor, y se dan de dos formas: por medio del acoso sexual y hostigamiento sexual. La diferencia radica en que el acoso se da entre compañeros o desconocidos, y en el hostigamiento el acosador posee una posición jerárquica mayor que la víctima.

La característica principal de este tipo de problema es que, si bien no es exclusivo de un género, sí es sufrido mayoritariamente por mujeres, seguido por otras identidades y orientaciones sexuales que no se rigen por estándares del poder hegemónico masculino y heterosexual. Cabe mencionar cifras publicadas por el Instituto Nacional de la Mujeres: “Las mujeres sufren de hostigamiento sexual (manoseo, exhibicionismo e intento de violación) y violación, delitos que son perpetrados en su mayoría por hombres (99.6%) y ocurren principalmente en la calle (59.0%) y en el transporte público (20.4%)”. (Inmujeres, 2016, p.1).

Durante los últimos años, el problema dentro de las IES se ha hecho visible gracias a las denuncias que las personas en situación de violencia han realizado en los nuevos medios de comunicación⁵, también han denunciado, principalmente a través de redes sociales, varios

⁵ En la UNAM, en mayo de 2015, un profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo fue condenado a nueve meses de prisión por el delito de abuso sexual agravado. En mayo de 2016, una estudiante hizo pública su denuncia luego de sufrir abuso sexual por parte de un sujeto desconocido en los baños de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En abril de 2017, el catedrático y conductor de Radio UNAM, Marcelino Perelló Valls, fue despedido de la máxima casa de estudios por acusaciones de abuso sexual y comentarios emitidos en su programa de radio que expresaban que “sin pene

casos de manera pública, además de que otros medios de comunicación como: revistas, blogs y medios digitales han participado en la difusión de noticias relacionadas con el tema, lo cual ha ayudado a la visibilización del problema en el país. Sin embargo, gran parte de las universidades del país aún no cuentan con protocolos de atención que estipulen el seguimiento correspondiente a la denuncia, investigación y castigo. Por esta razón, no existen estadísticas reales de los casos que se han presentado.

Este panorama resulta preocupante, por lo tanto, dentro del presente proyecto surge la necesidad de generar una propuesta que abone a las soluciones contra el HAS en las Universidades, y para tal fin, se constituyeron de manera significativa los principales conceptos que guían la presente investigación⁶,

- *representaciones sociales*
- *cultura*
- *género y violencia*

los cuales permitieron el abordaje del problema desde una perspectiva interdisciplinaria, involucrando no sólo a las áreas de conocimiento que integra el equipo, sino también a las líneas que han aportado su visión a partir de otros campos como: psicología, sociología, antropología, filosofía, entre otras.

Este aspecto es relevante, porque es de vital importancia incorporar la mirada de expertos en los temas relacionados, y el conocimiento que otras disciplinas puedan aportar, con la finalidad de que las propuestas de solución no se queden solo en teoría.

Para tal fin se estableció que el objeto de investigación sería limitado a la comunidad estudiantil de la UAM C, en el periodo que comprende el desarrollo académico del posgrado MADIC⁷.

¿Por qué es importante abordar la problemática del HAS dentro de las IES?

Por lo que se refiere al problema de HAS dentro de las IES, es necesario mencionar que existen diversas causas que han propiciado dificultades para su atención. Esto se debe a que en nues-

no hay violación”, en referencia al caso de la adolescente violada en Veracruz por el grupo denominado “Los Porkys”. En la Universidad Iberoamericana, la estudiante de ciencias políticas, Ximena Galicia, denunció abiertamente haber sido acosada por el asistente administrativo Moisés Ortiz Grimaldi, y después de haber tenido una respuesta desfavorable por parte del rector David Fernández Dávalos, generó una campaña de denuncia por acoso sexual con la etiqueta #NoEsNo. Por otra parte, en mayo de 2016, la cafetería de la UAM Xochimilco se llenó de pancartas con denuncias explícitas sobre los profesores que cometieron actos de abuso sexual y misoginia en contra de las alumnas.

⁶ Estos conceptos se explican a detalle en el capítulo “El hostigamiento y acoso sexual y su conceptualización a partir de las representaciones sociales”.

⁷ Mayo de 2017 a diciembre de 2018.

tro contexto sociocultural prevalece un sistema patriarcal en el que las estructuras desiguales generan discriminación e inequidad de género como forma de control, lo cual provoca que este tipo de violencia sea normalizada y transmitida mediante un proceso de socialización a través de medios de comunicación, interacciones sociales, instituciones y entorno familiar, lo cual forma la base de las representaciones sociales. Las experiencias de HAS pueden tener un efecto negativo en el desarrollo pleno de las personas.

En consecuencia de lo expuesto anteriormente, se tiene como hipótesis que las prácticas que componen la problemática del HAS tienen relación directa con las representaciones sociales de cada persona (en el caso específico, de los estudiantes), por lo tanto, es evidente la necesidad de abordar el problema desde una perspectiva interdisciplinaria, y proponer soluciones integrales que contribuyan a la reconfiguración de una representación social, puesto que se parte del problema que supone la falta de información en la comunidad universitaria de la UAM C respecto a las situaciones que fomentan el HAS.

Objetivos

El objetivo general de este proyecto es desarrollar una estrategia integral de comunicación que permita a los estudiantes de la UAM C acceder a información significativa, con la finalidad de generar un cambio en las representaciones sociales que poseen sobre el tema de HAS.

- Generar información útil para que el estudiantado reconozca las formas en las que se presenta el HAS.
- Proponer una estrategia de comunicación que incida en el cambio de conducta de la comunidad estudiantil para prevenir casos de HAS.
- Crear acciones encaminadas a que los alumnos⁸ se apropien de la información sobre el HAS a través de una experiencia enriquecedora.

⁸ En el desarrollo de la presente ICR, se utilizará la palabra alumnos de manera genérica para referirnos al conjunto de estudiantes sin aludir solo al género masculino, consideramos que la inclusión de género es una práctica y convicción que supera el uso de la escritura constante en femenino y masculino. Cabe mencionar, que el presente proyecto tiene una auténtica preocupación por la equidad de género, por lo que atiende la problemática de violencia de género en las universidades. Por lo tanto, y para agilizar la lectura, se apela al criterio del lector de que en todos los casos se alude a ambos géneros en forma igualitaria.

¿Cuáles son las implicaciones teóricas y prácticas del presente estudio?

Debido a que el hostigamiento y acoso sexual es un problema con repercusiones sociales la academia ha aportado investigaciones, éstas en general abordan el tema desde el punto de vista laboral y callejero, y en menor medida desde el punto de vista de otros grupos sociales como las comunidades universitarias. Por una parte, porque hasta hace pocos años se comenzaron a visibilizar estas prácticas dentro de las IES, y por la otra porque en materia normativa las universidades carecían de protocolos y medidas de atención para la atención de este problema.

El uso de los nuevos medios de comunicación ha fomentado la visibilización del HAS dentro de las comunidades universitarias. Sin embargo, la respuesta por parte de las instituciones ha sido paulatina, y en general se ha enfocado a la atención a través de protocolos de actuación. En este sentido, cabe resaltar la importancia de proyectos que busquen la atención del problema desde otros enfoques.

El objetivo de este trabajo, la creación de una estrategia de comunicación enfocada en brindar información significativa para incidir en las representaciones sociales de los estudiantes permite atender el problema a partir de las construcciones culturales que dan pie a estas prácticas, y por lo tanto, se atiende una faceta que ha sido descuidada dentro de las propuestas dirigidas a comunidades universitarias.

Abordaje del problema

Conforme a lo anterior, para llevar a cabo el trabajo interdisciplinario, fue necesaria la inmersión en el problema, para lo cual se recurrió a diversas técnicas de investigación cuyos resultados permitieron un acercamiento a las personas, a su contexto, necesidades y experiencias.

A través de la información obtenida se observó con claridad la pertinencia de la investigación, pues aun cuando el alumnado reconoció la presencia del problema⁹, en la UAM C no existen denuncias formales. Esto convirtió en imperativo atender y erradicar expresiones de violencia de género en la comunidad, pues dichas acciones atentan contra la integridad y la dignidad de los individuos, además de que dentro de la presente investigación se tiene la convicción de que las IES, como agentes comprometidos con el desarrollo social, tienen el deber de atender y combatir todo aquello que atente contra los derechos de su comunidad; y de privilegiar el derecho de las personas a vivir en igualdad y sin discriminación. Cabe mencionar, que la Ley

⁹ Información obtenida en la aplicación de la encuesta exploratoria de investigación, se ahondará sobre el instrumento utilizado en el capítulo 5 Diseño Metodológico de Investigación del Problema del HAS en la UAM C.

General de Acceso e las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada por el Diario Oficial de la Federación en el año 2007¹⁰, establece la responsabilidad de tomar medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, esto para garantizar los Derechos Humanos de la Mujeres. De esta manera, las IES tienen la responsabilidad la incidencia de cualquier forma de violencia en el espacio universitario.

En este contexto, y con el fin de profundizar en el conocimiento de la percepción y postura de la comunidad en torno al HAS, se realizaron ejercicios de representaciones sociales, los cuales se enfocaron en el conocimiento e información de los estudiantes respecto al tema a partir de la interiorización¹¹ para, a partir de estos, generar propuestas desde las tres disciplinas que ayudarán a estimular nuevas ideas y conocimientos. “El análisis del problema es más rico e interesante cuando se reúnen distintas visiones, saberes y experiencias. Cada disciplina, con su perspectiva, contribuye al entendimiento integral del problema” (González de Cossío, 2016, p.27).

Como resultado de dichos ejercicios, se obtuvieron datos en grandes proporciones que debían ser analizados, comparados y comprendidos por los investigadores, por tal motivo se elaboraron piezas de diseño de información pertinentes que facilitarían el entendimiento y la claridad en la información. En este sentido, el diseño de información se entenderá de acuerdo con la definición de la diseñadora María González de Cossío:

El diseño de información es la transformación de datos complejos en información que permite al usuario entender, generar conocimiento y tomar decisiones para la acción. El diseño de la información crea puentes entre individuos, asociaciones o instituciones, para comunicarse de manera gráfica, visual, auditiva, táctil y de cualquier otra forma, con el fin de llegar al entendimiento. El objetivo del diseño de información no es la información en sí misma sino facilitar la toma de decisiones y acciones en la vida cotidiana. Se trata del acercamiento entre dos entidades para el dominio común del conocimiento. En resumen, es proveer información para la solución de problemas (González de Cossío, 2016, p.24).

A lo largo del proyecto, se hizo especial énfasis en el análisis de los procesos comunicativos y su influencia directa en las acciones sociales de los individuos, así como en las interacciones

¹⁰ Puede ser consultado en: <http://www.cofemer.gob.mx/LGAMVLV.pdf>

¹¹ La interiorización, según el psicólogo Serge Moscovici (1961), es la transformación del conocimiento que se da a partir de dos procesos: la objetivación, que extrae los elementos y conceptos para descontextualizar y reconfigurar los valores; y el anclaje, que liga una representación social con un marco de referencia colectivo para interpretar la realidad y por consiguiente actuar con base en esta reconfiguración.

humanas, específicamente las existentes en el espacio universitario, donde resaltan aspectos relacionados con el acto comunicativo y la información, puesto que la trasmisión de información y la influencia que esta ejerce en otros para hacer que un acto se convierta en realidad es fundamental. Para la presentación de la información, se recurrió a González de Cossío (2016), quien describe que la forma en la que los datos y la información son presentados es importante, pues de ello dependerá su comprensión y eficacia. Los datos se transforman, primero en información, después en conocimiento y finalmente en sabiduría.

Finalmente, en la propuesta de solución se enfatizó el derecho de las personas a recibir información adecuada, completa y valiosa, con el propósito de beneficiar su calidad de vida y mejorar su entorno social a través del conocimiento, así como obtener la “independencia, seguridad y autonomía que se experimenta cuando se cuenta con datos claros y entendibles” (González de Cossío, 2016).

Una vez explicado el enfoque que adopta la presente investigación y las áreas de conocimiento que se involucran para el estudio del HAS en universidades, en el siguiente capítulo se abordan planteamientos que sirvieron como base para la construcción del concepto acoso sexual y se presenta una explicación teórica que ayuda a comprender el tema a partir de aspectos históricos y sociales, así como la forma en la que se presenta en las IES.

Estructura del trabajo

La presente Idónea Comunicación de Resultados (ICR) se estructura de la siguiente forma: el primer capítulo *Diseño Interdisciplinario, Problemas y Necesidad de la Interdisciplina* explica el abordaje interdisciplinario de la investigación. El segundo capítulo, *Construcción Social del Término Acoso Sexual*, aborda la conceptualización e historia del acoso sexual, y los aspectos históricos y sociales. Un tercer capítulo, *El Hostigamiento y Acoso Sexual y su Conceptualización a Partir de las Representaciones Sociales* que establece un marco teórico y conceptual que integra líneas teóricas que explican la violencia, el género y la cultura como base de las representaciones sociales, y por consiguiente del comportamiento social. El cuarto capítulo, *Experiencias y Estrategias de la Comunicación para Combatir el Hostigamiento y Acoso Sexual* es un estado del arte sobre las formas en que otras universidades e instituciones han abordado la problemática, seguido del capítulo *Diseño metodológico para la Investigación del Problema de Hostigamiento y Acoso Sexual en la UAM C* que desarrolla la metodología utilizada en el proceso de investigación;

derivado del capítulo metodológico se elaboró un capítulo exclusivo del estudio de las representaciones sociales de la comunidad estudiantil denominado *Representaciones Sociales en la Comunidad de Estudiantes de la UAM C*.

Finalmente, en el capítulo final *#AcosoSexualEs: Estrategia de Comunicación para Sensibilizar, Informar e Incidir en un Cambio de las Representaciones Sociales de los Estudiantes de la UAM C, Respecto a las Prácticas de Hostigamiento y Acoso Sexual*, se desarrolla la propuesta de solución: una estrategia de comunicación, que explica el concepto de comunicación como aparato de mediación entre las interacciones sociales y se presentan la estrategia desglosada por fases, mismas que están integradas por acciones destinadas a informar, sensibilizar y reforzar el conocimiento de la comunidad estudiantil de la UAM C respecto al HAS, y para finalizar el apartado de las conclusiones de la presente investigación.



CAPÍTULO 1

DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO, PROBLEMAS Y NECESIDAD DE LA INTERDISCIPLINA

CAPÍTULO 1

DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO, PROBLEMAS Y NECESIDAD DE LA INTERDISCIPLINA

El presente capítulo trata de dar cuenta de las características propias de la interdisciplina, enmarcando las diferencias entre interdisciplina y disciplina, así como otras formas de generación de conocimiento como la multidisciplina y transdisciplina. La finalidad es contextualizar y entender las formas de investigación y trabajo académico que actualmente se utilizan en los procesos de investigación.

Por otra parte, se detalla la relación que surgió entre el proceso de investigación del presente proyecto y el proceso interdisciplinario a partir de las disciplinas que participan en la elaboración del mismo, es decir, cada aportación teórica y práctica. También, se abordan las disciplinas externas que se incorporaron para el análisis teórico del problema, mismas que sirvieron para generar un diálogo interdisciplinario que tuvo como finalidad no solo hacer un estudio teórico sino abonar a las propuesta de soluciones prácticas.

Desde la antropogénesis, el humano se ha visto en la necesidad de conocer su entorno para resolver diferentes situaciones, habilidades como la observación y la capacidad de relación fueron fundamentales para empezar a explicar nuestro entorno. A este cuestionamiento se le llamó problema:

El problema en sí es un fenómeno natural o social, y la explicación de este fenómeno no es más que el resultado de un proceso científico, y no es más que la observación de un fenómeno describiendo sus elementos y relaciones para así poder determinar su movimiento y sus leyes (Lezaca, 2010, p.90).

José Antonio Lezaca¹² (2010), clasifica los problemas en tres tipos: los problemas teóricos, que son planteados y generados con el único propósito de generar nuevos conocimientos; los prácticos, que tienen por objetivo generar una mejora o avance; y por último los problemas teórico-prácticos, que buscan obtener nueva información para solucionar un problema práctico. A esta facultad del humano para resolver problemas le llama desarrollo o generación de conocimiento.

Antiguamente los filósofos tenían una gran cantidad de conocimientos en diversos temas, los cuales estudiaban en academias, por lo que podían adquirir conocimientos en múltiples disciplinas, e incluso podían combinar estos conocimientos, sin embargo, debido a la generación de una enorme cantidad de conocimientos fue necesaria la creación de diferentes disciplinas. “Una disciplina científica o campo de estudio se describe como una rama del conocimiento que es investigada y enseñada en centros de educación superior” (Finquelievich, 2010, p.15). Y se forzaba a que la formación de profesionistas en las universidades se limitará a un solo campo de estudio. Los grados de maestría y doctorado aún surgen por la necesidad de un mayor grado de especialización en una disciplina en particular, y tienen como finalidad resolver problemas de investigación.

De manera que aceptaremos como problema de investigación cualquier proposición acerca de una situación que requiere más o mejor conocimiento del que se tiene en el instante presente, y que una persona experta o conocedora —el profesor guía y los profesores examinadores— acepten como justificación para una investigación (Lezaca, 2010, p.90).

Pero este grado de especialización disciplinar tampoco logra resolver todo tipo de problemas de investigación o logra hacerlo con algunas limitantes, dado que el entorno en el que vivimos no tiene una naturaleza disciplinar.

Partiendo del hecho de que cualquier clasificación es artificial —como, por ejemplo, qué conocimiento pertenece a qué campo de estudio— los fenómenos que nos rodean contienen información de interés para muchas de las diferentes disciplinas que hemos creado, y para las nuevas que, sin duda, surgirán a medida que seamos capaces de procesar toda esta información (Pérez y Pérez, 2015, p.36).

¹² Docente de Metodología de la Investigación e Historia de la Cultura de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, Bogotá.

Entonces, surge la necesidad de dar respuesta a problemas complejos que no se pueden atender a partir de una sola mirada, es decir, problemas que necesitan ser evaluados a partir de diversas opiniones y campos de conocimiento porque su complejidad exige un análisis que abarque diversas dimensiones de estos, y es necesaria una mirada múltiple o varias soluciones derivadas de la colaboración de diversas disciplinas.

Diferencias entre Disciplina, Multidisciplina, Interdisciplina y Transdisciplina

Actualmente, resolver problemas de investigación se ha vuelto cada vez más complicado debido a factores sociales, políticos, tecnológicos, científicos, etcétera. Esto se debe a que en el contexto actual las disciplinas se han especializado en un tipo de conocimiento tan específico que, para poder obtener un conocimiento holístico y útil, es necesario analizarlo desde diferentes áreas del conocimiento para así obtener el mayor potencial posible que permita explicar el mundo que nos rodea.

Para explicar cómo se relacionan las disciplinas entre sí, y forman la multidisciplinaria, interdisciplina y transdisciplina, además de sus diferencias, se tomará como base la concepción de Pérez y Pérez (2015) de círculos de color de luz, explicada desde nuestra perspectiva.

Disciplina: un único punto de vista. Cuando se explora un problema se ve desde la óptica del campo monodisciplinar en el cual se ha tenido una formación, el universo del problema se representa como un cuadro negro que simboliza todo el conocimiento faltante (del cual podría o no conocerse su extensión), y el resultado de un trabajo disciplinar se representa como un círculo rojo (véase *Figura 1*). Como se ve, todo el problema rodea una misma rama de conocimiento, por lo que no existe interacción entre disciplinas, y cada una da una solución diferente desde la perspectiva de su área de estudio.

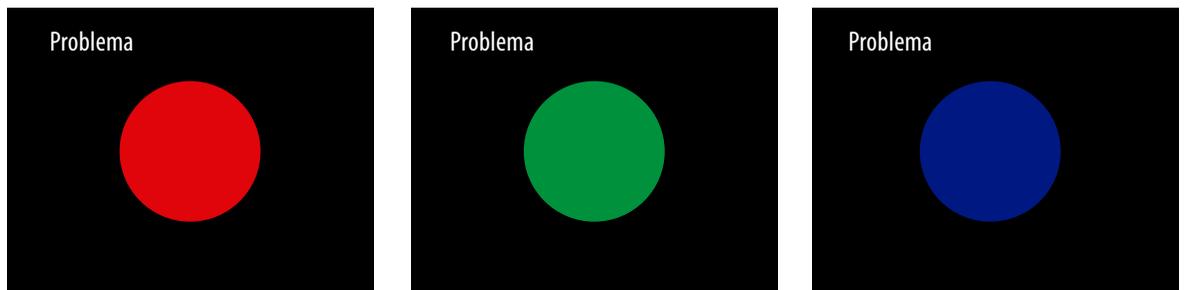


Figura 1. Ejemplo de exploración monodisciplinar. Elaboración propia.

Multidisciplina: conocimientos seccionados. El resultado del trabajo disciplinar, a pesar de ofrecer una solución, está limitado a un solo punto de vista, por lo que para dar una solución más completa es posible integrar otras disciplinas.

La multidisciplinariedad se caracteriza dentro de la literatura como la menos integradora de la investigación integrada; sin embargo, igualmente es posiblemente la más alcanzable. La multidisciplinariedad presenta varias disciplinas académicas en una investigación basada en temas con múltiples objetivos: esencialmente, los estudios “coexisten en un contexto”. Si bien los investigadores intentan compartir el conocimiento y comparar los resultados de los estudios, no se intenta cruzar los límites ni generar nuevos conocimientos integradores (Stock y Burton, 2011, p.1095).

En el caso de la multidisciplina cada disciplina aporta desde su propia episteme, pero sin cruzar los límites disciplinarios. Como se puede ver en la figura, los colores no se mezclan, y por lo tanto no se generan nuevos conocimientos integradores, sin embargo, sin cada uno la figura (solución) no podría formarse (véase *Figura 2*).

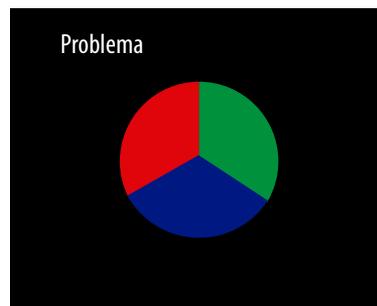


Figura 2. Ejemplo de exploración multidisciplinar¹³. Elaboración propia.

Interdisciplina: las fronteras se mezclan y los puentes se crean. A diferencia de la multidisciplina, la interdisciplina sí se preocupa por cruzar los límites disciplinarios para generar nuevos conocimientos integradores, esto hace que se adopten metodologías, conocimientos y terminologías aplicadas a otras disciplinas, y una mayor participación no solo entre las disciplinas, sino también entre los individuos involucrados en el problema de investigación.

Los estudios interdisciplinarios se centran en abordar problemas específicos del sistema del “mundo real” y, como resultado, el proceso de investigación obliga a los par-

¹³ Basado en la teoría de círculos de luz de Pérez y Pérez (2015). “Reflexiones sobre las características del trabajo interdisciplinario y sugerencias sobre cómo fomentarlo en el aula universitaria”.

ticipantes (desde una variedad de disciplinas no relacionadas) a cruzar las fronteras para crear nuevos conocimientos. Esencialmente, la mayor diferencia con la multidisciplinariedad radica en el nivel de integración y cooperación, ya que estos proyectos buscan tender puentes entre los puntos de vista disciplinarios (Stock y Burton, 2011, p.1096).

Esto permite que cada disciplina aporte conocimiento a otra y se rompan las fronteras de cada una, para que el conocimiento se mezcle y se creen nuevos conocimientos donde los participantes mantienen la identidad de sus ramas. En el centro se entremezclan todas las disciplinas formando un bloque de color blanco (véase *Figura 3*), sin embargo, para que esto pueda llevarse a cabo se necesita una serie de requerimientos apropiados los cuales enumera Pérez y Pérez (2015)¹⁴ en su texto “Reflexiones sobre las características del trabajo interdisciplinario y sugerencias sobre cómo fomentarlo en el aula universitaria”:

- Un grupo de especialistas. Al menos dos de ellos deben ser expertos en diferentes áreas del conocimiento.
- Un vocabulario común. Sin él es imposible la comunicación adecuada.
- Disposición al diálogo y, al mismo tiempo, a la confrontación de ideas, metodologías y percepciones del mundo.
- Un adecuado liderazgo. Su principal característica es la capacidad de articular las diferentes ideas y opiniones expuestas, de tal manera que se asegure la claridad para los participantes sobre cuál es su papel y el papel del otro dentro del proyecto.

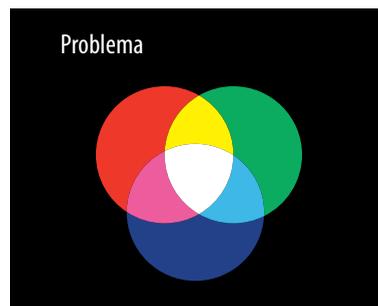


Figura 3. Ejemplo de exploración interdisciplinar¹⁵. Elaboración propia

¹⁴ Rafael Pérez y Pérez, Doctor en Inteligencia Artificial por la Universidad de Sussex, Inglaterra. Es Profesor Investigador del Departamento de Tecnologías de la Información en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) en la UAM C. Consultado en: http://dccd.cua.uam.mx/informacion_academicos.php?id=530

¹⁵ Basado en la teoría de círculos de luz de Pérez y Pérez; artículo “Reflexiones sobre las características del trabajo interdisciplinario y sugerencias sobre cómo fomentarlo en el aula universitaria”.

El término de interdisciplina surgió durante los años treinta, derivado de la necesidad de dar respuesta a problemas en los cuales era indispensable involucrar las ciencias sociales, biológicas y científicas. Fue el biólogo y filósofo austriaco, Ludwig von Bertalanffy (1930), quien realizó una de las primeras propuestas formales de trabajo interdisciplinario con la teoría de sistemas¹⁶:

A finales de los años treinta, Ludwig von Bertalanffy en su teoría general de sistemas propuso que los sistemas orgánicos están unidos por una interrelación e interdependencia de los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales entre sí. Su teoría general de sistemas (1968) permitió que su enfoque se aplicara no solo a los seres vivos, sino a todo tipo de sistemas, dando lugar, entre otros, a la cibernética (Uribe, 2013, p.33-34).

Esta teoría de sistemas abrió la brecha para que diversos investigadores comenzaran a postular teorías que integraban diversos saberes con el afán de dar una respuesta más completa a los casos de estudio, puesto que el estudio de los problemas, demandó una visión más integradora.

Heisenberg, uno de los exponentes de la mecánica cuántica, había postulado en los años treinta tres ámbitos de realidad: el de la física clásica, el de la física cuántica y las ciencias de la vida, y el de la experiencia religiosa, filosófica y artística (Uribe, 2013, p.34).

Esta necesidad de integrar diversas áreas de conocimiento a los problemas de investigación también dejó al descubierto la dificultad que implicaba que una sola persona se hiciera cargo de todo, por lo tanto, se necesitaban diversos expertos para dar respuestas a problemas complejos sin que todo se redujera solamente a un área del saber. Posteriormente, el término de interdisciplina se aborda formalmente durante la conferencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1970:

Cuatro pensadores clave en el inicio del movimiento hacia la interdisciplinariedad (ID) fueron el sociólogo y filósofo francés Edgar Morin, el físico rumano Basarab Nicolescu, el físico austriaco Erich Jantsch y el psicólogo suizo Jean Piaget. Movidos por una profunda preocupación por la fragmentación del conocimiento y sus efectos nefastos para el futuro de la humanidad, fueron protagonistas de un evento decisivo para la ID: la conferencia organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) denominada "La interdisciplinariedad, problemas de enseñanza y

¹⁶ La teoría de sistemas aborda el estudio interdisciplinario de los sistemas en general, su propósito radica en aplicar diferentes campos de investigación al estudio de un sistema, el cual se entiende como un componente que se relaciona con otro componente de manera material o conceptual.

de investigación en las universidades”, realizada en 1970 en Niza, Francia (Uribe, 2013, p.40-41).

Transdisciplina: un enfoque holístico. Es una relación sumamente compleja entre disciplinas, debido a que en esta no existen los límites disciplinares.

Los proyectos transdisciplinares son aquellos en los cuales investigadores de diferentes campos no solo trabajan juntos en un problema en común en una considerable cantidad de tiempo, sino que también crean un modelo compartido conceptual del problema que integra y trasciende cada una de sus perspectivas disciplinares separadas (Rosenfield, 1992, p.1351).

En el contexto de la transdisciplina se unifica el marco teórico de todas las disciplinas involucradas en la resolución del problema, se crea una nueva forma de pensamiento en el que se unifican de una manera tan fuerte las disciplinas involucradas, que no es posible identificar los aportes de cada una por separado (véase *Figura 4*).

La transdisciplinariedad es el Santo Grial. Mantiene un énfasis claro en el desarrollo de un enfoque holístico para la resolución de problemas que involucre a partes interesadas y científicos en un proyecto conjunto. Si bien esto también suele estar presente en el trabajo interdisciplinario, con la transdisciplinariedad se convierte casi en una filosofía: ampliar la investigación más allá de la simple resolución de problemas para sintetizar nuevos cuerpos de conocimiento con los que abordar problemas de sistemas complejos (Stock y Burton, 2011, p.1102).

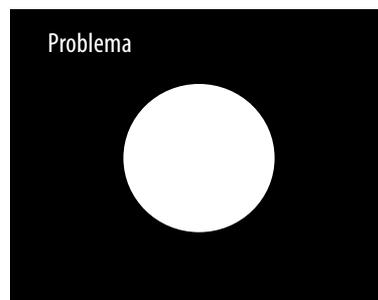


Figura 4. Ejemplo de exploración transdisciplinar. Elaboración propia.

En este punto podemos ver que aún se necesitan muchos esfuerzos para llevar a cabo la resolución de problemas de manera interdisciplinaria o transdisciplinaria porque existen pocos

proyectos y programas universitarios que fomenten dichas metodologías. Como dice Pérez y Pérez (2015) aún es difícil encontrar docentes preparados en la enseñanza de la interdisciplina. “Uno de los peores errores con los que podemos tropezar es la improvisación; un docente que carece de una adecuada formación para la enseñanza de las habilidades interdisciplinarias puede hacer mucho daño” (p. 48).

Para el presente proyecto se adopta el enfoque propuesto Elke Köppen, Ricardo Mansilla y Pedro Miramontes, investigadores interdisciplinarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)¹⁷.

En la interdisciplina la colaboración traspasa las fronteras disciplinarias y, aunque los especialistas participantes mantienen la identidad de sus ramas, existe la disposición de estudiar lo necesario de las otras con el propósito de sentar las bases para una comprensión mutua (Köppen, Mansilla y Miramontes, 2005, p.79).

Esta visión ilustra el proceso que se ha llevado a cabo dentro del presente proyecto, y a su vez empatiza con el problema del HAS.

Hostigamiento y Acoso Sexual: Un Problema Interdisciplinario

Se puede pensar en un problema como un lienzo vacío. En la solución a éste como un gran rompecabezas, y en cada pieza de este como una solución a problemas específicos que puede involucrar a una o más disciplinas. Así, poco a poco, cada una va colocando las piezas ayudado por las piezas anteriores para llegar a una solución más holística para así llenar el lienzo. (véase *Figura 5*)



Figura 5. El problema como un rompecabezas. Elaboración propia.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, es posible que haya piezas faltantes o que resul-

¹⁷ Elke Köppen y Ricardo Mansilla: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; y Pedro Miramontes: Facultad de Ciencias.

ten difíciles de identificar las disciplinas que atiendan de mejor manera el problema. En este caso, el HAS es un tema que se pensaría más propio de la sociología, la psicología, la antropología o la ética, dejando fuera otras disciplinas como: comunicación, diseño o computación, las cuales pueden aportar una visión más fresca y diferente del problema. La conjunción de otras disciplinas, que típicamente no se utilizarían para resolver un problema como el HAS, ayuda a crear nuevas piezas de la solución o a unir varias piezas que antes parecerían no encajar o que no tenían relación alguna. Estos rompecabezas pueden ser también piezas de otro mucho más grande.

El HAS deriva de un problema aún mayor: la violencia de género, la cual ha generado una trascendencia y consecuencias significativas en la sociedad; esto tanto a nivel internacional como a nivel nacional, y se debe resaltar que pequeños campos sociales¹⁸, como las IES y espacios de trabajo, no están exentos de estas prácticas. Por lo tanto, derivado de la complejidad del problema, son diferentes las áreas de conocimiento que han aportado su saber teórico y práctico para proponer soluciones.

El aumento y la visibilización del HAS ha generado el interés de distintas áreas de conocimiento y permitido una visión más completa, en la cual distintos enfoques realizan sus aportaciones. Así mismo, a partir de las diversas disciplinas como psicología, sociología, antropología, jurídicas, computación, comunicación, entre muchas otras, se ha logrado avanzar en la implementación de políticas públicas y acciones de organismos no gubernamentales.

En este sentido, para los investigadores realizar estudios interdisciplinarios resulta benéfico, especialmente en lo que respecta a problemas sociales, pues los problemas contemporáneos como la desigualdad de género, medio ambiente, educación, entre otros, demandan un saber científico integral, visión que puede obtenerse a partir de la conjugación de razonamientos, enfoques, metodologías y conocimientos teóricos-prácticos que aportan el encuentro de las disciplinas.

La interdisciplinariedad debe ser un objetivo tanto para los nuevos científicos, como para los educadores; dado que está relacionada con la percepción de la ciencia por parte del público, y especialmente con el modo en que la integración de las distintas ciencias puede mejorar la comprensión y la búsqueda de soluciones a problemas ambientales. Esto requiere, desde la educación e investigación, incentivar el trabajo en equipos interdisciplinarios (Carvajal, 2010, p.7).

¹⁸ El sociólogo Pierre Bourdieu define un campo como un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas, es una red de relaciones objetivas entre posiciones.

Lo significativo del estudio interdisciplinario del problema del HAS es que dentro de los equipos conformados por distintas disciplinas se evalúa una visión más global del problema, generando soluciones integrales que atienden distintas visiones.

Generalmente se ha visto el problema del HAS vinculado a la violencia y a la discriminación de género, puesto que en su mayoría lo sufren las mujeres, aunque no necesariamente es el único grupo involucrado, viéndose también afectadas las personas de la diversidad sexual y hombres.

Esto no quiere decir que aspectos importantes como el impacto social, los aspectos psicológicos, las normativas sociales y demás temas o disciplinas involucradas, queden excluidos al momento de realizar un análisis, puesto que el tema obliga a que los investigadores interesados en su estudio se comprometan a indagar sobre todos los aspectos posibles que forman parte del HAS, dando pie a un estudio de carácter interdisciplinario.

Para el presente estudio la importancia del problema nace de sus raíces culturales y de las representaciones sociales que son las encargadas de formar las ideas tanto individuales como colectivas de un grupo social. Por lo tanto, se ha analizado el problema desde un punto de vista psicológico y cultural, y se ha llevado a cabo la solución a partir de las competencias de cada uno de los investigadores.

El presente proyecto tuvo como principal reto realizar una investigación de carácter interdisciplinario, puesto que para la comprensión de un problema como el HAS, fue necesario la integración de ideas desde diferentes perspectivas epistemológicas y profesionales. También es relevante mencionar la importancia de realizar un proyecto dentro de la MADIC, puesto que los participantes se enfrentaron al reto del trabajo colaborativo.

En este sentido, la MADIC tiene como objetivo generar procesos de investigación interdisciplinarios, en los cuales profesores y alumnos colaboran en conjunto a partir de tres líneas de desarrollo: Diseño de información, Sistemas para la interacción y Estrategias en comunicación. Su objetivo general se manifiesta de la siguiente manera:

Formar profesionales e investigadores competentes en el campo integrado del Diseño, la Información y la Comunicación, a partir de propiciar experiencias educativas interdisciplinarias, con el fin de fomentar la aplicación compuesta de saberes para la solución de problemas pertinentes a los contextos social, humanístico y tecnológico, en los ámbitos local y global (MADIC¹⁹).

¹⁹ Objetivos MADIC: <http://madic.cua.uam.mx/objetivos>

Esta propuesta de trabajo interdisciplinario ofrece la oportunidad de que los estudiantes sean capaces de reconocer las virtudes de cada disciplina a través del diálogo, es decir, construir soluciones a partir del entendimiento y la mirada del otro, lo cual hace posible que los problemas se puedan analizar desde diversas perspectivas, y por lo tanto, se propicie el ambiente adecuado para el trabajo en equipo.

Además, desde el inicio de la presente investigación, se tuvo como premisa que las tres áreas involucradas debían aportar desde su núcleo de conocimientos las herramientas necesarias para la resolución de problemas, a la vez que debían involucrarse en el estudio de disciplinas ajenas, de tal forma que la construcción del proyecto mismo cubriera las necesidades que el mismo tema exigía.

Conclusiones

El enfoque interdisciplinario que conlleva el cursar un posgrado como la Maestría en Diseño, Información y Comunicación permite al alumnado a enriquecer su visión y experiencia en el campo de investigación. Por lo tanto, el abordaje de un problema social será más completo, situación que permite proponer soluciones integrales y satisfactorias en distintos campos de la sociedad.

En cuanto a la problemática que le compete a la presente investigación, el hostigamiento y acoso sexual en las Universidades, esta visión interdisciplinaria generó un análisis en medida de las posibilidades completo debido a que la violencia de género es considerado un problema con alto grado de complejidad que puede ser abordado desde distintas aristas y disciplinas.

En conclusión el conocer el campo de estudio y la manera en que las disciplinas involucradas deben de desempeñarse en el trabajo interdisciplinario permitió un proceso investigativo enriquecedor capaz de solucionar necesidades y de mayor experiencia profesional como consecuencia de los puentes que se cruzan entre las áreas de conocimiento.



CAPÍTULO 2

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TÉRMINO ACOSO SEXUAL

CAPÍTULO 2

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TÉRMINO ACOSO SEXUAL

En este capítulo se desarrolla el término de acoso sexual, partiendo desde el punto de vista histórico para posteriormente hacer una revisión de su evolución teórica, y se analiza también el uso del término hostigamiento sexual. Posteriormente se aborda la importancia que ha tenido el término en la escena contemporánea y su impacto dentro de las IES, específicamente en la escena nacional.

Es importante mencionar que el problema del HAS, ha detonado un reclamo por parte de la sociedad en los últimos años, y las comunidades universitarias han participado de manera activa abonando a la visibilización de problema, por esta razón es importante analizar estos términos a partir de su construcción social.

El término *acoso sexual* hace referencia a comportamientos y situaciones que hasta hace pocas décadas eran normalizados y carentes de importancia, tanto para hombres como para mujeres, debido a la construcción social de la masculinidad y la feminidad.

Al respecto, dentro de las ciencias sociales, la importancia social del género femenino fue minimizada durante los siglos y décadas pasadas y el abordaje teórico de los problemas sociales relacionados con el género²⁰ han sido tratados en mayor medida desde un punto de vista androcéntrico²¹. El término *género* surge, dentro del feminismo académico, hasta la década de 1970 y es una categoría analítica que permite explicar la forma en que la desigualdad

²⁰ El concepto que se adopta en la presente investigación sobre perspectiva de género se detalla en el capítulo: “El hostigamiento y acoso sexual y su conceptualización a partir de las representaciones sociales”

²¹ Se hace referencia a punto de vista en el cual el varón ocupa una posición central en el mundo, la sociedad, la cultura y la historia y las mujeres quedan invisibilizadas o excluidas.

entre hombres y mujeres está basada en la construcción social que se hace sobre dos cuerpos sexuados: masculino y femenino.

En este capítulo se tratan de exponer las formas que adopta el acoso sexual dentro de los espacios universitarios, su contexto y los significados que poseen, de acuerdo con las construcciones culturales propias de nuestra sociedad y las dimensiones del HAS. Hecha esta salvedad, es importante revisar la historia del término acoso sexual, puesto que contextualiza de manera general el abordaje de este estudio.

Historia del Acoso Sexual

En las civilizaciones antiguas el concepto de acoso sexual no figuraba como tal, puesto que las prácticas sexuales, de acuerdo con cada cultura, eran enmarcadas dentro de contextos culturales, sociales, políticos y religiosos diferentes a los actuales, por lo tanto, hablar de acoso sexual durante esas épocas resulta complicado y ambiguo²².

Sin embargo, se puede considerar que desde entonces la figura de la mujer se ha encontrado subordinada respecto a la figura del hombre debido a que el orden del poder está fundamentado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Esta situación ayuda a explicar las raíces del patriarcado²³, mismo que convierte a la mujer en un objeto material que otorga un estatus simbólico al hombre, por lo tanto, se puede decir que el patriarcado existe como un sistema de poder que construye y define una identidad para hombres y mujeres, definiendo su rol social a partir de normas sociales construidas.

Desde este enfoque, el concepto de patriarcado permite explicar el origen de la desigualdad social que existe entre hombres y mujeres y ayuda a contextualizar el papel de la mujer durante el desarrollo histórico previo a la Revolución francesa, misma que detonó una reflexión profunda respecto al tema para las mujeres en gran parte de las sociedades, puesto que se hizo visible la desigualdad entre sexos.

²² Por civilizaciones antiguas se hace referencia al periodo comprendido entre los años 3000 a. C. y principios del siglo XVIII, los cuales comprenden desde la civilización mesopotámica hasta el momento de la Revolución francesa, dichos periodos enmarcan una época de la humanidad influenciada por sociedades patriarcales que colocaban a la mujer en una situación de desigualdad y subordinación promoviendo un sistema de poder androcéntrico.

²³ Forma de organización social, en donde la autoridad es ejercida por la figura masculina que ocupa la posición de jefe de familia, al cual se le denomina como "patriarca". El concepto puede extenderse a todas las organizaciones sociales en las que existe un desequilibrio de poder entre varones y mujeres, en favor de los primeros.

Dicho proceso de desigualdad patriarcal se describe de manera breve en el siguiente esquema (véase *Figura 6*):



Figura 6. Desarrollo histórico de la mujer hasta la Revolución Francesa²⁴. Elaboración propia.

²⁴ Fuente: Violencia de Género. Una mirada desde la sociología (p.32-36).

Una vez dicho esto, y para explicar cómo surge el interés por el tema de acoso sexual, es importante comprender que el proceso de emancipación de la mujer inició desde finales del siglo XVIII, durante la Revolución francesa, a través de lo que se denomina *la primera ola del feminismo*. Con esta ola arranca la movilización social de las mujeres que buscaba un cambio social de gran importancia al reivindicar su papel en igualdad legal, política, educativa, profesional y social (misma que se le había negado hasta entonces), y que fue ampliamente apoyada por mujeres del Reino Unido y Estados Unidos. La primera ola del feminismo se centraba en el derecho al sufragio y la educación²⁵.

La Revolución Francesa que representó la posibilidad de un cambio social radical llevó implícito un nudo ideológico clave en la conformación de la nueva sociedad burguesa: la situación social de mujeres, como expresión de las grandes contradicciones y paradojas de la ideología ilustrada. El ideario liberal e ilustrado hacía evidente y cuestionable la tradicional exclusión de las mujeres. La conformación ideológica del mundo ilustrado separaba cada vez más los espacios con connotaciones genéricas: la identidad social masculina realizada a través de lo público y la femenina a través de lo privado. Razones todas que potenciaron los reclamos de las mujeres como germen e incentivo para el desarrollo del feminismo como movimiento social que tienen su auge a principios del siglo XVIII (Hernández, 2014, p.36).

Derivado de esto, la mujer inicia paulatinamente su incorporación a los espacios laborales de manera formal y convive con los hombres en los mismos sitios que hasta entonces eran exclusivos para ellos. Esta situación permite un cambio en las relaciones sociales que hasta entonces existían entre hombres y mujeres, dando pie a situaciones simbólicas enmarcadas por un orden de poder y un *habitus* cultural²⁶ que estaba fuertemente influenciado por las prácticas patriarcales. Sin embargo, tuvo que pasar más de un siglo para que el concepto de acoso sexual se reconociera como definitorio de una conducta sexual no demandada ni deseada y que, se enmarca en relaciones de dominio genérico.

²⁵ La primera ola de feminismo surge durante los albores de la Revolución francesa, aunque tal vez todavía no pueda hablarse de un movimiento feminista organizado, sino de algo más bien de carácter individual o aislado, lo cierto es que, especialmente en Francia y en Inglaterra, entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se comenzó a gestar la idea de que las mujeres no estaban reconocidas, como merecían, en muchos aspectos. Por ello, las mujeres ilustradas desarrollaron su debate en torno al acceso de las mujeres a la educación y a la ciudadanía —centrando el debate en la igualdad de inteligencia— para superar su condición de subordinación frente a los hombres.

²⁶ El *habitus* es uno de los conceptos centrales de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu y por tal podemos entender esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social

El momento se dio durante la década de los setenta del siglo pasado, a partir de que algunas mujeres norteamericanas pertenecientes a la segunda ola de feminismo²⁷ se manifestaron públicamente y denunciaron problemas de acoso sexual dentro de los lugares de trabajo²⁸ (véase *Figura 7*). Así pues, el término acoso sexual surge como una expresión jurídica que describe prácticas de abuso de poder y violencia verbal o física de connotación sexual que ejerce un individuo sobre otro.

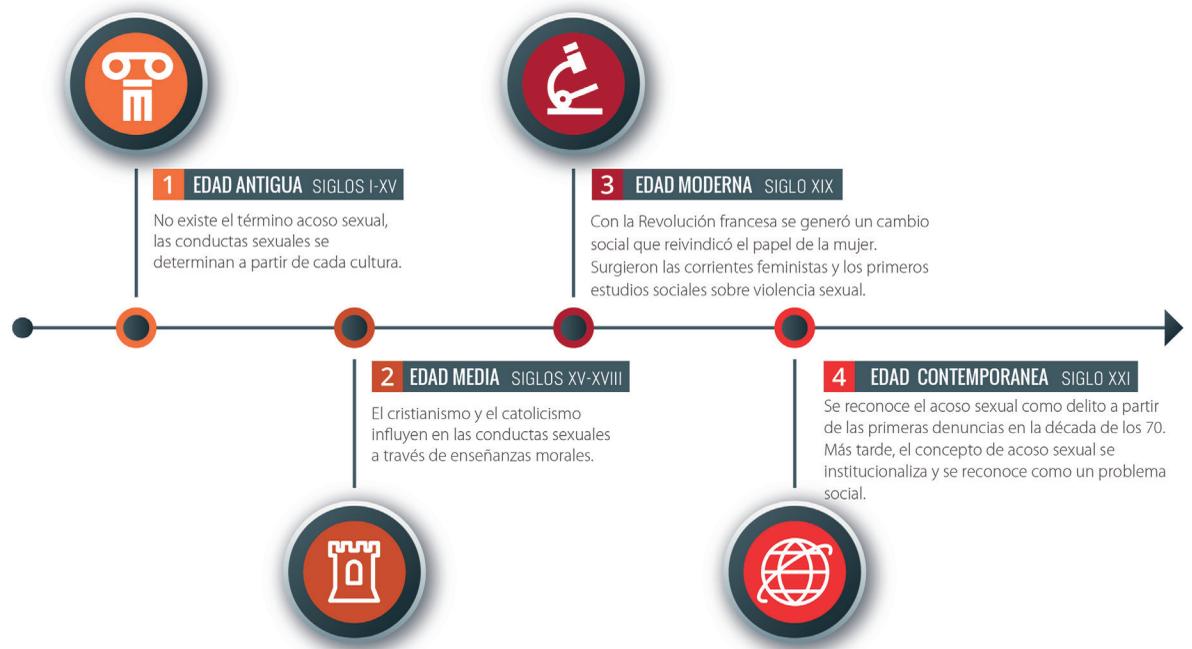


Figura 7. Línea de tiempo del concepto acoso sexual. Elaboración propia.

Previo al reconocimiento del término ya existía cierto interés de los investigadores en torno al tema, y en 1963 el sociólogo Erving Goffman profundizó y aplicó categorías para explicar

²⁷ La segunda ola de feminismo se desarrolló a principios de 1960 y terminó a finales de 1980, se enfocó principalmente en temas de desigualdad, sexualidad, familia, lugar de trabajo y derechos de reproducción. Su lema: "Lo personal es político" aludía al proceso de reconocer como social y sistémico lo que anteriormente era percibido como algo aislado e individual.

²⁸ Durante la década de los setenta se llevaron a la corte las primeras denuncias de acoso sexual de mujeres trabajadoras en Estados Unidos, dichos casos fueron desestimados, sin embargo la jurista norteamericana Catherine MacKinnon argumentó por primera vez, a partir de estos casos, que el acoso sexual era una forma de discriminación basada en el sexo en su libro *Acoso Sexual de Mujeres Trabajadoras: un caso de discriminación sexual*, sus publicaciones sentaron precedente en las cortes de Estados Unidos para reconocer el acoso sexual como delito, posteriormente, en la década de los ochenta, la Corte Suprema admitió que el acoso sexual puede violar las leyes contra discriminación sexual y, en 1986, MacKinnon logró que una excajera bancaria llamada Mechelle Vinson ganara un juicio presentado por acoso sexual ocho años atrás contra su entonces jefe.

las interacciones personales en los espacios públicos tomando en cuenta aspectos sexuales dentro de las mismas.

En cualquier caso, las interacciones sexuales en nuestra sociedad se llevan a cabo preferiblemente bajo el escudo de la oscuridad, pues la oscuridad puede facilitar a los participantes el disfrutar de la libertad de no hallarse ahí del todo. Este problema, más no su solución, se encuentra, por supuesto, en otros entornos. Por lo tanto, compartir una oficina con otro a menudo significa un límite en el trabajo, porque la concentración extrema y la inmersión en una tarea se convertirán en un manejo inadecuado de uno mismo en la situación²⁹ (Goffman, 1963, p.82, traducción propia).

Posteriormente en 1976, el filósofo Michel Foucault abordó el tema de la sexualidad y su relación directa con el poder. En sus estudios propone que existe una relación casi indivisible entre ambos, y estos a su vez son ejercidos en los espacios públicos de forma inherente.

Las instituciones escolares o psiquiátricas, con su población numerosa, su jerarquía, sus disposiciones espaciales, sus sistemas de vigilancia, constituían, junto a la familia, otra manera de distribuir el juego de los poderes y los placeres; pero dibujaban, también ellas, regiones de alta saturación sexual, con sus espacios o ritos privilegiados como las aulas, el dormitorio, la visita o la consulta. Las formas de una sexualidad no conyugal, no heterosexual, no monógama, son allí llamadas e instaladas (Foucault, 1998, p.63).

Ya en la década de 1990 Judith Butler desarrolló estudios feministas, en los cuales aborda la violencia de género a partir de construcciones culturales en donde el ejercicio de poder se manifiesta no sólo a través de actos físicos, sino también locutorios. Así, ubica la violencia sexual verbal que hoy día se categoriza dentro del término acoso sexual. Los estudios de Butler brindan un aporte importante para el análisis de la violencia de género en los campos de la comunicación y el poder.

El poder del lenguaje para trabajar sobre los cuerpos es al mismo tiempo la causa de la opresión sexual y la vía que se abre más allá de esa opresión. El lenguaje no funciona de forma mágica e inexorable: "Hay una plasticidad de lo real respecto del lenguaje: el lenguaje tiene una acción plástica sobre lo real". El lenguaje acepta y cambia su

²⁹ Texto original: In any case, sexual intercourse in our society is preferably carried on under the involvement shield of darkness, for darkness can allow participants to enjoy some of the liberty of not being in a situation at all. This problem, but not this solution, is found, of course, in other settings. Thus, the sharing of an office with another often means a limit on work, because extreme concentration and immersion in a task will become an improper handling of one-self in the situation.

poder para actuar sobre lo real mediante actos locutorios que, al repetirse, se transforman en prácticas afianzadas y, con el tiempo, en instituciones (Butler, 1999, p.233).

Más adelante en 1998 el sociólogo Pierre Bourdieu realizó estudios sobre las divisiones constitutivas del orden social, y propone que la violencia sexual se da a partir de una construcción social basada en la sexualidad, en la cual, el hombre juega un papel dominante y ejerce un tipo de violencia simbólica hacia la mujer, que en comparación con la violencia física suele minimizarse y se reproduce fácilmente.

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social. La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo (Bourdieu, 2000, p.11).

Estas aportaciones teóricas han ayudado a enmarcar las particularidades que conforman el problema de acoso sexual y, sobre todo, sentaron las bases que posteriormente ayudarían a definir la existencia del término. Sin embargo, fue la investigadora Mary P. Rowe quien, a principios de la década de 1970, apoyó que el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés) se convirtiera en una de las primeras organizaciones en utilizar el término acoso sexual, y posteriormente ayudó a desarrollar políticas y procedimientos para atender y erradicar formas de hostigamiento. Según Pedro Jiménez Pintado fue ella quien acuñó formalmente el término.

El término acoso sexual en la concepción moderna data de los años 70 aunque otros conceptos relacionados existían previamente en muchas culturas, fue usado en 1973 en el informe "El fenómeno de Anillos de Saturno", escrito por Mary P. Rowe, entonces Asistente Especial del Presidente sobre mujeres y trabajó en el Instituto Tecnológico de Massachusetts sobre las diversas formas de acoso relacionadas con el género. Rowe declaró que ella no fue la primera en usar el término ya que la cuestión del acoso sexual era uno de los temas de discusión en los grupos de mujeres en Massachusetts a principios de los años 70 pero que el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), pudo haber sido la primera o una de las primeras grandes organizaciones

en debatir sobre ello (en el Consejo Académico del MIT) y desarrollar mecanismos y establecer políticas para combatirlo (Jiménez, 2017, p.11).

Posteriormente, en la misma década de los setenta, el Instituto de Mujeres Trabajadoras³⁰, unido con la Alianza contra la Coacción Sexual³¹, a través de las activistas Lin Farley, Susan Meier y Karen Sauvigne, realizaron las primeras denuncias públicas por acoso sexual. Este suceso generó que paulatinamente los gobiernos comenzaran a implementar medidas jurídicas para las víctimas que, en primera instancia, denunciaron acoso sexual dentro de los espacios de trabajo y, posteriormente, se orientó la atención a espacios públicos, instituciones académicas y medios de transporte.

Actualmente, el acoso sexual se reconoce como un problema social y en el caso de México es reconocido como un delito³². El término se ha ido construyendo a partir de diferentes estudios que buscan enmarcar las características propias del problema a partir de un análisis profundo que lo relacionan con la violencia de género y el ejercicio del poder. Por otra parte, dentro del marco legislativo, las instituciones en cooperación con las organizaciones internacionales han hecho un esfuerzo para establecer categorías que describan las acciones que constituyen las prácticas del acoso sexual.

Concepto de Acoso Sexual

Como se dijo anteriormente, el término de acoso sexual surge en la década de 1970 a partir de las denuncias de mujeres dentro de los centros de trabajo. A la par diversas acciones promovidas por feministas que exigían normativas para proteger los abusos sufridos ayudaron a dibujar la existencia del concepto. Sin embargo, las primeras definiciones resultaron un tanto imprecisas, pues combinaban diferentes tipos de violencia sexual que no encajaban del todo en la problemática de acoso sexual³³.

Cabe mencionar que, generalmente cuando se aborda el tema de acoso sexual se asocia el concepto con una acción esporádica y generalmente se piensa con poca importancia. En

³⁰ Working Women's Institute

³¹ Alliance Against Sexual Coercion

³² Código penal federal. capítulo I, artículo 256 bis. Fuente: https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo7.pdf y Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Fuente: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf

³³ Dentro de estas definiciones imprecisas de violencia sexual se encuentran los piropos sexuales, chantajes, bromas sexuales, solicitudes sexuales, comentarios o proposiciones de contenido sexual, ya sean directos o indirectos.

ocasiones, la línea que separa el cortejo, piropo o halago del acoso sexual es indivisible, lo cual provoca que se sitúe en un orden de asuntos menores, y únicamente la perspectiva de los involucrados nos ayuda a distinguir los significados, por lo tanto, suele tomarse como un asunto subjetivo. Así pues, establecer criterios unificados con respecto al concepto de acoso sexual ha sido una labor complicada, puesto que existen diversas categorías que separan las prácticas que lo constituyen a partir de las situaciones y los lugares donde ocurre, en el caso de los ambientes laborales y las instituciones académicas se deben tomar en cuenta las relaciones jerárquicas, puesto que el uso del poder ejerce una función determinante y hace que el acoso se convierta en hostigamiento sexual.

Dentro del presente apartado se han recopilado los términos más significativos, y se han seleccionado los que se acercan más al fin de la investigación misma, con la finalidad de contextualizar el proceso que llevó a definir lo que actualmente se conoce como acoso sexual.

La jurista norteamericana Catherine MacKinnon fue de las primeras personas en tratar de unificar los criterios de lo que podía considerarse como acoso sexual, puesto que suponía que las mujeres no tenían un nombre para referirse a estas experiencias. Realizó diversos estudios que exponían las prácticas del acoso sexual desde un punto de vista legal y social. Sus aportaciones fueron fuertemente influenciadas por feministas de la época y ayudaron a lograr una tipificación jurídica del término:

Hasta el momento, el punto de vista de los hombres, llamado objetivo, ha sido establecer una distinción tajante entre la violación, por un lado, y el coito, por el otro; la pornografía y la obscenidad, por un lado, y el erotismo por el otro. El punto de vista masculino los define por distinción. Lo que experimentamos las mujeres no distingue tan claramente las cosas normales, cotidianas, de aquellos abusos que ellos han sufrido por distinción. No solo "Ahora vamos a tomar lo que *ustedes* dicen que es violación y a llamarlo violencia": "Ahora vamos a tomar lo que *ustedes* dicen que es acoso sexual y a llamarlo violencia"; "Ahora vamos a tomar lo que *ustedes* llaman pornografía y a llamarlo violencia". Tenemos una crítica más profunda respecto de lo que se le ha hecho a la sexualidad de las mujeres y respecto de quienes controlan el acceso a esa sexualidad (MacKinnon, 2014, p.128).

Esta opinión en un principio ayudó a categorizar las diferencias que existen en las prácticas de violencia sexual, sin embargo, posteriormente surgieron propuestas que han abarcado de manera más puntual la variedad de situaciones en el que el acoso sexual puede ocurrir, al me-

nos las investigadoras feministas Sue Wise y Liz Stanley, en un esfuerzo por contemplar más situaciones, proponen la siguiente formulación: “Todas las conductas de acoso sexual están enlazadas por el hecho de que representan una intrusión indeseada y no buscada por parte de un hombre, en los sentimientos, pensamientos, conductas, tiempo, energías y cuerpo de una mujer” (Wise y Stanley, 1992, p.81).

A partir de esta explicación, las mismas autoras finalmente enmarcaron el concepto de la siguiente manera:

El acoso sexual no está confinado al espacio laboral, ya que puede presentarse en cualquier escenario de interacción social entre mujeres y hombres. Su carácter “sexual” atañe esencialmente al hecho de que es una ofensa o una agresión infligida por una persona del sexo masculino, contra otra del sexo femenino, por lo que si bien puede tener la forma de acercamiento seductor, su finalidad no es otra que el ejercicio de poder por parte del varón sobre la mujer. Cualquier hombre puede acosar sexualmente a cualquier mujer. Por estas razones el acoso sexual no es “un tipo particular de conducta (“sexual”) que pone de manifiesto un atípico hombre, en un lugar concreto (“el trabajo)”, sino una estrategia de dominación más amplia y generalizada, que abre pauta a todas las formas de agresión sexual (Wise y Stanley, 1992, p.81).

Así, el acoso sexual comienza a entenderse como una categoría generalizada que se ejerce no solo a partir de acciones, sino que también se dan a partir de circunstancias y espacios que generan condiciones propicias para su realización. Posteriormente, el psicólogo español Pedro Gil-Monte propone tres categorías, que a su vez son indispensables para que una situación se considere acoso sexual:

Para que se dé una situación de acoso sexual deben concurrir al menos tres elementos de forma sucesiva en el tiempo, a saber: a) solicitud o propuesta de carácter libidinoso referida en exclusiva al sexo y sin carácter afectivo; b) rechazo, que no tiene por qué ser inmediato, y diferencia del acoso de la relación amistosa y; c) persistencia, esto es, si conocido el rechazo se insiste a pesar de ello (Gil-Monte, 2014, p.228).

Finalmente, desde el punto de la sociología, la investigadora mexicana Patricia Gaytán, propone en el año 2009 una definición que intenta abarcar todas las generalidades que sus antecesores ponen de manifiesto. Dicha definición expone de manera resumida una concepción de poder

interactivo que construye a partir del interaccionismo simbólico³⁴ y que, para fines de la presente investigación, es considerada la más pertinente.

El acoso sexual consiste en una o varias interacciones focalizadas, cuyos marcos y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad, en las que la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes escritos, silbidos a distancia, material pornográfico), soborno sexual, acercamientos, miradas, susurros y contactos físicos o proposiciones y comentarios sexuales que son no autorizados ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe. Es posible que se involucren diferencias de jerarquía y estatus, y necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma situación. Ocurre en diferentes medios (Gaytan, 2009, p.53).

El concepto de hostigamiento sexual también se ha utilizado para describir actos de acoso sexual, aunque de manera general resulta ambiguo su uso ya que no todos los investigadores, ni todos los países utilizan el término. En México, según la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su artículo 13, se describe el hostigamiento sexual como: “El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva” (Diario Oficial de la Federación, 2017, p.5).

Esta explicación del término hostigamiento sexual y, para fines de la presente investigación, será tomada como referencia dentro de su contexto legal, asumiendo que existe una diferenciación que corresponde a un orden jerárquico en el que se desarrollan dichas conductas, pues en el caso del acoso sexual no existe una subordinación tácita de la víctima, pero se expresa un abuso de poder por parte del agresor; mientras que el hostigamiento sexual se presenta en relaciones de poder establecidas, como en contextos laborales y escolares, en los que jefes y docentes presentan una superioridad de poder.

Desde estas perspectivas, es necesario construir una definición de acoso sexual tal que las relaciones de poder, perspectiva de género y violencia formen parte de su explicación, y a su vez se adecue al contexto cultural de las IES. Por lo tanto, cabe mencionar que dentro del análisis

³⁴ El interaccionismo simbólico es una de las corrientes de pensamiento microsociológico, relacionada también con la antropología y la psicología social, que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación y que ha influido enormemente en los estudios sobre los medios.

sis del acoso sexual en dichos espacios existen valiosos aportes en el ámbito de la investigación que se enfocan en las definiciones, análisis y propuestas de solución; dentro de los más representativos se mencionan aquellos que realizan un análisis del HAS dentro de las universidades y que sirven para contextualizar el problema a partir de casos específicos.

El libro *Intrusas en la Universidad*³⁵ (2013), presenta una rigurosa investigación de casos de acoso y hostigamiento sexual en el espacio educativo de la UNAM, con el objetivo de lograr la igualdad entre sexos. Otra investigación significativa se encuentra en el libro *The Lecherous Professor* (2001), de Billie Wright Dziech y Linda Weiner, que expone los resultados de varias entrevistas hechas a estudiantes y profesores del MIT en relación con las percepciones y experiencias en torno al acoso sexual y las relaciones en situaciones de supervisión. Dichas investigaciones abren la brecha en el campo de la investigación sobre el tema del HAS dentro de las universidades, y aportan datos estadísticos específicos, en gran medida, a partir de que muestran de forma objetiva una visión del impacto social que significa esta problemática.

Llegados a este punto, y puesto que para la construcción del problema es necesario abordar el acoso sexual de acuerdo con los espacios y situaciones en donde se practica, los cuales muestran de manera general en el siguiente esquema (véase *Figura 8*) cuáles son estos.



Figura 8. Espacios en donde ocurre el acoso sexual. Elaboración propia.

Una vez dicho esto, es necesario insertar las diferentes formas de acoso sexual que se dan dentro de las IES (véase *Figura 9*), esto con el fin de que la construcción de nuestra definición sea más exacta y profundice a partir de las especificidades que suponen la vida social dentro de las mismas.

³⁵ Escrito por: Ana Buquet, Jennifer A. Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno.



Figura 9. Espacios dentro de las IES donde ocurre acoso y hostigamiento sexual. Elaboración propia.

Por otra parte, es necesario analizar las jerarquías de poder que se dan dentro de las IES, ya que estas nos ayudan a diferenciar las situaciones de HAS dentro de los ambientes académicos, (véase *Figura 10*), por lo tanto, en el siguiente esquema se muestran los actores que en este caso pueden ser acosador(a) o acosado(a), y como se involucran unos con otros dentro de cada espacio.

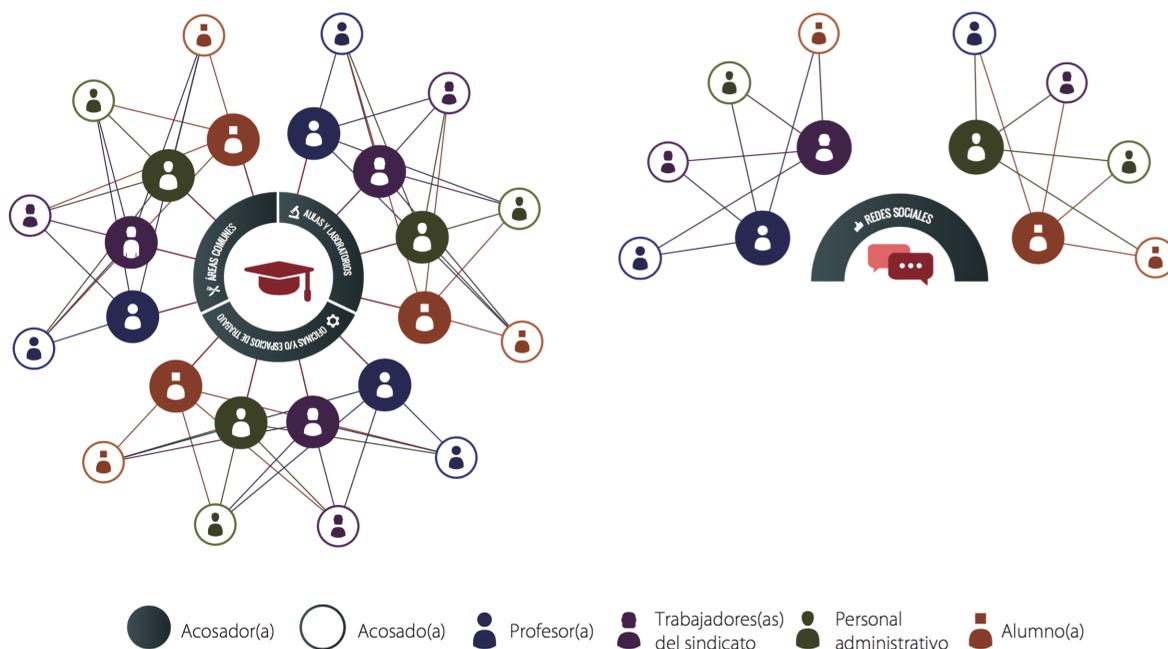


Figura 10. Multirrelaciones del HAS en las IES. Elaboración propia.

Definir estos aspectos contribuye a entender que el estatus que ostenta un individuo marca significativamente las desigualdades de poder en el ejercicio del acoso sexual en los espacios físicos, y es en los medios digitales, donde las personas pueden romper con esa jerarquía (no siempre), ya que la interacción se da de manera indirecta. Por lo tanto, la libertad de ejercer acciones, tanto buenas como malas, carece de límites claramente delimitados. Por lo tanto se puede llegar a la conclusión de que:

1. El HAS se ejerce en espacios físico y digitales.
2. Los espacios digitales posibilitan la ruptura de las jerarquías propias del hostigamiento, por lo tanto, la práctica del acoso sexual es más común y el hostigamiento sexual se ejerce con poca o nula claridad.
3. Las relaciones sociales y de género asociadas con lo sexual carecen de límites morales y sociales en los medios digitales.

Finalmente, el acoso puede provenir de grupos de personas o de individuos que no necesariamente están clasificados dentro de una orientación sexual, en algunos casos puede ser homosexual, bisexual o transexual (véase *Figura 11*). El acoso sexual es producto de las desigualdades de poder, el estatus y las construcciones culturales.

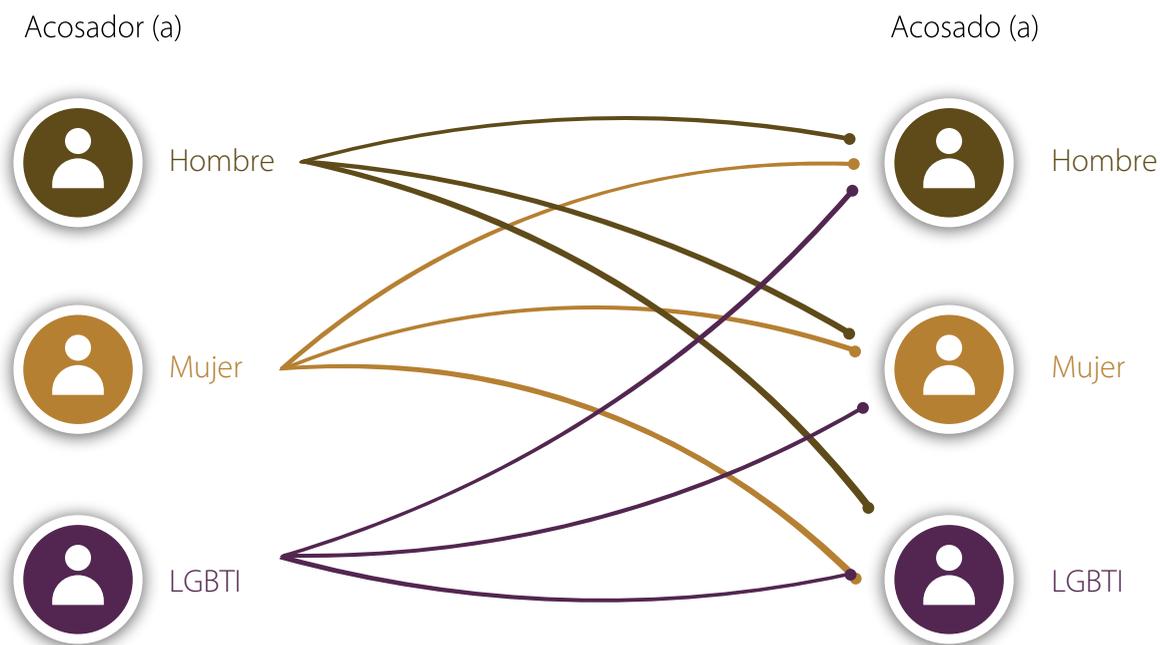


Figura 11. Situaciones de acoso sexual³⁶. Elaboración propia.

Considerando todos estos elementos se propone la definición del concepto HAS como: *conductas ejercidas en estructuras horizontales, donde no existe subordinación jerárquica, como compañeros de trabajo o escolares, desconocidos y amigos o conocidos; o conductas ejercidas en estructuras verticales donde ya existe una subordinación tácita de la víctima, como en escenarios laborales o escolares, y en las que existen relaciones entre jefe-subordinado y profesor-alumno, las cuales se diferencian con el término de hostigamiento sexual. Dichas conductas están compuestas por acciones de naturaleza sexual o sexista que provocan que la persona que lo sufre se sienta humillada, intimidada u ofendida, estas pueden manifestarse por medio de: insinuaciones, expresiones verbales, mensajes digitales, contacto físico o exhibiciones visuales de carácter sexual inapropiado que no son aceptadas previamente por la persona que los recibe.*

³⁶ Según el "Glosario de la diversidad sexual, de género y de características sexuales", emitido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, LGBTI es la sigla compuesta por las iniciales de las palabras lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales. En sentido estricto agrupa a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género relativas a esas cinco palabras.

Contexto Internacional

Las organizaciones internacionales han implementado, durante los últimos años, políticas públicas con el afán de promover una cultura en contra de la violencia de género. Específicamente en lo que respecta al tema de acoso sexual, en 1985 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció que el acoso sexual en el lugar de trabajo deteriora las condiciones de trabajo de los empleados y sus perspectivas de empleo. Por su parte, la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó en 1993, la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* durante la Asamblea General de Naciones Unidas, misma que contempla el tema del acoso sexual dentro de la categoría de violencia ejercida al interior de una comunidad.

Durante ese mismo año, la Organización Mundial de Salud (OMS), en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), publicaron el informe *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*, en el cual describen el acoso sexual como un acto de violencia que provoca consecuencias conductuales, sociales y de salud mental. En 1994, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer³⁷ hizo un llamado serio a las naciones para erradicar la violencia física, sexual y psicológica tanto en el ámbito público como privado.

El tema del abuso sexual dentro de las organizaciones internacionales se ha enfocado con especial énfasis en la situación de la mujer, debido a que ha sido el sector más vulnerable con respecto a la violencia de género (véase *Figura 12*). Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha retomado el tema desde el punto de vista de los niños y los jóvenes en espacios familiares y escolares, aunque sus políticas se han dirigido especialmente hacia el tema del abuso sexual, en el caso específico de la UNESCO, dentro de sus documentos no se hace una diferencia clara de las prácticas que se ejercen en el hostigamiento sexual, acoso sexual o abuso sexual, sino que se aborda el problema del abuso sexual como tema principal y se recomiendan medidas de atención para evitar que los niños y los jóvenes sean víctimas de esta situación.

La problemática de acoso sexual ha tomado relevancia en los últimos años gracias a las redes sociales que han servido como medio de denuncia para la población. Sin embargo, tomando en cuenta que durante las últimas décadas los términos de violencia sexual, violencia de género y acoso sexual han definido sus características casi de manera simultánea y el tema específico del acoso sexual ha quedado diluido en los intentos por hacer las denuncias públicas.

³⁷ Conocida como la Convención de Belém do Pará.

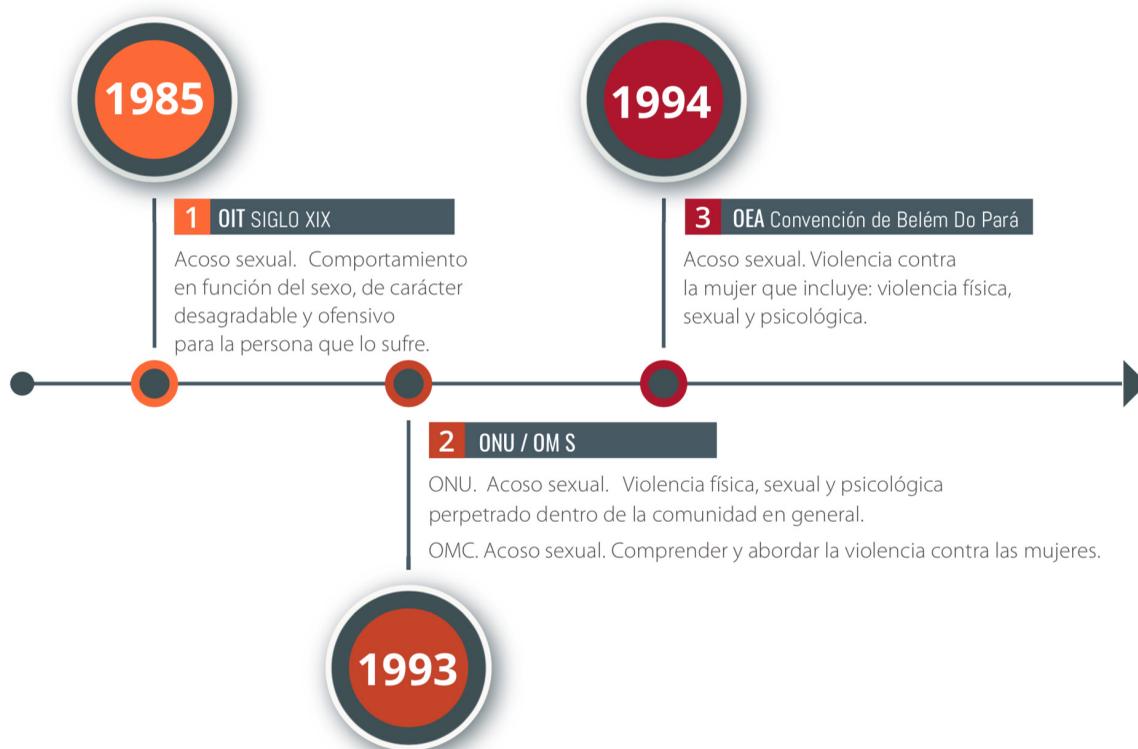


Figura 12. Definición de acoso sexual dentro de las organizaciones internacionales. Elaboración propia.

La problemática de acoso sexual ha tomado relevancia en los últimos años gracias a las redes sociales que han servido como medio de denuncia para la población. Sin embargo, tomando en cuenta que durante las últimas décadas los términos de violencia sexual, violencia de género y acoso sexual han definido sus características casi de manera simultánea y el tema específico del acoso sexual ha quedado diluido en los intentos por hacer las denuncias públicas.

Aún existe cierta confusión en el discurso público que impide reconocer diferencias claras entre cada problema. Por lo tanto, los casos que se han reportado a través de las redes sociales y han tenido gran impacto mediático, han generado fuertes confrontaciones entre conservadores, feministas, líderes de opinión y población en general.

El primer movimiento significativo internacional que ha logrado generar un impacto y un debate en torno al problema fue la campaña *HeForShe*, creada por ONU Mujeres³⁸ que surgió

³⁸ La página de internet de la campaña también incluye planes de aplicación para las agencias de las Naciones Unidas, individuos y sociedades civiles, así como universitarios y campus de colegios, tomando una participación en línea y un compromiso sostenido: <http://www.heforshe.org/es>

con la finalidad de involucrar a ciudadanos que utilizan redes sociales a tomar medidas contra las desigualdades de género que enfrentan mujeres y niñas. A decir de la propia organización: se trata de involucrar activamente a hombres y niños en un movimiento que fue concebido originalmente como una lucha de las mujeres por las mujeres. Esta campaña se propagó con éxito a través de la red social Twitter, por medio de la etiqueta #HeForShe, el único inconveniente que tuvo fue la crítica respecto a la contradicción que presentaba una campaña de género dirigida únicamente a mujeres, ignorando la contribución que podían hacer hombres y niños.

Posteriormente surgió el movimiento #MeToo, creado en octubre de 2017 por la activista social Tarana Burke³⁹ para denunciar acoso sexual, el cual se popularizó debido a una denuncia en contra del productor de cine norteamericano Harvey Weinstein. Este suceso abrió la brecha para que los problemas derivados del acoso sexual se pudieran abordar desde una perspectiva de género que no solo tiene como figura principal a la mujer, sino que también genera participación por parte de hombres y personas que se identifican con otras expresiones sexuales.

Actualmente, el movimiento #MeToo continúa vigente y su influencia se ha propagado a diversos países dentro de los cuales han surgido debates controversiales que demandan establecer criterios claros con respecto al acoso sexual. El caso del manifiesto francés⁴⁰ contra el movimiento es un ejemplo claro ya que, a decir de las propias francesas, ha provocado una ola de denuncias públicas hacia una gran cantidad de personas que no cuentan con la oportunidad de responder y defenderse, y derivado de esto son expuestas al mismo nivel que los delincuentes sexuales.

Contexto Nacional

En México, los estudios sobre el acoso sexual callejero, laboral y universitario son escasos. Dentro de los más significativos se encuentran: *El acoso sexual en México*, de Blanca Elba García y García, *Del piropo al desencanto*, de Patricia Gaytán, *Intrusas en la universidad*, de Ana Buquet,

³⁹ Activista estadounidense de los derechos civiles conocida por ser la primera en usar la frase Yo también, para crear conciencia sobre la penetración del abuso sexual en la sociedad. En 2006 fundó Just Be Inc., una organización que promueve el bienestar de las jóvenes minorías femeninas.

⁴⁰ Manifiesto Completo: *La violación es un crimen. Pero el coqueteo insistente o torpe no es un crimen, ni la galantería es una agresión machista. Como resultado del caso Weinstein, ha habido una conciencia legítima de la violencia sexual contra las mujeres, particularmente en el lugar de trabajo, donde algunos hombres abusan de su poder. Ella era necesaria. Pero esta liberación de la palabra se convierte hoy en su opuesto: ¡Nos ordenan hablar, a silenciar lo que enoja, y aquellos que se niegan a cumplir con tales órdenes se consideran traidoras, cómplices! Pero es la característica del puritanismo tomar prestado, en nombre de un llamado bien general, los argumentos de la protección de las mujeres y su emancipación para vincularlas a un estado de víctimas eternas, pobres pequeñas cosas bajo la influencia de demoníacos machistas, como en los tiempos de la brujería.*

Jennifer A. Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno, *Acoso ¿Denuncia legítima o victimización?* de Marta Lamas, *Hostigamiento, acoso sexual y discriminación Laboral por embarazo en México y Definiciones, Género y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral: El Caso de un Tribunal Federal Mexicano* de Sonia Frías Martínez.

Durante el año 2015 se incrementó la movilización de mujeres en las universidades para denunciar el HAS y comenzaron acciones de *escracheo* en las IES para denunciar la violencia que vivían las estudiantes. Por su parte, el gobierno de la Ciudad de México anunció, el 2 de noviembre de 2015, la estrategia 30-100, la cual es un componente del “Programa CDMX ciudad segura y amigable para las mujeres y las niñas”. Este se conformó por una selección de acciones inmediatas a cumplir en un plazo de entre 30 y 100 días, y se enfocan principalmente en el transporte público. Se destacan:

- Operativos de vigilancia.
- Instalación de botones de auxilio y cámaras en el transporte público.
- Herramientas para la seguridad de las mujeres y las niñas de la CDMX (silbato que ayuda a denunciar una agresión inmediatamente).

Durante los primeros meses de 2016 la movilización en contra del HAS en las IES y el acoso sexual callejero creció y devino en la movilización⁴¹ #24^a que convocó el 24 de abril a las mujeres del país para salir a manifestarse en contra del acoso sexual callejero.

De manera subsecuente, la Organización de Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres, se unió a esta campaña en abril de 2017 promoviendo en México una segunda fase de la campaña #HeForShe con la etiqueta #NoEsDeHombres, la cual tuvo como objetivo disuadir a los hombres de ejercer estos actos, dando a conocer las sanciones que conllevan por medio de material gráfico colocado en diferentes espacios públicos como: metro, metrobús, bajo puentes y parabuses.

Posteriormente, en febrero de 2018, la campaña #MeToo tuvo un impacto mediático en la sociedad mexicana, a partir de las denuncias realizadas por figuras públicas y actrices, lo cual derivó en una intensa discusión sobre la violencia sexual que asola al país.

⁴¹ El movimiento #24A ha sido una de las manifestaciones feministas más nutridas de la historia de México, pues anteriormente ninguna manifestación pública había logrado convocar un número tan elevado de participantes y grupos feministas. Con el hashtag #24A y #vivasnosqueremos el movimiento se volvió viral en más de 27 estados de México. La movilización surgió principalmente impulsada por grupos feministas de Chiapas, Ciudad de México y Estado de México y rápidamente fue adoptada por otros estados que denunciaron acoso sexual, feminicidios y violencia contra la mujer.

Contexto en las Universidades de México

En los últimos años, el problema de acoso sexual dentro de las IES mexicanas se ha hecho visible con ayuda de los nuevos medios de comunicación. Las redes sociales han servido como herramienta para empoderar o revictimizar a las víctimas, y han funcionado como espacios para realizar denuncias públicas. Con el objetivo de contextualizar acerca del problema se muestran (Tabla 1) los casos más representativos sucedidos en los últimos años sobre acoso sexual en el ámbito escolar, principalmente en universidades.

El registro de estos eventos refleja cómo el problema de acoso sexual ha permeado dentro de las instituciones académicas, al grado que, hoy en día, se han destinado espacios para la construcción cultural, desarrollo humano y profesional de ciudadanos éticos y responsables dentro de las mismas instituciones. Por ende, estos sitios deben garantizar un espacio libre de violencia y discriminación, así como un ambiente a favor de la equidad.

Tabla 1

Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia

Universidad	Fecha	Suceso	Fuente	Etiqueta utilizada en redes sociales
Red No están solas	Mayo 2014	Se funda la red de apoyo "No están solas", derivado de la violación que sufrió la estudiante Martha por parte de su compañero Victor Hugo Flores, dicho movimiento promueve un espacio libre de acosadores y violadores, enfatizando la violencia de género que sufren las mujeres en el país.	"El día de hoy se realizó un escrache entre las facultades de ciencias e ingeniería de la UNAM, denunciando un caso más de violación por parte del estudiante del Posgrado en Ciencias Físicas asociado al Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, Víctor Hugo Flores Soto, alias el Cathan. Anteriormente, el 14 de mayo del 2014 la red "No están solas" denunció a Juan Carlos Sosa Ramírez, quien agredió a tres de sus compañeras en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, ese mismo día, estudiantes de la máxima casa de estudios y colectivos feministas realizaron un escrache en dichas instalaciones denunciando omisión y complicidad por parte de la Universidad". Radio Zapote. Recuperado de: http://radiozapote.org/2015/08/28/un-caso-mas-de-agresion-sexual-en-la-unam-scrache-en-ciudad-universitaria/	

Tabla 1

Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia

Universidad	Fecha	Suceso	Fuente	Etiqueta utilizada en redes sociales
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Mayo 2015	Un profesor del CCH Vallejo fue condenado a nueve meses de prisión por el delito de abuso sexual agravado. La orden de captura fue ejecutada por elementos de la Policía Federal Ministerial. Además de los 9 meses de prisión, la sentencia incluyó la destitución del cargo en la UNAM.	"Profesor de CCH Vallejo acusado de abuso contra alumna es sentenciado a 9 meses de cárcel". Animal Político. Recuperado de: http://www.animalpolitico.com/2016/05/profesor-de-cch-vallejo-acusado-de-abuso-contra-alumna-es-sentenciado-a-9-meses-de-carcel/	
	Mayo 2016	Estudiante hizo pública su denuncia luego de sufrir abuso sexual por parte de un sujeto desconocido en los baños de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	"Denuncian otro caso de abuso sexual en la UNAM". Periódico Excelsior. Recuperado de: http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/28/1095456	
	Abril 2017	Alumnas de distintos colectivos se cubrieron el rostro y levantaron la voz para denunciar al profesor de Ciencias Políticas y Sociales, Seymour Espinoza Camacho, por acoso sexual, posteriormente compartieron el video en redes sociales.	"Alumnas de la FCPyS protestan contra profesor por presunto acoso sexual". Revista Proceso. Recuperado de: http://www.proceso.com.mx/484165/alumnas-la-fcpys-protestan-contra-profesor-presunto-acoso-sexual-video	#SeymurAcosador

Tabla 1

Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia

Universidad	Fecha	Suceso	Fuente	Etiqueta utilizada en redes sociales
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Agosto 2017	El catedrático y conductor de radio UNAM Marcelino Perelló Valls fue despedido de la máxima casa de estudios por acusaciones de abuso sexual y comentarios misóginos emitidos en su programa de radio.	"Perfil. Marcelino Perelló, un provocador". Periódico El Universal. Recuperado de: http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/08/5/perfil-marcelino-perello-un-provocador	#FueraPerelló
Universidad Iberoamericana	Noviembre 2016	La estudiante de ciencias políticas Ximena Galicia denunció abiertamente haber sido acosada por el asistente administrativo Moisés Ortíz Grimaldi, y después de haber tenido una respuesta desfavorable por parte del rector David Fernández Dávalos, generó una campaña de denuncia por acoso sexual con la etiqueta #NoEsNo.	"Protestan contra rector de la Ibero por violencia sexual en la universidad". Distintas Latitudes. Recuperado de: https://distintaslatitudes.net/protestan-rector-la-ibero-violencia-sexual-la-universidad	#NoEsNo

Tabla 1

Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia

Universidad	Fecha	Suceso	Fuente	Etiqueta utilizada en redes sociales
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Mayo 2016	La cafetería de la UAM Xochimilco se llenó de pancartas con denuncias explícitas sobre los profesores que cometieron actos de abuso sexual y misoginia en contra de las alumnas.	"Protestan por acoso sexual en UAM Xochimilco". Periódico El Universal. Recuperado de: http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/18/protestan-por-acoso-sexual-en-uam-xochimilco	
	Diciembre 2016	El primer defensor titular de los derechos universitarios, Dr. David Chacón Hernández, presentó su renuncia luego de ser acusado de violar los derechos humanos de las mujeres, toda vez que actuó de manera irregular ante la denuncia de una alumna víctima de violencia sexual.	"Renuncia primer ombudsman de la UAM en medio de acusaciones". Regeneración. Recuperado de: https://regeneracion.mx/renuncia-primer-ombudsman-de-la-uam-en-medio-de-acusaciones/	
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Julio 2017	Los profesores Carlos Vilalta y Alejandro Villagómez renuncian por denuncias de HAS de parte de estudiantes.	"Renuncian dos maestros del CIDE tras denuncias por acoso". Periódico Milenio. Recuperado de: http://www.milenio.com/policia/cide_mexico-carlos_vilalta-alejandro_villagomez_cide-acoso_sexual-noticias_0_991701215.html	

Tabla 1

Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia

Universidad	Fecha	Suceso	Fuente	Etiqueta utilizada en redes sociales
Estudiantes anónimos de diversas universidades	Diciembre 2017	A través de un blog denominado #AcosoEnLaU, un grupo de mujeres, de forma anónima, denuncian presuntos casos de HAS en instituciones educativas de Monterrey, Nuevo León, cometidos por catedráticos.	"A través de este espacio virtual de denuncia pública, nos remitimos a recopilar los testimonios sobre hostigamiento sexual, acoso y estupro, para manifestarnos en contra de todos aquellos que violen los artículos 271 BIS y 271 BIS 2 del Código Penal de Nuevo León". Acoso en la U. Recuperado de: https://www.acosoenlau.com/nosotros/	#AcosoEnLaU
Colegio de México (COLMEX)	Noviembre 2018	El Colegio de México, una de las universidades más prestigiosas del país, apareció empapelada con carteles que denuncian el acoso sexual y el machismo que sufren las alumnas por parte de profesores, compañeros y personal de la institución.	Con el hashtag #AquíTambiénPasa las alumnas contaron de manera anónima en redes sociales el hostigamiento que han tenido que vivir durante su estancia en la Universidad. "Los profesores son misóginos. Mis compañeras no podían salir al baño sin que le vieran el trasero. Recuperado de: https://verne.elpais.com/verne/2018/11/16/mexico/1542336241_631947.html	#AquíTambiénPasa

Conclusiones

El concepto de acoso sexual se ha popularizado en los últimos años, ha generado concientización y movimientos sociales importantes para las mujeres y los grupos feministas a nivel mundial, por esta razón es importante que la reflexión en torno a su significado y las prácticas que enmarcan al mismo hoy día sean debatidas y analizadas a partir de un contexto social actual dentro del cual se tomen en cuenta la violencia, la discriminación, las definiciones jurídicas y los pensamiento feminista actuales, de tal forma que su significado sea claro y significativo para reducir este tipo de prácticas.

Ahora bien, el problema del hostigamiento y acoso sexual dentro de las instituciones de educación superior, especialmente dentro del grupo de estudio de la UAM, Unidad Cuajimalpa y el presente proyecto, será analizado desde el punto de vista de las construcciones sociales y culturales de los individuos. Dichas construcciones surgen de los procesos psicológicos que forman las ideas y pensamientos de cada persona a partir de las experiencias propias que pueden formar procesos de socialización individuales o colectivos, y dichas experiencias forman una opinión sobre nuestro entorno, el cual se puede entender, a través de la teoría de representaciones sociales.

Puesto que dentro de la presente investigación se enfoca el problema del HAS a partir de las construcciones culturales, el siguiente capítulo aborda su conceptualización a partir de la teoría de representaciones sociales, y se analizan los conceptos relacionados que dan pie a las prácticas que lo constituyen.



CAPÍTULO 3

EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y SU CONCEPTUALIZACIÓN A PARTIR DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

CAPÍTULO 3

EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y SU CONCEPTUALIZACIÓN A PARTIR DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

El presente capítulo tiene como objetivo abordar la construcción de las prácticas del HAS a partir de las representaciones sociales, así como la explicación teórica de los elementos que contribuyen a su concepción social y que dan pie a estas prácticas. El primer apartado explica los fundamentos históricos de la teoría de las representaciones sociales, su análisis e interpretación; se continúa con un apartado que aborda la conceptualización de la cultura y la incidencia que esta tiene en las representaciones sociales sobre el HAS; El tercer apartado aborda la conformación del capital cultural de la comunidad estudiantil de la UAM C, partiendo de su estrato social hasta sus consumos culturales y el uso de tecnologías. En el siguiente apartado se explican cuestiones en las que las representaciones sociales generan construcciones culturales, tal es el caso del género, en el que se atribuyen cualidades a partir de estereotipos o patrones heredados, en los que el HAS es continuamente naturalizado. Finalmente, en el quinto apartado se explica la instauración de la violencia, esencialmente la que responde a motivos de género en los que se considera un modelo hegemónico en el que se favorece al hombre, permitiendo la violencia contra las mujeres y las personas de la diversidad sexual.

El marco conceptual para analizar las prácticas del HAS en la UAM C, desde la visión de un trabajo interdisciplinario que integra las líneas de Estrategias en comunicación, Diseño de información y Sistemas para la interacción implica poner en juego diversos conceptos con la finalidad de entender cómo se construyen los procesos de interacción que dan significado a las prácticas sociales de las personas. Por lo tanto, se abordarán los enfoques teóricos que se con-

sideran pertinentes y que propician actos derivados de un contexto sociocultural de violencia normalizada en el que prevalece la discriminación y la inequidad de género.

Cabe mencionar que estas prácticas sociales han sido heredadas y aceptadas mediante un proceso de socialización a través de los medios de comunicación, las interacciones sociales, las instituciones y el entorno familiar. Por lo tanto, se convierten en representaciones sociales que construyen una realidad, misma que conforma la base de las relaciones entre individuos. Por lo tanto, hablar de HAS resulta complicado puesto que intervienen diversas dimensiones y conceptos que se deben tomar en cuenta para dar explicación a las situaciones que componen su práctica. En este sentido, resulta imprescindible explicar el planteamiento a partir de las situaciones cotidianas y la formación de cada persona, tomando en cuenta las construcciones sociales que constituyen su realidad y que están compuestas por las interacciones sociales que se encargan de configurar las ideas y creencias en las personas, a partir de su trayectoria por diversos ámbitos sociales como son: la familia, la sociedad y las instituciones (Bourdieu, 1991).

La presente investigación retoma planteamientos teóricos que se desarrollan a partir de distintas disciplinas como la psicología, la antropología, la sociología y la comunicación con el fin de entender la conformación de las representaciones sociales en las personas, en qué consisten y cómo dan paso a la reproducción de la violencia y su normalización.

El estudio se realizó en la UAM C, donde se analizó la forma en que se construyen las representaciones sociales de los alumnos en torno al tema de HAS, con el fin de identificar los elementos que las integran, el núcleo y las periferias semánticas⁴².

A partir de esta investigación se generó una estrategia de comunicación para incidir en las representaciones sociales del HAS, a través de distintas acciones que promueven la información preventiva y sensibilización sobre el problema. Una de las principales acciones implementadas que cumplen con estos objetivos fue el diseño de un sistema de información expresado en una exposición cuyos contenidos generan concientización en los alumnos de la UAM C, así como el desarrollo de un sistema tecnológico que visualiza la conformación de representaciones sociales de la comunidad estudiantil sobre el HAS.

⁴² El análisis de la representaciones sociales se desarrolla en el capítulo 6 Representaciones Sociales en la Comunidad de Estudiantes de la UAM C

En este apartado se describen dichas construcciones puesto que han sido parte fundamental en el proceso de recolección de datos y constituyen la base de la problematización, dado que los objetivos del presente proyecto parten del problema que supone la falta de información en la comunidad universitaria de la UAM C respecto a las situaciones que fomentan el HAS. Por lo tanto, el concepto de representaciones sociales será fundamental para explicar la acción que ejercen los demás conceptos y las diversas dimensiones del problema, debido a que son las ideas y creencias con las que se forma cada individuo las que condicionan su comportamiento y sus opiniones, por lo tanto, dan explicación a las prácticas que constituyen el HAS.

Raíces Históricas de la Teoría de las Representaciones Sociales

Los antecedentes teóricos que estructuran el modelo de representaciones sociales se encuentran en tres modelos de estudio psicológico: la etnopsicología, de Wundt; el concepto de representaciones colectivas, de Durkheim; y el interaccionismo simbólico, de Mead.

Como primer antecedente de las representaciones sociales se debe mencionar al psicólogo alemán Wilhelm Wundt, quien se interesó en dar solución al problema de la especulación dentro de la labor psicológica, es por esto que en 1879 crea el primer laboratorio experimental de psicología con el objetivo de unir esta rama con otras ciencias.

Wundt creía que el lenguaje, los mitos, la estética, la religión y las costumbres sociales son reflexiones de nuestros procesos mentales más altos, por lo que deberían ser *tenias*⁴³ de una segunda subdivisión de la psicología. Pero dado que estos procesos no podían ser manipulados o controlados, no era posible estudiarlos experimentalmente, pero sí mediante registros históricos y literatura y por medio de observaciones naturalistas. Wundt concibió una tercera rama de la psicología que integraría los hallazgos empíricos de la psicología y otras ciencias. Las metafísicas científicas, como nombró esta subdivisión, desembocaría finalmente en lo que él veía como la meta ideal de toda la ciencia: una teoría coherente del universo (Hothersall, 1997, p.122).

Entre 1900 y 1920 Wundt escribió 10 volúmenes de su *Psicología de los pueblos*, en los cuales se encuentran los principios básicos de esta teoría. Su metodología se centraba en la experiencia de la persona, con el objetivo de generar reportes que dieran cuentas de fenómenos más complejos, en donde la persona en cuestión no podía ser testiga de los procesos e interpretaciones

⁴³ La palabra *tenias* dentro de este texto hace alusión a los gusanos parásitos que se albergan en el intestino de los vertebrados y que viven dentro del organismo de manera simbiótica.

que daban pie a las experiencias colectivas, dichos estudios abrieron camino a la formación de la psicología social y la psicología colectiva.

Posteriormente, en 1895, el sociólogo Émile Durkheim parte de estos estudios para establecer diferencias entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas, explicando que lo colectivo no podía ser reducido a lo individual, es decir, que la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva y que puede ser visualizada en los mitos, la religión, las creencias, entre otros productos culturales colectivos.

En efecto, si es posible responder que todos los fenómenos sociales, sin excepción se imponen al individuo desde fuera, la duda no parece posible en cuanto respecta a las creencias y a las prácticas religiosas, las reglas de la moral, los innumerables preceptos del derecho; en una palabra, para todas aquellas manifestaciones más características de la vida social. Todas son expresamente obligatorias. Luego, por lo tanto, la obligación es la prueba de que estas maneras de actuar y de pensar no son la obra del individuo, sino que emanan de un poder moral que lo sobrepasa, poder que o bien se imagina místicamente bajo la forma de un Dios o bien se encarna con una concepción más temporal y científica (Durkheim, 2006, p.25).

Más adelante, en 1938, el psicólogo George Mead abordó la relación del hombre con su colectividad a partir de la etnopsicología de y la psicología social, más específicamente dentro del interaccionismo simbólico⁴⁴. Mead afirma que los individuos se forman a partir de un proceso de comunicación, es decir, quien se comunica puede hacerlo consigo mismo y esta comunicación a su vez crea una realidad.

El individuo, por así decirlo, sale de su limitado mundo al tomar las riendas de los demás, asegurándose a través de la comunicación empíricamente fundamentada y probada de que en todos estos casos el mundo presenta la misma apariencia. Donde esto se logra, la experiencia es social, común, compartida; es solo contra este mundo común que el individuo distingue su propia experiencia privada⁴⁵ (Mead, 2015, p.39).

⁴⁴ El Interaccionismo simbólico es una de las corrientes de pensamiento microsociológico, relacionado también con la antropología y la psicología social, que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación, y que ha influido enormemente en los estudios sobre los medios. Este se sitúa dentro del paradigma interpretativo, analiza el sentido de la acción social desde la perspectiva de los participantes y concibe la comunicación como una producción de sentido dentro de un universo simbólico determinado.

⁴⁵ Traducción libre del texto original: The individual has, as it were, gotten outside of his limited world by taking the roles of others, being assured through communication empirically grounded and tested that in all these cases the world presents the same appearance. Where this is attained, experience is social, common, shared; it is only against this common world that the individual distinguishes his own private experience.

Mead sostiene que lo físico, aunque previo a la ciencia, es experiencialmente derivado de los objetos sociales, es decir, está en el orden de la experiencia derivado socialmente. Desde el punto de vista de Mead, el mundo de la ciencia está compuesto por lo que es común y verdadero para varios observadores: el mundo de la experiencia común o social como formulado simbólicamente.

Estos tres modelos de estudio marcan las bases de la teoría de las representaciones sociales que más adelante, en 1961, desarrolla el psicólogo Serge Moscovici, quien define el concepto como una serie de conocimientos que forman el comportamiento de los individuos dentro de un contexto colectivo: "La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios" (Moscovici, 1979, p.17-18).

Para fines prácticos, el psicólogo mexicano Martín Mora define de la siguiente manera las representaciones sociales:

Es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro de un ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones en el grupo social. Es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce (Mora, 2002, p.7).

Sin lugar a dudas las representaciones sociales o colectivas se constituyen a través del proceso de socialización que atraviesa cada individuo, en el cual las experiencias, la información que lo rodea y los hábitos y costumbres de su entorno próximo y lejano tienen una inferencia relevante.

Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido (Jodelet, 2010, p.473).

De esta manera, en cuanto al problema de HAS, se puede comprender que la conformación de las representaciones sociales de los alumnos de la UAM C dependerá de la información a la que han estado expuestos, así como de las experiencias que han vivido durante su socialización. Por ejemplo, si durante su infancia un alumno presenció que algún familiar o persona cercana le dijo un piropo en la vía pública a una persona, podría suponer que ese acto, que integra una de

las dimensiones del acoso sexual (hostilidad sexual), es normal en las interacciones sociales y, por lo tanto, lo normaliza. Esta es solo una de las formas en las que se comienza a conformar una representación social a partir de la información a la que se expone un individuo (véase *Figura 13*. Construcción conceptual de la teoría de las representaciones sociales).

Cabe mencionar que una representación social no debe de analizarse a partir de un sistema de clasificaciones como apropiado o inapropiado, correcto o incorrecto, porque es una manera de ejemplificar cómo se relaciona una persona con su entorno, ya que representa el conocimiento adquirido a través de este.

Toda representación social es representación de algo y de alguien. Así, no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del objeto. Sino que constituye el proceso por el cual se establece su relación. Sí, en el fondo de toda representación debemos buscar esta relación con el mundo y con las cosas (Jodelet, 1986, p.470).

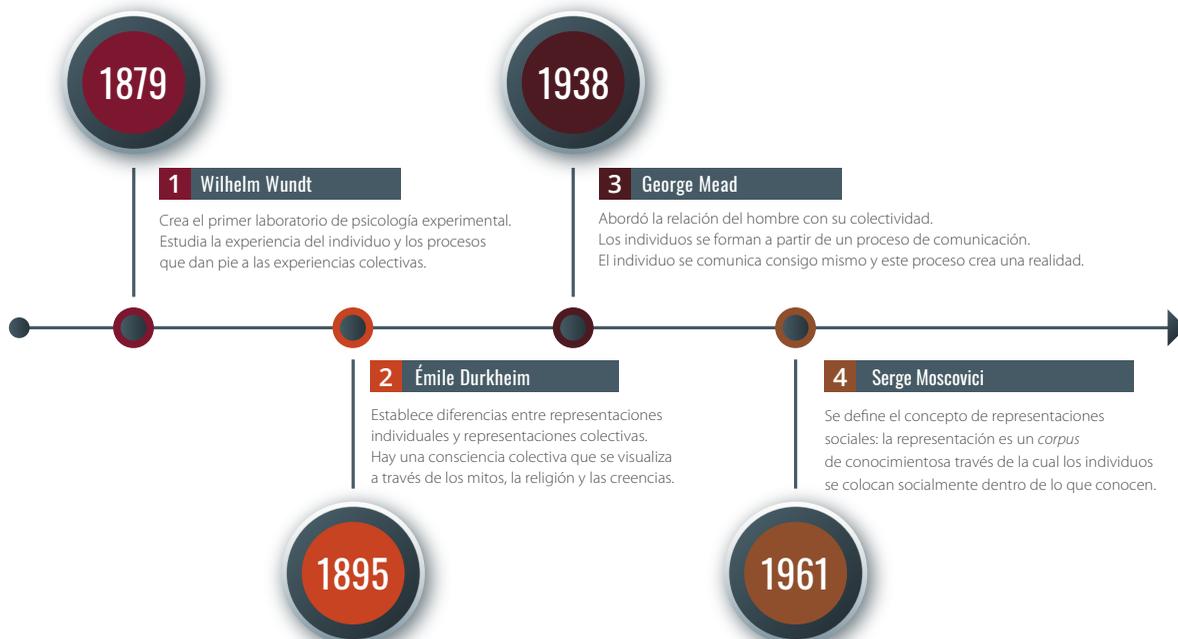


Figura 13. Construcción conceptual de la teoría de las representaciones sociales. Elaboración propia.

Para entender mejor en qué consisten las representaciones sociales el propio Moscovici menciona que estas no están en la mente del individuo en todo momento, sino que se piensan,

surgen y se construyen a partir de crisis o de conflictos, a lo que él llama “emergencia”, y para llegar a este estado de emergencia, Moscovici plantea que se deben presentar tres condiciones:

1) La dispersión de la información: Los datos de los que disponen la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea o propósito de un objeto preciso son, generalmente, insuficientes y superabundantes, pueden conocer muchas cosas sobre la teoría psicoanalítica y mucho sobre sus repercusiones políticas. Esto no permite apreciar estrechamente un hecho, una relación, una consecuencia.

2) La focalización de los sujetos sobre una relación social, o un punto de vista particular tiene un impacto indudable sobre el estilo en cuestión: Un individuo o un grupo otorgan una atención específica a algunas zonas muy particulares del medio circundante y toma distancia frente a otras zonas del mismo medio. El estudiante, el profesor o el obrero ubican en forma diferente al psicoanálisis en su universo.

3) La presencia de una presión para inferir: En la vida corriente, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del individuo o del grupo social que sea capaz, en todo momento, de actuar, de tomar una posición. En una palabra, se debe estar en situación de responder. Para lograrlo, hay que elegir entre los términos de una alternativa, dar estabilidad, permanencia, a opiniones que poseen un alto grado de incertidumbre, abreviar rodeos posibles, y unir, en este aspecto, premisas a conclusiones que, por otra parte, no son directas. Pero todo esto es el resultado de presiones que se observan y que requieren la construcción de un código común y estable y obligan a los participantes a un diálogo, a un intercambio de ideas con el fin de adaptarse a sus mensajes (Moscovici, 1979, p.176-178).

Por otra parte, para el análisis de las representaciones sociales Moscovici establece la existencia de dimensiones, que son los conocimientos pertenecientes a un grupo acerca de un objeto social, y sugiere que componen el universo de opinión a partir de tres ejes:

- La información: es la suma de conocimientos acerca de un hecho, acontecimiento o fenómeno social.
- El campo de representación: es la organización del contenido en forma jerarquizada, la cual varía de grupo a grupo e incluso dentro del mismo.
- La actitud: es la postura que se tiene en relación al objeto social, esta dimensión puede ser favorable o desfavorable.

Una vez explicados estos tres conceptos, y para entender la mecánica de las representaciones sociales, Moscovici distingue dos procesos básicos que explican la transformación del conocimiento a partir de la interacción social en una representación colectiva: la objetivación y el anclaje.

“Objetivación: designa el pasaje de las ideas o conceptos a esquemas o imágenes concretas[...] la objetivación, entonces, contribuye a edificar simultáneamente el núcleo imaginante de la representación y de lo que se llama la realidad social” (Moscovici, 1979, p.204), es decir, en la objetivación se extraen los elementos y conceptos, los cuales se descontextualizan para formar un *núcleo figurativo*, esto quiere decir que se borra el origen de este conocimiento y, por lo tanto, se adquiere una reconfiguración de valores.

Así, se comprende la objetivación como el proceso en que lo abstracto se materializa en algo concreto y lo extraño se convierte en algo familiar o simple para la colectividad.

“Anclaje: da cuenta de la constitución de una red de significaciones alrededor del psicoanálisis y de la orientación de las conexiones entre éste y el medio social” (Moscovici, 1979, p.204), es decir que la representación se liga con el marco de referencia colectivo, el cual sirve para interpretar la realidad y, en consecuencia, actuar.

El proceso del anclaje es por demás importante para los objetivos del presente proyecto, pues ayuda a entender cómo el conocimiento nuevo se integra al conocimiento previo respecto al HAS, además de integrar estas representaciones como un regulador de las interacciones sociales. Actuando conjuntamente y por su función integradora, el anclaje y la objetivación sirven para guiar los comportamientos. La representación objetivada, naturalizada y anclada, es utilizada para interpretar, orientar y justificar los comportamientos” (Araya, 2002, p.36).

En consecuencia, fue necesario identificar la importancia de estos dos procesos para la reconfiguración de las representaciones sociales sobre el HAS, pues mediante la estrategia de comunicación que provee información, sensibiliza y genera una reflexión para el reforzamiento del nuevo conocimiento adquirido se pretende orientar el comportamiento de los alumnos sobre el ejercicio de los actos violentos relacionados con el HAS.

En la presente investigación se entenderá como representaciones sociales una forma de pensamiento social en contextos y acciones específicos, cuyas dinámicas individuales infieren a dinámicas colectivas, las cuales se desarrollan de acuerdo con patrones económicos, sociales, culturales y simbólicos, producto del consenso entre individuos, pluralidad y diversidad, resultado del conocimiento compartido. Dichas representaciones se mantienen en construcción y producción constante de acuerdo con la actitud de los individuos, información y campo de acción.

Lo expuesto sobre la teoría de las representaciones sociales ayuda a comprender cómo se constituye el conocimiento mediante la comunicación e interacciones de un grupo social, este aspecto es importante para entender las bases de las prácticas sociales de determinado grupo (véase *Figura 14*).

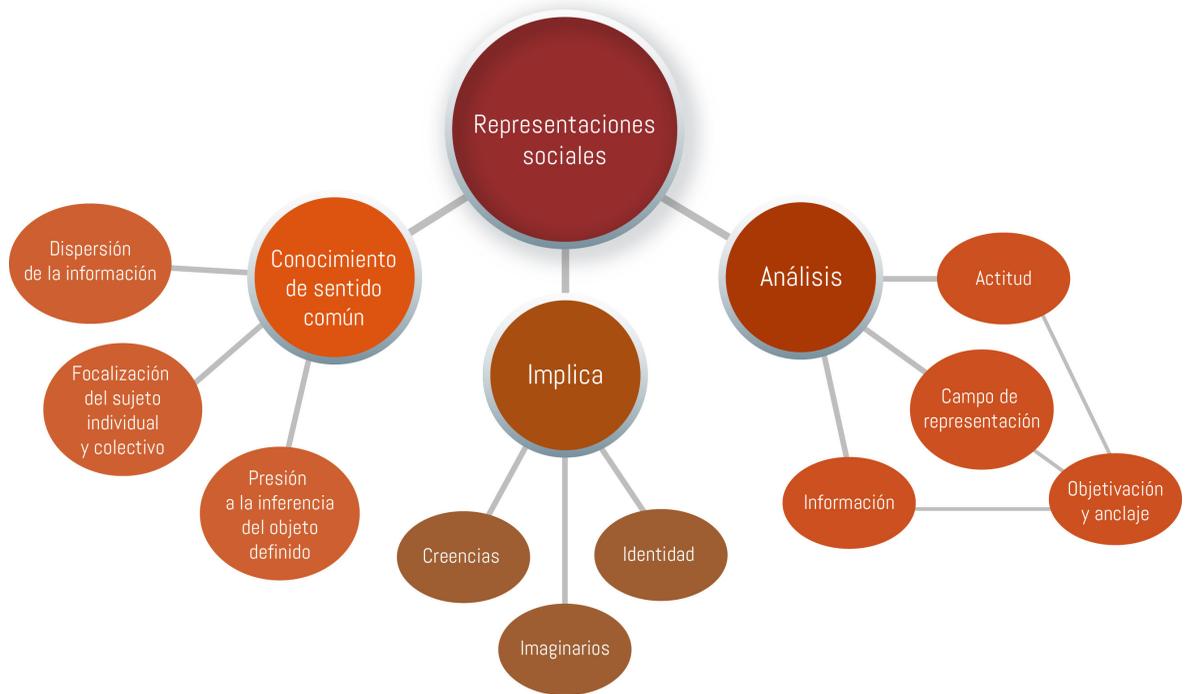


Figura 14. Principales componentes de las representaciones sociales. Elaboración propia.

Este corpus de conocimientos se interioriza a partir de conceptos comunes que son parte de las interacciones sociales del ser humano y entre los cuales se presentan constantes ejercicios de violencia como resultado de la posición que ocupan las personas en grupos sociales, entendidos como estructuras jerárquicas, las cuales se construyen mediante la “historia incorporada”, o como lo denominan los sociólogos Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron: el habitus, es decir:

Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas pre-dispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente <<reguladas>> y <<regulares>> sin tener el producto de la obediencia a reglas y, a la vez que

todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 1991, p.92).

Por lo tanto, entender las representaciones sociales es de suma importancia, porque es a través de las mismas que se da explicación a los comportamientos de cada individuo, este comportamiento puede estar impregnado de diversos aspectos como la violencia, el ejercicio del poder y los aspectos culturales que contextualizan a cada individuo, y a su vez, también están presentes las dimensiones que componen el problema como: sexismo, hostilidad sexual, atención no buscada, coerción sexual, etc., las cuales tienen fundamento en el conocimiento que cada individuo posee, y a su vez forman su identidad, ideas y creencias, mismas que son parte de una representación colectiva.

Cultura, Identidad y Representaciones Sociales sobre el Hostigamiento y Acoso Sexual

Como se ha señalado, uno de los elementos principales para la conformación de las representaciones sociales es la cultura, esta es compartida por individuos que conviven en un entorno geográfico y a su vez conforman una identidad, siendo estos factores importantes para reproducir creencias y acciones dentro de una colectividad (Giménez, 2016).

La cultura e identidad que comparte un determinado grupo social siempre dependerá del contexto en el que se desarrolle, debido a que es ahí donde se interiorizan los rasgos culturales mediante el proceso de socialización y se adoptan características específicas que difieren de otros grupos como: formas de interacción, modelos de comportamiento y valores.

La primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los "otros", y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos. [...] La identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otros sujetos (Giménez, 2005, p. 1,7).

Dicho esto, se puede expresar que la interacción existente entre las representaciones sociales, cultura e identidades es casi evidente, no obstante, como explica Durkheim (1987), existen dos

⁴⁶ Las dimensiones del HAS se abordan en el siguiente capítulo denominado "Experiencias y estrategias de la comunicación para combatir el HAS".

tipos de identidades: la identidad individual y la identidad colectiva; la identidad individual es propia de actores sociales que tienen conciencia, memoria y psicología propia y se forma a través de la pertenencia social creada a partir de atributos e intereses compartidos por grupos y colectivos; y la identidad colectiva se constituye a partir de sistemas de acción, y ambas identidades implican a decir de Gilberto Giménez: "La permanencia en el tiempo de un sujeto de acción, concebido como una unidad con límites que lo distinguen de todos los demás sujetos, aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos" (2005, p.9).

Así mismo, señala que durante el proceso en el que los actos de violencia se reconocen como naturales, se identifica el valioso papel que tiene la cultura en los procesos sociológicos y en la construcción histórica que realizan los grupos que comparten un entorno social.

La cultura es la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en "formas simbólicas", todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados, porque para nosotros, sociólogos y antropólogos, todos los hechos sociales se hallan inscritos en un determinado contexto espacio-temporal (Giménez, 2005, p.5).

Un claro ejemplo de las diferencias de identidad cultural que conforman las sociedades son las formas de comportamiento ante un evento en particular en los que determinadas sociedades pueden responder de manera completamente diferente. Por ejemplo, la problemática de la violencia de género, puede hacerse una comparación entre los jóvenes en México que adoptan una postura más conservadora frente a la problemática, a diferencia de la postura liberal que tienen los jóvenes en Francia, puesto que viven un contexto social completamente diferente al de México. En este caso se toma en cuenta que Francia ha sido escenario de movimientos feministas que han permitido reivindicar el papel de la mujer a lo largo del tiempo.

Cabe mencionar que las diferencias de determinados contextos provocan distintos escenarios, en América Latina, la violencia de género se ha agudizado, lo que ha generado una fuerte participación de las mujeres para exigir la erradicación de la violencia, sin embargo, por la existencia de la violencia generalizada el HAS se ha invisibilizado, mientras que en Europa las leyes y procesos jurídicos operan diferente, por lo que las sociedades reaccionan de manera distinta, este ejemplo también se reproduce en niveles más locales en los que existen diferentes entornos con problemáticas específicas.

Incluso las diferencias de identidad cultural se pueden identificar en el interior de la misma UAM C, pues, luego de que en la sesión CUA-141-17⁴⁷ del Consejo Académico de la Unidad, algunos estudiantes solicitaron el análisis, aprobación y discusión de un comité encargado de crear un código de ética y un protocolo para la atención del acoso sexual dentro de la comunidad universitaria, y un grupo de alumnas conformó una asamblea feminista con el fin de realizar actividades contra la violencia de género, esta iniciativa fue bien recibida por algunos alumnos, pero también una buena parte de la población estudiantil rechazó estas acciones y mostraron una postura poco solidaria ante estos hechos.

Como se muestra en este ejemplo, se puede entender que la cultura es la materia prima de las representaciones sociales, de esta manera se comprenden lo que el sociólogo Pierre Bourdieu denomina como *habitus* —como se menciona anteriormente—. Por otra parte, la teoría de Bourdieu identifica al capital cultural como principal transmisor de conocimiento e información, dicho en sus palabras:

La transmisión del capital cultural sea sin duda la mejor forma disimulada de transmisión hereditaria de capital y, por lo mismo, su importancia relativa en el sistema de las estrategias de reproducción es mayor, en la medida en que las formas directas y posibles de transmisión tienden a ser más fuertemente censuradas y controladas (Bourdieu, 1979, p.3).

Por lo tanto, una vez que el individuo adopta un capital social y cultural durante el transcurso de su vida, es posible que ciertas conductas ejercidas por él contribuyan a la permanencia y transmisión de violencias propagadas por instituciones y núcleos sociales (como la familia y grupos cercanos), porque estas son un reflejo de los aprendizajes y de la repetición de códigos impuestos y entonces se crea un círculo que motiva las continuidades de enseñanza-aprendizaje y complica la ruptura de las estructuras desiguales. La socialización de género forma parte del proceso descrito y se realiza prioritariamente a través de la familia, los medios de comunicación y la cultura de masas⁴⁸.

⁴⁷ Recuperado de: <https://youtu.be/8n8I36DjqRw>

⁴⁸ La cultura de masas es un conjunto de objetos, bienes o servicios culturales, producidos por las industrias culturales, los cuales van dirigidos a un público heterogéneo. Según la Escuela de Frankfurt, la cultura de masas es el principal medio gracias al cual el capital habría alcanzado su mayor éxito.

Una muestra de lo mencionado es que los medios de comunicación son hegemónicamente encargados de transmitir patrones de conducta a partir de telenovelas, radionovelas, publicidad y cine. Una muestra de esto es que en las producciones audiovisuales norteamericanas, que incluyen series y películas, se reproducen estereotipos sexistas en los que los papeles protagónicos son realizados mayoritariamente por hombres, y los papeles desarrollados por mujeres carecen de importancia; en el contexto nacional las historias reproducidas desde la época de oro del cine mexicano hasta las telenovelas actuales posicionaron el desarrollo de la mujer dentro de papeles sumisos y secundarios en relación con la figura del hombre. Dichos patrones se han reproducido dentro de las familias generación tras generación y han formado un capital cultural en las generaciones posteriores que se reproduce hasta el día de hoy.⁴⁹

Es importante destacar que un individuo o grupo social reúne determinadas características a partir de su proceso de socialización, puesto que funciona como base de producción, percepción y apreciación de las prácticas sociales, y a partir de esto se construye el *habitus* que, de acuerdo a Bourdieu, construye el ser y hacer de los individuos en el campo social. “El habitus es un sistema de las disposiciones socialmente constituidas que, en cuanto estructuras estructuradas y estructurantes, son el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes” (Bourdieu, 2002, p. 107).

El *habitus* se compone de dos registros, el de disposición y el de esquema:

En cuanto sistema de disposiciones para actuar, percibir, sentir y pensar de cierta manera, interiorizado e incorporado por los individuos, el *habitus* se manifiesta fundamentalmente por el sentido práctico, es decir, por la aptitud para moverse, actuar y orientarse según la posición ocupada en el espacio social, de conformidad con la lógica del campo y de la situación en los que se está implicado, todo ello sin recurrir a la reflexión consciente [...] la posibilidad de una explicitación consciente del *habitus* en forma de “esquema metódico” por efecto de la educación formal y de la inculcación sistemática (Giménez, 2002, p.4).

⁴⁹ Las acciones que integran la dominación masculina tienen registros históricos, pues como lo menciona Shlain en su libro *El Alfabeto contra la Diosa*: “La adquisición de la escritura ha favorecido que los hombres hayan sometido a las mujeres a lo largo de los siglos, si exceptuamos la reciente historia de Occidente. La misoginia y el patriarcado surgen y decaen paralelamente con la escritura alfabética”, y explica que “El culto a la diosa, los valores femeninos y el poder de las mujeres son dependientes de la ubicuidad de la imagen. El culto al dios, los valores masculinos y la dominación de la mujer por parte del hombre están ligados a la palabra escrita”.

Para comprender cómo se presentan las prácticas de HAS es importante analizar las representaciones sociales, sin perder de vista la conformación de sus capitales culturales, puesto que esto permite entender el sustento de sus prácticas sociales, particularmente el hecho de que son estudiantes universitarios.

Perfil de Ingreso del Alumnado de la UAM C

El capital cultural de los estudiantes, como elemento fundamental de su *habitus*, en buena medida se conforma por el entorno en el que se desenvuelve una persona; en el caso del presente estudio el entorno que rodea la vida de estudiantes, específicamente quienes radican en la Ciudad de México y área metropolitana. Por lo tanto, para entender sus comportamientos e ideología se deben tomar en cuenta aspectos generales como situación económica, educativa, laboral y, en el caso específico del tema, aspectos relevantes sobre su composición familiar, pues es este el núcleo que conforma la sociedad, es este seno donde inicia el proceso de socialización y, por ende, la construcción de representaciones sociales que incluyen los roles de género, prácticas discriminatorias, patrones patriarcales y violencia.

Considerando este planteamiento es importante dar una idea de quiénes conforman la comunidad estudiantil de la UAM C, con el objetivo de conocer cómo se compone su capital cultural institucionalizado y personal. Con base en un estudio realizado por la institución en 2017⁵⁰ para conocer el perfil de ingreso del alumnado de la licenciatura en el trimestre Otoño, se destacan los siguientes puntos, que, si bien no representan un minucioso análisis del capital cultural, sí muestran un panorama del entorno en el que se desenvuelve la comunidad universitaria:

- Origen y situación social: la población estudiantil está conformada en su mayoría (61.8%) por jóvenes de un rango de edad de entre 17 y 19 años, por lo tanto, esta población representa a estudiantes que no han interrumpido sus estudios previos. Sin embargo, una tercera parte de la población se encuentra en el rango de edad de entre 20 y 24 años, edad que rebasa la edad típica en la que un alumno ingresa a estudios superiores, y que representa a una población heterogénea y diversificada.
- Estado civil: casi el total de estudiantes (98.9%) respondió que son solteros, y que prefieren postergar el compromiso de vida que implica el matrimonio.

⁵⁰ El estudio institucional realizado por la UAM C constó de un universo de 569 alumnos inscritos en la generación 17 Otoño, a los cuales se les aplicó el censo a 532 de ellos, lo que representa una cobertura del 93.5%.

- Condición laboral: el 63.9% de los alumnos expresó haber tenido por lo menos un trabajo, lo cual significa que la mayoría del alumnado ha experimentado trabajar y estudiar. Lo destacable en este rubro es que una ligera mayoría trabaja por necesidad económica, pues el total de respuestas (para pagar mis estudios, para ayudar con los gastos familiares y para sostener a mi familia) que engloban esta situación suman un 59.4% del alumnado, mientras que tan solo el 40.6% de los encuestados respondió que trabaja para adquirir experiencia laboral o para tener independencia económica. Un hallazgo relevante fue identificar que en las carreras con un mayor porcentaje de mujeres (Biología Molecular y Humanidades), la principal razón para laborar es apoyar o sostener a su familia; mientras que en las que se registran más hombres (Derecho, Estudios Socio Territoriales y Tecnologías y Sistemas de Información) la razón primordial es tener independencia. De esta manera se evidencia la preeminencia que gozan las representaciones de género que asocian el desarrollo profesional y personal como algo propio e inherente a la condición masculina.
- Uso de tecnologías de la información: el 87.8% de los alumnos mencionó contar con conexión de internet en su hogar, dejando en desventaja tecnológica a una considerable parte de la población. El uso que con más frecuencia le dan al internet es: escuchar música, buscar información y el uso de las redes sociales, por lo tanto, está orientado hacia el entretenimiento, diversión y comunicación entre amigos y familiares.
- Consumos culturales: se le preguntó a la población estudiantil sobre sus prácticas de consumo, incluyendo actividades como: ir al cine, teatro, danza, museos, exposiciones artísticas, ópera, conciertos de diversos géneros y eventos deportivos, sus respuestas reflejaron que no son consumidores asiduos de estos eventos, la actividad más realizada es ir al cine sin ser realmente una actividad destacable.
- Ámbito familiar: un hecho destacable es que tan solo el 60.9% de los encuestados vive con ambos padres, seguido del 20.5% que vive con su madre. sin embargo, una causante de esta situación es que los alumnos. El 54.3% dejaron sus hogares por estudiar, y se trasladaron a hogares de familiares, amigos o decidieron vivir solos. La importancia del núcleo familiar es relevante para entender cómo se compone el capital cultural, puesto que uno de los elementos clave para obtener un capital cultural institucionalizado es la motivación y valoración que se ejerce por parte de la familia hacia a los estudiantes. Los alumnos

de UAM C perciben que su familia valora ampliamente que estudien una licenciatura y lo consideran un éxito económico a futuro. Por otra parte, una dimensión del capital cultural institucionalizado del alumnado es el nivel académico obtenido por sus padres, pues este funciona como referente cultural heredado que ayuda y contextualiza a los universitarios para desarrollar sus estudios; no obstante, en el caso de los universitarios encuestados se encontró que carecen de dicho referente, pues tan solo el 25.4% de los padres y el 21.2% de las madres cursaron estudios de nivel superior.

En cuanto al orden de género se concluye que tienen un referente cultural asociado a la formación universitaria que tienen alude a la preeminencia hegemónica del sexo masculino, pues la tercera parte de las familias indican que los padres tuvieron una educación de nivel superior, en tanto que las madres tienen un menor porcentaje.

De esta forma queda ejemplificado que en los referentes familiares se reproduce una jerarquía por género en la que se identifica a la educación de la mujer como una necesidad inferior a la del hombre; posicionando a la mujer en desventaja en cuanto a las oportunidades de desarrollo profesional. Este hecho se traduce en un sesgo de género y contribuye a la dominación hegemónica del hombre.

Representaciones Sociales y Género

Otro elemento de análisis para la comprensión y estudio de las representaciones sociales es el abordaje de género. El concepto de género implica una noción de sexualidad, la subjetividad, la política, la cultura, la economía y lo social, que no necesariamente corresponde al sexo físico con el que de manera determinada se llega al mundo. Desde esta perspectiva no puede afirmarse que el género únicamente sea producto de un sexo, estos juicios se basan en una representación social construida históricamente sobre las diferencias entre género y sexo, las cuales muestran una discontinuidad radical entre cuerpo sexuado y géneros construidos culturalmente, es decir, que el concepto de género se establece a partir de las circunstancias o condiciones en que se produce, por consiguiente, podemos entender que está dado a partir de la cultura y sociedad que lo rodean (Lamas, 2013).

Se puede afirmar entonces que su significado tiene un alto nivel de complejidad debido a los distintos grados de entendimiento o percepción que se le atribuyen socialmente. Por un lado, se conoce como una palabra para designar categorías y diferenciar un conjunto de elementos; por

otro lado, la palabra género es referida en ciencias sociales como una construcción cultural y se define a partir de roles sociales que se le asignan a lo sexos masculino y femenino (Lamas, 2000).

De esta manera se comprende la influencia que ejercen los roles de género que son atribuidos por la sociedad y conforman las representaciones sociales; así pues, son estas las que permiten y dan pie a la reproducción cultural a través de la enseñanza. De esta manera lo explica la psicóloga social Denis Jodelet⁵¹ “Las representaciones sociales, presentes bajo una forma ideológica, moral y política, ejercen influencia sobre los procedimientos de enseñanza cuya función primera está vinculada a la producción de una cultura determinada (2011, p.143).

En México, la antropóloga Marta Lamas aborda el comportamiento de hombres y mujeres dentro de la vida social de acuerdo a los valores culturales y las estructuras sociales que dividen a los géneros masculino y femenino, asimismo, define la perspectiva de género a partir de la diferencia que existe entre la atribución sexual y las construcciones sociales.

Este modelo de papeles de género [...] es la división fundamental entre el comportamiento instrumental (público, productivo o gerencial) de los hombres y el expresivo de las mujeres (vida familiar y la crianza de sus hijos) trascendía los límites de las clases y las culturas nacionales (Lamas, 1996, p.22).

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual (Lamas, 1996, p.5).

Otra aportación significativa sobre la perspectiva de género es definida por la socióloga mexicana Estela Serret:

Un punto de vista, a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros (masculino y femenino, en un nivel, y hombres y mujeres en otro) (Serret, 2008, p.15).

En cuanto a lo que acontece dentro de la UAM C, estas atribuciones culturales que se designan a los géneros parecieran estar justificadas, pues argumentos que legitiman estos roles son reproducidos en el entorno escolar. Según testimonios de alumnas de la Unidad, algunos pro-

⁵¹ Doctora en Letras, Denise Jodelet es Directora de Estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (L'École des hautes études en sciences sociales; París, Francia), actualmente jubilada. Psicología social, especializada en el estudio de las representaciones sociales.

fesores realizan chistes o comentarios sexistas durante las clases, en los que frases como: “las mujeres deberían estar en la cocina y no en las aulas”, son comunes, y estas situaciones generan un ambiente hostil y violento. Es por esto que la UAM C debe incluir, de manera transversal, una perspectiva de género, para que la planta docente sea capacitada y sensibilizada sobre el uso de lenguaje incluyente y en pro del desarrollo igualitario de la comunidad estudiantil.

Como se ha mencionado, las estructuras jerárquicas con base al género son determinadas por el poder⁵² que se ejerce de unos hacia otros, y en el caso de acciones que integran el HAS, siempre implican un uso abusivo de este.

Estas relaciones desiguales se desarrollan con base en la permisión de los dominados, y un claro ejemplo son las distintas formas de dominación masculina, pues como Bourdieu menciona:

La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y reproducción biológica y social que confiere al hombre la mejor parte. Las mujeres aplican a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder. Se deduce de ahí que sus actos de conocimiento son actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que afirmarse como tal, y que crea de algún modo la violencia simbólica (Bourdieu, 1998, p.49).

Dentro de las sociedades se establecen relaciones de poder compuestas por categorías colectivas en las que se designan dominantes y dominados, estos nexos, en los que se crean antagonismos entre colectividades e individuos, se presentan en diferentes estructuras y espacios, así, por ejemplo, hay nexos como: hombre-mujer, profesor-alumno, empleado-jefe, entre muchos otros.

Por ende, la apropiación de representaciones sociales, en las que la estructura jerárquica social posiciona al género femenino subordinado por el dominio del género masculino, genera una organización desigual que provoca brechas de género, pues dan como resultado oportunidades inequitativas, y obstaculiza el pleno desarrollo y desenvolvimiento de las mujeres, ubicándolas en un lugar de desventaja ante la sociedad.

⁵²El poder es comprendido como la capacidad de un individuo para influir o ejercer una dominación hegemónica hacia otro individuo o hacia una colectividad, por lo tanto, podemos decir que existe una relación estrecha con la violencia, ya que esta se identifica como el medio para obtener el poder, que es el fin que los sujetos buscan alcanzar, y que desencadena una lucha por obtenerlo.

Es importante destacar que, en el espacio universitario, estas relaciones desiguales se enfatizan aún más, pues debido a las distintas relaciones de poder, algunos individuos se posicionan en una doble subordinación. Por ejemplo, existe la subordinación cultural de una alumna por el hecho de ser mujer ante los hombres, aunado a este hecho se subordina por su categoría de alumna, debido a que las profesoras y profesores gozan de mayor nivel jerárquico como consecuencia de su autoridad académica. Esto sin mencionar muchos otros nexos que se estructuran de manera desigual por motivos de etnia, religión, entre otras.

Esta discriminación de la cual son objeto las mujeres es histórica, pues existen antecedentes que comprueban la existencia de jerarquías de género en las estructuras sociales, las cuales devienen de un sistema patriarcal:

Una mujer necesitaba llevar a sus hijos en sus entrañas durante nueve arduos meses y después alimentarlos durante años. A lo largo de ese tiempo tenía pocas oportunidades de obtener comida, y necesitaba mucha ayuda. Necesitaba un hombre. Con el fin de asegurar su propia supervivencia y la de sus hijos, la mujer no tenía otra elección que aceptar las condiciones que el hombre estipulaba para conseguir que este no se alejara demasiado y asumiera parte de la carga. A medida que pasaba el tiempo, los genes femeninos que conseguían pasar a la siguiente generación eran los pertenecientes a mujeres que eran cuidadoras sumisas (Harari, 2014, p.151).

Se puede resaltar que la noción de género ha servido para realzar las diferencias en el cuerpo sexuado pero visto desde la concepción cultural, es decir, la cultura en la que estamos inmersos fomenta el sexismo, según la investigación de Ainara Arnoso, Izaskun Ibabe, Maitane Arnoso y Edurne Elgorriaga: “las sociedades más sexistas tienen un mayor grado de violencia hacia la mujer” (Arnoso, et al., 2017, p.11).

Cada sociedad, dependiendo de su visión cultural sobre el sexismo, reconoce fuertemente las diferencias biológicas de los individuos y las integra dentro de sus prácticas, relaciones, ideas y representaciones sociales. De esta forma, se crea una cultura de discriminación que a lo largo del tiempo se conforma en una estructura estructurante que los individuos interiorizan y encarnan, señala Bourdieu (1991). Por lo tanto, es importante establecer una distinción entre los sexos sin rechazar las diferencias y buscando la igualdad sin discriminación alguna, respecto a esto la investigadora colombiana Martha Novoa (2012) señala que “El principal objetivo es la igualdad de derechos y oportunidades entre varón y mujer, sin homogeneizarlos” (p.347). Por otra parte, Martha Lamas propone un cambio de pensamiento que influya en diversos sectores de la sociedad:

Se trata de conseguir que tanto ellas como los varones participen en las distintas facetas de la vida en un plano de igualdad, es decir, sin reglas rígidas de género. Por ello, el campo de acción de la perspectiva de género abarca diversos ámbitos como, por ejemplo, el educativo, el familiar, el laboral, el político y el legislativo, entre otros (Lamas, 1996, p.191).

En la actualidad, se han sumado esfuerzos por parte de diversos sectores como: sociedad civil, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas e instituciones, incluyendo las universidades, para eliminar las desigualdades basadas en el género, para, de esta forma, generar una cultura de equidad. Los avances han sido significativos, sin embargo, aún falta un largo camino por recorrer para eliminar las brechas de género existentes en los distintos ámbitos de desarrollo social.

Cada vez hay más sociedades que no solo conceden a hombres y mujeres un estatus legal, derechos políticos y oportunidades económicas iguales, sino que piensan de nuevo y por completo los conceptos más básicos de género y sexualidad. Aunque la brecha de género es todavía importante, los acontecimientos se han precipitado a una velocidad vertiginosa. En 1913, en Estados Unidos se consideraba de manera general que conceder el derecho de voto a las mujeres era una afrenta; la posibilidad de que hubiera una mujer ministra o juez del Tribunal Supremo era simplemente ridícula; o al mismo tiempo, la homosexualidad era un tema tabú, y ni siquiera podía hablarse de ella en la sociedad educada. Sin embargo, en 2013 el derecho de voto de las mujeres se da por sentado (Harari, 2014, p.152).

En México, dentro de los ambientes universitarios, recientemente se han incorporado acciones encaminadas a promover la igualdad, el respeto y la cero tolerancia a la discriminación, en el caso particular del HAS, las IES han generado propuestas de atención y prevención respecto al problema, sin embargo, hasta hace pocas décadas no se hablaba del tema de perspectiva de género, y los problemas relacionados con violencia de género, coerción sexual, insinuación sexual o atención sexual no buscada eran ejercicios de violencia normalizada y pasados por alto debido a las pocas vías de atención existentes.

La UAM, con el objetivo de reducir las desigualdades de género, ha adoptado una posición incluyente y a favor del desarrollo igualitario del estudiantado, por ejemplo, en la asignación de algunas becas uno de los criterios de priorización es dar preferencia a las alumnas que cumplan con todos los requisitos con el fin de reducir la brecha de desigualdad por género. En cuanto a la UAM C, en la presente administración se creó de la Unidad Especializada en Igualdad y Equi-

dad de Género, que se compone de dos áreas de trabajo: atención y prevención de la violencia de género y transversalización de la perspectiva de género⁵³.

Los conceptos de género y perspectiva de género dentro de esta investigación reconocen que los mismos no están basados en una concepción discriminatoria de sexo como objeto biológico entre lo masculino y lo femenino, sino como un punto de referencia que acepta diferencias físicas y culturales entre ambos sexos. Dichas diferencias son un conjunto de prácticas, ideas y representaciones sociales que condicionan la conducta de las personas y reconocen que una cosa es la diferencia sexual y otra las atribuciones sociales que se le dan a un individuo.

Durante la exposición de los planteamientos teóricos a utilizar se contemplan las continuas interrelaciones existentes entre las variables observables. La comprensión de las representaciones sociales es elemental para la construcción de género, y estas se crean mediante la reproducción del capital cultural, así es como se puede interpretar que las representaciones sociales serán el soporte de las prácticas sociales, y que la construcción de las primeras se constituye a través de un proceso de socialización al igual que la violencia.

El marco conceptual que se ha desarrollado ayuda a entender la complejidad de la problemática que aborda la presente investigación, pues si bien y como ya se mencionó, el habitus se crea a través de un proceso de socialización que el individuo atraviesa desde la infancia, puesto a partir de esta etapa se apropia de representaciones sociales que se consolidan a lo largo de la vida, a través de la información, conductas, acciones, prácticas que recibe de familia, de los amigos, de las instituciones, del estado, etc. Todos estos agentes se encargan y comparten responsabilidades en la construcción de representaciones sociales que interpelan a los roles de género, y que posicionan al sexo femenino en un papel subordinado, a diferencia del sexo masculino al que generalmente se representa con poder y liderazgo⁵⁴.

Violencia de Género y Representaciones Sociales

Las acciones violentas que se dan en el HAS han sido reproducidas y justificadas históricamente por diferentes sociedades, la sociedad mexicana es una de estas y estos actos se pueden analizar de manera más particular en pequeñas células sociales como lo es la comunidad univer-

⁵³ Para mayor información consultar: <http://www.cua.uam.mx/igualdad-de-genero>

⁵⁴ En este orden de ideas, Jill Mathews explica que el Orden de Género "es un modelo de relaciones de poder entre mujeres y hombres y definiciones de feminidad y masculinidad, construido históricamente" (Solano, 2014, p.43).

sitaria de la UAM C, por lo tanto, se comprende la construcción del conocimiento colectivo, por consiguiente, al analizarlas e identificarlas dentro del marco de las representaciones que Moscovici (1979) define como objetivación y anclaje, se puede construir una estrategia de comunicación que incida sobre estas representaciones sociales para que exista una reconfiguración en la información que los individuos poseen, con la finalidad de sensibilizarlos al respecto estas prácticas.

Un tema subsecuente para el desarrollo de este proyecto es el de violencia porque se establece que las conductas que integran el HAS surgen en un escenario violento debido a que las interacciones sociales se desarrollan a través de relaciones de poder en las que siempre existe el dominio y la subordinación de otros, estas relaciones son ejes principales de las características que integran el HAS, puesto que siempre están relacionadas con el ejercicio de poder.

La violencia se construye a través de un sistema de representaciones sociales, y se reproduce a través de un ciclo en el que los involucrados (dominantes y dominados) aceptan posiciones jerárquicas en la estructura social en la que la sociedad queda organizada y se desenvuelve colectivamente a partir de esta estructura implantada, en el caso específico del problema de hostigamiento y acoso sexual, surge de la violencia de género y se desenvuelve a través de violencia simbólica, estructural y naturalizada (véase *Figura 15. Ciclo de la implantación de la violencia*).

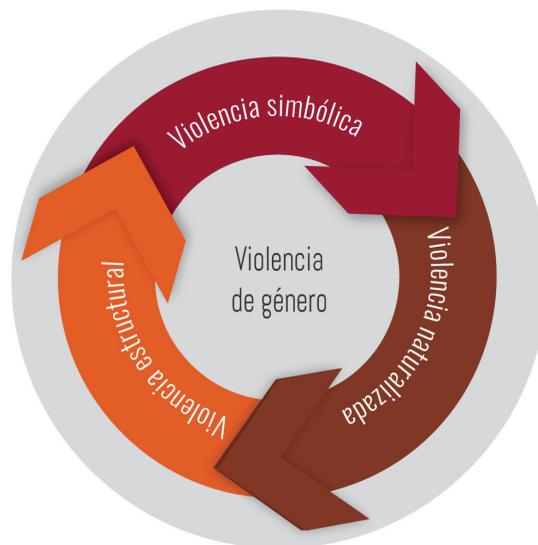


Figura 15. Ciclo de la implantación de la violencia. Elaboración propia.

Existe una relación entre las representaciones sociales y las diversas formas de violencia, dado que estas se construyen mediante la actitud de los individuos ante algún suceso o situación, la información que se posee al respecto, la calidad de esta y el campo de reproducción, consolidando así un arbitrario cultural⁵⁵ que se perpetúa. En el caso del objeto de estudio de la presente investigación se analizan las representaciones sociales de la comunidad estudiantil sobre el HAS a través de la información que poseen sobre diversos conceptos que abordan diferentes tipos de violencia⁵⁶, analizando dos elementos: el peso jerárquico que designan a cada concepto que interviene en la formación del universo de opinión y la postura que toman frente al objeto social.

La violencia, como elemento de la vida social, se mueve a partir de creencias y representaciones construidas en comunidad, las cuales proporcionan vitalidad a los núcleos sociales de forma colectiva e individual, y todo aquello que amenace la integridad de estas creencias y representaciones sociales generan desorden y caos. Así mismo la violencia se manifiesta de diversas formas, algunas de ellas son: la violencia física y simbólica que incluyen acciones que se enmarcan en el HAS.

Émile Durkheim (1893) fue uno de los primeros teóricos interesados en comprender la naturaleza de la violencia a través de los sentimientos y creencias colectivas. Sin embargo, la complejidad del tema ha generado un análisis a partir de diferentes perspectivas y épocas, por lo tanto, existe una conceptualización muy completa y detallada que deriva en diversos tipos, los cuales tienen características específicas. Por otra parte, el sociólogo Max Weber (1919) realizó aportaciones importantes y su análisis define la violencia como la base de la construcción de las comunidades políticas.

Posteriormente el escritor Jean-Marie Domenach (1980) la define de la siguiente manera: “La violencia es específicamente humana y, en este sentido, ella es una libertad (real o supuesta), que quiere forzar a otro. Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (p.33).

⁵⁵ Se entiende por cultura arbitraria aquella que sirve para distinguirse e identificarse. La arbitrariedad se aprecia en cualquier elemento cultural: los valores, las normas, las ideas, los símbolos y la cultura material.

⁵⁶ Los términos estudiados fueron: acoso, acoso sexual, abuso, abuso sexual, hostigamiento, hostigamiento sexual, machismo y feminismo.

Derivado de los antecedentes estudiados sobre la conceptualización de violencia y de género, es importante enfatizar que los actos que integran el HAS se enmarcan en la problematización de la violencia de género, definida por la ONU como: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (OMS, 1995).

Por otra parte, las sociólogas Esther Oliver y Rosa Valls, definen el concepto violencia de género como:

La violencia de género viene dada por las relaciones de género, es la violencia que se ejerce desde el modelo hegemónico de masculinidad encarnado mayoritariamente por hombres, pero también por algunas mujeres, contra todas las mujeres y también contra los hombres que siguen otros modelos de masculinidad no hegemónica tanto heterosexual como homosexual (Oliver y Valls, 2004, p.16).

Como lo ejemplifica el concepto de violencia de género, queda claro que la sociedad se desenvuelve mediante un sistema patriarcal que posiciona a la mujer en una jerarquía subordinada a la del hombre en distintos aspectos, el reflejo de este hecho se representa en distintos entornos sociales y afecta, a través de distintas aristas, el desempeño de la mujer, muestra de ello es que la mujer es constantemente víctima de hostigamiento y acoso sexual en los distintos espacios, tanto públicos como privados. Estos actos son ejercidos mediante distintos mecanismos y formas que incluyen la violencia física, económica, verbal y simbólica, esta última permite legitimar y reproducir estructuras desiguales.

La violencia es producto de relaciones de poder entre agentes que ocupan posiciones jerarquizadas dentro de un grupo social. Esto permite superioridad hegemónica y dominación de unos a otros. En el caso de la UAM C —como en cualquier otra IES— los profesores ejercen su poder a través de la superioridad que les da el conocimiento académico y el título, aspectos que predominan en las relaciones que establecen con otros profesores, con los directivos, y muy especialmente con sus estudiantes. El prestigio que ofrece el título académico deviene formas de percepción y pensamiento impuestos a través de la herencia social y de las instituciones.

En el caso específico de violencia de género en la UAM C se identificó que, según afirmaciones realizadas por alumnas de dicha Unidad, existen micromachismos, humor y lenguaje

sexista⁵⁷, anulación, humillaciones, hostilidad sexual y atención sexual no buscada entre las multirrelaciones que se dan en el espacio universitario.

La violencia simbólica⁵⁸ se entiende como un ejercicio de poder en el cual la persona que la ejerce consigue demostrar su superioridad a través de distintas formas de dominación, puesto que el uso de la fuerza no es funcional para su objetivo, para comprenderlo se aborda el trabajo teórico de Pierre Bourdieu, quien señala que:

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando solo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural; o en otras palabras, cuando los esquemas que pone en funcionamiento para percibirse o evaluarse o para percibir y evaluar a los dominantes (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etcétera) son fruto de la incorporación de las clasificaciones, que así quedan naturalizadas, cuyo fruto es su ser social (Bourdieu, 1999, p.224-225).

Por otra parte, el antropólogo Philippe Bourgois (2009), con base en los planteamientos de Bourdieu, elabora su propia concepción en torno a la violencia y define la violencia simbólica como un estado naturalizado que ejercen los individuos dominados:

La violencia simbólica se refiere al mecanismo por el cual los sectores de la población socialmente dominados naturalizan el statu quo y se culpan a sí mismos por su dominación, [...] se da a través del proceso vil del reconocimiento erróneo por el cual los socialmente dominados llegan a creer que merecen los agravios que sufren y que las jerarquías de estatus que les dominan son legítimas (Bourgois, 2009, p.3).

Es importante aclarar que el estado, principalmente a través de las instituciones como la universidad, ejerce y perpetúa esta violencia simbólica al crear estructuras mentales, formas de percepción, pensamientos y estereotipos, contribuyendo así a la reproducción de las desigualdades.

⁵⁷ La antropóloga Marcela Lagarde explica que el sexismo es generado socialmente porque parte del orden, de los mecanismos de funcionamiento, de las estructuras y las relaciones sociales que recrean formas de dominación basadas en el sexo de las personas, y en lo que las personas hacen con su sexualidad (1998, p.20).

⁵⁸ Simbólico es entendido como la característica de funcionar como símbolo. Según Pierce (1974), "un símbolo es un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de una ley, usualmente una asociación de ideas generales que operan de modo tal que son la causa de que el símbolo se interprete como referido a dicho objeto".

Uno de los principales ejemplos de la violencia simbólica se muestra en la dominación masculina hacia la mujer pues, a través de distintos mecanismos que las sociedades tienen interiorizados, los géneros masculino y femenino definen sus disciplinas a través del mecanismo de orientación en el que los hombres optan por disciplinas que integran comportamiento instrumental como las ciencias duras, las tecnologías e ingenierías; mientras que las mujeres se inclinan por actividades más expresivas y relacionadas con el cuidado de otros como ciencias de la salud, educación y ciencias sociales.

En algunas disciplinas estos sesgos han registrado una ligera reducción de manera paulatina, sin embargo, estas tendencias aún son muy notables, esto se puede constatar a través del porcentaje de alumnos de ingreso de la generación del año 2017: en la Licenciatura en Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ingresó un 67.9% de mujeres y solo un 32.1% de hombres; por otro lado, en la Licenciatura de Tecnologías y Sistemas de Información de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño ingresó sólo el 21.1% de mujeres y 78.9% de hombres; además, en la Licenciatura en Ingeniería en Computación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería tan solo se registra un 15.5% de estudiantes mujeres, mientras que el 84.5% del alumnado son hombres⁵⁹.

Estos esquemas al reproducirse agravan el problema de la violencia debido a que generan un círculo vicioso dentro del cual la violencia simbólica es aceptada por los dominados, y por lo tanto sus prácticas se reproducen gradualmente hasta que las instituciones (como gobierno, escuela, iglesia, familia) las legitiman, y la sociedad se vuelve indiferente provocando así una violencia normalizada y/o invisibilizada, debido a que su ejercicio es sutil. Se debe agregar que las consecuencias de este tipo de violencia son de suma importancia debido a que estas conductas son reproducidas en distintos núcleos sociales, como la familia y las instituciones, lo cual genera desigualdades legítimas y aceptadas por el colectivo social.

En lo que respecta con las prácticas del HAS, se identifica que buena parte de éstas conllevan violencia simbólica y que, a pesar de que en la actualidad las víctimas se atreven a denunciarlas o visibilizarlas, durante la historia de la humanidad se han mantenido normalizadas y aceptadas.

⁵⁹ Información obtenida del perfil de ingreso de los alumnos de la UAM C Trimestre 2017- O. Consultado en: <http://www.cua.uam.mx/pdfs/conoce/estudios/2017/Generacion17-Oingreso.pdf>

Un ejemplo de violencia de género que acontece en el contexto universitario es cuando los profesores realizan chistes o comentarios sexistas dirigidos al alumnado, estos pueden incluir un sentido de humillación en el que los afectados que los reciben no saben cómo actuar y solo los dejan pasar, por lo que estas situaciones se naturalizan en los entornos escolares, además si los compañeros que los presencian se ríen de estos, crean un ambiente hostil y de complicidad.

En el caso específico del hostigamiento sexual, se repite casi la misma dinámica en la que los profesores realizan comentarios no adecuados sobre la apariencia sexual de los alumnos, esta atención sexual no deseada, a pesar de ser incómoda para la comunidad estudiantil muchas veces la pasan por alto o no saben cómo actuar por miedo o por el poder que representa un profesor en las estructuras académicas. De esta forma el nivel subordinado naturaliza los hechos porque quien los realiza tiene una posición de jerarquía mayor y ejerce un abuso de poder mediante la violencia simbólica, con agresiones aparentemente naturales y generando un ciclo de reproducción.

Conclusiones

Finalmente, es indispensable abordar la problemática del HAS desde una perspectiva de género transversal que contemple a todos los actores posibles dentro del espacio universitario, que argumenta el acontecer de estas prácticas y abona al entendimiento de su conformación, así como la comprensión de los conceptos que se involucran en su desarrollo como la cultura y las representaciones sociales, con el objetivo de reducir las desigualdades y propiciar una cultura de equidad.

De esta manera, los planteamientos teóricos abordados en este apartado permiten el entendimiento de las prácticas sociales que incluyen el hostigamiento y acoso sexual a partir de las representaciones sociales formadas a través de la transmisión histórica del capital cultural y que genera la permanencia de las desigualdades, en este caso desigualdades con base a género, posicionando a la mujer es desventaja.

Cabe mencionar, que estas construcciones parten de una cultura regida por un sistema patriarcal⁶⁰ y androcéntrica, en el que a partir de la enseñanza se reproducen las representaciones

⁶⁰ “La antropóloga Gerda Lerner explica el patriarcado, como sistema social, se originó a la par de: la acumulación de excedentes agrícolas en el periodo neolítico y el origen de la familia nuclear, así como la instauración del monoteísmo como sistema religioso, los cuales en conjunto permitieron que la sexualidad procreadora de las mujeres se convirtiera en objeto de control y vigilancia” (Güereca, 2012, p.2).

sociales en las que se deja a un lado las diferencias biológicas y se les da mayor importancia a las estructuras sociales de división de trabajo con base a las atribuciones por género, por ejemplo los roles de género que establece la sociedad. Estos precedentes establecen el poder hegemónico al género masculino generando discriminación.

Una vez explicados estos planteamientos teóricos que ofrecen el entendimiento de las representaciones sociales y sus contribuciones a la violencia de género, fue pertinente considerar el análisis de un escenario amplio sobre los estudios y movimientos sociales que derivaron en acciones institucionales del gobierno, así como las acciones específicas que se realizaron para combatir estos actos en las IES, entre las que destacan estrategias de comunicación, campañas y herramientas tecnológicas, el desarrollo de este panorama se encuentra en el siguiente capítulo de la presente investigación.



CAPÍTULO 4

EXPERIENCIAS Y ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN PARA COMBATIR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

CAPÍTULO 4

EXPERIENCIAS Y ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN PARA COMBATIR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Para entender la relevancia que ha tenido la problemática del HAS, tanto a nivel nacional como internacional dentro de la agenda social, se presentan dentro de este apartado algunas de las soluciones que se han implementado y que se relacionan directamente con el objetivo de la presente investigación.

Dado que el problema se comenzó a abordar a partir de estudios y movimientos sociales que posteriormente derivaron en la atención de los gobiernos e instituciones a nivel mundial, las soluciones enfocadas al problema de acoso sexual abordan principalmente las situaciones a partir de dos categorías:

1. Acoso sexual callejero
2. Acoso sexual escolar

La propuesta del presente trabajo está enfocada en la creación de una estrategia de comunicación y tiene como grupo de estudio a la comunidad de una IES, específicamente la UAM C, por lo tanto, se analizaron soluciones que se han implementado dentro de estos ámbitos, es decir, soluciones hechas por y para universidades, como campañas y estrategias de comunicación, herramientas tecnológicas y movimientos sociales.

Es importante considerar que la problemática del HAS en México, específicamente en las universidades, es un tema muy complejo, puesto que la cantidad de multirrelaciones que se dan en las IES involucran vínculos jerárquicos y no jerárquicos entre las personas, por lo tanto, la creación de soluciones enfocadas a este grupo específico debe contemplar esta situación.

Por otra parte, es importante resaltar que las universidades mexicanas han comenzado a desarrollar protocolos de atención con el objetivo de atender situaciones de HAS dentro de su comunidad. Sin embargo, también conviene subrayar que no basta con la creación de mecanismos de resolución de problemas, como los protocolos de atención, debido a que la problemática del HAS deriva de la violencia de género y se reproduce a partir del capital cultural de cada sociedad, por lo tanto es importante proporcionar información adecuada sobre los significados, definiciones y situaciones que generan HAS.

Proporcionar información adecuada a la población estudiantil de las IES, es sumamente necesario para generar soluciones y empoderar a las víctimas que no saben qué acciones pueden realizar en el caso de sufrir HAS, porque al hacer de su conocimiento las normas, definiciones y significados apropiados, se pueden diferenciar los comportamientos correctos e incorrectos.

Una vez hecha esta salvedad, es preciso abordar el concepto de campaña de comunicación puesto que esta herramienta es ampliamente utilizada por las instituciones y los gobiernos a la hora de implementar soluciones en el tema que trata esta investigación.

En 1992 los especialistas norteamericanos en mercadeo, Philip Kotler y Eduardo Roberto, definieron el término campaña como: "Un esfuerzo organizado, dirigido por un grupo (agente de cambio), que intenta persuadir a otros (los adoptantes objetivos) de que acepten, modifiquen o abandonen ciertas ideas, prácticas y conductas" (Kotler y Roberto, 1992, p.7).

Una campaña propone la idea y la planeación de acciones que deben realizarse para influir en las construcciones mentales de un individuo, no obstante, para que esta pueda tener éxito debe de ser parte de una estrategia más completa, por lo tanto, el tema específico que nos atañe es la estrategia y su desarrollo teórico para así comprender sus implicaciones dentro del proyecto.

En la actualidad, la palabra estrategia ha tomado distintas formas dentro de variados ámbitos, tales como: política, economía, comunicación, religión, cultura, etc., pero fue en 1994 cuando el término como se conoce fue usado por primera vez por los matemáticos John von Neuman y Oskar Morgenstern para proponer la teoría de juegos. Posteriormente, en 1955, el concepto toma fuerza gracias a la *Business School*.

En 2009, los investigadores Rafael Pérez y Sandra Massoni explicaron algunas cuestiones que se deben considerar al momento de hablar de estrategia:

1. Se trata de un corpus de conocimiento que evoluciona a lo largo del tiempo. Un saber al que debemos ver más como un proceso que como un objeto y al que necesariamente hemos de aproximarnos desde una perspectiva histórica.

2. La teoría estratégica que hoy manejamos se ha generado desde tres grandes paradigmas diferentes: el militar, el matemático y el económico/gerencial siendo este último el hoy día dominante (Pérez y Massoni, 2009, p.7).

Al hablar de estrategia se hace referencia a un cúmulo de conocimientos muy amplio y por lo tanto complicado de manejar, en el cual debe introducirse con cuidado, puesto que este se ramifica de muchas formas y es más que un simple plan. Por lo que se refiere al término, el estratega Warnock Davies nos dice: “La estrategia se caracteriza por tener múltiples opciones, múltiples caminos y múltiples resultados, es más complejo su diseño y son más difíciles de implementar que otras soluciones lineales” (Davies, 2013, p.28).

La estrategia va más allá de un cúmulo de conocimientos y es una característica del pensamiento racional: la estrategia, antes que una teoría es una capacidad humana: En cuanto a disciplina, la Estrategia (con mayúscula) estudia esa capacidad, así como los procesos que implica. (Pérez y Massoni, 2009, p.515). A su vez, invitan a reflexionar que la misma es la puesta en práctica del pensamiento táctico para la toma de decisiones delimitadas: Las estrategias (con minúscula) son la concreción de ese pensamiento en decisiones específicas y representan en este contexto la lógica y el discurso. (Pérez y Massoni, 2009, p.10).

Las definiciones antes expuestas ayudan a comprender los matices que componen la elaboración de una estrategia y, de manera análoga, la definición que propone la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) enmarca claramente los objetivos a través de herramientas claras y concisas, y que dentro del presente capítulo se considera las más pertinente: “Una estrategia de comunicación es una serie de acciones bien planificadas que se propone lograr ciertos objetivos a través del uso de métodos, técnicas y enfoques de comunicación” (FAO, 2008, p.8).

En resumen, las estrategias pueden tener objetivos amplios y ambiguos al contrario de la campaña que solo intenta influir en acciones concretas, para ser más específicos, la campaña puede ser parte de una estrategia, así como la estrategia complementa a la campaña. Mientras que la campaña establece qué hacer, con qué recursos y para quién; la estrategia determina cómo se debe hacer, maneja los recursos y traza los tipos de acción que deberán llevarse a cabo: quién, cómo y cuándo. Una vez expuesto esto y dicho brevemente, para la presente investigación se utilizarán indistintamente los términos estrategia de comunicación y campaña.

Por otro lado, para un correcto análisis de las estrategias, se tomarán en cuenta los puntos que se describen a continuación:

- 1) A qué usuario o usuarios va dirigido el mensaje (acosador, víctima, testigos).
- 2) A qué dimensiones de HAS va dirigido.
- 3) El contexto o espacio hacia el que se dirige (espacios públicos, transporte público, centros educativos, centros laborales o espacios virtuales).

Como dimensiones de HAS se tomarán las propuestas por la investigadora Sonia Frías (véase *Figura 16*):

Se representan de manera gráfica las cuatro dimensiones y se refleja cómo el acoso de género, hostilidad sexual y la atención no buscada pueden ser constitutivos de ambiente de trabajo hostil, en el cual se utilizaría de una forma más o menos directa el sexo para obtener poder. Pero también es posible utilizar el poder para obtener sexo —lo cual constituye violencia sexual— y puede materializarse como hostilidad sexual, atención no buscada y coerción sexual (Frías, 2013, p. 86 -87).

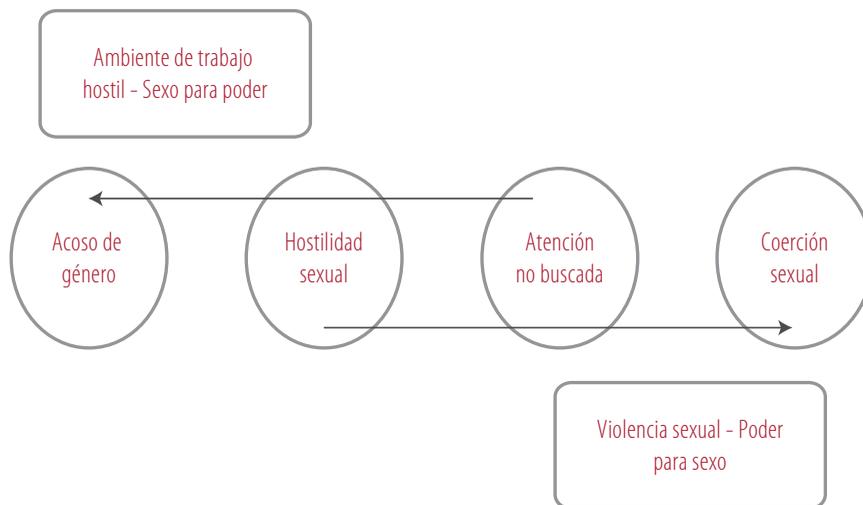


Figura 16. Las dimensiones del poder. Elaboración de Sonia M. Frías.

A continuación, se explica cada una de ellas:

1. Acoso de género/sexismo: es una discriminación basada en el género como actitudes y comportamientos sutiles de violencia normalizada.
2. Hostilidad sexual: son actos de naturaleza verbal o no verbal basados en el sexo y que incomodan como chistes o bromas sexuales, silbidos o susurros de carácter

sexual, comentarios ofensivos sobre apariencia o sobre sexo, miradas lascivas, señas de carácter sexual, mostrar partes del cuerpo o ser obligado a ver imágenes de naturaleza sexual sin consentimiento.

3. Atención no buscada: es el contacto físico no deseado, la intención de mantener relaciones románticas o sexuales después de una negativa, acoso por medios electrónicos, regalos de connotación sexual que pueden producir malestar a nivel individual o social bajo la forma de emociones negativas como rabia, miedo, asco, impotencia o estrés.
4. Coerción sexual: produce malestar a nivel individual o social por recibir un trato especial para corresponder sexualmente, represarías por no acceder a la atención sexual no buscada, *quid pro quo*.

Contexto General de las Estrategias o Campañas y Herramientas contra el Acoso Sexual

Para el estudio de estos elementos se dividieron las iniciativas contra la violencia de género en diferentes grupos⁶¹:

- Estrategias del gobierno para la erradicación de la violencia en contra de la mujer que incluyen una perspectiva de género: Se encuentran en el ámbito general del problema debido a que no solo tratan acoso sexual sino también otros tipos de violencia. Suelen ser propuestas a nivel nacional, que en su mayoría suele plantear la creación de herramientas tecnológicas. Para lograr un mejor entendimiento primero se abordará una estrategia fuera del contexto mexicano, y otra nacional con el fin de poder comparar dichas estrategias.
- Campañas específicamente en contra del acoso sexual: Están enfocadas a un objetivo y público bien definido (por ejemplo, usuarios del transporte público, trabajadores o estudiantes), pueden contener herramientas tecnológicas o no. Suelen ser propuestas que surgen tanto de organizaciones particulares, de gobiernos o universidades.
- Herramientas tecnológicas: Suelen ser propuestas aisladas que no tienen campañas

⁶¹ Los criterios utilizados para la selección de estas categorías de análisis fue partir de lo general a lo particular en cuanto al problema de HAS que es derivado de un problema mayor la violencia de género, se incluyeron desarrollos tecnológicos y lo movimientos enredos sociales derivado al enfoque del posgrado, pues se incluye la línea de Sistemas de la Interacción en las disciplinas que participaron en el presente proyecto.

de difusión o que son parte de una estrategia mayor, en su mayoría surgen de grupos particulares que buscan dar solución al problema del acoso. Se seleccionaron las herramientas tecnológicas que atacan el problema del acoso sexual y que enfocan su contexto a la universidad o que surjan en esta.

- Movimientos en redes sociales: Un movimiento social es un tipo de comunicación colectiva que busca difundir ideas como lo define Amaro De la Rosa:

Los movimientos sociales han apelado siempre a modalidades diversas de comunicación, ya sea para difundir sus ideas a sus potenciales seguidores e influenciar a la sociedad en pro de la acción colectiva o para intentar imponerlas de manera coercitiva en un ámbito determinado (De la Rosa, 2016, p.2).

En este caso, los movimientos utilizan la tecnología de las redes sociales digitales para difundir su mensaje e influir en el colectivo. Existen muchos movimientos asociados a diferentes etiquetas, sin embargo, solo se retomarán los movimientos surgidos en universidades y que traten sobre HAS.

En todas estas campañas intervienen disciplinas tales como: comunicación, diseño y computación. Cada una aporta y complementa a las otras para llevar a cabo la correcta comunicación del mensaje. A continuación, se describirán las diferentes acciones que se han emprendido.

Estrategias para la Erradicación de la Violencia en contra de la Mujer que Incluyen una Perspectiva de Género

En este apartado se mencionan algunas de las estrategias que se han llevado a cabo para erradicar la violencia de género tanto de manera internacional como de manera nacional, aunque las aquí presentes no son las únicas que existen. A pesar de no ser estrategias en el ámbito de las IES tienen relevancia para la presente investigación pues están correctamente construidas, es decir; son estrategias completas y bien estructuradas que establecen objetivos claros y delimitados a cada problemática que se quiere atacar, establecen acciones concretas y las llevan a cabo con su público meta, lo cual permite tomar en cuenta puntos clave para su análisis, por lo tanto, se han seleccionado las estrategias que tienen mayor documentación pública.

Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (2013 - 2016)⁶²-**Ministerio de Salud del Gobierno de España (2013)**. Esta estrategia nace como instrumento de actuación para el poder público español con el propósito de erradicar la violencia hacia la mujer, sin embargo, la información y la recopilación de estos datos tiene dificultades porque el maltrato en España es una realidad oculta y silenciada, según el diagnóstico de la estrategia, y se debe agregar que la recopilación de datos es reciente. El propio Ministerio de Salud del Gobierno de España afirma en la estrategia que el 76,6% de las víctimas mortales por violencia de género era pareja de su agresor, el 65% de las víctimas mortales convivía con su agresor y el 53,7% de los homicidios se produjo en el domicilio común de la pareja.

Otros aspectos relevantes que menciona el Ministerio de Salud del Gobierno de España y que valen la pena mencionar por la relación con esta investigación son:

- Se aprecia menor riesgo de sufrir violencia de género cuando existe un mayor grado de autonomía en la mujer.
- Una de cada seis mujeres no sabría a dónde dirigirse para poner una denuncia.
- Una de cada diez mujeres universitarias reconoce que se ha sentido obligada a conductas de tipo sexual en las que no quería participar o que le han enviado mensajes, insultos o imágenes por internet o teléfono móvil sin su permiso o que han intentado aislarla de sus amistades.

Estas son estadísticas altas y preocupantes para cualquier país, más aún si se toma en cuenta que hay un alto grado educativo universitario en España (en el periodo 2015-2016 se registró que el 31.1 % de los jóvenes cuentan con un título universitario, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte⁶³), de manera que la estrategia busca unificar en un documento, de forma coherente, concentrada, sistemática y armónica, las distintas medidas que permitan progresar en la eliminación de la violencia contra la mujer, acatando lo que se encuentra dentro de su marco legal, maximizando la personalización de atención y visibilizando las distintas formas de violencia. Por lo tanto, este diagnóstico previo es de suma importancia para el buen desarrollo de la estrategia.

⁶² <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/estrategiaNacional/home.htm>

⁶³ <https://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf>

Esta estrategia cuenta con cuatro objetivos generales que a su vez se dividen en objetivos específicos, los cuales tienen 284 acciones y tres ejes transversales. En seguida se enumeran los cuatro objetivos generales, así como sus objetivos específicos.

1. La ruptura del silencio cómplice del maltrato.
 - a) Reforzar la prevención.
 - b) Anticipar la detección.
2. La mejora de la respuesta institucional dada por los poderes públicos.
 - a) La respuesta de la administración de justicia, fuerzas y cuerpos de seguridad.
 - b) La respuesta asistencial.
1. La atención a los menores y a las mujeres especialmente vulnerables a la violencia de género.
 - a) Menores.
 - b) Mujeres en medios rurales.
 - c) Mujeres con discapacidad.
 - d) Mujeres mayores de 65 años.
 - e) Mujeres migrantes.

2. La visibilización y atención a otras formas de violencia sobre la mujer.

Mientras que los ejes de carácter transversal son:

- 1) La formación y sensibilización de agentes.
- 2) La coordinación, trabajo en red y excelencia operativa.
- 3) La evaluación, seguimiento y mejora del conocimiento en este ámbito.

Además, los órganos competentes para su ejecución, al ser un reto que implica participación de toda la sociedad, se apegan a principios estratégicos de actuación como:

- 1) Integralidad: atender los tres niveles de prevención: primaria para reducir la probabilidad de aparición de la violencia; secundaria dirigida a reducir la prevalencia y procurando una intervención rápida y eficaz; y terciaria, dirigida a reducir las consecuencias negativas.
- 2) Multidisciplinariedad: la violencia contra la mujer es un problema y exige la actuación de profesionales de distintos ámbitos con especialización en este campo, que de manera coordinada contribuyan a dar una respuesta concertada y global.
- 3) Globalidad: la estrategia implica y moviliza casi la totalidad de departamentos ministeriales y administraciones públicas para la realización de acciones.

- 4) Eficacia y eficiencia: el objetivo es maximizar las herramientas disponibles y poner en valor todos los instrumentos de que dispone el sistema institucional de prevención, asistencia y protección.
- 5) Mejora continua: mediante la propuesta de cambios, ajustes y adaptaciones sobre el sistema institucional de prevención, asistencia y protección.
- 6) Participación: la estrategia es fruto de la efectiva participación de la sociedad civil, profesionales y movimiento asociativo.

Para el cumplimiento de estos principios estratégicos se tienen planeados principios de intervención que son: orientación a mujeres y a los hijos de estas que sufren violencia, autonomía de la mujer, orientación a profesionales, orientación ciudadana, proactividad y trabajo en red. Además, afirma que la evaluación es una herramienta fundamental para la obtención de información relevante dentro del avance y la rendición de cuentas, por lo tanto, requiere verificarse el grado de ejecución de las medidas que se están llevando a cabo.

Esta evaluación plantea cuatro criterios:

- 1) El grado de ejecución de las medidas contempladas.
- 2) La identificación de problemas que hayan podido surgir en la ejecución.
- 3) La propuesta de mejoras para su inclusión en la estrategia.
- 4) El análisis de los resultados, pues dentro de la evaluación se precisa la realización de un sistema de indicadores.

Esta estrategia es completa y bien estructurada porque menciona de manera muy puntual cuáles son sus objetivos principales y específicos, las acciones que deben llevarse a cabo y, lo más importante, quién debe realizar dichas acciones. Asimismo, propone principios estratégicos que apoyarán de manera integral el cumplimiento de los objetos planteados, y destaca la creación de indicadores claros desde la concepción de la propia estrategia y, a pesar de que no están especificados, se mencionan los criterios que deben de seguir estos indicadores. En suma, no solo cuenta con mecanismos que permitan denunciar y visibilizar el problema, sino que establece otros para que toda la sociedad se involucre, y para que la responsabilidad de seguridad no recaiga únicamente en la víctima.

La siguiente tabla (véase *Tabla 2*) resume los usuarios, dimensiones y espacios a los que se dirige esta estrategia.

Tabla 2

Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Acosadores • Víctimas • Testigos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexismo • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos • Transporte público • Centros educativos • Centros laborales • Espacios virtuales

Estrategia 30-100, selección de acciones de impacto inmediato para prevenir, atender y sancionar la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos⁶⁴-Gobierno de la Ciudad de México (2015).

En México, el Gobierno de la Ciudad de México propuso acciones para erradicar el acoso sexual dentro del transporte público dentro del programa: “CDMX Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y las Niñas”, debido a que dentro del transporte público, específicamente en el metro, se cometen una gran cantidad de agresiones. Según datos de la presentación de la estrategia, el 70% de las carpetas de investigación por abuso sexual ocurren en el metro; de las cuales el 74,3% de agresiones sexuales son tocamientos, además se registra que el 48% de los incidentes sucede en las líneas 1, 2 y 3.

El nombre que se le asignó a la estrategia lanzada en 2015 fue: 30-100, cuenta con la participación de la ONU Mujeres, y su nombre deriva de la selección de acciones que deben llevarse a cabo para que empiecen a cumplirse los objetivos de transporte seguro, es decir, de 30 a 100 días, de los cuales existen algunos resultados dados por el propio gobierno. Cuenta con cinco objetivos principales y una serie de indicadores para la evaluación del programa: Objetivos principales:

- 1) La seguridad de las mujeres y niñas en sus viajes en el transporte público.
- 2) La atención a las víctimas.
- 3) El acceso a la justicia.
- 4) La participación social para la promoción del derecho de las mujeres a vivir sin violencia y a la movilidad segura en la CDMX.
- 5) La comunicación de las medidas a tomar y la promoción de la denuncia.

⁶⁴ <http://inmujeres.cdmx.gob.mx/estrategia-30-100>

Los ejes de acción son:

- 1) Operativos de vigilancia: 1439 elementos de seguridad cubrirán diariamente las estaciones más conflictivas del transporte público y sus alrededores.
- 2) Fortalecimiento de los mecanismos de separación: se implementaron 64 operativos de reforzamiento en las líneas de mayor afluencia.
- 3) Instalación de botones de auxilio y cámaras en el transporte público: se colocaron 1182 botones en el sistema de movilidad.
- 4) Mejoras en el sistema de video vigilancia: se instaló un mayor número de cámaras de seguridad en el transporte público y en sus inmediaciones.
- 5) Herramientas para la seguridad de las mujeres y las niñas de la CDMX: se repartió el “Silbato Vive Segura CDMX” y se elaboró el protocolo A.D.A. (Acudir, Detener, Atender). Además, se creó una página web y la aplicación móvil “Vive Segura” y se instalaron módulos de atención en transporte público.
- 6) Campañas de difusión: se publicó la campaña “Tu denuncia es tu mejor defensa”.

Esta estrategia, por su planteamiento de inmediatez, ha dado algunos resultados que han sido analizados tanto de manera oficial como por parte de organizaciones particulares.

Uno de los mayores problemas detectados durante la investigación sobre esta estrategia es que no tiene acceso de manera pública en el sitio de internet, por lo tanto, para acceder a los documentos completos se debe realizar una solicitud de información pública. De ahí que, desde el principio del diseño, se presente un problema puesto que se enfoca principalmente al conocimiento del usuario sobre la denuncia y para acceder a esa información se debe de realizar el trámite.

Otros problemas detectados son: no se muestran los indicadores de medición de la estrategia, falta mucha información acerca de su funcionamiento, no se muestra de manera clara las instancias que participan además de INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres), hace falta información sobre dónde denunciar en caso de agresión, y solo cuenta con objetivos a corto plazo, por lo que deja de lado plantear otras estrategias que podrían aprender de los errores y aciertos de la misma para establecer objetivos mucho más ambiciosos.

Por otra parte, para comprender mejor el análisis de esta estrategia, la Organización Gubernamental Equis: Justicia para las Mujeres⁶⁵, la cual se define a sí misma como una organización feminista que contribuye al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres mediante estrategias de acceso a la justicia, en conjunto con otras organizaciones como el Grupo de Información en Reproducción Elegida⁶⁶ (GIRE), el Área de Derechos Sexuales y Reproductivos del Programa de Derecho a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas⁶⁷ (CIDE) y Ala Izquierda⁶⁸, hicieron público un documento titulado “Informe de seguimiento de la Estrategia 30-100”.

En este Informe se encuentran enumerados los principales problemas en las acciones de esta estrategia, en primer lugar se aborda su diseño, en el cual se encontraron los siguientes problemas:

- 1) No existen bases para medir los resultados de la estrategia.
- 2) El diagnóstico toma datos de diferentes encuestas que no son comparables entre sí: la ENDIREH se refiere a la violencia en espacios comunitarios, mientras que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) y una encuesta realizada por INMUJERES CDMX en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) se refieren específicamente a transporte público.
- 3) No toma en cuenta las necesidades de los usuarios ni de sus perfiles, tanto el de víctima como el de victimario.
- 4) El diagnóstico no es capaz de explicar por qué se reproduce este tipo de violencia ni menciona el estado en que ha fallado y en el que ha acertado.

Dentro de las acciones concretas el “Informe de seguimiento de la Estrategia 30-100” (véase *Figura 17*): también menciona que hay problemas que deben destacarse en la campaña “Tu denuncia es tu mejor defensa”, la cual es parte de la estrategia:

- 1) La campaña solo está dirigida a mujeres víctimas de acoso sexual, dejando de lado a otros afectados.
- 2) Pone el peso de la responsabilidad del problema solo en las mujeres.
- 3) Esta responsabilidad solo se enfoca en la denuncia formal, y no toma en cuenta

⁶⁵ <http://equis.org.mx/>

⁶⁶ <https://gire.org.mx>

⁶⁷ <http://dsyr.cide.edu/>

⁶⁸ <https://alaizquierda.com.mx>

el esfuerzo que implica hacer una denuncia en la CDMX (tiempo, revictimización, etc.), y la denuncia no es ni la mejor ni la única defensa de las mujeres.

4) No se tiene información de que la atención que reciben las mujeres mejore para realizar su denuncia.

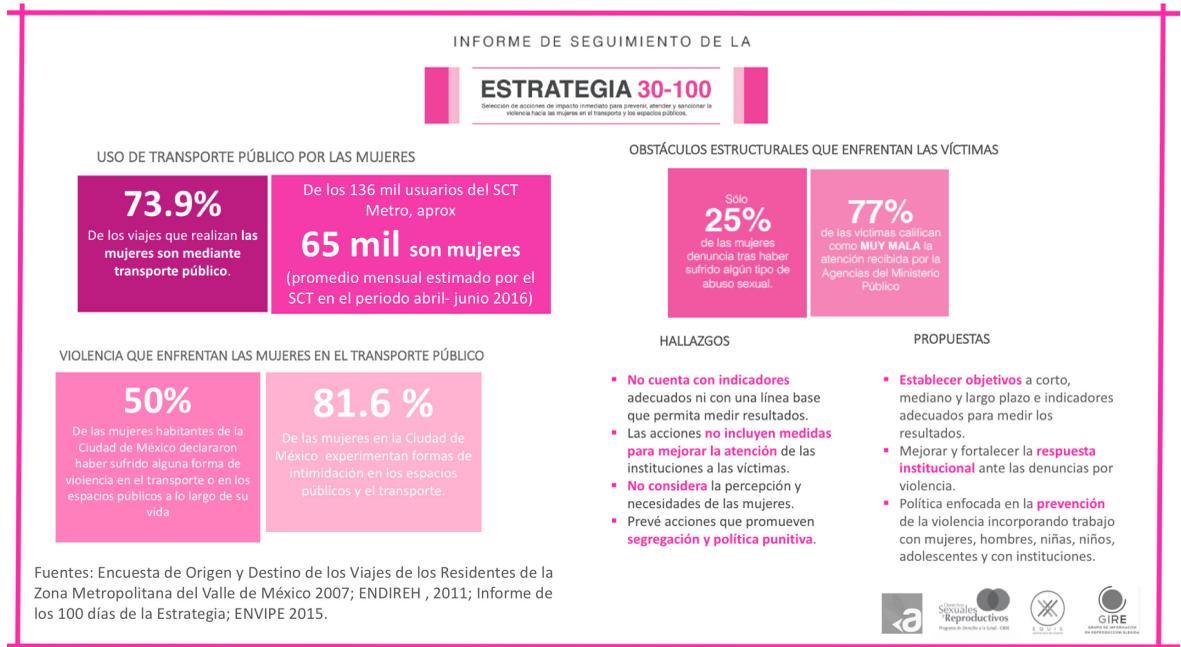


Figura 17. Resumen del "Informe de seguimiento de la Estrategia 30-100". Equis: Justicia para Mujeres.

Dentro de la implementación del "Silbato Vive Segura CDMX" que sería una medida que ayudaría a avisar posibles agresiones, el cual también se suma a las acciones que contempla la estrategia, se encontraron muchos inconvenientes, entre los cuales se pueden destacar:

- 1) El limitado número de unidades repartidas: solo se repartieron en algunas estaciones y en ciertos horarios, además se solicitaba una identificación oficial para ser otorgado.
- 2) Una vez que se obtenía el silbato: ¿cuáles eran las condiciones bajo las que se debía usar?, ¿qué pretendía resolver?, ¿cuál sería la diferencia entre tener el silbato y los gritos de ayuda?
- 3) El protocolo A.D.A en su último paso refiere el derecho a la atención, pero sin explicar cómo, cuándo, dónde, por quién o qué tipo de atención se recibirá. Además, no hay un protocolo de actuación judicial que atienda ningún paso de A.D.A.

Otros de los problemas radican en que sus indicadores de “viajes seguros” son aquellos que se realizan en secciones exclusivas sin tomar en cuenta otro tipo de incidentes, y que la medida que se implementó a partir de 2008 no ha tenido una evaluación pública después de 10 años.

INMUJERES aseguró no se tenían indicadores para evaluar el proceso y el impacto, y aunque el documento “Acuerdos 30-100” incluye 19 indicadores, la descripción dificulta o impide la medición. Por ejemplo, uno de los indicadores es “Sanciones a servidores públicos que no atiendan debidamente a las víctimas de violencia”, mas no define qué es atender debidamente.

Por último, este estudio asegura que:

Con excepción del Metrobús, ningún sistema de transporte público de los involucrados en la Estrategia ofreció información sobre la Estrategia. Si esta se trata de una política pública diseñada para abordar la violencia sexual que sufren las mujeres en el transporte público, el sistema completo de transporte público -con una excepción- no estaba al tanto de ello (Ala Izquierda, 2015, p.24)

Por lo que se puede deducir que la importancia del diseño de una estrategia radica en: ofrecer información clara del problema que se debe atacar, definir indicadores claros y mostrar una evaluación objetiva basada en estos indicadores.

La siguiente tabla (véase *Tabla 3*) resume los usuarios, dimensiones y espacios a los que se dirige esta estrategia.

Tabla 3

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Estrategia 30-100

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none">• Víctimas	<ul style="list-style-type: none">• Hostilidad sexual• Atención no buscada	<ul style="list-style-type: none">• Transporte público

Campañas en contra del Acoso Sexual

En este apartado se analizan algunas de las campañas que se han realizado para tratar específicamente el problema del acoso sexual, a diferencia de las estrategias que buscan objetivos más ambiciosos o generales. Algunas de estas campañas se enfocan principalmente en el problema del acoso en el transporte público y otras se enfocan en el HAS en la universidad (es importante mencionar que también existen para el *mobbing* u hostigamiento sexual en el trabajo).

Los enfoques de acción de estas campañas serán diferentes entre sí. Sin embargo, puede informarse cómo las campañas más integrales tienen una estrategia que no solo busca que las acciones sean dirigidas hacia la víctima sino también hacia los agresores potenciales, y definen de manera concreta los comportamientos que deben de ser apropiados y las diferentes alternativas de solución.

Se han seleccionado las campañas sobre las cuales se ha podido encontrar una mayor cantidad de documentación pública y/o son de más reciente creación. Lamentablemente, la mayoría de las campañas que son generadas en México, tanto por organismos públicos como particulares, no cuenta con página de internet ni documentos públicos que puedan ser consultados para obtener mayor información sobre diagnóstico, elaboración o resultados ni, en su defecto, estudios no oficiales o académicos de su elaboración o resultados.

Las campañas contra el acoso sexual callejero suelen ser más comunes en la mayoría del mundo que otro tipo de campañas dirigidas, por ejemplo, al trabajo, la universidad, el ejército o al entorno familiar; de manera que, por su importancia, se incluirán dos campañas enfocadas a este ámbito, una internacional y otra nacional, con el objetivo de poder ver sus contrastes.

Además, dado el enfoque del presente trabajo se incluyen las campañas encauzadas a universidades, nuevamente una internacional y una nacional, que permitan ver sus diferentes enfoques.

Campañas contra el acoso sexual callejero. A continuación, se presentan las campañas más significativas contra el acoso sexual callejero:

***Report it to stop it (ritsi)*⁶⁹- Inglaterra (2015).** *Report it to Stop it* (Repórtalo para detenerlo, en español) fue una campaña lanzada en 2015 por parte del transporte público de Londres, la policía metropolitana y la ciudad de Londres como parte del programa *Project Guardian*.

El programa RITSI tenía como objetivo frenar las agresiones sexuales en el transporte de Londres, e involucró el despliegue de oficiales de policía especialmente entrenados para brindar apoyo a la comunidad, *Project Guardian* tomó como diagnóstico encuestas de la policía con el objetivo de alentar a mujeres de entre 17 a 34 años a denunciar (siendo este el sector más afectado). Entre sus acciones incluyeron una etiqueta en Twitter, configuraron el número 61016 para reportar acoso sexual y días de acción en los que los oficiales de policía viajarían junto con los usuarios del transporte público para ofrecer información y concientizar a la población sobre

⁶⁹ Fuente: <https://tfl.gov.uk/travel-information/safety/report-it-to-stop-it>

el problema. La policía y el personal del centro telefónico fueron capacitados para dar apoyo a las llamadas de auxilio. Todo esto fue el prefacio para poder lanzar la campaña, por lo que ya se contaba con infraestructura para su inicio. El programa RITSI consistió en cuatro fases de campañas de información, durante las cuales el material fue difundido a través de video, como publicidad de plataformas de emisión en continuo, folletos otorgados de manera personal y redes sociales.

Hay dos tipos de videos difundidos⁷⁰: en el primero (véase *Figura 18*. Volante de video “¿Lo reportarías?”) se puede ver a una mujer que es acosada en el transporte público en repetidas ocasiones subiendo en cada momento el nivel de la agresión y en cada nivel se pregunta *¿Lo reportarías?*, estos niveles van desde una mirada hasta un tocamiento directo a partes íntimas, al final se publicita la manera de reportar vía mensaje de texto. En el segundo video (véase *Figura 19*. Video “Construir el retrato”) un hombre en una junta de trabajo aparece con la cara difuminada, mientras él habla de fondo se escuchan diferentes llamadas de personas acosadas describiendo al agresor, con cada llamada el rostro se aclara hasta verse completamente. Al final es arrestado por la policía y termina con la frase *“Every report helps to build the picture: until we catch them”* (“Cada reporte ayuda a construir el retrato: hasta que los atrapamos”, en español), e invita a reportar el acoso en el transporte público vía llamada telefónica.

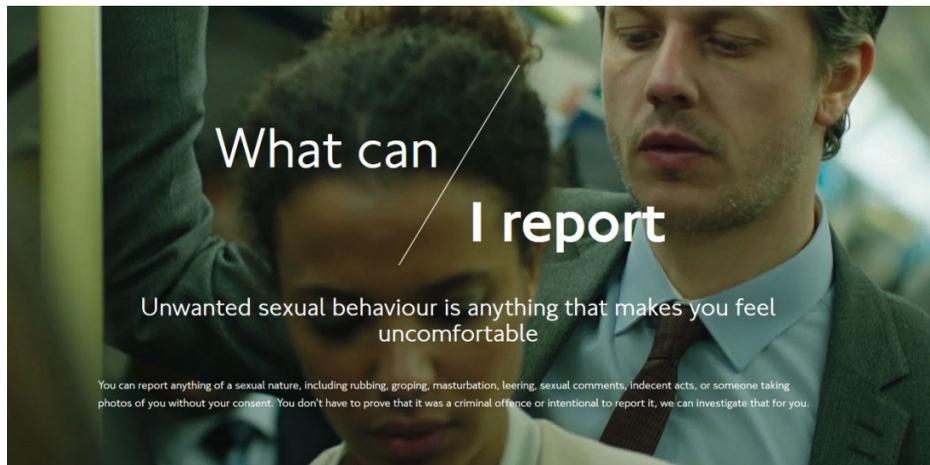


Figura 18. Volante de video “¿Lo reportarías?”. *Transport for London*.

⁷⁰ Video 1: <https://www.youtube.com/watch?v=J8fw63jGM0Q>

Video 2: https://www.youtube.com/watch?v=i_UrpzntdA



Figura 19. Video "Construir el retrato". *Transport for London*.

De esta campaña se obtuvieron tres diferentes resultados: el impacto en las percepciones, el impacto en el miedo al crimen, y el impacto en el volumen de incidentes informados (Solymosi, Cella, y Newton, 2017). Los resultados de su estudio afirman que el conocimiento de la campaña aumentó con cada fase excepto en la última, quizá por saturación: los videos y redes sociales fueron vistos por un 54% de usuarios y los trípticos solo por el 10%. También se notó un aumento de delitos denunciados y no se notaron actitudes diferentes en los denunciantes que habían visto la campaña y en los que no⁷¹.

La siguiente tabla (véase Tabla 4) resume los usuarios, dimensiones y espacios a los que se dirige esta campaña.

Tabla 4

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Report it to stop it.

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos • Transporte público

⁷¹ Reka Solymosi, Kerry Cella, y Andrew Newton, «Did They Report It to Stop It? A Realist Evaluation of the Effect of an Advertising Campaign on Victims' Willingness to Report Unwanted Sexual Behaviour», *Security Journal*, 25 de octubre de 2017, 1-21, <https://doi.org/10.1057/s41284-017-0117-y>.

#NoEsDeHombres⁷²-ONU Mujeres-México. Parte del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas: ONU Mujeres y el Gobierno de la CDMX dieron a conocer dos videos que tienen como objetivo generar empatía entre los hombres sobre el acoso sexual que viven mujeres y niñas en el transporte público. La estrategia fue planeada a partir del “Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México⁷³”. Sin embargo, en ningún apartado de la campaña se explica cómo este estudio ayudó a la elaboración de la misma.

Como parte de las acciones de esta campaña, fue lanzado un video en las redes sociales sin mayor información de la organización detrás de la campaña (véase *Figura 20*. Imagen del video #NoEsDeHombres). En el video se aprecia como en las pantallas del metro de la CDMX se graba la parte trasera de algunos hombres ante la mirada atónita de usuarios de este transporte público.



Figura 20. Imagen del video #NoEsDeHombres. ONU Mujeres.

El video tuvo tal éxito que fue retomado por medios internacionales, y dio de qué hablar en las redes sociales donde se reprodujo más de 10 millones de veces. Después se lanzó la segunda fase de esta campaña (véase *Figura 21*. Este es el morbo con el que miran), la cual mostraba materiales gráficos en las estaciones del metro, metrobús y algunos puntos de aglomeración de la Ciudad de México y tenía como objetivo sensibilizar a los hombres sobre la violencia que ejercen sobre la mujer.

⁷² <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/04/noesdehombres>

⁷³ <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/03/diagnostico-ciudades-seguras>

Sin embargo, no se le dio continuidad a esta campaña, en la página de internet de ONU Mujeres solo se menciona la elaboración y en la página de la ONU México⁷⁴ se indica de manera muy breve; además, esta segunda fase de la campaña tiene varios problemas dado que no define bien el acoso, solo lo muestra como miradas lascivas, siendo que esta no es la única forma de violencia sexual o la más grave que se da en el transporte público (como lo pueden ser la agresión verbal, los tocamientos o el *frottage*⁷⁵), por otro lado, no busca una solución, ni refleja la realidad de la población mexicana.

La primera parte de la campaña fue bien planeada y captó mucho la atención, sin embargo, tampoco daba mayor claridad sobre el tema, aunque como llamada de atención funcionaba bien, la segunda parte de la estrategia pudo, por lo tanto, aprovechar el impacto que se tuvo.



Figura 21. Algunas imágenes de la campaña #NoEsDeHombres. ONU México.

La siguiente tabla (véase *Tabla 5*) resume los usuarios, dimensiones y espacios a los que se dirige esta campaña.

Tabla 5

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #NoEsDeHombres

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Acosadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos • Transporte público

⁷⁴ <http://www.onu.org.mx/no-es-de-hombres/>

⁷⁵ Frottage: El acto de frotarse contra el cuerpo de otra persona, como en una multitud, para lograr la satisfacción sexual - frottage. (n.d.). The American Heritage® Science Dictionary. Retrieved March 16, 2018 from Dictionary.com website <http://www.dictionary.com/browse/frottage>

Campañas contra el hostigamiento y acoso sexual en universidades. El propósito principal de estos proyectos es generar soluciones específicamente para las universidades, por lo que es importante tomar en cuenta sus principales características, por ejemplo que ambas tienen un fuerte uso de las redes sociales, y que además utilizan nuevas tecnologías para crear contenido atractivo para la comunidad universitaria, la cual es conformada por estudiantes jóvenes.

#ItsRevoltin⁷⁶-Reino Unido (2018). Revuelta al asalto sexual o rebelión al asalto sexual, en español, es una campaña nacional creada por la estudiante de periodismo Hannah Price, en la Universidad de Bristol. Como periodista Hannah tuvo la oportunidad de leer historias de sobrevivientes de abuso y acoso sexual, lo cual le dio valor para contar su propia historia de violación, la cual plasma en el blog de *It's Revolting*.

Fui violada en la universidad por otro estudiante. Nunca se lo dije a nadie porque me culpaba a mí misma. No pensé que fuera lo suficientemente serio como para contarlo. Tenía que ver a mi agresor regularmente y, sin el apoyo de la universidad, pensé que mi única opción era reprimir lo que sucedió, porque ¿cómo podría ser “lo suficientemente grave” si no hay ningún lugar para personas como yo? No estoy sola, lo sorprendente es cuántas otras historias hay como la mía (Hannah Price, 2018).

Esta campaña inicialmente utiliza la etiqueta *#ItsRevoltin* (*#EsRepugnante*) en redes sociales para incentivar que las víctimas de abuso y acoso sexual en las universidades relaten su historia, sin embargo, al ser un paso difícil se propone hacerlo de una manera particular: usando video de Snapchat⁷⁷ para, de esta manera, garantizar que la víctima en todo momento se sienta en completo control de la situación y ocultar su identidad como mejor le parezca (véase *Figura 22*).

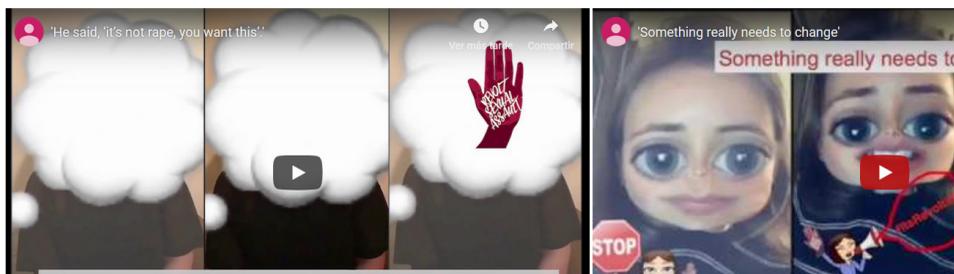


Figura 22. Videos hechos con Snapchat. Revolt Sexual Assault.

⁷⁶ <https://revoltsexualassault.com>

⁷⁷ Snapchat es una aplicación para teléfonos inteligentes que permite grabar video aplicando diferentes filtros, tanto a la imagen como al audio, por ejemplo, cambiar la cara por otra, poner emojis o distorsionar la voz para sonar como un personaje de caricatura

La campaña comenzó solo en la universidad, pero dada la alta respuesta pronto se convirtió en nacional. Debido a que el contar las historias ayudaba a las demás víctimas a contar las propias, las víctimas de abuso y acoso sexual no tenían más el sentimiento de soledad o de culpabilidad.

Actualmente la campaña cuenta con una etiqueta en redes sociales⁷⁸ (véase Figura 23), un blog en el cual hay videos de víctimas que cuentan sus historias de sexismo, asalto, acoso, y violación; a la fecha, como parte de sus acciones, se está realizando una encuesta nacional sobre las agresiones sexuales entre los jóvenes en IES.



Figura 23. Logo y cuenta de Twitter de la campaña. Revolt Sexual Assault.

La siguiente tabla (véase Tabla 6) resume los usuarios, dimensiones y espacios a los que se dirige esta campaña.

Tabla 6

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #ItsRevolting

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexismo • Hostilidad sexual • Atención no buscada • Coerción sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos • Espacios virtuales

Campaña permanente contra el hostigamiento sexual⁷⁹-México (2015). Esta campaña es una propuesta que tiene como objetivo fortalecer los derechos humanos de los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Según su página de internet, la campaña consiste en acciones que pretenden sensibilizar, informar, orientar y canalizar, sin embargo, no especifica cuáles son o fueron las acciones que se

⁷⁸ #ItsRevolting

⁷⁹ <https://www.cch.unam.mx/hostigamientosexual>

realizaron para cumplir con esos objetivos. Tanto en sus redes sociales como en su página solo se encuentra un cartel que promociona la campaña, además de un banner que informa sobre una mesa redonda sobre el tema de “Hostigamiento sexual y equidad de género”, pero que no se encuentra disponible (véase *Figura 24*).



Figura 24. Cartel promocional de la Campaña permanente contra el hostigamiento sexual. UNAM.

Dentro de las acciones que se emprendieron en esta campaña se encuentra información difundida en la gaceta⁸⁰, donde se informa qué es la violencia de género, el acoso sexual, el hostigamiento sexual y la equidad de género. También se publicó información útil sobre cómo identificar el acoso sexual desmintiendo ideas o creencias populares, como: “Si te vistieras de otra forma, eso no te pasaría”. Adicionalmente también contenía el correo de un responsable por plantel que daría más informes en caso de que el estudiante lo requiriera.

Desafortunadamente no hay más registros sobre los resultados o la evolución de esta campaña. (véase *Tabla 7*)

Tabla 7

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Campaña permanente contra el hostigamiento sexual, paña permanente contra el hostigamiento sexual

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexismo • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos • Espacios públicos

Herramientas Tecnológicas

En esta sección se mencionan y describen algunas de las propuestas tecnológicas que se han desarrollado. Cabe mencionar que no son las únicas desarrolladas para dar solución al problema, pero se mencionan debido a que estas atienden específicamente el contexto del acoso sexual en México o el acoso sexual en universidades.

⁸⁰ https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/HostSex_Gaceta1382.pdf

#ViveSeguracdmx⁸¹-cdmx (2015). La aplicación #ViveSeguraCDMX (Figura 25. Aplicación #ViveSeguraCDMX) se creó como parte de la Estrategia 30-100 del Gobierno de la Ciudad de México, entre sus funciones están: la llamada a los servicios de emergencia del estado, la opción de reportar violencia sexual en el transporte público, principalmente en la red de transporte público de la CDMX, aunque también contempla una opción para transporte privado o vialidad pública, que permite identificar el lugar y el tipo de violencia que se ha sufrido, y adicionalmente se puede calificar el nivel de seguridad de un lugar a través de una encuesta de percepción de la misma.



Figura 25. Ilustrativa de la aplicación #ViveSeguraCDMX. INMUJERES.

A pesar de la baja difusión que se le dio a esta herramienta, la cual tenía como finalidad aportar más información y ofrecer datos sobre la percepción del usuario del transporte público dentro de un periodo de tiempo que tenía como fecha límite el 28 de febrero de 2018, la aplicación solamente logró levantar datos de 6 mil 316 personas registradas⁸², un número muy bajo para la cantidad de personas que se viajan todos los días en la CDMX.

Se debe agregar que, una vez que se realiza un reporte, INMUJERES se hace cargo de contactar al usuario y, de las 224 denuncias que se han reportado (período comprendido entre el 24 de agosto de 2016 al 28 de febrero del 2018) solo se ha atendido a 45 usuarias.

En la siguiente tabla (véase *Tabla 8*) se especifica a qué usuario, dimensión y espacio se enfoca esta aplicación.

Tabla 8
Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #ViveSeguraCDMX

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte público

⁸¹ <http://inmujeres.cdmx.gob.mx/vive-segura-cdmx>

⁸² Información tomada de la tarjeta informativa reportes registrados app "vive segura cdmx" del 24 de agosto de 2016 al 28 de febrero de 2018.

Poder Violeta⁸³-Colombia (2018). Poder Violeta es un videojuego para teléfonos inteligentes con sistema Android que cuenta la historia de Violeta, una joven que al despertar se da cuenta que va tarde a una entrevista de trabajo y debe llegar a tiempo. Pero el asunto se complica aún más al llegar al TransMilenio (Sistema de transporte público de Bogotá, similar al Metrobús de la CDMX) pues debe de esquivar todo tipo de personas, entre ellas acosadores potenciales que le silban, observan de manera lasciva o se acercan para tocarla, ¿en qué momento uno logra su objetivo?, ¿qué debe de hacer Violeta?, ¿ignorarlos?, ¿gritar?, ¿defenderse con un codazo? (véase *Figura 26*). Diferentes situaciones del juego Poder Violeta) Cualquiera de las tres acciones puede ser correcta o incorrecta, algunas veces las personas podrán ayudarte y otras veces no.

Estos dilemas son los que intenta reflejar el grupo de la Pontificia Universidad Javeriana, quien se encargó de desarrollar el juego, mismo que se enfoca en el tema del acoso sexual hacia las mujeres dentro del sistema de transporte público. El juego busca poner al jugador dentro de los zapatos de una mujer, por lo tanto, se pretende que el jugador ideal sea un hombre. Este objetivo se logra no solo a través de la mecánica del juego, sino que también hace uso de cambios de color y gráficos, al mismo tiempo que proporciona datos importantes sobre el acoso sexual y brinda información sobre los tipos de acoso que se dan en el transporte público.

Otro punto a destacar, es que cuando el personaje no logra llegar a tiempo, aparece la leyenda “Perdimos”, que hace referencia al hecho de que este comportamiento afecta a todos. La presentación oficial del juego fue el 13 de marzo de 2018, sin embargo, a la fecha (01 de diciembre de 2018) no existen resultados sobre si realmente cumple con su cometido.



Figura 26. Diferentes situaciones del juego Poder Violeta⁸⁴. Poder Violeta.

⁸³ <https://www.facebook.com/PoderVioletaPUJ/>

⁸⁴ Imagen tomada de Facebook @PoderVioletaPUJ

En la siguiente tabla (véase *Tabla 9*) se especifica a qué usuario, dimensión y espacio se enfoca esta aplicación.

Tabla 9

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Poder Violeta

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Acosadores • Testigos 	<ul style="list-style-type: none"> • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte público

Decisions That Matter⁸⁵-Estados Unidos (2015). Es una novela gráfica interactiva que cambia la historia dependiendo de las repuestas que da el usuario, fue desarrollada por la Universidad de Carnegie Mellon, por el University's Dietrich College of Humanities and Social Sciences and Entertainment Technology Center (ETC) para la clase de Laboratorio Moral, el cual permite a estudiantes de diferentes disciplinas colaborar durante 15 semanas para resolver un problema real (véase *Figura 27*).

El videojuego cuenta con cinco personajes más el jugador, dura aproximada 10 minutos, el jugador tomará decisiones a lo largo de un día normal en la universidad con amigos, además enfrentará temas sobre el asalto sexual, incluido el acoso. La historia es contada desde el punto de vista de un espectador en un grupo de amigos, ya que el acoso puede ocurrir incluso entre las personas más confiables, además las situaciones cada vez van siendo más ambiguas.

Este videojuego se probó con alumnos que expresaban si les resultaban realistas las situaciones o si se sentían identificados con lo que sucedía, adicionalmente, también se preguntaba si les era intuitiva la interfaz del juego.

En entrevista para el periódico Los Ángeles Times⁸⁶ los creadores del juego mencionan que hay presiones sociales para no intervenir al ser testigo de un acoso sexual: "Hay presión social para que no sea raro, y mucho miedo internalizado. Como: 'Quizá no entiendo lo que está sucediendo en este momento. Quizás estoy equivocado'".

No se encontraron informes sobre si la iniciativa produjo algún cambio esperado en la población objetivo.

⁸⁵ <http://www.andrew.cmu.edu/course/53-610/>

⁸⁶ <http://www.latimes.com/entertainment/herocomplex/la-et-hc-theplayer-decisions-that-matter-20150805-33-story.html>



Figura 27. Diferentes situaciones del juego Decisions That Matter Universidad de Carnegie Mellon.

En la tabla 10 se especifica a qué usuario, dimensión y espacio se enfoca esta aplicación.

Tabla 10

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Decisions That Matter.

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Acosadores • Testigos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexismo • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos • Centros educativos • Espacios virtuales

Movimientos Sociales

Desde que el humano se ha reunido en sociedad, ha sentido la necesidad de comunicar sus intereses, debido a que siempre existe una figura que tiene el poder, de esta manera, “los movimientos sociales se entienden como la única forma de contienda política y como uno

de los principales vínculos de participación ciudadana que ha existido desde el siglo XVIII” (Tilly, C., & Wood, L. J, 2009, p.366).

Esto quiere decir que los movimientos sociales son el instrumento de denuncia comunitaria por excelencia, porque ayudan a los actores a superar el miedo, cambiando este sentimiento por entusiasmo como lo explica Manuel Castells:

En la teoría de la inteligencia emocional aplicada a la comunicación política nos dice que el miedo, la más potente de las emociones negativas, tiene un efecto paralizante [...] El miedo se supera mediante el acto de compartir con otros un sentimiento y juntarse en una comunidad de proyecto a través de una práctica comunicativa interna y externa. Cuando esto sucede, la indignación se sitúa en primer plano y es posible para el actor el asumir un riesgo. Lo cual conduce a la aparición de la más potente emoción positiva: el entusiasmo, que empodera a los actores individuales hasta hacerlos actor colectivo (Castells, 2013, p.11).

En la actualidad, las redes sociales han significado una poderosa herramienta para los movimientos sociales, pues ayudan a comunicar de una manera inmediata, espontánea, multimedia, expansiva, con alta legitimidad social, con alcances no solo locales sino también globales y profundamente auto reflexivos. Esto se debe a la manera horizontal de comunicación que se puede lograr en las redes sociales.

La comunicación de masas, ejemplificada por la televisión, se define por un sistema en que un mensaje unidireccional, con escasa interactividad, se emite de uno para muchos, usualmente en tiempos programados y sin contexto reflexivo. En la auto-comunicación de masas, ejemplificada por el internet y las redes móviles, el sistema de mensajes es múltiple, de muchos a muchos, multimodal, con la posibilidad de continua referencia a un repositorio hipertextual de contenidos, en tiempo libremente escogido y con interactividad como norma: los sujetos pueden construir sus propias redes de comunicación, es decir: auto-comunica (Castells, 2013, p.11-12).

En esta sección se nombran algunos de los movimientos sociales más recientes que se han dado en el contexto mexicano de las universidades.

#NoEsNo-México (2016). El 6 de abril de 2016 la estudiante Ximena Galicia, estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana, denunció en su blog personal⁸⁷ y vía redes sociales el acoso del que fue víctima por parte del profesor adjunto Moisés Grimaldi, quien era el encargado de supervisar sus labores como becaria.

⁸⁷ <https://ximenagalicia.wordpress.com/>

Grimaldi le decía frases como que mejor se “ligara al asistente”, que su trabajo como becaria era “coquetearle” o “si así te pones si te agarro tu sudadera, cómo te pondrías si te agarro una nalga”.

Ximena intentó presentar una denuncia formal con las autoridades de la institución universitaria, pero ante su negativa levantó una denuncia formal en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del entonces Distrito Federal, sin embargo, su denuncia en redes sociales con la etiqueta #NoEsNo trascendió más allá de lo esperado, pues gracias a eso muchas mujeres que habían sido acosadas u hostigadas sexualmente, no solo en centros universitarios, hicieron denuncias vía redes sociales.

Si bien la frase “No es no” es popular, fue Ximena quien la popularizó como etiqueta (#NoEsNo) en redes sociales, en México, también, a través de esta etiqueta no solo personas han hecho denuncias, sino también diferentes instituciones la han usado para lanzar sus propias campañas en contra del acoso, como lo hizo Larousse (véase *Tabla 11*).

Actualmente esta etiqueta también se usa junto con otras que no solo denuncian acoso sexual, sino actos de abuso y violación en países donde se habla español, por ejemplo: #NoEsAbusoEsViolación, o más recientemente #YoSíTeCreo.

Tabla 11

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #NoEsNo

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexismo • Hostilidad sexual • Atención no buscada • Coerción 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos • Espacios virtuales

#AcosoEnLaU⁸⁸-México (2017). Este movimiento surgió el 9 de noviembre en Nuevo León con un grupo de alumnas del Tecnológico de Monterrey que denunció en la red al profesor y escritor de literatura Felipe Montes, de 56 años, por hostigamiento y acoso, a quien acusaron de agredir de manera psicológica, emocional y sexual a estudiantes de entre 16 y 19 años.

Fue a través de la página de Facebook “Mercado de Libros Tec” que alumnas de dicha institución dieron a conocer su movimiento y página de internet “#AcosoEnLaU”, para, de esta manera, exhibir los testimonios de las víctimas de Montes. En entrevista con el noticiero “El punto”, de Televisa, las alumnas dijeron que llevan más de dos años juntando testimonios.

⁸⁸ <https://www.acosoenlau.com/>

En menos de 24 horas la página de internet logró juntar más de 50 testimonios con fotografías de presuntos acosadores de universidades de todo el país, poco tiempo después el portal fue hackeado y dado de baja, pero, lograron restablecerlo. Por su parte, el Tecnológico de Monterrey campus Monterrey, informó que inició un proceso de investigación y limitó el contacto institucional con los estudiantes de Felipe Montes.

Actualmente el sitio sigue activo y fomenta el uso de la etiqueta #AcosoEnLaU, cuenta con apartados en los que se dan a conocer cuáles universidades cuentan con protocolos de acción, otro donde es posible leer las historias y para enviar la propia en caso de ser víctima (véase *Tabla 12*).

Tabla 12

Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #AcosoEnLaU

Usuarios	Dimensiones	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexismo • Hostilidad sexual • Atención no buscada 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos • Espacios virtuales

Conclusiones

En este capítulo se han recopilado, analizado e interpretado algunos de los diferentes esfuerzos para tratar de dar solución al problema del HAS. A su vez, se reconoce la relevancia de la comunicación, la cual juega un papel importante, pero que, sin otras disciplinas como tecnologías de la información o diseño de información, difícilmente logra que los mensajes focalizados lleguen de manera correcta a los destinatarios.

Por otra parte, se ha explorado cómo las personas que viven el HAS (víctima, victimario y testigo) reciben información, tanto por medios análogos que pueden ser carteles, panfletos o conferencias, como por medios digitales como pantallas, computadoras o celulares, y cómo estos medios no solo funcionan como caudales de información, sino como herramientas para contar historias. Es ahí cuando, a partir de la colaboración, la información ayuda no solo al receptor, sino también al emisor.

Es importante tener presente que más allá de combatir el HAS, lograr el reconocimiento de un problema violento que ha existido en la sociedad desde hace mucho tiempo es el primer paso para desarrollar una herramienta que mejore la calidad de vida de los individuos y de la sociedad, sobre todo en los espacios universitarios.

Es en este sitio donde interviene la educación, pues los estudiantes deben conocer la información completa y las universidades están obligadas a proporcionar la misma para no incurrir en

actos de acoso, saber de qué manera actuar en caso de ser víctimas de HAS dentro de las IES y brindar educación con base en la perspectiva de género, de esta manera se logra que la información sobre el HAS, sea realmente entendida y más importante aún: sea útil.

No obstante, ¿se puede atacar el problema del acoso sexual con una campaña/estrategia de comunicación? Una forma de contestar a esta interrogante es tomando en cuenta que todas estas soluciones deben tener varios objetivos coordinados y realistas. La investigadora Adriana Amado Suárez dice al respecto: “Como sabe cualquiera que haya intentado la aventura de comunicar, la suma de todos los medios no garantiza el conjunto de los fines” (Fara, 2012, p. 12).

Además, el HAS es un problema que solo se da de manera social, por lo tanto, que para atacarlo es importante el conocer cómo es que este se encuentra arraigado en la mente del colectivo en el que se quiere focalizar la acción, para saber esto se utilizan las representaciones sociales. Ya que el estudio de estas estrategias y diferentes movimientos sociales no son suficientes para generar acciones exitosas, sino que se debe tener una referencia que ayude a generar acciones que sean específicamente diseñadas para el público al que van dirigidas.

El capítulo siguiente trata sobre cómo se utilizó la metodología acción participativa para generar propuestas pertinentes para la comunidad, además, se describen los criterios metodológicos que se utilizaron para conocer el grupo de estudio, que en este caso es la sociedad conformada específicamente por los estudiantes que integran la comunidad estudiantil de la UAM C.



CAPÍTULO 5

DISEÑO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROBLEMA DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LA UAM C

CAPÍTULO 5

DISEÑO METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROBLEMA DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LA UAM C

Todo proceso de construcción de conocimiento requiere establecer los criterios metodológicos con los cuales fue realizado, por lo tanto, el presente apartado describe dichos elementos con base en el marco conceptual de representaciones sociales, con el objetivo de brindar validez al proceso de investigación y recolección de datos que se realizó para el desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación. Esta constituye una propuesta de solución respecto al problema de HAS en IES, específicamente el caso de estudio es la comunidad estudiantil de la UAM C.

Para la realización del presente capítulo fue necesario implementar métodos acordes al tipo de investigación, por lo tanto, se tomó en cuenta la necesidad de trabajar directamente con el grupo de estudio, para así tener una participación activa que recogiera sus experiencias y opiniones, con el objetivo de construir, en conjunto, las soluciones.

En primer lugar se sostuvo un diálogo directo con la comunidad y se realizó una investigación profunda sobre los conceptos que rodean el problema, lo cual llevó a entender que una solución viable era informar y sensibilizar, para así poder incidir en la comunidad de estudio. Por lo tanto, se propuso la implementación de una estrategia de comunicación que tuviera como eje conceptual las representaciones sociales del estudiantado, dichas representaciones sociales ayudan a entender la acción que ejercen los conceptos que son parte del proble-

ma⁸⁹ y también las dimensiones⁹⁰ que se involucran en su práctica, de tal forma que se pueda analizar el problema tomando en cuenta: ideas, acciones específicas, dinámicas individuales, dinámicas colectivas y actitudes de la comunidad.

Tipo de Investigación

El diseño de la presente investigación tiene un enfoque cualitativo, puesto que dicho método se enfoca en recoger datos descriptivos, es decir, palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación, para así poder estudiar su entorno social y comprender la experiencia del sujeto investigado desde su propio punto de vista. “La frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1986, p.20).

Este enfoque se fundamenta en métodos de recolección no estandarizados, por lo tanto, la recolección tiene como objetivo obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes. Taylor y Bogdan (1986) señalan que “Un estudio cualitativo no es un análisis impresionista, informal; basado en una mirada superficial a un escenario o a personas. Es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados” (p.23).

Este enfoque de investigación brindó las herramientas pertinentes, puesto que el objetivo del presente proyecto requirió recolección de datos que permitieran entender conductas, construcciones culturales, niveles de información y datos sobre las representaciones sociales de la comunidad de estudio.

Investigación Acción-Participativa. Un Método de Aproximación para Trabajar con Comunidades

Para el desarrollo del proyecto se utilizó como base la metodología Investigación-Acción Participativa (IAP), puesto que dicha metodología permite que la comunidad⁹¹ se involucre en el estudio de su realidad y en el proceso de investigación, de tal forma que se convierta en un elemento

⁸⁹ Los conceptos relacionados con el HAS se encuentran descritos en el capítulo: “El hostigamiento y acoso sexual y su conceptualización a partir de las representaciones sociales”.

⁹⁰ Las dimensiones del problema se describen en el capítulo: “Experiencias y estrategias de la comunicación para combatir el HAS”.

⁹¹ Entendida como los integrantes de un grupo que comparten lenguas y/o dialectos, intereses, creencias, reglas, leyes, espacios territoriales o digitales.

activo en el diálogo y en la construcción de sus propias soluciones. Dicho por el sociólogo Ander-Egg, cualquier metodología de acción social que pretende un carácter participativo requiere: Que la gente tenga intervención en el estudio de su realidad, en la elaboración de un diagnóstico de situación, en la programación de lo que se decide realizar y en la forma de llevarlo a cabo. Mejor todavía, si la gente, reflexionando acerca de sus propias acciones, evalúa sus actividades. Esto no se logra con declaraciones o con solo alentar la participación de la gente. Se requiere un conjunto de pautas y elementos técnicos- operativos para que la participación sea posible y efectiva (Ander-Egg, 2003, p.5).

La IAP, a diferencia de otras metodologías de acción social, “Supone y exige una serie de tareas previas, que deben realizarse antes de iniciar el trabajo propiamente dicho” (Ander-Egg, 2003, p.5). En primera instancia, debe tomarse en cuenta quién o quiénes demandan la realización del estudio, así como tener conocimiento previo de los posibles protagonistas potenciales⁹².

Previo al planteamiento de este proyecto, se realizó una investigación de los casos de HAS que se han dado dentro de las IES en México, así como las soluciones que se han propuesto tanto a nivel nacional, como HAS sucedidos dentro de la comunidad de estudio: la UAM C. Dicha información se proporcionó de manera indirecta por medio de personas que afirmaron ser víctimas o conocer a víctimas que, por falta de instrumentos de atención dentro de la institución, no denunciaron y decidieron guardar silencio.

Esta situación provocó la creación de una asamblea de alumnas dentro de la UAM C, la cual se manifestó en contra de actitudes que ellas consideraban machistas, expresadas por miembros de la comunidad universitaria. Así mismo, durante ese periodo de tiempo, las autoridades de la UAM C conformaron una comisión (compuesta por estudiantes, profesores y personal administrativo), cuya instrucción fue analizar el problema del HAS y generar propuestas de solución a favor de la equidad de género.

A lo largo del desarrollo de esta investigación se contó con la participación de la comunidad y las personas que manifestaron interés en recibir información sobre el tema, permitiendo al equipo de trabajo identificar una posible minoría activa. Cabe resaltar que el equipo

⁹² Entenderemos como protagonistas potenciales a los actores con mayor posibilidad de participación durante el proyecto.

de investigadores contó con el apoyo de dos investigadoras expertas⁹³ en el tema de violencias de género, concretamente, en HAS en universidades.

De esta manera, sumando esfuerzos con la comunidad, se buscó obtener una mirada que abarcara distintas perspectivas, para así lograr lo que Ander-Egg define como cruzamiento fertilizante, es decir, una simbiosis entre teorías y métodos por parte de los investigadores, y aportaciones de la comunidad a partir de sus vivencias y experiencias cotidianas en torno a un problema. Dicho en palabras de Ander-Egg:

Para la constitución del equipo, hay que tener claro, en términos generales, cuáles son los aportes principales que se esperan de los investigadores, técnicos, promotores, animadores o trabajadores sociales. Constituido un equipo de estas características y señalados cuáles son los aportes que se esperan de la gente involucrada, si lo comparamos con los equipos de investigación convencionales, es de esperar un cruzamiento fertilizante entre:

- Los investigadores, los técnicos y/o los promotores que aportan su capacidad teórica y metodológica y la práctica de experiencias anteriores en programas de esta naturaleza.
- La gente que aporta sus vivencias y experiencias que surgen de vivir cotidianamente determinados problemas y necesidades, y de tener determinados centros de interés para su realización personal, familiar o colectiva. También influye la capacidad desarrollada por la práctica de la acción voluntaria o de la militancia en organizaciones.

Este “cruzamiento fertilizante” permite que los pobladores se apropien de conocimientos e instrumentos que poseen los investigadores, los trabajadores y los promotores sociales. Éstos, a su vez, se enriquecen con el saber popular, lo que permite tener una mayor comprensión de lo que le pasa a la gente (Ander-Egg, 2003, p.7).

De acuerdo con la naturaleza de la IAP, la cual no avanza de manera lineal, sino que, por el contrario, obedece una estrategia de acción iterativa y es flexible en su aplicación; se llevó a cabo la lógica de la realización en la que fue necesario analizar los resultados de cada ejercicio para decidir la ejecución de la siguiente actividad. Todo esto como parte de una aproximación a la comunidad, lo que se puede expresar como la idea del “tanto cuanto”, es decir, estudiar tanto cuanto sea posible para llevar a cabo las acciones y actividades en donde se actúa.

⁹³ La Dra. Sonia Frías es doctora en Sociología por la universidad de Texas, en Austin (EE.UU.). Sus temas de investigación versan sobre el género y la violencia hacia las mujeres y niñas, particularmente violencia en el contexto de una relación de pareja y familiar contra las mujeres, HAS en ámbitos de relaciones laborales y educativos y la Dra. Raquel Güereca es profesora-investigadora de la UAM Lerma. Sus principales líneas de investigación están enfocadas a teorías feministas, género, violencia y espacio escolar

El proceso mencionado se muestra a continuación en un esquema basado en la IAP (véase *Figura 28*):

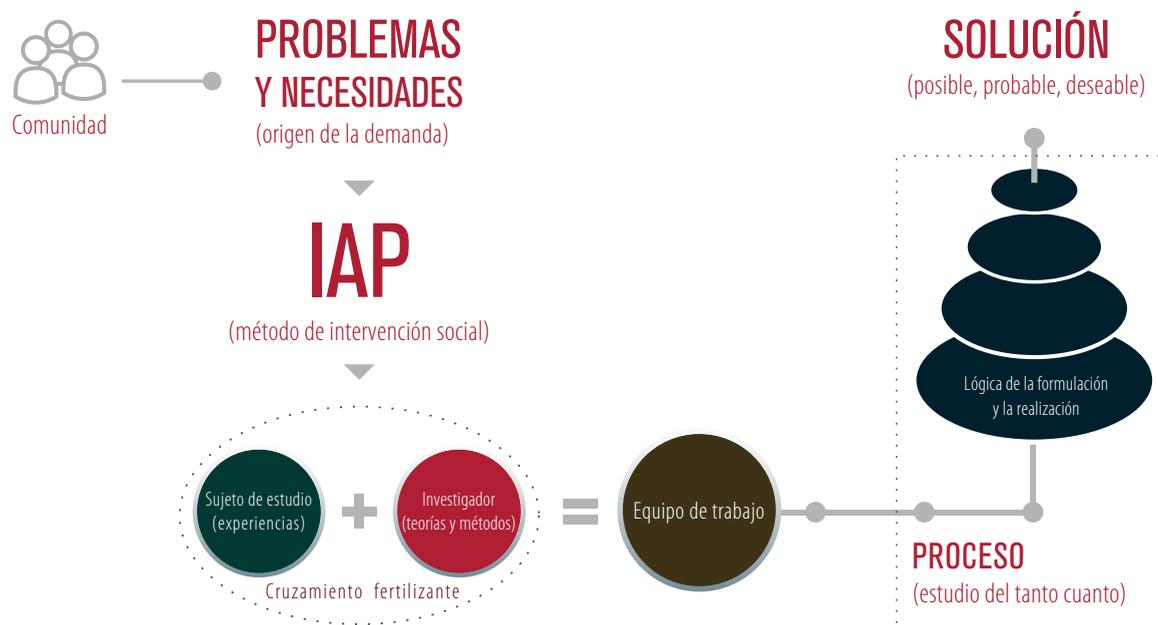


Figura 28. Cuadro descriptivo de la metodología Investigación-Acción Participativa basado en el texto Ander-Egg (2003). Elaboración propia.

Por otra parte, se tomaron elementos del *Manual de comunicación para el desarrollo*, elaborado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación⁹⁴ (COSUDE), el cual hace uso de la IAP y la Comunicación para el Desarrollo Social⁹⁵ (C4D por sus siglas en inglés), ya que proporcionan herramientas y canales variados dirigidos a la realización de campañas y estrategias a partir de tres grupos que hacen uso de procesos de comunicación:

1. Comunicación directa entre personas.
2. Comunicación a través de medios impresos o electrónicos (prensa, radio, televisión, etc.).
3. Un amplio espectro de multimedia y nuevos medios de comunicación (Facebook, YouTube, páginas web, SMS, etc.).

Dentro de las herramientas que proporciona el *Manual de comunicación para el desarrollo* se utilizó el esquema de aplicaciones prácticas de la C4D para elaborar la detección de necesidades

⁹⁴https://www.eda.admin.ch/dam/deza/es/documents/publikationen/Diverses/Communication-for-development-Manual_ES.pdf

⁹⁵ La Comunicación para el Desarrollo Social no se limita al suministro de información, sino que también implica la comprensión de las personas, de sus creencias y valores, y de las normas sociales y culturales que rigen sus vidas. La Comunicación para el Desarrollo Social requiere que se logre la participación de las comunidades.

y así definir los tres objetivos principales que son: informar, sensibilizar e incidir dentro de las representaciones sociales de la comunidad de estudio (véase *Figura 29*).

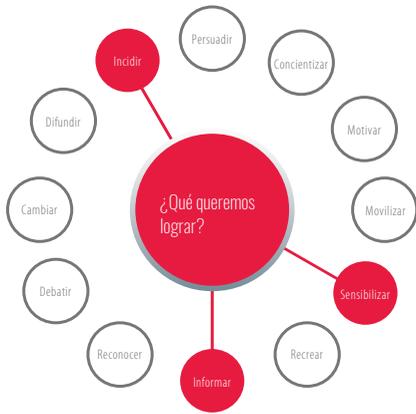


Figura 29. Esquema descriptivo de los objetivos principales. Elaboración propia.

Posteriormente se realizó un análisis de las herramientas más pertinentes y viables para su aplicación en la comunidad de estudio y se analizaron los tres campos de interacción que propone el manual para crear las acciones que son parte de la estrategia de comunicación, dichos campos de interacción son: 1) comunicación interpersonal, 2) medios tradicionales y 3) nuevos medios.

A partir de este análisis se realizaron las propuestas de acción dentro de la estrategia de comunicación, las cuales se muestran esquematizadas de la siguiente forma (véase *Figura 30*).

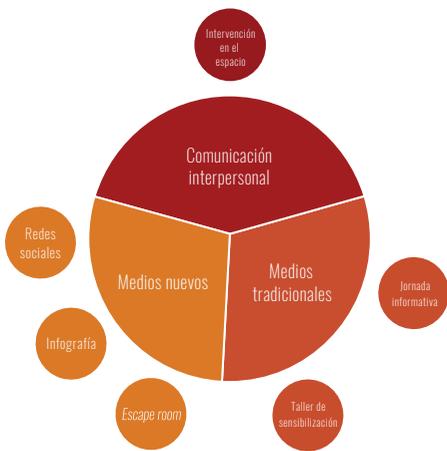


Figura 30. Esquema descriptivo de acciones dentro de la estrategia de comunicación. Elaboración propia.

Una vez que se definieron los objetivos y las acciones del proyecto con las herramientas del *Manual de Comunicación para el Desarrollo*, fue necesario definir la información para las acciones a partir de las características específicas del grupo de estudio de la presente investigación, por lo tanto, para tal fin se utilizó un método aplicado en el *Design Thinking* llamado mapa mental. El mapeo mental es una forma de investigación que permite a los diseñadores explorar rápidamente el alcance de un determinado problema o tema, y ayuda a ampliar el alcance de un problema analizándolo desde diversos ángulos.

El mapeo mental fue desarrollado por el psicólogo Tony Buzan en 1990, quien delineó reglas específicas para este, dentro del método Buzan, como el uso de un color diferente para cada rama del diagrama, sin embargo, innumerables diseñadores, escritores y educadores utilizan su método de forma más flexible e intuitiva.

Con base en este método se estructuró el mapa mental (véase *Figura 31*) a partir de la técnica descrita por los investigadores Bella Martin y Bruce Hanington, llamada: *Actividades, Entornos, Interacciones, Objetos y Usuarios* (AEIOU), la cual propone un marco de investigación para la observación en cinco aspectos:

1. **Actividades:** Conjuntos de acciones dirigidas a un objetivo. ¿Cuáles son las vías que las personas toman hacia las cosas que quieren lograr, incluidas acciones y procesos específicos?
2. **Entornos:** Incluye todo el espacio en el que se desarrollan las actividades, por ejemplo: ¿Qué describe la atmósfera y la función en el contexto, incluidos los espacios individuales y compartidos?
3. **Interacciones:** Se dan entre una persona y alguien más u otra cosa, y son los componentes básicos de las actividades. ¿Cuál es la naturaleza de su rutina y las interacciones especiales entre las personas, entre las personas y los objetos en el entorno, y a través de las distancias?
4. **Objetos:** Son los bloques de construcción del entorno, los elementos clave que establecen los usos complejos o involuntarios, posiblemente dependiendo su función, significado y contexto. ¿Cuáles son los objetos y dispositivos que las personas tienen en sus entornos y cómo se relacionan con sus ocupaciones?
5. **Usuarios:** Son las personas cuyos comportamientos, preferencias y necesidades se están observando. ¿Quién está presente? ¿Cuáles son sus roles y relaciones? ¿Cuáles son los valores y los sesgos?⁹⁶ (Martin y Hanington, 2012, p.10).

⁹⁶Traducción libre del texto original: Activities: Are goal directed sets of actions. What are the pathways that people take toward the things they want to accomplish, including specific actions and process? / Environments: Include the entire arena in which activities take place, for example: What describe the atmosphere and function on the context, including individual and shared spaces? / Interactions: Are between a person and someone or something else, and are the building blocks of activities. What is the nature of rutina and special interactions between people, between people and objects in the environment, and across distances? / Objects: Are the building blocks the environment, key elements something put the complex or even unintended uses, possibly changing their function, meaning and context, for example: What are the objects and devices people have in their environments and how do these relate to their activities? / Users: Are the people whose behaviors, preferences and needs are being observed. Who is present? What are their roles and relationships? What are the values and biases?

Inicialmente se realizó un sondeo exploratorio a través de una encuesta que arrojó datos tanto cuantitativos como cualitativos, a través de los cuales se tuvo como objetivo encontrar la incidencia probable del HAS en la universidad, así como la postura de los alumnos frente al problema. Posteriormente, se aplicó un ejercicio de representaciones sociales para indagar en el imaginario colectivo y lograr un reconocimiento de patrones.

Una vez realizados los primeros ejercicios de recolección de datos, y con los datos previamente obtenidos, se efectuó una jornada informativa y un taller de sensibilización a cargo de ponentes expertos para acercar información correcta y adecuada a la comunidad, estas acciones se integraron como primera fase de la estrategia de comunicación⁹⁸. De este modo, se obtuvieron las primeras propuestas de solución por parte de los alumnos.

Procedimiento

Para comprender mejor el desarrollo de cada actividad, se muestra a continuación una descripción detallada de los ejercicios metodológicos que sirvieron para la recolección de datos, así como las acciones que se llevaron a cabo con la comunidad y que tuvieron como objetivo recabar datos a través de opiniones, participación directa y observación.

Sondeo a través de encuesta⁹⁹. Ante la falta de denuncias de casos de HAS en la UAM C, fue necesario recurrir a un estudio de campo que brindara información sobre el nivel de incidencia del problema y el grado de conocimiento en el tema, así como la postura y opinión de los estudiantes. Por lo tanto, se aplicó de manera aleatoria un sondeo exploratorio a través de una encuesta de conveniencia.

La técnica de encuesta de acuerdo a Alaminos Chica y Castejón Costa “Se considera un procedimiento más de recogida de datos, como los cuestionarios, las entrevistas, las escalas de opinión, los inventarios, etc., y forma parte de la fase de recogida de datos dentro de un método más amplio de investigación” (Chica y Castejón, 2006, p.6).

Según la caja de herramientas de la Universidad de Kansas¹⁰⁰ existen dos formas de formular una pregunta, de manera cualitativa con respuestas abiertas y de manera cuantitativa con

⁹⁸ Las acciones que integran las fases de la estrategia de comunicación se describen a profundidad en el capítulo V de la presente ICR.

⁹⁹ Encuesta disponible en Apéndice B - Encuesta para sondeo de alumnos.

¹⁰⁰ La Caja de Herramientas Comunitarias es un servicio público y gratuito de la Universidad de Kansas, desarrollado y gestionado por el Centro para la Salud y Desarrollo de la Comunidad, que proporciona módulos y herramientas educativas que ayudan a las personas a trabajar con métodos de investigación participativa. Fuente: <https://ctb.ku.edu/es>

respuestas cerradas. En el caso de la pregunta cerrada, las respuestas involucran una elección entre alternativas establecidas. En tanto, la respuesta derivada de la pregunta abierta permite responder de manera libre lo que el encuestado decida. Cualquiera de los casos es válido a la hora de generar una encuesta, y se pueden incluir ambos tipos de preguntas.

Para la elaboración de la encuesta se formularon 21 preguntas escritas, 10 de ellas cerradas, con el objetivo de recabar información cuantitativa como el rango de edad de los participantes, nivel y división de estudios. Las preguntas abiertas fueron once, con la intención de recopilar información cualitativa sobre la información de los participantes sobre el tema de HAS.

La encuesta se puso en línea a disposición de la comunidad con los recursos mínimos indispensables para participar, como: una computadora o dispositivo móvil, conexión a internet o la instalación del software de un navegador. Así la difusión pudo hacerse vía correo electrónico mediante personal académico que pidió colaboración de sus estudiantes para responder la encuesta, se publicó la liga en la página de la red social Facebook AconteceUAM en la que la comunidad de la UAM C forma parte activa y se colocaron cárteles con el código QR¹⁰¹ en las instalaciones de la Unidad, para ponerlo al alcance del mayor número de alumnos. De este modo, se tuvo la posibilidad de monitorear las respuestas de manera inmediata.

A su vez, se elaboró un breve texto introductorio para explicar el objetivo de la encuesta, por qué y para qué de su aplicación, y se pidió el contacto de los participantes para que, en caso de así desearlo, se pudiera establecer comunicación nuevamente con ellos.

Análisis y resultados: sondeo a través de encuesta. La encuesta fue contestada por 86 integrantes de la comunidad, 61% de sexo femenino y 39% de sexo masculino. El rango de edad osciló de entre 18 y 50 años, sin embargo, la mayor participación se registró en jóvenes de 21 años, estudiantes en su mayoría de las licenciaturas en Ciencias de la comunicación, Diseño y Tecnologías y Sistemas de información. Como resultado de la encuesta se obtuvo que el alumnado identifica el HAS como conductas y/o acciones violentas que abusan, agreden, denigran, insultan, intimidan, invaden, molestan y vulneran a quienes las reciben; las cuales son ejercidas a través de miradas lascivas, sonidos, insinuaciones, piropos, frases en doble sentido, tocamientos e insinuaciones sexuales sin consentimiento. El 79% de los encuestados dijo haber recibido información sobre acoso sexual en

¹⁰¹ Un código QR (del inglés Quick Response code, "código de respuesta rápida") es la evolución del código de barras. Es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional.

la Universidad, o a través de los medios de comunicación o por amigos y/o familia; el 67% no sabría cómo actuar en caso de ser víctima.

El 30% de las mujeres encuestadas dijo haberse sentido acosada sexualmente por alguna persona en la UAM C, identificando como principal agresor a un alumno (37.5%), seguido de un profesor (25%), o a más de un agresor (19%); mientras que 10% de las participantes no están seguras de haber sido víctima. En cambio, el 12% de los hombres afirmó haberse sentido acosado sexualmente por otro alumno.

Al cuestionar si denunciaron la agresión, el 100% respondió que no. El 35% lo comentó con un compañero o compañera, 22% no dijo nada a nadie, 19% lo comentó con otras personas no especificadas, 16% se lo confió a más de una persona y solo el 6% se lo contó a su familia. Entre los motivos que llevaron a las víctimas a no denunciar se encuentran los sentimientos de incomodidad, inseguridad y vulnerabilidad que imperan al ser agredido, el no saber a quién acudir y la falta de certeza de que en realidad se trate de un caso de acoso sexual.

De manera contraria, al preguntar si los alumnos se identifican como posibles acosadores, el 4% de las mujeres aceptó haber ejercido dichas conductas, mientras que el 20% no estuvo seguro. Con lo que respecta a los varones, el 12% afirmó haberlo hecho, en tanto que el 3% no estuvo seguro.

Entre las experiencias que se narraron se describieron escenarios en los que compañeros y profesores hacen uso de su "superioridad" para hacer comentarios o invitaciones. En la mayoría de los relatos se menciona que a pesar del deseo de hacer el caso público, se optó por guardar silencio y alejarse del agresor. Asimismo, se hace referencia a que la mayoría de estos actos sucedieron con mayor frecuencia en las aulas, pasillos, redes sociales y chats.

En relación al tema del ciberacoso las respuestas fueron muy similares a lo que se percibe por acoso sexual, con la diferencia de que esta actividad se ejerce en medios digitales. Sin embargo, los participantes mencionaron que el ciberacoso tiene los mismos efectos que el acoso sexual en espacios físicos, puesto que invaden la privacidad, generan molestia, sentimientos de inseguridad, vulnerabilidad, enojo y miedo. El 14% de los participantes aceptó haber sufrido de ciberacoso, aunque no especificaron si este fue sexual; mientras que el 7% no estuvo seguro.

Por otro lado, el 40% de los alumnos afirmó tomar medidas precautorias para evitar ser víctimas, por lo tanto, en estos casos suelen adoptar actitudes de vigía y se mantienen en estado de alerta durante estas situaciones, las mujeres especialmente confiesan que ponen más cuidado al relacionarse con los demás, en las amistades que frecuentan, en su manera de vestir y modi-

fican su comportamiento al sentirse vulnerables, por lo tanto, no responden a desconocidos en la calle o en redes sociales y si se sienten amenazadas acuden a lugares concurridos o se rodean de amigos o personas de confianza, y dan aviso de dónde y con quién están. Las alumnas que afirmaron no modificar su comportamiento componen una minoría, aunque sí manifestaron su desacuerdo ante conductas de acoso sexual.

A la pregunta de qué recursos consideran que podrían generar mayor información para la comunidad universitaria sobre el problema de acoso sexual en la UAM C, se obtuvo: la realización de jornadas informativas, conferencias, talleres y campañas de sensibilización. Se sugirió el empleo de recursos gráficos como videos, carteles, infografías, folletos; y se hizo hincapié en la importancia de la elaboración de un protocolo de seguridad y/o reglamentos que establezcan sanciones para los agresores. Incluso, se hizo mención de la importancia de contar con la asistencia de personas de la misma comunidad que brinden apoyo a las víctimas.

Finalmente, cabe destacar que los alumnos afirmaron tener acceso a información sobre HAS, sin embargo, persiste la duda de que dicha información sea correcta, este hecho dio la pauta para la realización del ejercicio de representaciones sociales¹⁰², cuya finalidad obedece a indagar en las construcciones sociales de la comunidad de estudio.

Ejercicio de representaciones sociales.¹⁰³ Una vez realizada la encuesta de conveniencia se abordó el tema de la información y las construcciones sociales, con el objetivo de entender si la información que posee la comunidad sobre las prácticas que constituyen el HAS es correcta, por lo tanto, se aplicó un ejercicio de representaciones sociales. La importancia de este estudio radicó en obtener los modelos mentales de la comunidad, para así entender el comportamiento, ideas y creencias que se tienen en relación al tema.

Análisis y resultados: ejercicio de representaciones sociales. Para la captura, interpretación y visualización de los datos recolectados en este ejercicio se elaboró el sistema de información SiCARS¹⁰⁴ (Sistema de captura y análisis de representaciones sociales), el cual tiene tres funciones específicas:

1. Que los alumnos puedan realizar el ejercicio de Representación Social en una computadora.
2. Generar de manera automática la visualización gráfica de los resultados obtenidos.

¹⁰² Descrito a profundidad en el capítulo de "Representaciones sociales en la comunidad de estudiantes de la UAM C".

¹⁰³ Hoja para ejercicio de representaciones sociales en Apéndice B - Hoja para Alumnos Representaciones Sociales

¹⁰⁴ Documentación detallada de SiCARS en Apéndice G

3. Ubicar a los estudiantes dentro de la representación social de la comunidad estudiantil. Los resultados del ejercicio se describen a detalle en el capítulo: “Representaciones sociales”, puesto que, dada la importancia del ejercicio, se designó un apartado completo para su análisis a profundidad, en dicho capítulo se describe el método de representaciones sociales a detalle y las conclusiones de este ejercicio.

Jornada informativa y taller de sensibilización. Derivado de la información recabada en la encuesta y del ejercicio de representaciones sociales, se llevaron a cabo, en la UAM C, la Primera *Jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual* y el *Taller de sensibilización sobre acoso sexual en las universidades*, esto con la intención de acercar a la comunidad al tema, proporcionar información y facilitar el intercambio de ideas. De acuerdo a la *Guía de comunicación para el desarrollo*:

Los seminarios y talleres sirven para introducir métodos nuevos, acercar opiniones o facilitar el intercambio de ideas entre expertos o colegas/pares en un espacio protegido. Las personas participantes son multiplicadoras del conocimiento. Por ejemplo: un seminario con periodistas sobre efectos del cambio climático o sobre derechos humanos contribuye a mejorar el nivel de la cobertura informativa y aumenta el grado de conciencia de la ciudadanía (COSUDE, 2014, p.19).

Para llevar a cabo la difusión del evento se recurrió a diversos medios de comunicación como carteles, redes sociales, páginas web institucionales y radio. Dicha jornada contó con la participación de expertas provenientes de UAM Lerma, UAM Xochimilco, UAM Cuajimalpa y la UNAM (véase *Tabla 14*).

El “Taller de sensibilización sobre acoso sexual en las universidades” fue impartido por Claudia Pedraza¹⁰⁵, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, académica de la UAM C e integrante de la Colectiva Tequio Violeta, en la que se ocupa de temas de género y discriminación. La convocatoria de dicho taller fue publicada en carteles impresos colocados en las instalaciones de la universidad, y la inscripción fue abierta a cualquier interesado de la comunidad universitaria, se contó con la presencia de alrededor de 50 alumnos y tan solo el 3% de profesoras.

¹⁰⁵ Claudia Pedraza es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Especialista en temas de género, deporte y medios de comunicación. Forma parte de la organización Versus, integrada por periodistas, activistas y académicos que tiene por objetivo generar estrategias para eliminar la discriminación en el periodismo deportivo; y de la Colectiva Tequio Violeta, con proyectos de educación mediática e informacional con perspectiva de género. Actualmente es docente de la Universidad Latina y de la UAM C.

Tabla 14

Cuadro descriptivo de la jornada informativa y taller de sensibilización.

UAM Cuajimalpa	UAM Xochimilco	UAM Lerma	UNAM
<p>Ponente: Dra. Sonia Frías, investigadora de tiempo completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), UNAM¹⁰⁶.</p>	<p>Ponente: Cuerpos que importan¹⁰⁷. Dra. Verónica Rodríguez Cabrera, Dra. Eugenia Martín Moreno, Dra. María de los Ángeles Garduño Andrade, Mtra. Elizabeth García.</p>	<p>Ponente: Dra. Raquel Güereca, profesora investigadora en la UAM Lerma¹⁰⁸.</p>	<p>Ponente: Dra. Perla Gómez, expresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal¹⁰⁹ (CDHDF).</p>
<p>Conferencia: "Acoso y hostigamiento sexual en las universidades controversias y debates"¹¹⁰.</p>	<p>Conferencia: "Voces contra la violencia de género en las universidades. Experiencias de Cuerpos que importan en la UAM Xochimilco"¹¹¹.</p>	<p>Conferencia: "La responsabilidad de las IES ante la violencia sexual"¹¹².</p>	<p>Conferencia: "Conceptos básicos sobre acoso sexual desde la perspectiva de la ONU"¹¹³.</p>

¹⁰⁶ La Dra. Sonia Frías es doctora en Sociología por la universidad de Texas, en Austin (EE.UU.). Sus temas de investigación versan sobre el género y la violencia hacia las mujeres y niñas, particularmente violencia en el contexto de una relación de pareja y familiar contra las mujeres, HAS en ámbitos de relaciones laborales y educativos, el acceso a la justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia y el papel del Estado en garantizar que las mujeres vivan una vida libre de violencia. Actualmente, es investigadora de tiempo completo del CRIM, en la UNAM.

¹⁰⁷ Programa fundado en 2011 como iniciativa de un grupo de académicos y trabajadores para atender diferentes problemáticas que enfrentan los estudiantes. Desde 2014 cuenta con el reconocimiento de la UAM Xochimilco, lo que además de brindar los beneficios de un presupuesto económico, facilita un lugar dentro de la estructura del plantel y dentro de sus instalaciones.

¹⁰⁸ La Dra. Raquel Güereca es profesora-investigadora de la UAM Lerma. Sus principales líneas de investigación están enfocadas a teorías feministas, género, violencia y espacio escolar. Ha participado en la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género, en la Latin American Studies Association y en la Red de Estudios en Historia de las Mujeres y de Género en México. Ha sido ponente en diversos foros, coloquios y congresos nacionales e internacionales para dialogar sobre temas de perspectiva de género, el papel de la mujer en la ciencia, jóvenes y violencia en el noviazgo, feminismo, tecnología y comunicación, brechas digitales de género y sociología feminista.

¹⁰⁹ Doctora en Derecho por la UNAM. En el 2013 fue designada presidenta de la CDHDF, en donde sumó esfuerzos con la UAM a favor del derecho a la igualdad de género en la CDMX. También impulsó campañas para erradicar el acoso en espacios públicos, asegurar una vida libre de violencia en los espacios universitarios y garantizar el acceso a las mismas oportunidades de las mujeres que laboran y estudian en la UAM. Es profesora investigadora titular "C" adscrita a la UAM C.

¹¹⁰ Conferencia en <https://www.youtube.com/watch?v=4myT4j70RSw>

¹¹¹ Conferencia en <https://www.youtube.com/watch?v=rSMC-YdsKBI>

¹¹² Conferencia en <https://www.youtube.com/watch?v=sa7vFHKUaLU>.

¹¹³ Conferencia en <https://www.youtube.com/watch?v=AthhGiG2qM4>

El objetivo del taller fue abordar tres puntos: 1) plantear las posibilidades de que, en un mundo de múltiples violencias, hay violencias específicas con situaciones que abarcan diferentes niveles; 2) conocer cuál es la percepción general sobre el acoso sexual y el imaginario que existe sobre víctimas y acosadores, y 3) reconocer las prácticas que forman parte del acoso sexual.

Análisis y resultados: jornada informativa y taller de sensibilización. La primera jornada informativa sobre HAS tuvo como objetivo acercar a los asistentes a esta situación que se da en las IES, no obstante, se abordaron temas relacionados con la construcción social del problema, la normatividad a través de las organizaciones internacionales, las acciones pertinentes y la responsabilidad de las instituciones frente al problema. Dicho esto, se resume de manera breve la aportación de cada ponente mencionando los aspectos más relevantes.

Raquel Güereca. Profesora investigadora en UAM Lerma, participó con la ponencia: “La responsabilidad de las IES ante la violencia sexual”. Los puntos más relevantes de su participación fueron los siguientes:

- Cuando se habla de violencia sexual nos encontramos siempre frente a la problemática de cifras. Nunca hay un dato exacto porque el estado no tiene instrumentos para medir esta problemática. En las IES es un caso muy paradigmático, diferente a lo que ocurre en el ámbito laboral.
- La violencia se aprende y se reproduce bajo la influencia de la cultura patriarcal, y el patriarcado se refiere a una forma de organización social en la cual todo lo femenino queda subordinado a lo masculino, en el ámbito de la cultura, la economía, la política y, evidentemente, el conocimiento.
- Se aprende y se reproduce la historia a partir de la producción y difusión del conocimiento, las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres (relaciones intrageneracionales) y relaciones que se aprenden a construir entre hombres y mujeres (relaciones intergeneracionales). En este sentido, no se puede pensar que el espacio escolar es ajeno a todo lo que ocurre en la sociedad.
- Las relaciones de género son parte de nosotros, pensamos a través de ellas, miramos el mundo a través de ellas; y en este sentido se conforman las relaciones de poder a partir de la violencia estructural de las diferentes sociedades, que en el caso de México, tiene que ver con diferentes formas de desigualdad social y de prácticas culturales dominantes.
- El acoso y el hostigamiento forman parte de otras formas de violencia contra las mujeres

como la violencia docente, la violencia institucional y la violencia en la comunidad. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia¹¹⁴ (LGAMVLV), dice: la violencia docente se ejerce por las personas que tienen un vínculo docente con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, en un acto u omisión en abuso de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.

- El acoso sexual es una conducta que lleva implícito un ejercicio abusivo de poder, en el acercamiento sexual, en el acercamiento erótico hacia las mujeres, y se realiza entre pares. El acoso sexual puede realizarlo un profesor hacia otro, y el hostigamiento implica una relación de jerarquía. En el hostigamiento ese tipo de conductas deben venir de alguien que tenga una jerarquía mayor al individuo que se encuentra del espacio universitario.

Cuerpos que importan. Presentaron la ponencia “Voces contra la violencia de género en las universidades, experiencias de Cuerpos que importan en la UAM Xochimilco”, en la cual explicaron su labor. El grupo está conformado por tres subcomisiones: Comisión de Normatividad, Comisión de Casos y la Comisión de Protocolo, y facilitan el quehacer del programa a través de:

- El “Foro contra el acoso” para los alumnos de nuevo ingreso.
- Producción de videos para generar discusiones y reflexiones colectivas.
- Campañas artísticas y culturales de difusión.
- Ciclos de cine-debate.
- Ciclos de danza.
- Exposiciones y actividades de intercambio académico.
- Reuniones con universidades públicas y otras IES.
- Investigaciones de alumnos de primer trimestre.
- Investigaciones de proyectos terminales.
- Asesoría y acompañamiento a aquellos que deciden involucrarse y conocer más a fondo el tema.
- Creación de lineamientos.
- Elaboración de un protocolo de seguridad.

¹¹⁴ Fuente: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178863/ley-general-acceso-mujeres-vida-libre-violencia.pdf>

Entre las tareas futuras se enlistan:

- Mantener el “Ciclo orientación te mueve”.
- Actualización del material de difusión.
- Página web.

Sonia Frías. Investigadora de tiempo completo del CRIM, de la UNAM, expuso el tema “Acoso y hostigamiento sexual en las universidades. Controversias y debates”, dentro de los puntos más relevantes de su ponencia se encuentran:

- No toda la violencia hacia las mujeres es violencia de género. Si se trata toda la violencia de la cual se es objeto como violencia de género, se desdibuja la problemática. El HAS es un continuo de violencia sexual que se manifiesta a través de tocamientos y manoseos, piropos ofensivos, miradas lascivas, pornografía o imágenes sexuales, exhibiciones, proposiciones, comercio sexual y violación.
- El acoso se produce entre pares y el hostigamiento se produce entre personas en donde hay relación jerárquica. Por eso es que el HAS es extremadamente complejo en espacios universitarios, pues existe multiplicidad de relaciones.
- El acoso sexual o acoso basado en el género es producto de la discriminación, así también la hostilidad sexual, la atención sexual no buscada y la coacción sexual. A veces, el HAS se emplea para obtener poder, y en otras ocasiones el poder se emplea para obtener sexo.
- Datos de la ENDIREH¹¹⁵ revelan que:
 - 130,000 mujeres universitarias han recibido comentarios como “las mujeres no deben estudiar”.
 - 81,000 mujeres universitarias han recibido comentarios ofensivos, humillaciones o han padecido que las ignoren.
 - 213,000 mujeres universitarias han recibido mensajes con hostilidad sexual.
 - 52,000 mujeres universitarias fueron objeto de tocamientos, manoseos, arrimones, etc.

¹¹⁵ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016:
<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>

- 45,000 mujeres universitarias tuvieron miedo de padecer un ataque sexual.
- 8,000 universitarias fueron objeto de violación por una persona con quien mantenía una relación de carácter académico.
- 12% de las mujeres violadas acude a la procuraduría.
- Una de cada 100 mujeres ha recibido la propuesta de mejorar su calificación a cambio de favores sexuales.
- Existen dos formas de adoptar las definiciones: conductual o subjetivamente. No todas las personas interpretan los actos de la misma manera. Algunas mujeres se pueden sentir empoderadas cuando reciben un piropo, en cambio otras, no. Es necesario considerar cual es la subjetividad del individuo.
- Las interpretaciones están hechas en un contexto patriarcal en el que las mujeres han aprendido a minimizar acciones de violencia. Esta reacción puede ser diferente dependiendo de la distancia social. Existe una multiplicidad de factores socioculturales que limitan el reconocimiento en la visibilización de ese tipo de acciones.

Perla Gómez. Expresidenta de la CDHDF presentó la ponencia “Conceptos básicos sobre acoso sexual desde la perspectiva de la ONU”, los puntos más importantes que planteó fueron los siguientes:

- Se debe reconocer que se atiende tarde un fenómeno que, lamentablemente, ha permeado en todos los espacios; y no hay preparación para enfrentar situaciones de HAS en los espacios universitarios. Reconocer esto ayuda a buscar mejores prácticas para generar un esquema de claridad terminológica.
- Se deben generar espacios que propicien la erradicación de estos actos, y una tolerancia cero. No puede existir una universidad en donde exista discriminación. Por lo tanto, se debe iniciar no desde lo punitivo sino desde la sensibilización.
- A más de 41 años de la existencia de la UAM, se comienza a reflexionar sobre el tema; pero a más de 450 de la UNAM, apenas se empiezan a generar instrumentos. La UAM y la UNAM tienen un esquema en el que la autonomía se refiere exclusivamente a temas de libertad de cátedra e investigación, pero si alguien comete un delito dentro de la institución, quien lo persigue es la autoridad. Lo que se trata de hacer dentro de una institución autónoma es generar ordenamientos internos acordes a los valores estándar,

es decir, que no vengan de elementos externos, sino que se reconozcan con los mismos valores que tiene cada institución.

- ¿Cómo se puede generar una normatividad en materia universitaria? Es importante analizar bajo qué elementos probatorios la institución puede sustituir un procedimiento externo, llevándolo con una comisión interna, sin violentar la presunción de inocencia y así dar certeza a la víctima de que van a existir consecuencias para su agresor. Es importante hacer estas preguntas en voz alta para entender qué eficacia puede tener o hasta donde se puede manejar.
- Es importante generar espacios de reflexión, documentarse, y pensar: ¿qué espacios universitarios se desean?, ¿qué ambientes universitarios quieren fomentarse?, ¿qué se quiere erradicar? y ¿qué no se puede tolerar bajo ningún motivo?

En lo relativo al taller de sensibilización, se realizaron cinco actividades que proporcionaron información valiosa para la creación de soluciones, las cuales fueron analizadas para elaborar las acciones de la estrategia de comunicación. Dichas actividades se describen a continuación:

- Se dio inicio con una dinámica de sensibilización para plantear la posibilidad de la existencia de múltiples violencias en situaciones específicas. Se les pidió a los participantes permanecer sentados con los ojos cerrados, a continuación, debían ponerse de pie si se reconocían víctimas de violencia en los contextos que les eran narrados. En cada caso se contabilizó por género a las personas que se quedaron de pie para posteriormente mostrar los resultados. Se visibilizó que en los casos que describen acoso sexual, las mujeres se mantuvieron de pie. Esto permitió que el proceso de sensibilización iniciara, pues se identificó a qué tipo de violencia se es sujeto, y cuánto tiene que ver el género en la incidencia de ciertas acciones¹¹⁶.
- En seguida, con el objetivo de conocer la percepción general sobre la problemática del acoso sexual, se les pidió a los asistentes formar equipos de cinco integrantes para dibujar a una persona agresora y a una persona víctima, relacionar con palabras los esbozos y comentar. Llamó la atención que en las 88 palabras listadas para describir a la víctima aparecieron adjetivos que hacen referencia al sexo femenino, por ejemplo:

¹¹⁶ Fotografías de la actividad en el Apéndice B – Taller de sensibilización, Actividad parados sentados.

agredida, frustrada, violentada y traumatizada. En tanto que de las 74 palabras dirigidas a la descripción del agresor, aparecieron calificativos dirigidos a los varones, tal fue el caso de: abusador, acosador, controlador, golpeador e irrespetuoso. De las palabras más repetidas para identificar a la víctima se enlistaron: impotencia, miedo, tristeza, vulnerable, enojo, en tanto que para representar al agresor: agresivo, poder, abuso, impune, malo y violencia¹¹⁷. Un dato sumamente importante es que la mayoría de las palabras mencionadas en este ejercicio coincidieron con las recabadas en el ejercicio de representaciones sociales llevado realizado con anterioridad.

- Una vez recabada la información anterior, la tallerista habló sobre qué es y cómo se ejerce el acoso sexual en los espacios universitarios e hizo hincapié en la importancia del consentimiento. Posteriormente, se pidió a los asistentes escribir, en un trozo de papel, peticiones para sus compañeros. Dichos requerimientos iban desde cantar, bailar, aplaudir, traer un café, hasta pedir abrazos. Esto generó algunas risas en el aula, sin embargo, nadie realizó las actividades que fueron solicitadas, esto nos indica el sentimiento de rechazo que experimenta una persona al sentirse forzada a realizar algo que no desea¹¹⁸.
- Para dar pie a la reflexión a través del debate, se les pidió a los participantes formar grupos de discusión para reconocer situaciones de acoso en diversas narraciones. Se percibió que en algunos casos existían dudas sobre conductas de acoso, pues actos que para algunos suponían cortejo para otros era percibido como acoso sexual. Luego de una intervención más para dispersar las dudas en torno a las sutilezas de los actos del acoso, los alumnos propusieron posibles soluciones para prevenir este abuso, entre las que destacan la creación de Unidades de enseñanza-aprendizaje, talleres y cursos con perspectiva de género para la comunidad, que se integren temas con perspectivas de género como tema transversal, cursos y talleres para docentes, fomentar la denuncia, líneas de denuncia, buzón de denuncia, podcast, apps que simulen situaciones de acoso, Wearables que midan el estrés en el momento del acoso, cine debate, novelas gráficas y fomentar la solidaridad y la no revictimización¹¹⁹.

¹¹⁷ Los dibujos se pueden consultar en el Apéndice B – Taller de sensibilización, Actividad Dibuja al Acosador y al Acosado.

¹¹⁸ Trozos de papel en Apéndice B – Taller de sensibilización, Actividad trozos de papel.

¹¹⁹ Propuestas disponibles en Apéndice B – Taller de sensibilización, Actividad reflexión y propuestas.

- Por último, a través del recurso gráfico del cartel¹²⁰, los participantes propusieron mensajes para contribuir a construir entornos escolares libres de acoso sexual. En dichos carteles se pueden leer mensajes como:
 - #AcosoSexualEs violencia, intimidación, corrupción y agresión.
 - El acoso sexual no es un malentendido #AcosoSexualEs.
 - #AcosoSexualEs profanar, hurtar, herir.
 - #AcosoSexualEs “si vienes conmigo, te pongo MB”.

La jornada informativa y el taller de sensibilización generaron expectación en la comunidad; sin embargo, para que el alcance de la información llegara a más audiencia, se generaron dos cuentas en redes sociales: AcosoUAMC en Facebook y @AcosoUAMC en Twitter, en las cuales se publicaron dos mensajes diarios a lo largo de tres meses y se promovió el uso de la etiqueta #AcosoSexualEs¹²¹.

Conclusiones

Se concluye que en la universidad existen casos de HAS que no han sido visibilizados por diversas causas, entre las cuales destacan la normalización de la violencia, producto de la cultura machista y sexista; ausencia de vías institucionales que indiquen cómo proceder ante tales casos; falta de garantías para no recibir represalias; y poca información clara respecto a las prácticas de HAS.

Los alumnos son capaces de percibir el HAS como actos violentos que abusan, insultan y vulneran a quién lo padece, e incluso, reconocen las conductas que lo conforman, sin embargo, en la mayoría de los ejercicios que se plantearon para reconocer dichos casos, existió confusión, pues lo que para unos es cortejo, para otros supone casos de acoso sexual.

Se necesita transmitir información que explique que aun cuando las mujeres son las principales afectadas en estos casos, otros géneros no quedan exentos de padecerlo, también, se hace evidente que el problema no solo ocurre en entornos físicos, sino que también tiene lugar en entornos virtuales, específicamente en redes sociales. Lo que da la pauta a pensar en una propuesta de solución que pueda actuar a través de medios digitales, es decir, contenidos para páginas web y redes sociales.

¹²⁰ Carteles en Apéndice B – Taller de sensibilización, Actividad carteles.

¹²¹ El análisis de las redes sociales se encuentra en el capítulo: “#AcosoSexualEs. Estrategia de comunicación”.

Es evidente que existe una necesidad de información y sensibilización que le permita a la comunidad disipar las dudas sobre lo que es y no es el acoso sexual, sus manifestaciones, sus efectos, sus consecuencias y las dimensiones que lo componen; para lo cual desde la misma comunidad se propone: la realización de jornadas, talleres y cursos, información a través de carteles, infografías, folletos, video y buzón de denuncia; lo que en su conjunto da cabida a una estrategia de comunicación que incida en un cambio de mentalidades desde una perspectiva de género, y a partir de sus representaciones sociales.

Así pues, para la implementación de la estrategia se llevó a cabo el diseño de la identidad gráfica¹²² del proyecto, el cual consta del logotipo, tipografías y gamas cromáticas. Asimismo, en el manual de identidad gráfica se estipularon las reglas para su correcta aplicación.

En el siguiente capítulo se explica a detalle el ejercicio metodológico sobre representaciones sociales que se aplicó con la comunidad estudiantil, en dicho capítulo se realiza un análisis de las representaciones sociales que los alumnos tienen sobre algunos conceptos que son fundamentales dentro del tema del HAS.

¹²² Manual de Identidad gráfica disponible en el Apéndice A.



CAPÍTULO 6

REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE ESTUDIANTES DE LA UAM C

CAPÍTULO 6

REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE ESTUDIANTES DE LA UAM C

Dentro del presente capítulo se explica a detalle el ejercicio de representaciones sociales implementado dentro de la UAM C, el cual surge de la necesidad de investigar los niveles de información que tienen los estudiantes respecto al problema del HAS. Dicho ejercicio tuvo como objetivo descubrir cómo se entienden ocho conceptos clave, toda vez que se tiene como hipótesis que persiste la desinformación y confusión en el alumnado.

Para el desarrollo del ejercicio se eligieron los conceptos: acoso, acoso sexual, hostigamiento, hostigamiento sexual, abuso, abuso sexual, machismo y feminismo. Se tomaron en cuenta los términos abuso, abuso sexual, hostigamiento y hostigamiento sexual, puesto que las prácticas de acoso y hostigamiento se consideran un tipo de abuso; sin embargo, existen diferencias significativas entre ambas y suelen expresar diferentes significados cuando no tienen implícita la noción de sexualidad, como en el caso de acoso sexual y hostigamiento sexual. Por otra parte, se eligieron los conceptos machismo y feminismo debido a que se encuentran relacionados a partir de ciertas condiciones de violencia social y cultural.

El ejercicio está fundamentado en la teoría de las Representaciones Sociales (RS) como método de investigación, puesto que ayuda a los investigadores a obtener hallazgos sobre los significados colectivos de un tema en específico.

Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de

ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia, así como la ciencia o los mitos corresponden a una práctica científica y mítica (Moscovici, 1979, p.27).

Se entiende como representación social el pensamiento colectivo de un grupo de individuos, que se crea con el conocimiento adquirido de manera empírica sobre algún tema, es decir, el sentido común que se enriquece a partir de la observación de nuestro entorno y la información que se recibe a través de nuestros núcleos sociales cercanos, como la familia y los amigos, así como nuestros consumos culturales, que son fuentes importantes de la configuración de representaciones sociales.

En la primera parte del capítulo se explica de manera detallada la metodología que se utilizó para la realización del ejercicio de RS y su justificación teórica, posteriormente se detalla el análisis que se realizó en cada una de las palabras, y por último se analizan a profundidad los resultados obtenidos de manera general.

Análisis Operativo de las Representaciones Sociales

Las representaciones sociales nos permitieron tener un acercamiento más preciso sobre la información que tienen los estudiantes, para así tener un acercamiento a las creencias y actitudes que tienen respecto al tema, estas, por consiguiente, brindaron mayor certeza sobre la validez de la hipótesis: "Existen muchas formas de estudiar las representaciones sociales y una de ellas es a través de la técnica de las redes semánticas naturales" (Arévalo, 2010, p.3).

Para la realización del ejercicio se tomó la técnica denominada redes semánticas y los datos obtenidos a partir de esta técnica permitieron diseñar una visualización gráfica, para una mejor comprensión de los resultados obtenidos. Ahora bien, a decir de las investigadoras Lucía Nieto, Nubia Gómez y Stephania Eslava (2016): "Las redes semánticas naturales son: el conjunto de palabras elegidas por un sujeto a través del proceso cognitivo de reconstrucción de memoria de una palabra estímulo, que además es definido con el nivel de importancia o relevancia del concepto a analizar y la interacción con sus emociones" (Nieto, Gómez y Eslava, 2016, p.112).

Es común que los ejercicios de representaciones sociales sean breves en el número de palabras utilizadas, puesto que los resultados suelen ser extensos dependiendo de la cantidad de participantes, y se corre el riesgo de obtener una cantidad de datos difíciles de manejar a la hora

de la interpretación. Existen diversas formas para estudiar las RS, en el caso del presente estudio se utilizó la técnica de redes semánticas naturales propuesta por el investigador mexicano Guillermo Hinojosa (2008), la cual consiste en un método de "Asociación libre", es decir:

Se seleccionan una o más palabras estímulo, de las cuales se quiere saber el significado que le dan los sujetos miembros de algún grupo en particular. Se les pide que definan la palabra estímulo mediante un mínimo de cinco palabras sueltas, que pueden ser verbos, adverbios, adjetivos, sustantivos, nombres o pronombres, sin utilizar artículos ni preposiciones. Cuando los sujetos han hecho su lista de palabras definidoras se les pide que, de manera individual, las jerarquicen de acuerdo con la cercanía o importancia que tiene cada una de las palabras con la palabra estímulo. Le asignará el número uno a la palabra más cercana al estímulo, el dos a la siguiente, y así sucesivamente, hasta agotar todas las palabras definidoras (Hinojosa, 2008, p.135).

Así se busca que la primera impresión del grupo sea la que ayude a determinar la definición de la palabra estímulo, para lo cual se tomó la hipótesis que menciona el psicólogo Jean-Claude Abric (1994): "En una asociación de palabras los términos citados primero son más importantes que los otros. Pero es real que el hecho de que se enfoque el rango medio —obtenido en el conjunto de la población— hace más aceptable este postulado" (Abric, 2001, p.60).

Por lo tanto, no se le pidió al usuario jerarquizar, sino que en el menor tiempo posible escribiera, en forma de listado, las ideas que vinieran más rápido a su mente luego de escuchar las palabras estímulo. A decir de Moscovici (1961) las representaciones sociales se analizan de acuerdo a tres dimensiones que componen el universo de opinión: la información, el campo de representación y la actitud.

La representación social se muestra como un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares, emitidos en una u otra parte, durante una encuesta o una conversación, por el "corazón" colectivo, del cual, cada uno, quiéralo o no, forma parte. Este corazón es, simplemente, la opinión pública, nombre que se le daba antes, y en la cual muchos veían la reina del mundo y el tribunal de la historia. Pero estas proposiciones, reacciones o evaluaciones están organizadas de maneras sumamente diversas según las clases, las culturas o los grupos y constituyen tantos universos de opiniones como clases, culturas o grupos existentes. Cada universo, según nuestra hipótesis, tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación o la imagen[...], la información <dimensión o concepto> se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social[...]; campo de representación nos remite a la idea de imagen, de modelo social al contenido concreto y limitado de las proposiciones que

se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación[...]; la actitud acaba de descubrir la orientación global en relación con el objeto de la representación social (Moscovici, 1979, p. 45-47).

Los resultados del presente se analizaron de la siguiente manera: a) se describe la información más relevante con la que cuenta el universo de opinión para que el lector tenga la perspectiva general, el porcentaje expresado junto a cada palabra corresponde al porcentaje de alumnos que mencionaron dicha palabra (información); b) después, se jerarquiza la información por núcleos conceptuales y por las periferias que componen las redes semánticas (campo de representación); c) para posteriormente analizar los resultados conforme al conteo de puntos que indican el significado que le atribuyen a la palabra de acuerdo a un valor (actitud), este valor se obtuvo tomando las palabras de manera jerarquizada, para analizarlas según la traducción al español del diccionario de sentimientos especializado Affective Norms for English Words ANEW (Bradley, M. M., y Lang, P. J.), con la finalidad de saber si el estímulo es percibido de manera favorable o desfavorable.

Se conformó una muestra de conveniencia de 152 estudiantes, elegidos de manera aleatoria sin importar identidad de género, edad o plan de estudios, en un rango de edad de entre los 17 y 46 años. Finalmente, se obtuvo un promedio de 232 palabras por cada concepto, las cuales se representan en las siguientes gráficas.

Las palabras con mayor puntuación se representan al centro de la gráfica. Estas conforman los núcleos conceptuales debido a que, además de la puntuación obtenida, fueron escritas por un mayor número de participantes al escuchar la palabra estímulo.

Las palabras definidoras periféricas de primer y segundo nivel obtuvieron puntuaciones más bajas, aunque también fueron palabras repetidas y construyen una circunferencia más lejana con respecto al centro, debido a la baja puntuación y la cantidad de repeticiones.

Las palabras definidoras ubicadas en las circunferencias exteriores obtuvieron una puntuación menor y fueron repetidas menos veces o no fueron repetidas, por lo que de acuerdo a Hinojosa (2008), las palabras que se mencionan una vez o que no ocupan un lugar preponderante en la jerarquización, son palabras definidoras de poca importancia debido a su ambigüedad; sin embargo, su existencia ayuda a contextualizar la información (véase *Figura 32*).

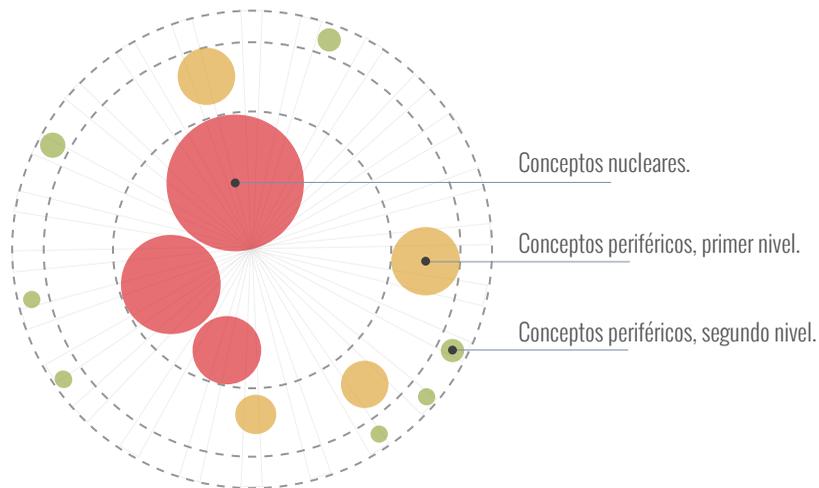


Figura 32. Clave de lectura de la visualización de datos. Elaboración propia.

Acoso: la Principal Palabra Estímulo

Una de las principales palabras estímulo que se utilizó en el ejercicio fue la palabra acoso, (véase Figura 33. Visualización de la representación social: acoso) y su núcleo conceptual está integrado por tres palabras (véase Tabla 15):

Tabla 15

Cuadro descriptivo acoso. Palabras principales

Violencia	Molestar	Sexual
25%	21.7%	18.42%

En consecuencia, el campo de representación jerárquica indica que los alumnos identifican el acoso como una acción violenta, al igual con la palabra molestar que refleja acciones en las que los individuos interactúan entre ellos con el fin de imponerse a otra persona. Además, al ubicar la palabra 'sexual' en el núcleo figurativo se indica que la comunidad estudiantil relaciona el acoso con la acepción sexual y se asume que cuando se habla de *acoso* es de tipo sexual, dejando a un lado otros tipos de acoso como el laboral (*mobbing*), el escolar (*bullying*) o el psicológico.

En la primera periferia se ubican, en orden jerárquico, las palabras (véase *Tabla 16*):

Tabla 16

Cuadro descriptivo acoso. Palabras secundarias.

Mujer	Miedo	Hombre	Hostigamiento	Abusar
17.76%	17.76%	13.8%	11.8%	11.8%

Se considera que mujer y hombre son identificados como: víctima y victimario, parece ser que la representación social de acoso está ligada a la identidad de género y a partir de ello se establece la desigualdad y la discriminación. La palabra miedo es relevante pues es uno de los sentimientos más comunes al recibir este tipo de violencia, porque al ser víctima de estas prácticas se genera un sentimiento de miedo a denunciar públicamente e impide actuar contra este problema. Por otra parte, otras palabras identificadas fueron abusar y hostigamiento, dichas palabras también fueron utilizadas como palabras estímulo en la realización del ejercicio, por lo tanto, al ser mencionadas reafirman que existen redes semánticas que se relacionan entre sí, sin embargo, esto puede ser muestra de que la comunidad estudiantil tiene inconsistencias en la delimitación de los términos.

La actitud que asume el alumnado respecto al concepto *acoso* es desfavorable y negativa debido a que la representación social se conforma a partir de las palabras: violencia, miedo, molestar y abusar, y dichos términos, de acuerdo con el diccionario de sentimientos ANEW, tienen un grado de felicidad muy por debajo de la media; por otra parte, de los 26 conceptos ubicados en la tercera periferia y que se encuentran en el diccionario de sentimientos, se encontró que la mayor parte poseen una carga negativa, a excepción de sexo y calle.

Una diferenciación de las representaciones sociales de la palabra *acoso* entre los géneros: femenino (véase *Figura 34a*) y masculino (véase *Figura 34b*) es que las mujeres identifican mayoritariamente el acoso con la categorización de sexual y lo relacionan en menor medida con otros tipos de acoso como el *bullying*; mientras que los hombres asumen en mayor medida la relación del acoso con las mujeres y existe una mayor confusión entre los términos *acoso* y *hostigamiento*.

En el caso de la representación social del género femenino se identifica una mayor preponderancia a la palabra *miedo*, es de asumirse que, como se ha explicado anteriormente, la mujer suele aparecer como principal víctima de estos hechos, y la práctica del acoso implica un sentimiento de miedo que puede generarse por temor a denunciarlos.

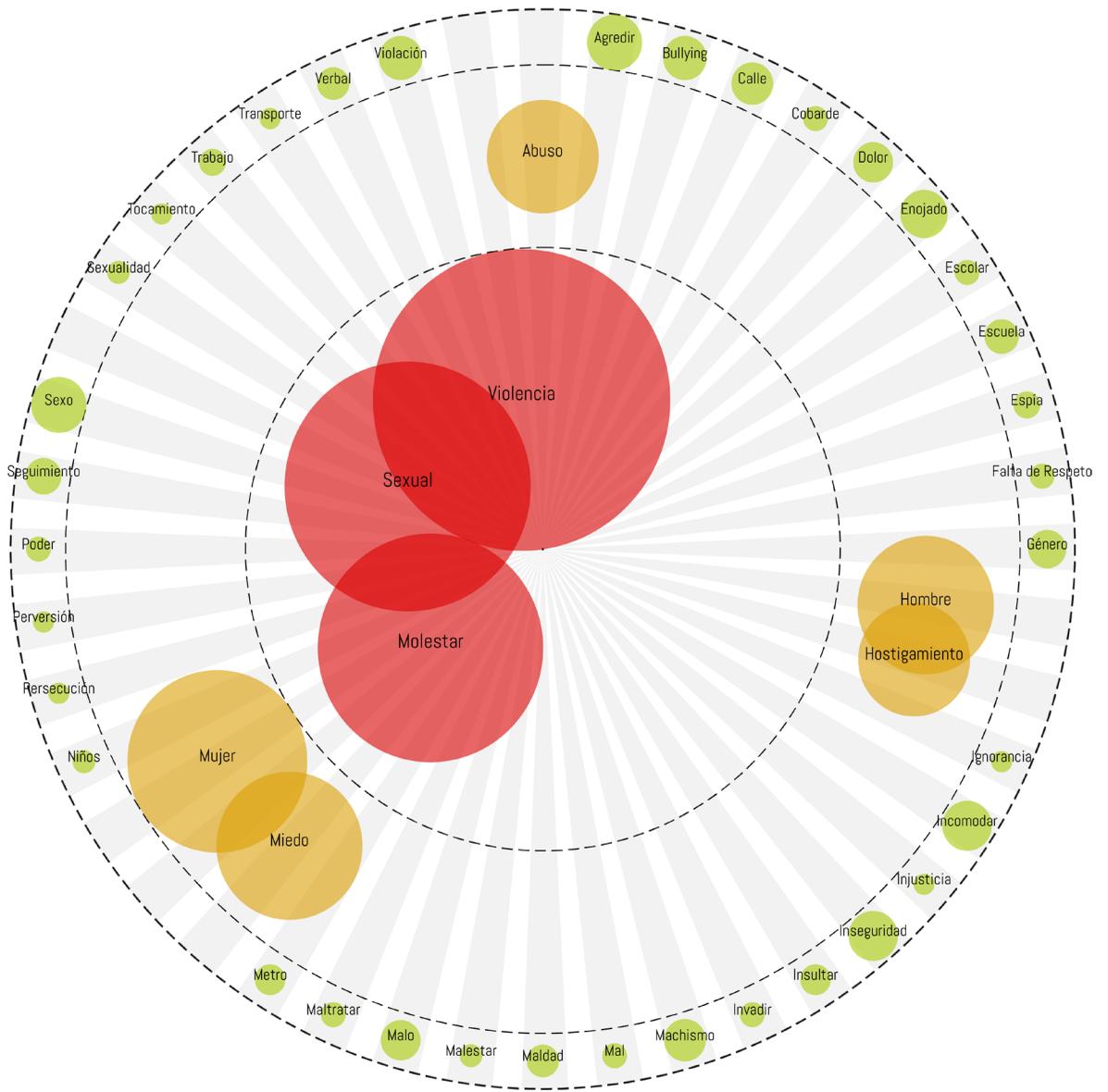


Figura 33. Visualización de la representación social: acoso¹²³. Elaboración propia.

¹²³ Gráfica parcial, figura completa en Apéndice C1.

Acoso Sexual, la Mujer como Principal Víctima

En cuanto a la palabra estímulo acoso sexual las tres palabras nucleares identificadas (véase *Figura 35*). Visualización de la representación social: acoso sexual) y el porcentaje de las personas que las mencionaron son (véase *Tabla 17*):

Tabla 17

Cuadro descriptivo acoso sexual. Palabras principales.

Mujeres	Violencia	Abusar
24.34%	16.44%	15.13%

Se puede interpretar que el alumnado identifica al género femenino como principal víctima de estos actos, y también identifican al acoso sexual como un tipo de violencia en la que se involucra el abuso de poder y que es inherente al ejercicio de cualquier tipo de acoso. El núcleo conceptual expuesto por la comunidad universitaria está ampliamente relacionado con el concepto de acoso sexual estudiado previamente.

Cabe mencionar, que es evidente que la población estudiada identifica el acoso con una alta relación al género femenino, identificando que su habitus se nutre de situaciones en las que la mujer se identifica como víctima de este tipo de violencia.

Los conceptos periféricos identificados fueron (véase *Tabla 18*):

Tabla 18

Cuadro descriptivo acoso. Palabras secundarias.

Hombre	Violación	Molestar	Miedo	Hostigamiento
12.5%	13.15%	8.5%	9.2%	7.23%

Cabe mencionar que el hombre es reconocido como principal perpetrador de delitos sexuales (mancebos, exhibicionismo e intento de violación) con un 99.6%, cifra emitida por el INMUJERES (2016, p.1).

Respecto a las palabras miedo y denuncia, como se mencionó antes, el miedo es uno de los factores por el cual no se realiza la denuncia, y en este caso las dos palabras aparecen con similar nivel jerárquico, lo cual reafirma la idea de que dichos términos se encuentran relacionados.

Se identifica que la actitud que se tiene sobre acoso sexual es sumamente desfavorable, pues las palabras que componen el núcleo y la primera periferia como: violencia, abusar violación, molestar, miedo y hostigamiento, se encuentran en un grado de felicidad casi nula, según

el diccionario de sentimientos ANEW, por lo tanto, se interpreta que el acoso sexual es un término que genera un total rechazo por parte del alumnado.

Finalmente, en la segunda periferia se identificaron 26 conceptos que en su mayoría reflejan una actitud negativa por parte de la comunidad, entre los términos más representativos están: maltrato, dolor, agresión y malo.

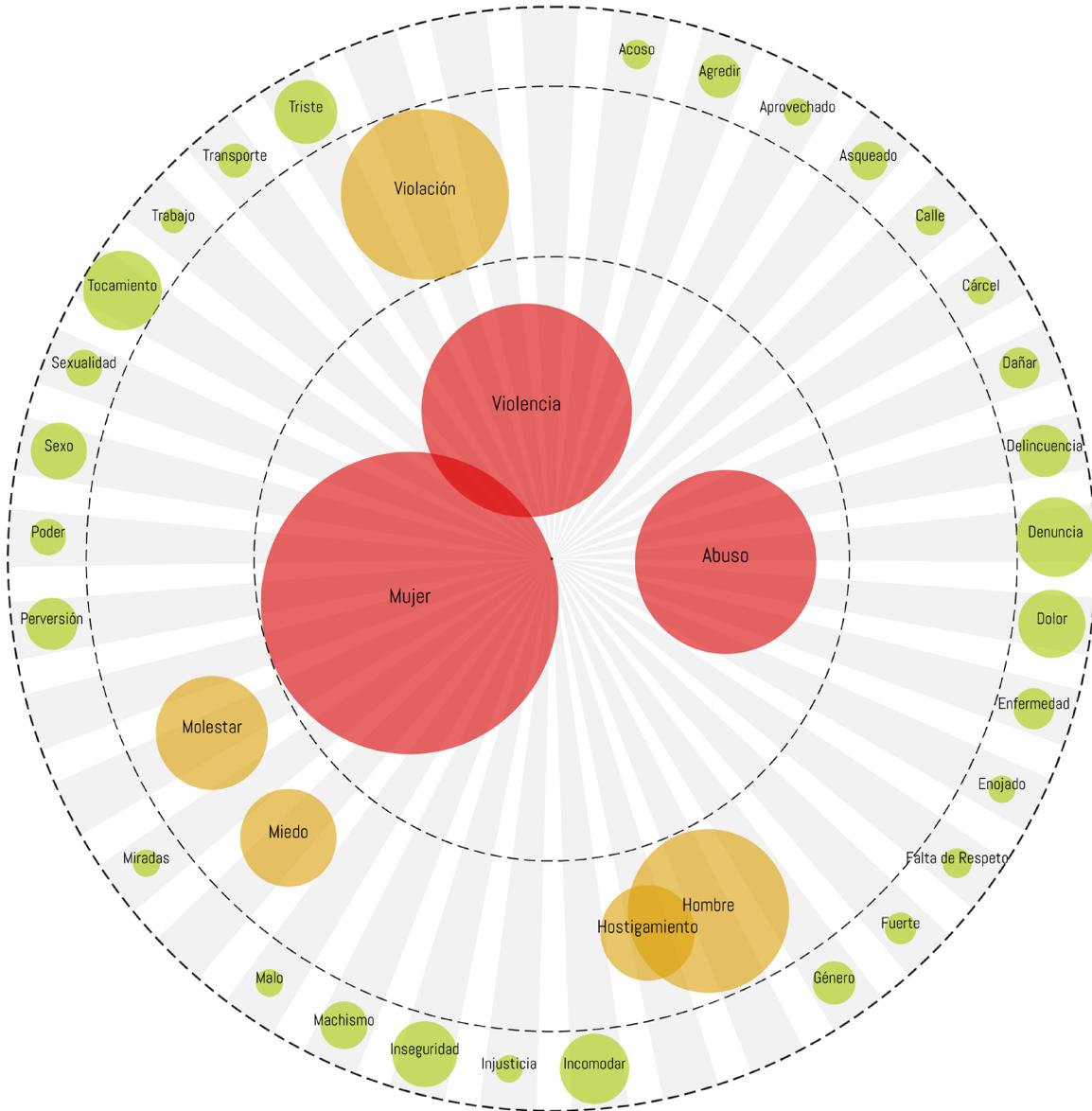


Figura 35. Visualización de representación social: acoso sexual¹²⁵. Elaboración propia.

¹²⁵ Grafica parcial, figura completa en Apéndice C2.

En cuanto a las diferencias que existen entre las representaciones sociales de mujeres (véase *Figura 36a*) y hombres (véase *Figura 36b*) que integran la muestra de conveniencia de la comunidad estudiantil de la UAM C, se observó que ambos sexos identifican el acoso sexual como un problema ligado al género, pues en los conceptos nucleares de ambas visualizaciones se muestra la palabra mujer con un mayor relevancia, incluso en este caso los hombres identifican al actor hombre en una posición central.

Un hecho relevante es que ambos géneros reflejan a un nivel similar confusión entre acoso sexual y violación, pues son delitos con características agravantes y penas completamente diferentes.

Además, se mostró que el concepto de machismo solo está relacionado en la representación social de las mujeres, pues los hombres no lo identifican como parte del acoso sexual. También, y en comparación con las representaciones sociales identificadas con la palabra estímulo acoso, se reconoce una mayor desinformación por parte del género masculino, pues hay confusión entre los términos acoso y hostigamiento, además de que las mujeres identifican el concepto tocamientos como acciones que integran el acoso sexual, a diferencia de los hombres que no logran identificar acciones que representen el acoso sexual.

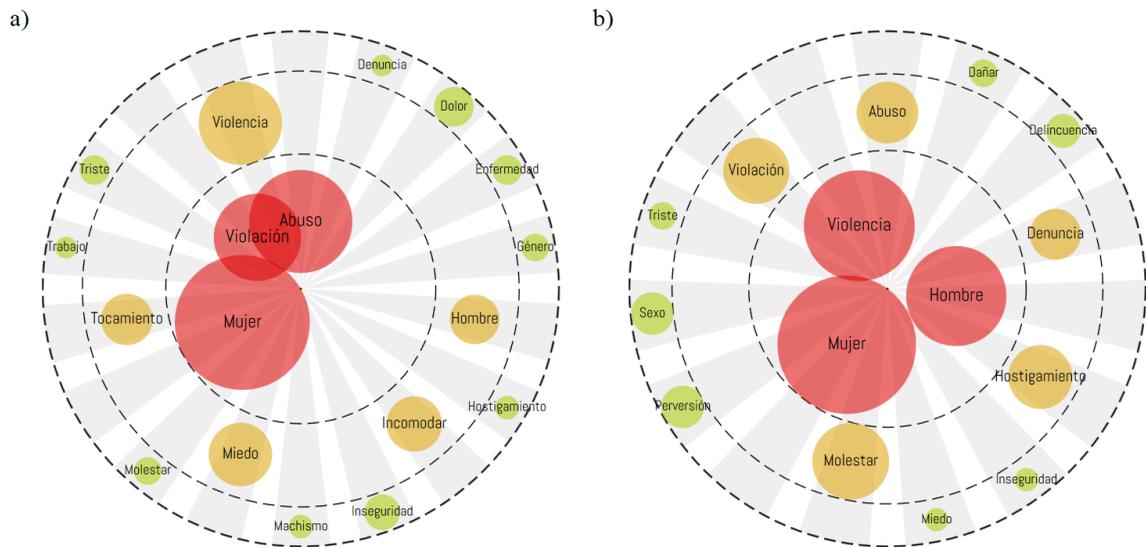


Figura 36. Visualización de la representación social: acoso sexual separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

Hostigamiento: Comportamiento Reiterado

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el hostigamiento es el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas (2018); por lo que para este ejercicio se entenderá como hostigamiento al comportamiento reiterado sobre un individuo o grupo que, expresado de manera verbal o no verbal, por medios electrónicos o físicos, atente contra la personalidad, la dignidad o integridad física, psíquica o emocional de una persona (véase *Figura 37*. Visualización de la representación social: hostigamiento). Se encontró que los participantes recurren nuevamente al verbo molestar, con sus variantes molestia y molesto, las cuales, en conjunto, obtuvieron la puntuación de 286 por su lugar de preponderancia en la lista. En el núcleo, de un total de 152 participantes, aproximadamente el 80% coincide en nombrar: molestar, incomodar y acoso. En esta última, de acuerdo a la palabra-estímulo acoso, analizada a detalle con anterioridad, se puede apreciar que existe también una asociación a molestar, por lo que se observa la estrecha relación entre los términos (véase *Tabla 19*).

Tabla 19

Cuadro descriptivo hostigamiento. Palabras principales.

Molestar	Acosador	Incomodar
45.39%	20.39%	15.78%

La primera periferia la conforman cinco palabras (véase *Tabla 20*), entre las que se enlistan: abuso, bullying, enojado, miedo y mujer; de acuerdo con el ANEW, solo la palabra mujeres contiene carga positiva.

Tabla 20

Cuadro descriptivo hostigamiento. Palabras secundarias.

Enojado	Abuso	Miedo	Mujer	Bullying
11.84%	7.23%	7.23%	7.23%	5.92%

La segunda periferia está conformada por 28 palabras, de las cuales sólo ocho se consideran palabras con carga positiva: escuela, espacio, estudiante, hombre, laboral, personas, sexual y trabajo. Aquí cabe destacar la palabra *sexual* en la segunda periferia, lo que indica que el hostigamiento no necesariamente evoca al sexo.

Conforme a lo anterior, se interpreta que la palabra hostigamiento posee una carga negativa,

tiene una relación estrecha con molestar, incomodar, acosar y abusar; y que los sentimientos que genera pueden ir desde el enojo y el miedo hasta la desesperación, el hartazgo y la tristeza.

Entonces, si de acuerdo con la percepción de los jóvenes el hostigamiento y el acoso generan sentimientos de molestia e incomodidad, ¿por qué se ejercen? Como se ha visto a lo largo de los capítulos, existe una relación entre poder y violencia; por un lado, la violencia vista por sí misma como el medio para obtener poder, y por otro lado el ejercicio del poder sobre quien se pretende subordinado (que podría resultar en violencia).

En el ambiente escolar, entendido como espacio de poder, las formas de dominación son ejercidas por aquellas personas que, de manera consciente o inconsciente, buscan la supremacía sobre individuos o grupos. En esto último, cabe señalar que el ejercicio de la dominación no siempre es consciente a consecuencia del *habitus* de cada individuo. Esto es, si el individuo o grupo que ejerce dominación entiende el uso de la violencia como normal, actuará en consecuencia.

En cuanto a la información segregada por género (véase *Figura 38*. Visualización de la representación social: hostigamiento, separado por mujeres (a) y hombres (b)), se tiene que, tanto para hombres como para mujeres, las palabras molestar y acoso son parte constitutiva del núcleo; sin embargo, existe una diferencia en el tercer elemento, pues mientras que para las mujeres es de mayor relevancia el sentimiento de enojo, la incomodidad lo es para los hombres.

Por lo que respecta a la primera periferia, llama la atención que, tanto en la representación de mujeres como en la de hombres, aparece la palabra mujer, siendo este término el único en repetirse; sin embargo, existe una diferencia alarmante en el resto de las palabras definidoras puesto que, en el caso de las mujeres, la palabra mujer viene acompañada de las palabras desesperación, incomodar, miedo y personas. Mientras que en el caso de los hombres, la palabra mujer aparece a la par de: abuso, *bullying*, presión y violencia. Queda claro que para las mujeres, el ejercicio de *hostigamiento* produce sentimientos de vulnerabilidad y enojo; en tanto que para los hombres, denota hostilidad y violencia.

Lo anterior se corrobora con ayuda de la tercera periferia, la cual, además, proporciona una mayor información sobre la percepción del estudiantado. Para las mujeres el hostigamiento se relaciona con agresión, *bullying*, dolor, fastidio, maltrato, sexual y trabajo; para los hombres se asocia con asfixiante, inseguridad, pelea y persecución.

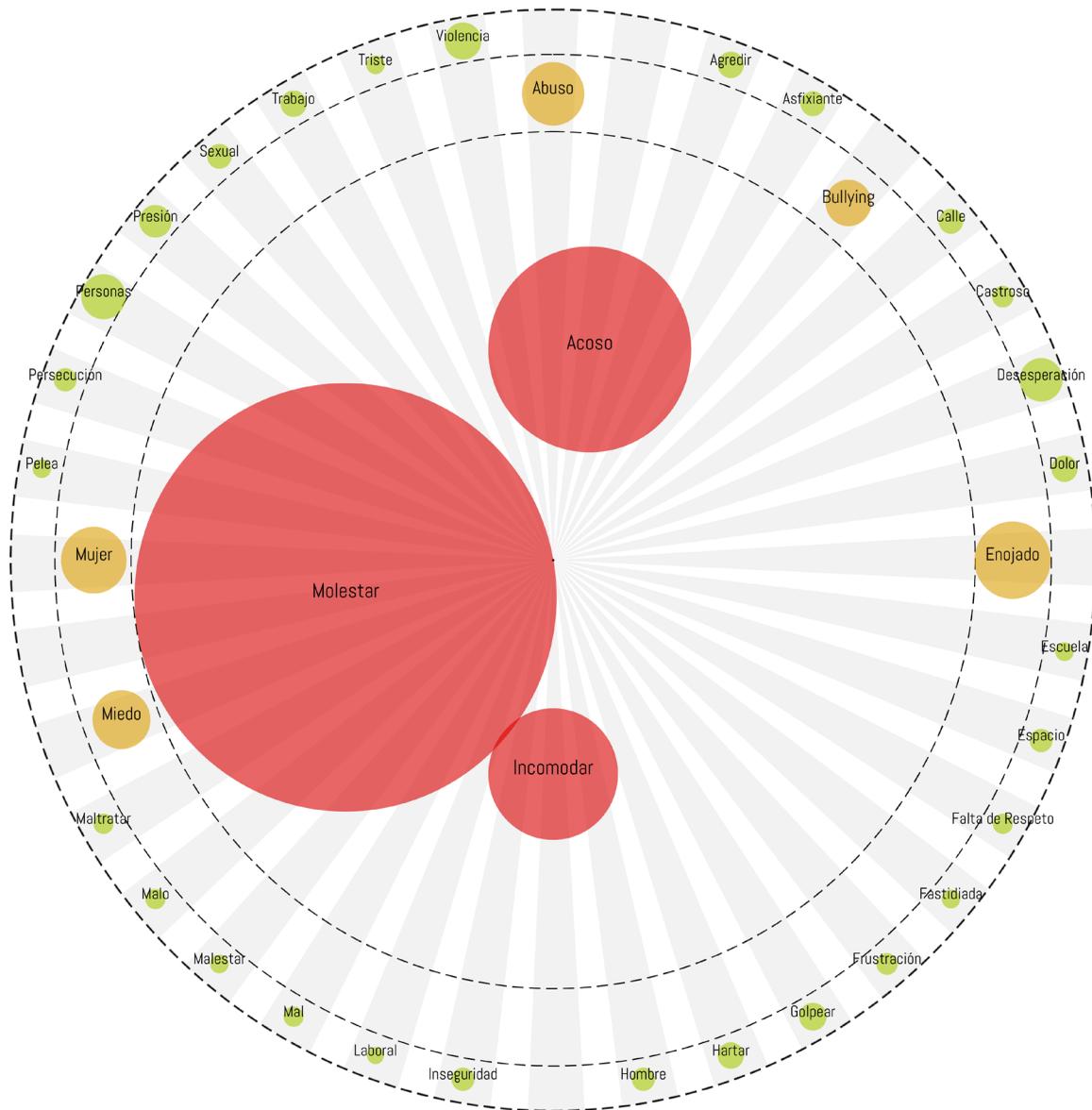


Figura 37. Visualización de la representación social: hostigamiento¹²⁶. Elaboración propia.

Estos datos brindan la posibilidad de hacer una reflexión sobre la percepción que existe de ver a las mujeres como seres propensos a sufrir hostigamiento como parte de prácticas violentas que se aprenden y reproducen a través del capital cultural, el cual, a la vez, se nutre de una cultura patriarcal y androcentrista.

¹²⁶ Grafica parcial, figura completa en Apéndice C3.

El espacio escolar se ve afectado debido a las relaciones de poder que ejercen los diversos actores que conviven en dicho entorno: directivos, personal administrativo, docentes y alumnos; por lo que queda de manifiesto el uso de la violencia estructural, la cual, conforme a lo que se ha explicado previamente, exagera la desigualdad social y articula las formas de poder que quedan de manifiesto en las relaciones de género a través de las cuales se actúa y se percibe el mundo.

Se hace evidente que, para el grupo de estudio, el hostigamiento conlleva connotaciones negativas, incluso sin especificar el tipo de conducta o acción; por lo que se pone de manifiesto el consenso entre los individuos para dar sentido y significado a la palabra, pese a no tener la certeza de poseer información suficiente. Los alumnos adoptan una postura que se pone de manifiesto en la adopción de valores, ideas y prácticas, a partir de los conocimientos que posee, mismos que quedaron plasmados en los conceptos que conforman esta gráfica.

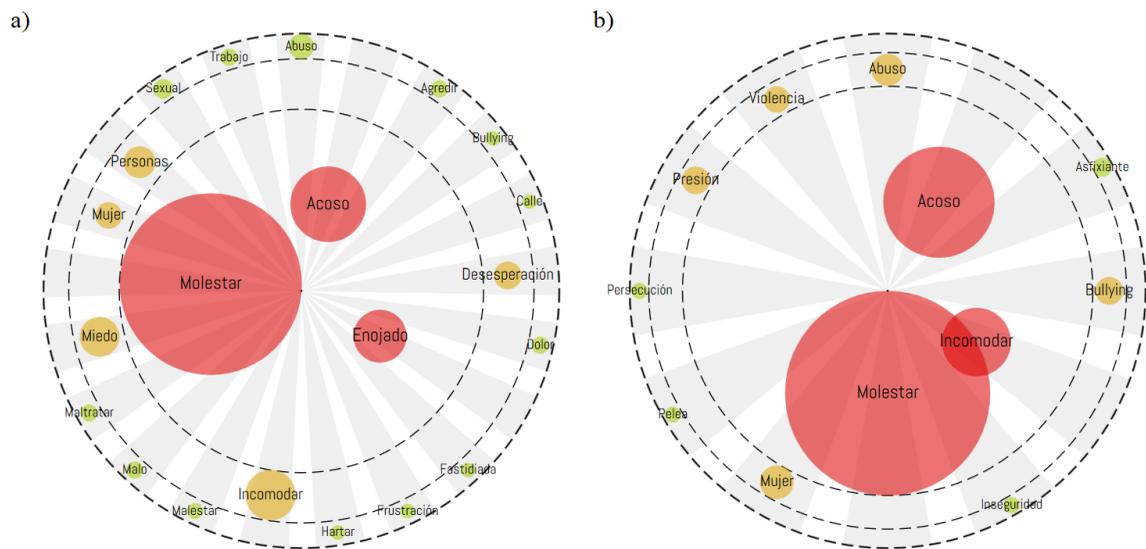


Figura 38. Visualización de la representación social: hostigamiento, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

Hostigamiento Sexual: Menos Consenso y Más Ambigüedad

La palabra-estímulo hostigamiento sexual (véase Figura 39. Visualización de la representación social: hostigamiento sexual) está conformada por 273 conceptos, cuyo puntaje está distribuido de manera más homogénea con respecto a la palabra hostigamiento, lo que representa menos consenso y más ambigüedad en el grupo de estudio. El núcleo de la red está conformado por las siguientes palabras (véase Tabla 21)

Tabla 21*Cuadro descriptivo hostigamiento sexual. Palabras principales.*

Molestar	Acoso	Abuso
17.76	13.81%	12.84%

En la primera periferia existen términos que por puntaje y menciones no están muy alejados de los conceptos nucleares, tal es el caso de: incomodar, miedo y violencia. Estos, aunados a las palabras tocamiento y persecución, de acuerdo al diccionario de sentimientos ANEW, hacen alusión a la presencia de sentimientos negativos que manifiestan las víctimas al ser objeto de dichas agresiones, al mismo tiempo que permiten entrever el tipo de acciones a las cuales son relacionadas (véase *Tabla 22*).

Tabla 22*Cuadro descriptivo hostigamiento. Palabras secundarias.*

Incomodar	Miedo	Violencia	Tocamiento	Persecución
12.5%	10.52%	9.21%	5.26%	4.6%

En la tercera periferia se encuentran 24 conceptos que en su mayoría aluden a violencia y faltas de respeto, no obstante, términos como: hombre, mujer, perversión, piropos y violación marcan la diferencia, debido a que existen acciones del hostigamiento sexual tan sutiles que podrían confundirse con seducción, y acciones tan violentas que podrían derivar en abuso sexual.

En este sentido, se hace hincapié en la confusión persistente entre seducción y el HAS, que trae a colación lo explicado con anterioridad respecto a las dimensiones del este, toda vez que a partir de ellas se puede categorizar las conductas que se llevan a cabo en el ejercicio del hostigamiento sexual, las cuales son: acoso de género o sexismo, hostilidad sexual, atención sexual no buscada y coerción sexual.

Cuando una persona emite comentarios o críticas respecto a la apariencia de otra, podría estar incurriendo en HAS desde la dimensión del sexismo. En cambio, todos aquellos actos basados en el sexo, que se manifiestan de manera verbal o no verbal, obedecen a la hostilidad sexual no buscada. Es así como los piropos no pedidos, y sobre todo, no consentidos, podrían estar en el terreno del HAS.

Por otro lado, la atención sexual no buscada, consiste en el contacto físico o en la intencionalidad de mantener relaciones sexuales; y por último, la violencia sexual queda de manifiesto en

la dimensión de coerción sexual. Con esto se nota que existen diferencias considerables dentro del ejercicio del HAS, con algunas conductas de mucho mayor gravedad que otras, aunque todas ellas producto del ejercicio del poder y la discriminación, la jerarquía de género y, en el caso específico del hostigamiento sexual, de la jerarquía institucional.

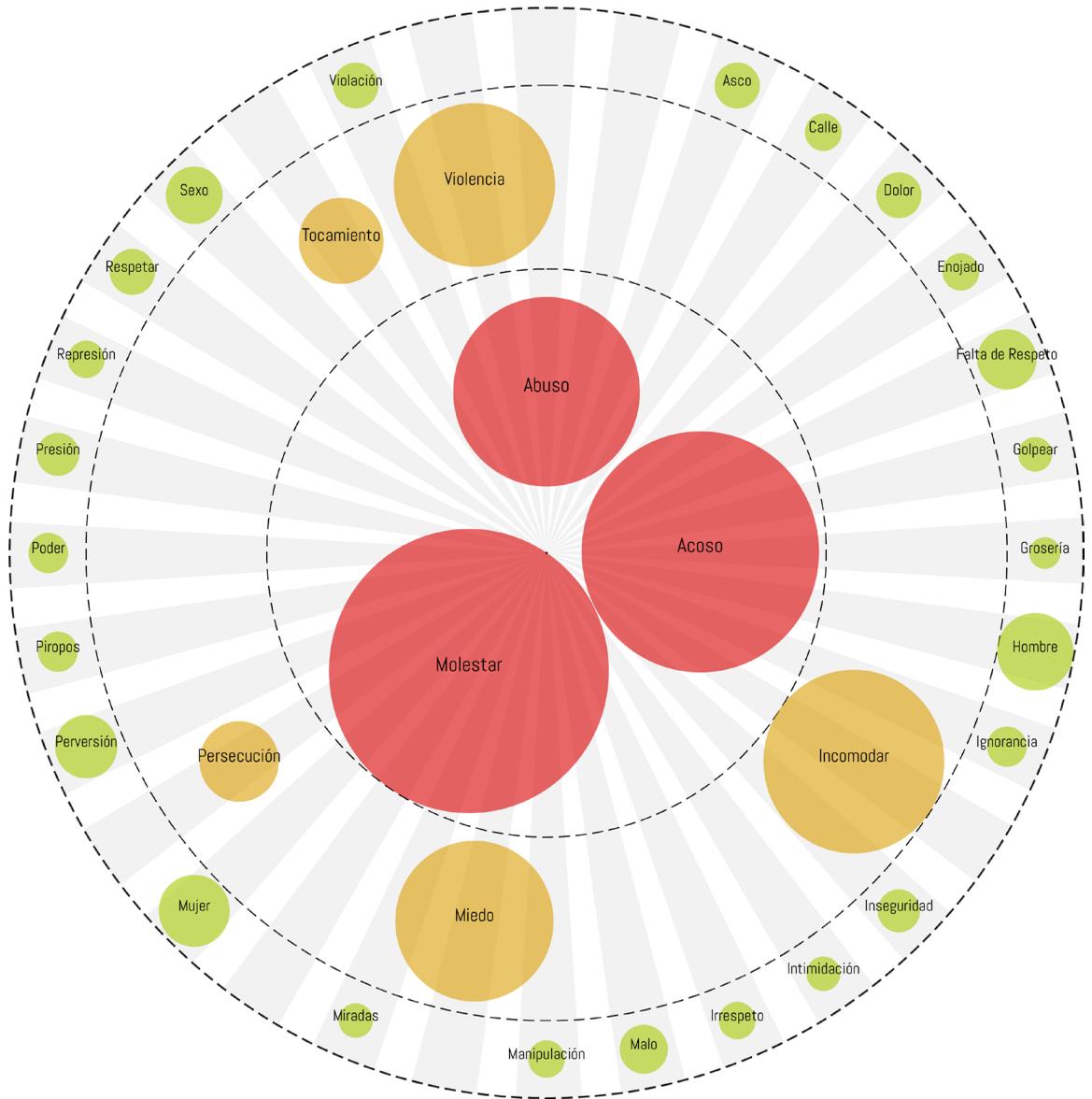


Figura 39. Visualización de la representación social: hostigamiento sexual¹²⁷. Elaboración propia.

¹²⁷ Grafica parcial, figura completa en Apéndice C4

En cuanto a la información segregada por género (véase *Figura 40*. Visualización de la representación social: hostigamiento sexual, separado por mujeres (a) y hombres (b)), tanto para hombres como para mujeres la palabra molestar tiene presencia, sin embargo, sobresale que en el núcleo de la gráfica que concierne a la representación social de las mujeres, existen cuatro conceptos: molestar, miedo, violencia y acoso, debido a que ambos términos obtuvieron las mismas repeticiones y puntaje. Entretanto, los hombres constituyeron el núcleo con las palabras: abuso, acoso y molestar. En lo que se refiere a la primer periferia, las mujeres colocan la palabra: abuso, faltas de respeto, hombre, incomodar y mujer. Por su parte, los hombres, refieren: incomodar, persecución, sexo, tocamiento y violencia.

La única palabra en la cual coinciden ambas gráficas es en incomodidad, siendo el resto divergentes entre sí. Vale la pena puntualizar que en la primer gráfica, se ubican las palabras hombre y mujer, a diferencia de la segunda visualización, donde no se hace referencia a ninguno de los dos géneros, sino que por el contrario, aparecen las palabras perversión, sexo y tocamiento; lo que da pauta a interpretar que el grupo de estudio tiene referencia a los actos consistentes en el delito de hostigamiento sexual. No obstante, esta es insuficiente, puesto que el hostigamiento sexual, entendido como un doble ejercicio de poder debido a que se efectúa a través de pretender dominación sobre otro(s), se vale de una jerarquía en una estructura organizacional, como ya se ha visto antes: jefe-subordinado, profesor-alumno, entre otras. Por otro lado, se reitera que los tocamientos no son la única forma de ejercer hostigamiento sexual, sino que se ejerce a través de todas aquellas conductas verbales o no verbales con connotación sexual, indeseadas para quien o quienes las reciben.

En lo que respecta a la tercera periferia, esta permite contextualizar la información proporcionada por el estudiantado. En el caso de las mujeres, las palabras: asco, enojado, inseguridad, miradas y persecución; y en el caso de los hombres: golpear, manipulación, respetar y violación. Es decir, en la gráfica que representa al género masculino, se da lectura a actos de violencia ejercidos contra una persona, mientras que las mujeres describen los sentimientos que evoca recibirlos.

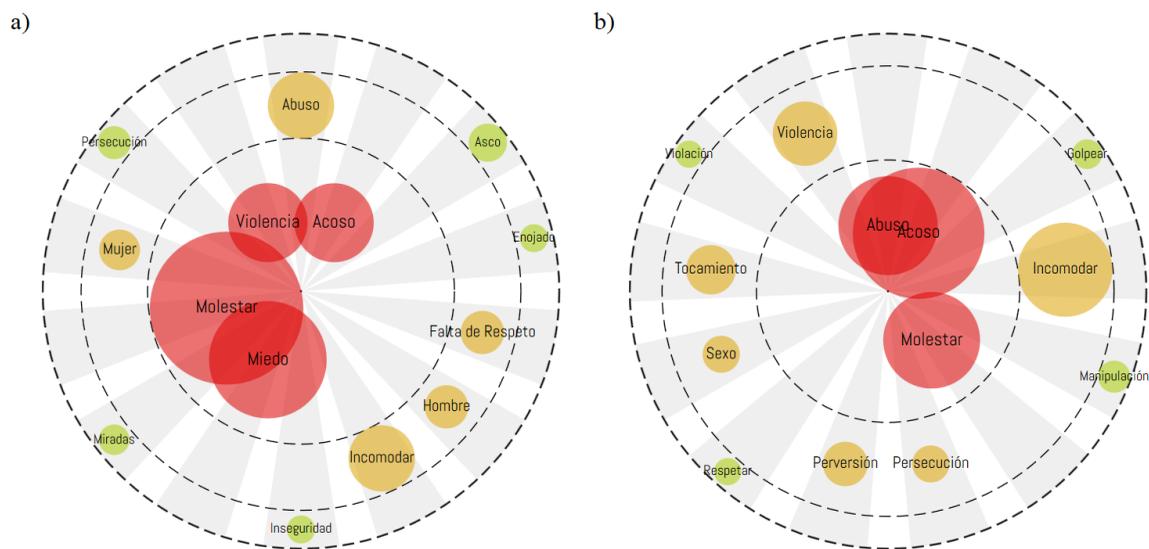


Figura 40. Visualización de la representación social: hostigamiento sexual, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

Abuso, Daño Físico, Psicológico, Sexual y Emocional

La palabra *abuso* se entiende como: un daño que puede ser tanto físico como psicológico y que se expresa por medio del uso del poder, ya sea por una superioridad que protege a quien realiza el acto o por una amenaza de provocar daño si no se accede a realizar una petición. Dicho abuso se puede expresar de distintas formas (físico, psicológico, sexual o emocional) a través de acciones directas o indirectas que generalmente provocan trauma y daño a las personas que lo sufren.

A decir de los investigadores Ileana Rodríguez y Fernando A. Blanco: “El abuso es una transgresión que puede ser gozosa o dolorosa, pero que en ambos casos implica la participación de la ley y, por ende, de contratos sociales regulatorios —sean éstos personales, afectivos, prescriptivos” (Rodríguez y Blanco, 2017, p.2).

Dicho esto, la información que arrojó el ejercicio (véase *Figura 41. Visualización de la representación social: abuso*) indica que de acuerdo a los porcentajes dentro del primer núcleo conceptual aparecen las siguientes palabras (véase *Tabla 23*):

Tabla 23*Cuadro descriptivo abuso. Palabras principales*

Poder	Sexual	Violencia
19.07%	16.44%	15.13%

Por otra parte, dentro de los conceptos periféricos se mencionaron las palabras (véase *Tabla 24*):

Tabla 24*Cuadro descriptivo abuso. Palabras secundarias.*

Aprovechado	Autoridad	Golpear	Abuso	Dolor
9.86%	7.23%	7.23%	5.92%	5.26%

Con base en lo anterior, la jerarquización de las tres primeras palabras: *poder*, *sexual* y *violencia*, indican que la acción de abusar semánticamente está relacionada con un ejercicio de poder que se ejerce a través de la violencia y se da generalmente de manera sexual, lo cual muestra una visión muy interesante del pensamiento colectivo de la comunidad de alumnos, ya que se relaciona a la palabra abuso directamente con *abuso sexual*, ubicando otros tipos de abuso en categorías menores o inexistentes. Dentro de los conceptos periféricos la jerarquía de las palabras: *aprovechado*, *autoridad*, *golpear*, *abuso* y *dolor*, denotan que la palabra *abuso* indirectamente continúa ligada a nociones de *violencia* y *poder*, incluso la misma palabra *abuso* aparece en los resultados, lo cual muestra que los estudiantes carecen de expresiones verbales para señalar claramente el significado.

La actitud hacia este concepto es en mayor parte desfavorable, sin embargo, la lectura negativa se visualiza en los conceptos periféricos, no tanto en los nucleares, ya que las palabras *poder* y *sexual* tienen connotaciones positivas, y la palabra *violencia* es negativa, lo cual genera una actitud neutral que no permite tener una impresión clara de qué tipo de sentimientos se producen, por lo tanto, los conceptos periféricos ayudan a entender que el concepto *abuso* en general tiene carga negativa, ya que aparecen las palabras *aprovechado*, *autoridad*, *golpear*, *injusticia* y *dolor*, por lo tanto, se puede afirmar que de acuerdo al diccionario de sentimientos ANEW, la palabra *abuso* contiene un alto grado de infelicidad.

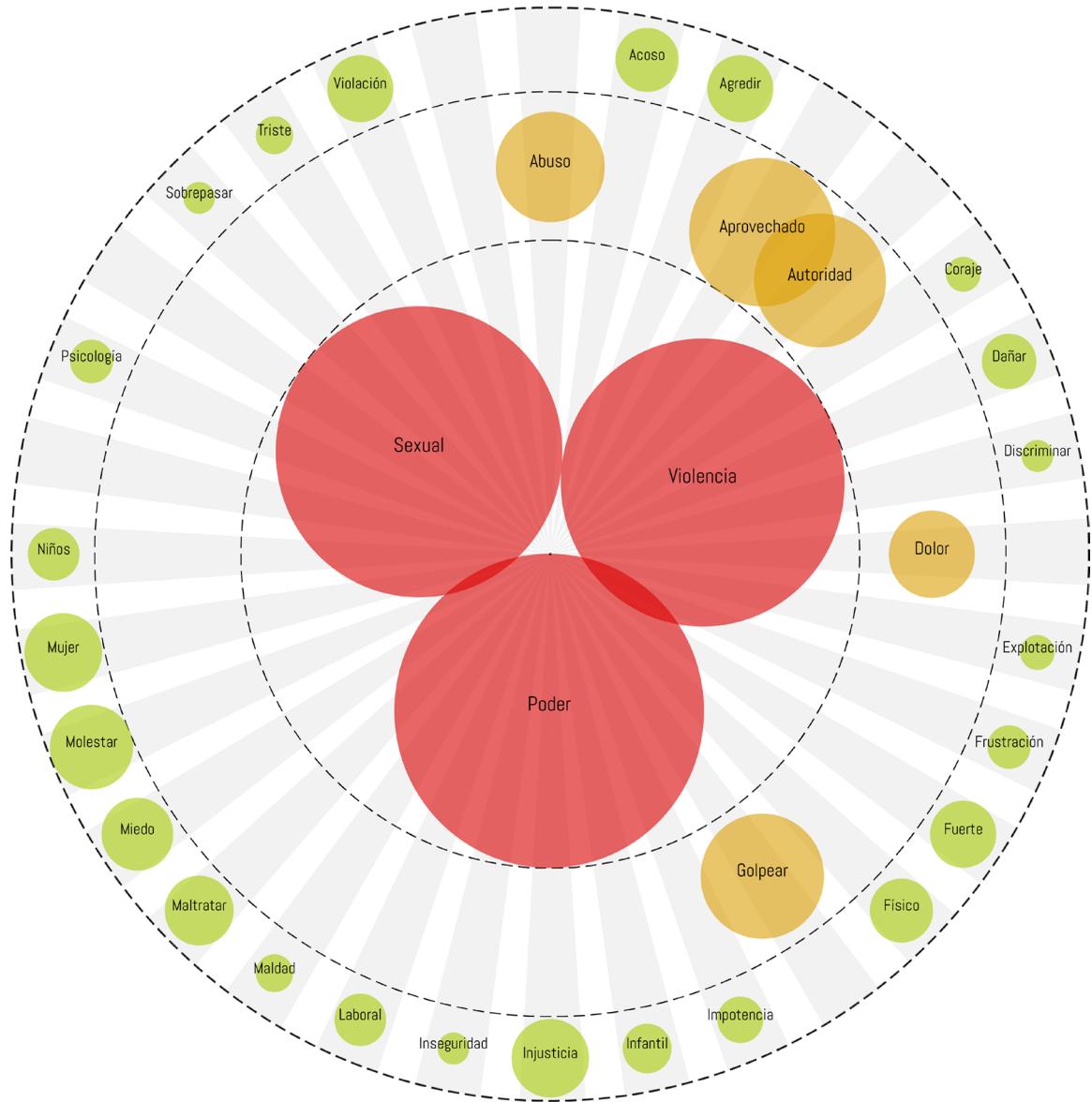


Figura 41. Visualización de la representación social: abuso¹²⁸. Elaboración propia.

En la separación que se hace por género se muestra que tanto hombres (véase Figura 42b) como mujeres (véase Figura 42a) relacionan la palabra abuso directamente con dos acciones: violencia y poder, sin embargo, mientras que las mujeres le dan mayor importancia a la noción de sexualidad, los hombres resaltan la palabra dolor, por lo tanto, para el género femenino la palabra abuso está más ligada al término abuso sexual, mientras que para el género masculino el término

¹²⁸ Grafica parcial, figura completa en Apéndice C5

abuso tiene que ver más con acciones relacionadas al dolor, el cual puede ser físico o emocional. En lo referente a las palabras periféricas, ambos sexos coinciden en una representación social ligada al ejercicio del poder ya que se repiten palabras como: golpear, abuso, maltratar, miedo, molestar y autoridad, sin embargo, las mujeres mencionan la palabra: mujer, mientras que los hombres mencionan la palabra: niños, por lo tanto, no ven de la misma forma qué tipo de personas pueden sufrir un abuso.

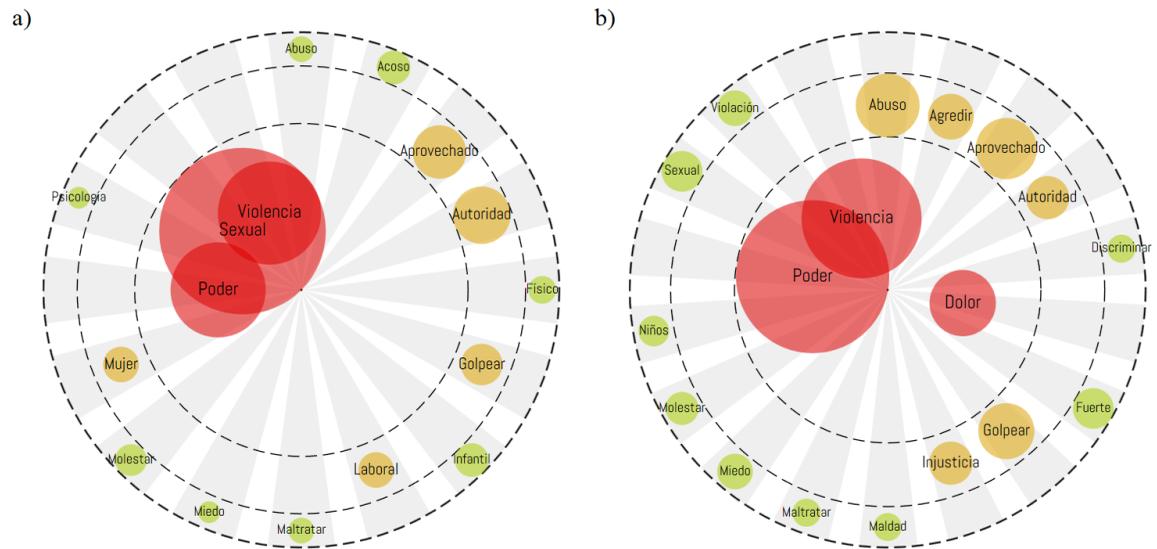


Figura 42. Visualización de la representación social: abuso, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

Abuso Sexual: Daño Profundo

El abuso sexual es una forma de violencia que daña profundamente a las personas que lo sufren, y que a diferencia del maltrato físico en donde existe la posibilidad de ver las lesiones en el cuerpo de la víctima, no se puede identificar fácilmente debido a que es un maltrato silencioso que no se puede atender sin que la propia víctima lo haga visible.

Según el Código Penal de la Ciudad de México, el abuso sexual se refiere a:

Debe señalarse que en el caso del delito de abuso sexual, la expresión acto sexual debe entenderse como cualquier acción dolosa con sentido lascivo que se ejerza en el sujeto pasivo sin su consentimiento, el cual podría ser desde un roce, frotamiento o caricia, pues el elemento principal que se debe valorar para considerar que se actualiza

el delito en mención, es precisamente la acción dolosa con sentido lascivo que se le imputa al sujeto activo, de tal manera que un roce o frotamiento incidental ya sea en la calle o en alguno de los medios de transporte, no serían considerados como actos sexuales, de no presentarse el elemento intencional de satisfacer un deseo sexual a costa del sujeto pasivo (Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, 2006 p.11).

En el ejercicio de abuso sexual (véase *Figura 43*. Visualización de la representación social: abuso sexual) las palabras que componen el primer núcleo (véase *Tabla 25*) son:

Tabla 25

Cuadro descriptivo abuso sexual. Palabras principales.

Violación	Violencia	Trauma
23.02%	9.21%	9.86%

Dentro de los conceptos periféricos (véase *Tabla 26*) se encuentran:

Tabla 26

Cuadro descriptivo abuso sexual. Palabras principales.

Dolor	Mujer	Delincuencia	Miedo	Tocamiento
7.89%	7.89%	6.57%	7.89%	5.92%

El campo jerárquico muestra que el término abuso sexual se entiende principalmente como una acción que lleva implícita agresión física, daño psicológico, y se expresa por medio del acto sexual forzado, el siguiente nivel reafirma la correspondencia del término con aspectos psicológicos y se menciona la palabra delincuencia, lo que indica que se entiende como un acto que no es aprobado dentro de las normas sociales.

El concepto abuso sexual tiene una interpretación semántica poco desarticulada dentro de los modelos mentales de los estudiantes, esto puede ser debido a que en México la violencia sexual o la violencia derivada de las desigualdades de género afectan significativamente distintos entornos y grupos sociales. Referente a esto se puede deducir que, dado que las universidades son espacios dedicados a la transmisión de conocimiento, los estudiantes universitarios, al contar con mayor acceso a la información, pueden identificar los elementos que componen el término de forma apropiada.

La actitud de las palabras violación, violencia y trauma tienen connotaciones negativas, por lo tanto, se puede decir que el sentimiento que se produce de esta representación social es de

total rechazo por parte de la comunidad, y los conceptos periféricos refuerzan este sentimiento, ya que muestran palabras de alta carga negativa como: dolor, delincuencia, miedo y tocamiento. Por lo tanto, el sentimiento que genera el término acoso sexual, de acuerdo al diccionario de sentimientos ANEW, es negativo y de total rechazo por parte de los estudiantes.

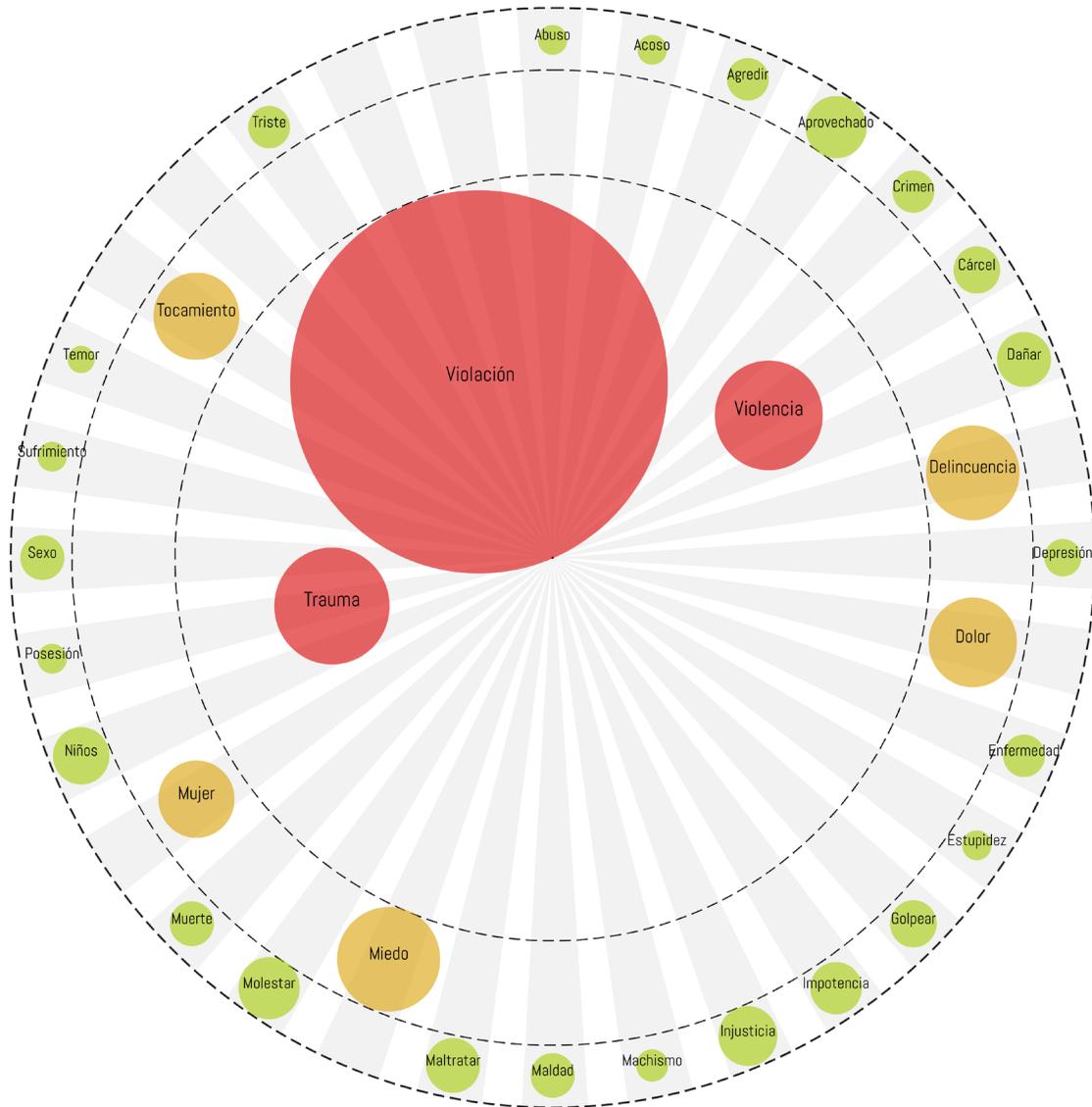


Figura 43. Visualización de la representación social: abuso sexual¹²⁹. Elaboración propia.

¹²⁹ Grafica parcial, figura completa en Apéndice C6.

Por otra parte, desde el punto de vista de mujeres y hombres por separado (véase *Figura 44*. Visualización de la representación social: abuso sexual, separado por mujeres (a) y hombres (b), ambos géneros relacionan el término abuso sexual con la acción de violación, es decir, tienen una clara noción de que existe una relación directa con una expresión sexual que se ejerce sin consentimiento, sin embargo las mujeres le dan mayor valor a los aspectos psicológicos ya que las palabras: trauma y miedo sobresalen en su representación social; mientras que los hombres resaltan aspectos sociales ya que mencionan las palabras: violencia y delincuencia.

En ambos casos, las palabras definidoras de primer y segundo nivel confirman esta diferencia ya que las mujeres continúan resaltando aspectos psicológicos como: depresión, dolor, impotencia, tristeza, violencia y agresión, y a su vez, relacionan el término con niños y mujeres; mientras que los hombres relacionan las palabras: injusticia, miedo, molestar, sexo, aprovechado, tocamiento, y reconocen menos palabras relacionadas con el aspecto psicológico como: daño, dolor y miedo, sin embargo ambos géneros mencionan la palabra mujer y omiten la palabra hombre, por lo tanto se entiende que la representación social que poseen sobre el término acoso sexual no contempla otros géneros diferentes al femenino.

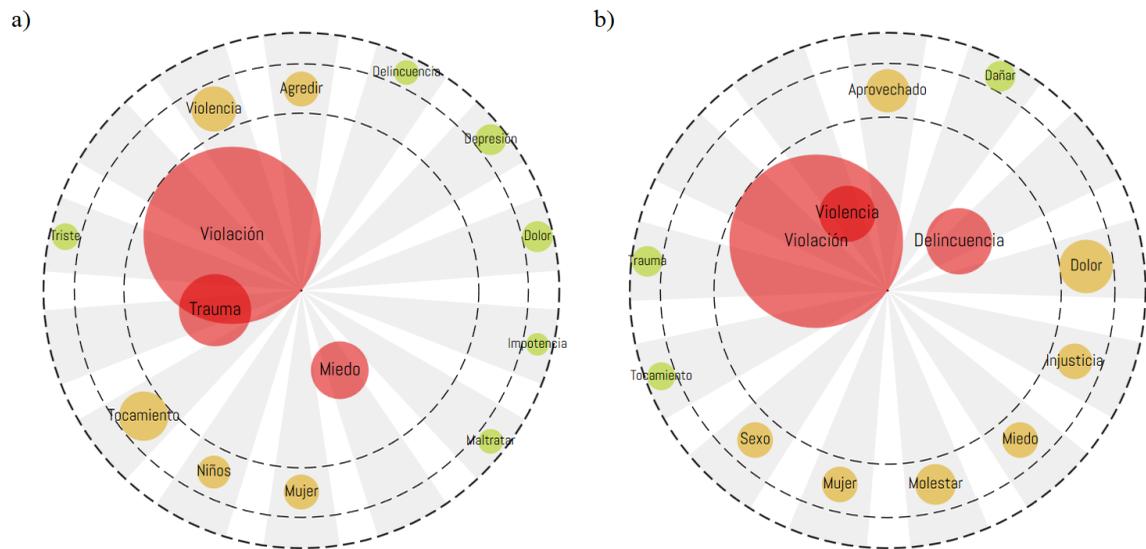


Figura 44. Visualización de la representación social: abuso sexual, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

Machismo = Prepotencia

El machismo es la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres, el término se deriva de la palabra macho. Moral de la Rubia, J. y Ramos Basurto, S. (2016) lo definen como: “Una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión” (p.39).

El machismo en México ha ido cambiando, ya no es el mismo que se veía años atrás, este machismo encubierto es mucho más sutil que la violencia física, es decir que ha ido evolucionando a violencia simbólica sobre todo en las ciudades.

Este tipo de violencia en la sociedad ayuda a que se normalicen ciertos comportamientos como marginalidad, el menosprecio a la mujer, la discriminación racial, el ejercer la violencia contra las minorías y contra la población femenina y la paternidad irresponsable (Lugo, 1985, p.1).

En este ejercicio (véase *Figura 45*. Visualización de la representación social: machismo) las tres palabras del núcleo figurativo son (véase *Tabla 27*):

Tabla 27

Cuadro descriptivo machismo. Palabras principales

Hombre	Violencia	México
34.21%	15.13%	11.18%

Dentro de la primera periferia se encuentran (véase *Tabla 28*):

Tabla 28

Cuadro descriptivo machismo. Palabras secundarias.

Abuso	Desigualdad	Poder	Cultura	Superioridad
13.81%	11.84%	11.18%	7.89%	7.89%

Lo anterior indica de manera jerárquica que el machismo es un comportamiento violento por parte de los hombres para conservar el poder que se tiene por el simple hecho del género. La palabra México ligada con las anteriores podría deberse a dos cosas, o una mezcla de ambas: a) México es el país donde se desenvuelve este grupo social y, por tanto, lo entienden en su propio contexto; b) Por otro lado de acuerdo con la ENDIREH 2016, elaborada por el INEGI, dos

de cada tres mujeres residentes en nuestro país o el 66.1%, han sido víctimas de violencia, ya sea emocional, económica, física o sexual.

Como conclusión se puede decir que el abuso tiene relaciones directas con la acción de violentar, el uso del poder y la sexualidad. Se deduce que en México las prácticas machistas están arraigadas culturalmente y, por lo tanto, se manifiestan en comportamientos normalizados de violencia. Por otra parte, la desigualdad es un tipo de injusticia y tiene que ver directamente sobre quién tiene el poder, que, desde la perspectiva de una sociedad culturalmente machista, la figura del varón es superior.

Estos términos complementarios ayudan a soportar los anteriores relacionándolos, ya que el abuso y el poder están íntimamente relacionados con la violencia, y como tal, son parte de un acto de violencia simbólica. Estos conceptos se ligan a una cultura normalizada de desigualdad que también es un acto de violencia simbólica en México.

Por lo tanto, se puede apreciar que de acuerdo al diccionario de sentimientos ANEW, la actitud que se tiene en relación al machismo es desfavorable en general. Las palabras: violencia, abuso, estúpido, golpes, inseguridad, maltrato, ignorancia y molestia, las cuales están dentro de los primeros núcleos, son palabras que tienen un bajo grado de felicidad y se consideran de sentimientos negativos, mientras que solo: hombres, poder y mujeres se consideran positivas.

En la comparación se ve algo interesante (véase *Figura 46*), ambas gráficas comparten buena parte de sus términos (como hombre, violencia, poder, desigualdad), sin embargo, sus jerarquías denotan como lo viven y entienden.

Ambos géneros entienden que es un comportamiento que tiene que ver con el hombre, pero la diferencia en núcleo arroja que los hombres (véase *Figura 46b*) ven el machismo como un abuso, mientras que las mujeres lo perciben como violencia, esto cobra mucho sentido en el análisis, ya que mientras el hombre abusa de su posición de poder generando un estado de desigualdad y lo entiende de esa manera, la mujer (véase *Figura 46a*) recibe ese abuso, por lo tanto es percibido como violencia, además de asociarlo en el contexto en el que vive, por lo tanto México aparece en el núcleo.

Otro punto a considerar es que las palabras estupidez y retrógrada, y en la segunda periferia antiguo y tradición solo aparecen en los términos importantes de los hombres, mientras que en las mujeres la palabra injusticia emerge, y en la segunda periferia sociedad, estas se pueden apreciar sin verlas en los hombres. Para los hombres el machismo es algo estúpido y retrógrada,

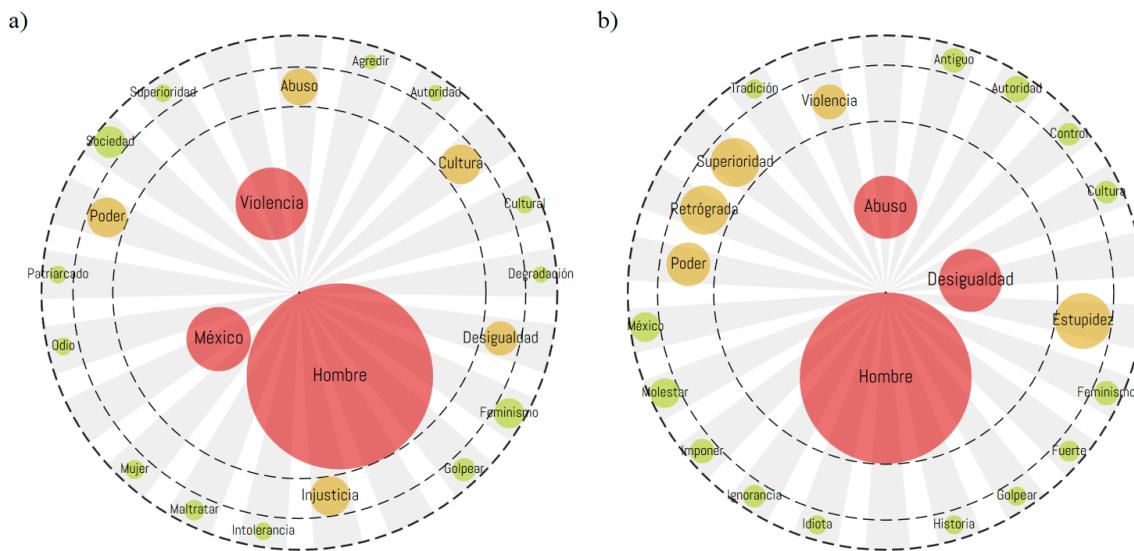


Figura 46. Visualización de la representación Social: machismo, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

¿Feminismo versus Machismo?

El feminismo no es lo opuesto al machismo, ya que este no busca por definición la superioridad de la mujer sobre el varón. Nuria Varella (2014) define el feminismo como:

Un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad (p. 10-11).

En el núcleo figurativo de este ejercicio (véase *Figura 47. Visualización de la representación social: feminismo*) se encontraron las palabras (véase *Tabla 29*):

Tabla 29

Cuadro descriptivo feminismo. Palabras principales.

Mujer	Igualdad	Lucha
34.86%	31.57%	19%

Dentro de la primera periferia (véase *Tabla 30*) se encuentran:

Tabla 30

Cuadro descriptivo feminismo. Palabras principales.

Equidad	Derechos	Empoderamiento	Desigualdad	Respeto
13.81%	11.84%	11.18%	7.89%	7.89%

Esto indica que de manera jerárquica el feminismo se piensa como un movimiento que solo involucra a las mujeres. Si este concepto se relaciona con los demás de su mismo núcleo se ve que la población estudiantil entiende al feminismo como una lucha de las mujeres por igualdad, lo cual está en concordancia con la definición que diferentes autores conciben.

La palabra equidad que se encuentra en la periferia del núcleo figurativo, hace referencia a la situación de las mujeres, porque históricamente se les han negado privilegios solo por motivos de género, mediante la transmisión del capital cultural heredado. Además, la palabra derechos también aparece, por lo que se puede interpretar que el alumnado entiende que el feminismo surge para que haya igualdad de derechos entre géneros. Por su parte, la desigualdad es lo contrario, por lo tanto, los alumnos relacionan que el feminismo surgió para evitarla. También, el empoderamiento y el respeto se refieren a hacer poderoso al desfavorecido, por lo cual en este contexto se puede relacionar con la lucha por los derechos de las mujeres y su equidad. Se deduce que estos términos están íntimamente ligados unos con otros.

Adicionalmente, en la siguiente periferia se encuentran la palabra desigualdad, la cual da soporte a equidad, igualdad y respeto como un antagonista de estos. Llama la atención que dentro de los conceptos se ubiquen las palabras exageración y extremismo, aunque no sean del núcleo principal, estas palabras también se relacionan con la lucha por la igualdad, pero tienen mayor relación con un tipo de violencia. La libertad también se relaciona con la noción de la igualdad, ya que sin igualdad no se puede tener una concepción de libertad correcta.

Por lo tanto, es notable que su actitud ante acciones feministas será mayoritariamente favorable, tomando como referencia el diccionario de sentimientos ANEW: las palabras mujer, respeto, derechos, equidad, empoderamiento, lucha e igualdad tienen un alto grado de felicidad, y solo las palabras lucha y desigualdad tienen una connotación negativa.

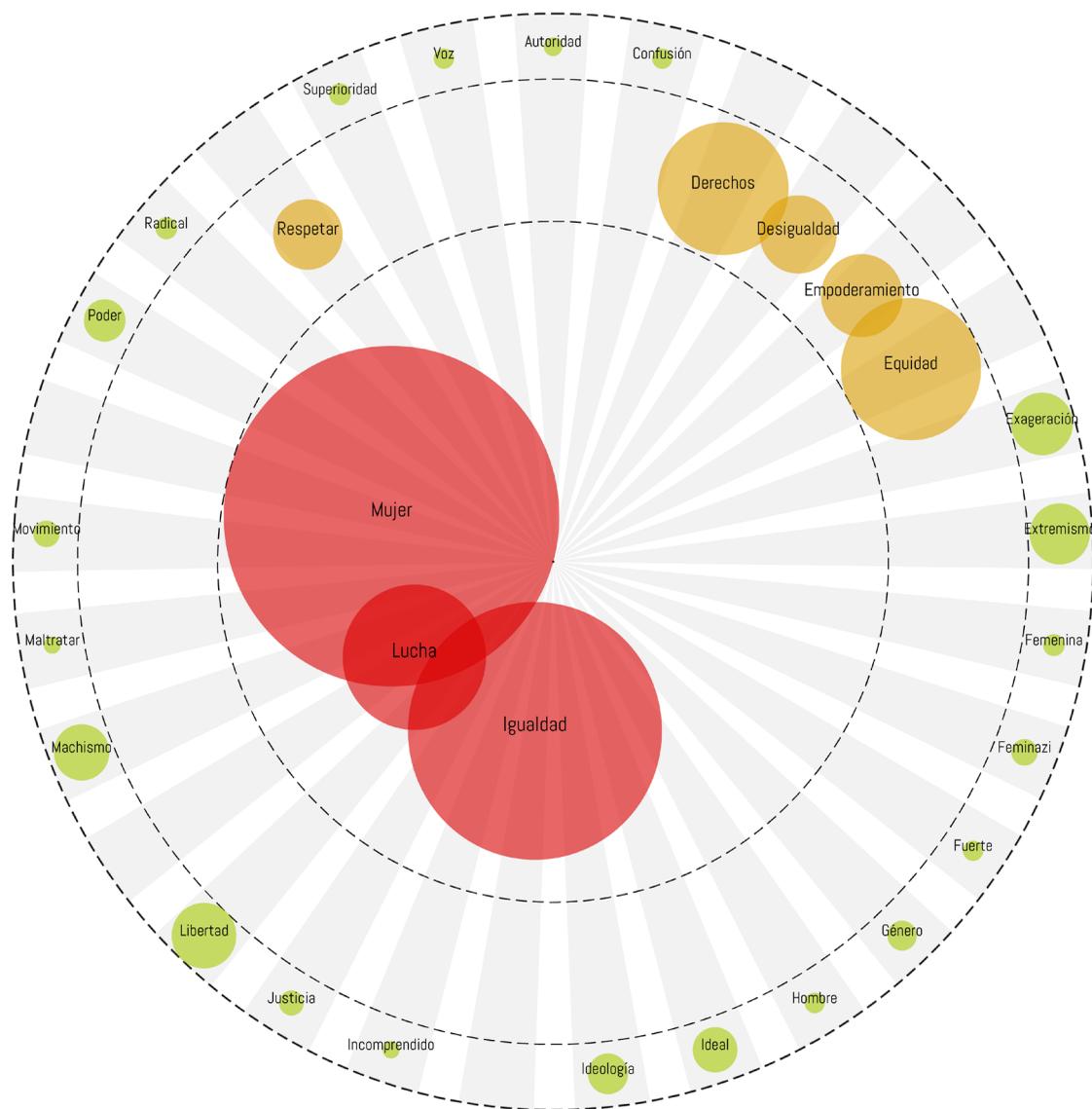


Figura 47. Visualización de la representación social: feminismo¹³¹. Elaboración propia.

Al igual que en el machismo, hombres y mujeres comparten la mayoría de sus términos, pero las jerarquías ayudan a visualizar como lo entienden. Se puede observar (véase Figura 48. Visualización de la representación social: feminismo, separado por mujeres (a) y hombres (b)) que tanto hombre y mujeres comparten la perspectiva de que el feminismo es un término que tiene que

¹³¹ Grafica parcial, figura completa en Apéndice C8.

ver con la mujer y su igualdad, pero los varones (véase *Figura 48b*) lo entienden más como una lucha, ya que ellos lo ven de manera externa, mientras que las féminas (véase *Figura 48a*) lo ven como equidad hacia ellas mismas, equidad que por años ha sido negada por cuestiones de género.

Otro punto a considerar es que la palabra ideal solo aparece en las periferias principales de los hombres, por lo que se deduce que los hombres ven el feminismo solo como un modelo de perfección, pero la perfección no es posible. Mientras que en las mujeres el término ideología está presente, por lo que el género femenino entiende mejor lo que el feminismo refiere.

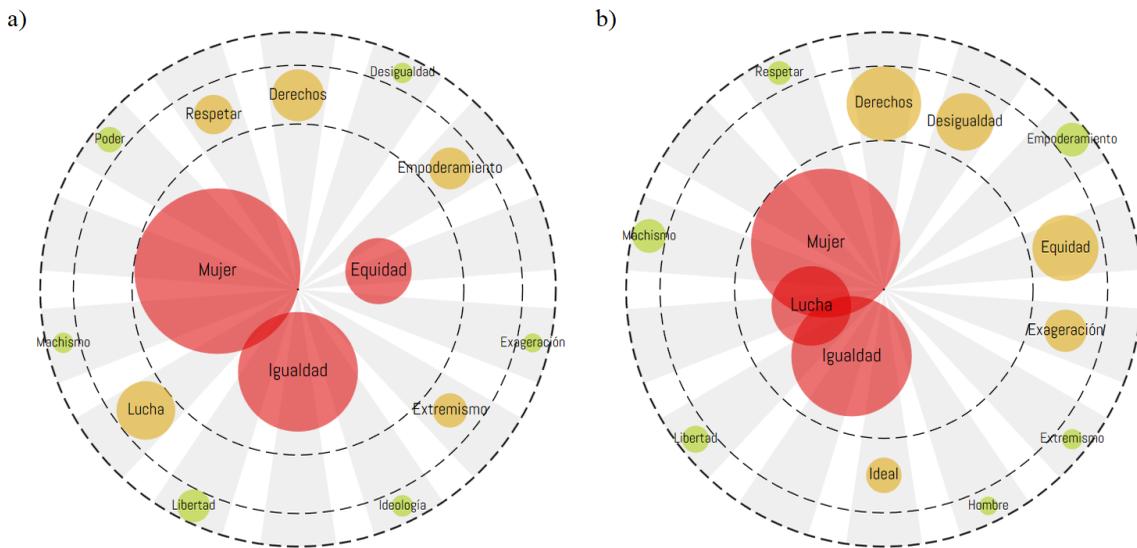


Figura 48. Visualización de la representación Social: feminismo, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia.

Conclusiones

El objetivo de llevar a cabo el ejercicio de representaciones sociales fue conocer el imaginario colectivo del alumnado de la UAM C sobre los conceptos analizados. Este ejercicio metodológico proporcionó información vital para la realización de la estrategia de comunicación, ya que mostró claridad sobre si tienen claros los patrones de conducta que involucran las prácticas de cada concepto o si existe confusión al respecto.

Como se mencionó en la introducción, para este fin se identificaron las redes semánticas, es decir, el significado que los estudiantes le dan a cada concepto a partir de las palabras que se relacionan con el mismo, lo cual ayuda a entender de manera general el significado que le

atribuyen y así descifrar patrones de comportamiento y sesgos de información. Dicho esto, se encontró que existe confusión entre los conceptos, en vista de que en la mayoría de los ejercicios se repitieron las mismas palabras tanto en los núcleos principales como en las periferias, principalmente entre acoso y acoso sexual; y hostigamiento y hostigamiento sexual. En lo relativo a los conceptos abuso, abuso sexual, machismo y feminismo, se observa que no pueden especificar de manera clara los elementos importantes que componen su definición.

El objetivo principal del ejercicio radica en indagar las dimensiones del problema del HAS, dichas dimensiones se encuentran en prácticas que implican discriminación, sexismo, machismo, violencia, poder, perspectiva de género, miedo, educación patriarcal y prácticas sexuales no solicitadas. En consecuencia, el análisis que deriva de las palabras que relacionan con cada concepto brinda una visión general de que ideas giran en torno al problema, principalmente respecto a la información que los estudiantes poseen, puesto que dicha información son un reflejo de las representaciones sociales que los alumnos han formado como parte de una sociedad que naturaliza las prácticas relacionadas con HAS, y que no reconoce abiertamente que es una problemática de violencia normalizada que muchas veces parte de: discriminación basada en el género, coerción sexual, atención sexual no buscada y hostilidad sexual.

Dicho esto, el punto más importante de este análisis se encuentra en la confusión que existe de los conceptos acoso y hostigamiento sexual, puesto que en las periferias semánticas de hostigamiento se encuentra la palabra acosar y en las periferias de la palabra acoso se encuentra hostigamiento, por lo tanto, para los estudiantes significan lo mismo, y no identifican los conceptos de poder y jerarquía como elementos de diferenciación.

Otro punto importante que mostraron los resultados es que los esquemas de pensamiento y acción de los estudiantes, es decir; el habitus, juegan un papel importante en relación al tema de perspectiva de género, puesto que se encontró que la mayoría de los participantes comparten ideas en relación al papel del hombre y la mujer.

Para los participantes el problema involucra a ambos sexos, pero a su vez dejan de lado otras expresiones de género, lo que supone que la población no da importancia a los grupos minoritarios y separa a la comunidad a partir de la sexualidad biológica y no de las construcciones culturales de género. En este sentido todos los participantes compartieron las mismas ideas y opiniones y se ha visto también a partir de la observación y el trabajo continuo con la comunidad que su comportamiento en relación a los temas de perspectiva de género es generalizado y homogéneo en su mayoría.

Otro hallazgo positivo es que la palabra violencia se repite significativamente en todos los conceptos a excepción de feminismo, por lo tanto, en el caso del término feminismo se reconoce que no hay una referencia a un movimiento violento, y en el caso de los demás términos se reconoce que existe una acción negativa relacionada profundamente con el concepto de violencia.

Respecto a las diferencias de género (véase *Figura 49*. Resultados generales divididos por género), se indicó de manera abierta que cada alumno escribiera al género al que pertenece, no hubo resultados con expresiones de género que fueran diferentes al femenino y masculino, por lo tanto, los resultados generales se separaron de acuerdo a estas dos respuestas:

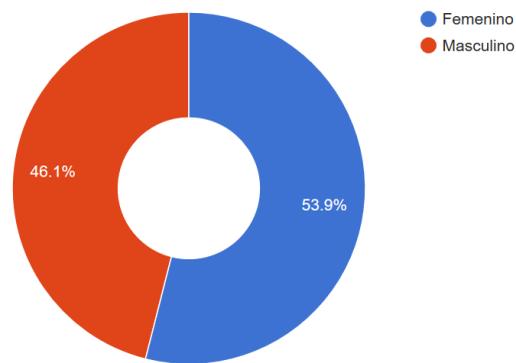


Figura 49. Resultados generales divididos por género. Elaboración propia.

También se solicitó que cada alumno indicara el plan de estudios al que pertenecía (véase *Figura 50*. Resultados generales divididos por plan de estudios), puesto que el ejercicio se realizó de manera aleatoria era importante tener datos claros para definir el nivel de participación:

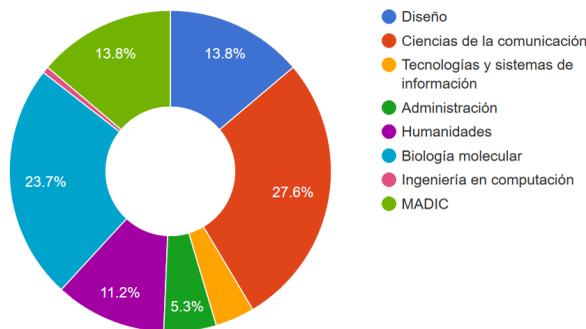


Figura 50. Resultados generales divididos por plan de estudios. Elaboración propia.

Por último, se preguntó la edad de los participantes (véase *Figura 51*. Resultados generales divididos por edad), ya que era importante definir si los participantes eran en su mayoría estudiantes muy jóvenes o alumnos de trimestres finales, lo cual indica el nivel de interés que se tiene sobre el tema, los resultados arrojaron que los alumnos que oscilan entre los 18 y 22 años tienen una mayor participación, este dato coloca a los estudiantes de mayor edad en un grupo menor, sin embargo, la respuesta de los estudiantes fue bastante positiva y el ejercicio generó un amplio interés.

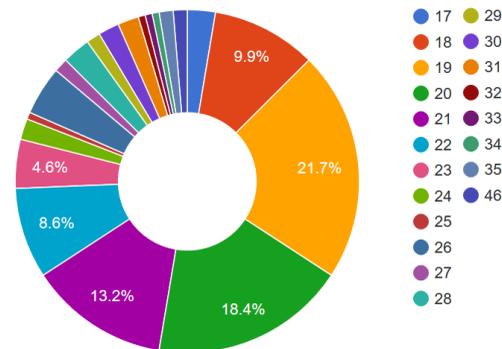


Figura 51. Resultados generales divididos por edad. Elaboración propia.

En general se puede decir que este análisis proporciona cuatro datos importantes.

1. La comunidad estudiantil necesita información sobre las diferencias entre acoso sexual y hostigamiento sexual.
2. Se necesita brindar información sobre la importancia de la perspectiva de género con la finalidad de que las diversas expresiones sexuales sean tomadas en cuenta dentro del problema.
3. Es importante enfocar la información en las prácticas que conforman el hostigamiento y acoso sexual, específicamente en explicar que tipo de prácticas se han normalizado y porque esta mal que se normalicen.
4. Es fundamental dar a conocer las dimensiones del problema, ya que no hay conocimiento sobre la relevancia de la discriminación, el sexismo, la educación patriarcal, la atención sexual no solicitada, entre otras.

Estos aspectos son claves para la problematización del problema, ya que a partir de ellos se proponen algunas de las acciones concretas para generar una estrategia de comunicación que cuente con un sistema de información adecuado que ayude a sensibilizar e informar a los estudiantes sobre el hostigamiento y acoso sexual, modificando de manera significativa las representaciones sociales que poseen.

Este ejercicio metodológico fue fundamental para la creación de la estrategia de comunicación, misma que se desarrolla a detalle en el siguiente capítulo, puesto que, a partir de la información obtenida, se determinó que línea de acción debía llevar la estrategia y cuáles eran las posibles soluciones en materia de información para la implementación de la misma.



CAPÍTULO 7

#ACOSOSEXUALES: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
PARA SENSIBILIZAR, INFORMAR E INCIDIR EN UN CAMBIO
DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES
DE LA UAM C, RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE HOSTIGAMIENTO
Y ACOSO SEXUAL

CAPÍTULO 7

#ACOSOSEXUALES: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA SENSIBILIZAR, INFORMAR E INCIDIR EN UN CAMBIO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UAM C, RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

El plan que integra la presente estrategia de comunicación está desarrollado con base en los resultados obtenidos de una serie de actividades realizadas como parte de la metodología Investigación Acción Participativa, aplicadas para la idónea comunicación de resultados del proyecto final de posgrado #AcosoSexualEs, específicamente la “Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual” y el “Taller de sensibilización sobre acoso sexual en las Universidades”, por otra parte, se tomaron elementos del *Manual de Comunicación para el Desarrollo*, debido a que aporta los elementos necesarios para la elaboración de este tipo de proyectos. Además se realizó el análisis de la información obtenida en el ejercicio de representaciones sociales y de 22 historias de HAS recabadas a través de la red social Facebook, en las cuales estudiantes de la comunidad cuentan de primera mano sus experiencias relativas al tema. Dicho proceso parte de la necesidad de generar soluciones desde las representaciones sociales de los estudiantes debido a que el HAS es un problema social en el que las construcciones culturales de los individuos han sido históricamente una causante para la reproducción de desigualdad y discriminación, en este caso por motivos de género.

Con base en esto se desarrollan las acciones, mensajes y canales que se utilizarán como mejor elemento de información y sensibilización sobre el HAS en la universidad, con el fin de incidir en la reflexión de los estudiantes y formar un capital cultural que integre una actitud crítica en pro de la igualdad de género, así como un espacio libre de violencia.

Marco de Referencia del Proyecto

La estrategia de comunicación #AcosoSexualEs está conformada prioritariamente con base en el *Manual de diseño participativo para una estrategia de comunicación*¹³², dicho manual es una guía de referencia para desarrollar estrategias con diseño participativo, en el cual pueden colaborar expertos de diversas áreas, con la finalidad de abordar los problemas desde diferentes puntos y aportaciones, involucrando así a los participantes en los procesos para alcanzar acciones más efectivas. En el caso específico de esta investigación, se retomaron los elementos que se consideraron útiles para cumplir los objetivos del proyecto.

El diseño de la estrategia de comunicación descrita en este manual ha sido experimentado en los talleres de capacitación. Y también ha sido aplicada con éxito en varios proyectos de desarrollo relacionados con agricultura, educación, salud, generación de ingresos, agua potable y saneamiento, ganadería y alivio a la pobreza (FAO, 2008, p.1).

Por lo tanto, la estrategia ha sido diseñada a partir de un marco de referencia dividido en cinco secciones fundamentales que organizan el contenido de la siguiente forma:

1. Investigación de campo. Breve explicación de los resultados de la investigación que dieron pie a la creación de esta estrategia.
2. Identificar y diseñar. Breve descripción de perfiles de los grupos prioritarios.
3. Explicación teórica de la estrategia de comunicación. Explicación teórica de los conceptos básicos de la estrategia de comunicación en el que se aborda el papel que lleva a cabo la comunicación en las interrelaciones sociales, en específico en el espacio universitario; los elementos a tomar en cuenta en una planificación estratégica; el enfoque interdisciplinario que converge en el presente proyecto para proponer una estrategia de comunicación y el enfoque educativo, puesto que se tiene como objetivo que los alumnos reflexionen, a partir de la sensibilización, para generar un aprendizaje que logre ser interiorizado.
4. Objetivos de comunicación. Objetivos generales y específicos de la estrategia para incidir en las representaciones sociales sobre el HAS en la comunidad estudiantil de la UAM C.

¹³² Manual informativo elaborado por la FAO en colaboración con la Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo Sostenible. Consulta: <http://www.fao.org/docrep/pdf/011/y5794s/y5794s.pdf>

5. Indicadores y fases prospectivas. Descripción de los indicadores de evaluación y de las fases que componen la estrategia para llevar a cabo su implementación.

A continuación, se presenta, de manera detallada, la estrategia de comunicación en los siguientes puntos:

1. Objetivo específico de cada actividad.
2. Periodicidad.
3. Contenido.
4. Canales de difusión.
5. Dimensiones del problema que atiende.
6. Mensajes específicos.
7. Indicadores para su evaluación.

Esta estrategia de comunicación ha sido pensada para implementarse en tres fases divididas en tres años, la primera fase se implementó en el año 2018 y las siguientes están programadas para su implementación durante los años 2019 y 2020 respectivamente. Por lo tanto, además de la descripción detallada se integraron los materiales visuales propios de cada actividad realizada; se integraron ejemplos de los materiales visuales propuestos para llevar a cabo cada actividad, así mismo se proporciona una descripción de los insumos necesarios para cada acción y los manuales de implementación de las actividades que así lo requieren, ya que las mismas se desarrollan de manera lúdica para que la comunidad estudiantil participe de forma activa y presencial¹³³. Por otra parte, en lo referente a la primera fase, la cual se implementó en tiempo y forma durante el año 2018, se presenta una evaluación general de las actividades, misma que servirá de ejemplo para las evaluaciones posteriores.

Por último, se presentan los resultados de la primera fase de la estrategia de comunicación, de acuerdo a los indicadores de evaluación que le corresponde a cada actividad, puesto que dicha fase se implementó durante el 2018, los resultados proporcionaron información relevante para la creación de las siguientes fases.

¹³³ Los materiales visuales y los manuales de uso se encuentran en los Apéndices D, E y F.

Investigación de Campo

Para el desarrollo de la estrategia se llevó a cabo una investigación previa con la metodología IAP¹³⁴, puesto que dicha metodología permite que la comunidad se involucre activamente en el proceso de investigación, de tal forma que se convierta en un elemento importante para la construcción de sus propias soluciones.

En primer instancia, se recolectó información a través de un sondeo aplicado en línea para determinar la incidencia de actos que integran el HAS en la UAM C, posteriormente se realizó un ejercicio para conocer las representaciones sociales que los estudiantes tienen respecto al tema de HAS con el objetivo de identificar el nivel de información que se tenía respecto a la problemática, después se realizaron dos actividades planteadas dentro de la primera fase de la estrategia de comunicación: la “Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual” y el “Taller de sensibilización sobre acoso sexual en las universidades”, las cuales permitieron recolectar información sobre las posibles propuestas de solución a partir de la misma comunidad, y por último se analizaron 22 historias de estudiantes en las cuales relatan de primera mano vivencias de HAS, dichas historias fueron problematizadas a partir de las acciones, entornos, interacciones, objetos y personas que fueron parte de la experiencia, para así entender cuáles eran las situaciones más comunes de HAS dentro de la universidad, y qué sentimientos generan en las víctimas.

Esta información ayudó a la elaboración de cada acción dentro de la estrategia de comunicación, para lo cual se concluyó que es necesario informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre las dimensiones del problema y las consecuencias de sus prácticas, específicamente se llegó a la conclusión de que dichas acciones se debían llevar a cabo a través de actividades que generen empatía y sean interiorizadas para incidir en las representaciones sociales de los alumnos, para así generar un cambio significativo.

Identificar y Diseñar

Para la elaboración de cada acción dentro de la estrategia fue importante hacer un estudio de la comunidad estudiantil con la finalidad de definir un perfil general que ayudó a la elaboración de los mensajes y temas de discusión para la resolución de problemas. Una vez definido un perfil general, se exploraron ciertos aspectos de los grupos como entorno social, entorno

¹³⁴ El proceso metodológico se describe a detalle en el capítulo: “Diseño metodológico para la investigación del problema de hostigamiento y acoso sexual en la UAM C”.

cultural, intereses, etc., lo cual brindó mayor claridad sobre las actividades y canales de difusión adecuados para la implementación de las actividades.

El perfil de ingreso de la comunidad estudiantil de la UAM C¹³⁵ permite identificar características específicas de su composición de capital cultural, intereses y tendencias sobre comportamientos determinados.

Para comenzar se analizó el perfil de ingreso de la generación Otoño 2017, mediante un censo realizado por la institución¹³⁶, algunos de los datos más relevantes obtenidos y que aportaron al diseño estratégico de actividades para coadyuvar a la incidencia de representaciones sociales sobre el tema del HAS son:

La comunidad estudiantil es heterogénea y diversificada, pues aunque al ingresar a la institución la mayoría se encuentra en un rango de edad entre los 17 y 19 años, también ingresan alumnos con edades que oscilan entre los 20 y 24 años o más, esto solo tomando en cuenta a los alumnos que integran el nivel licenciatura; pues también se ofrecen planes para alumnos de posgrado, los cuales, según registros, pueden alcanzar una edad de alrededor de 55 años.

A pesar de que, en comparación con el perfil de ingreso del año 2014, la población de estudiantes que trabaja se ha reducido, continúa siendo una parte considerable pues aún representa a la mayoría de la población, y en este apartado se hace evidente la inequidad de género, aunque la mayoría de los estudiantes se ven en la necesidad de trabajar para sostener sus estudios, apoyar en los gastos de la casa o sostener a su familia, otra parte de la población lo hace por buscar independencia; pero lo relevante es que las licenciaturas en las que se registra con mayor incidencia la primer opción son las que registran una mayor plantilla de alumnas, mientras que la segunda opción se encuentra con mayor número de alumnos.

En cuanto a las recientes generaciones que se desarrollan en el contexto de la era digital, muchas de las interacciones sociales se realizan mediante el uso de redes sociales, por esto es indispensable tener en cuenta el uso de las tecnologías de información, las cuales son usadas por los estudiantes principalmente por entretenimiento, diversión y comunicación entre amigos y familiares. Además, en cuanto a sus consumos culturales se observa que la población estudiada no es asidua a

¹³⁵ Una explicación más amplia se encuentra en el capítulo "El hostigamiento y acoso sexual su conceptualización a partir de las representaciones sociales de la presente ICR", o bien en el estudio institucional consultado en: <http://www.cua.uam.mx/pdfs/conoce/estudios/2017/Generacion17-Oingreso.pdf>

¹³⁶ De un total 2018 aspirantes que presentaron el examen de admisión, fueron admitidos 610 alumnos, de los cuales se inscribieron 569. Con este universo se realizó la aplicación de un censo a 532 alumnos, que representan una cobertura del 93.5%.

acudir a eventos de carácter cultural, sino que por el contrario, sus consumos se limitan en ir al cine.

Por otra parte, en cuanto a los patrones familiares, los alumnos no cuentan con un referente cultural sobre estudios universitarios pues en su mayoría sus padres no estudiaron un nivel superior, incluso generacionalmente el padre registra mayor nivel de estudio en comparación con la madre.

En conclusión, es notoria la desventaja en la que se posiciona el papel de la mujer en cuanto al desarrollo académico en comparación al hombre, representando el referente cultural en el que son sometidos los estudiantes desde sus hogares. De esta forma se identifica el grado de naturalización de las desigualdades por género en las estructuras familiares mexicanas.

Explicación Teórica de la Estrategia de Comunicación

En este apartado se desarrollan los planteamientos teóricos que permiten la comprensión de la comunicación en los procesos sociales, así como las bases para la elaboración de un plan estratégico integral que incida en las representaciones sociales de los alumnos de la UAM C, y las aportaciones que desarrollan las líneas de Sistemas para la Interacción, Diseño de Información y Estrategias en Comunicación en la propuesta de solución.

La comunicación como mediador de las relaciones humanas. El término comunicación tiene diversas acepciones y enfoques importantes que conforman el eje principal del desarrollo social, debido a que funciona como elemento mediador de las interacciones entre los individuos. Estas interacciones se manifiestan de manera simbólica o explícita y tienen una influencia directa en la acción social a partir de la comunicación lingüística cotidiana.

La acción social es ante todo un concierto mediado por la tradición en el medio de la comunicación lingüística cotidiana, que exige respuestas a cuestiones prácticas. La praxis sólo llegaría a coincidir con la acción instrumental cuando la vida social se hubiera reducido a una existencia en sistemas de trabajo social de autoafirmación violenta (Habermas, 1982, p.93).

Por otra parte, estos enfoques y acepciones son complejos puesto que se pueden categorizar de dos formas: por una parte, se identifican como herramientas de persuasión, información, educación e incidencia social, a través de la transmisión de determinados mensajes que generan un cambio en el destinatario; y por otra, como un proceso de intercambio de mensajes que, de manera operacional, pueden concebirse como un sistema en el cual nodos se comunican entre redes.

Esto ayuda a entender y a dimensionar el papel que ejerce la comunicación en la sociedad, desde

las interacciones humanas y cómo sirve de base para sustentar las prácticas sociales, como lo expresa Habermas: “El modelo comunicativo de acción no equipara acción y comunicación. El lenguaje es un medio de comunicación que sirve al entendimiento, mientras que los actores, al entenderse entre sí para coordinar sus acciones, persigue cada uno determinadas metas” (1998, p. 145).

El contexto en el que se desenvuelve el objeto de estudio es el espacio universitario de la UAM C, un lugar en el que se presentan interacciones humanas entre alumnos a partir de distintas formas, es decir: en apariencia las interacciones se dan de manera horizontal, debido a que comparten intereses y perfiles similares, sin embargo, aun en estos espacios se presentan jerarquías de diversos tipos como: etnia, estatus económico, capital cultural, o género. Por otra parte, las representaciones sociales que muestran los alumnos son una expresión de violencia de género, violencia simbólica y violencia psicológica, por ejemplo: los mensajes con contenido sexual a través de redes sociales o los comentarios sexistas a manera de broma.

Esta misma diversidad del alumnado se relaciona con la comunidad académica, y reproduce en estas relaciones diversas jerarquías, en las que generalmente el profesor ocupa una situación jerárquica mayor a los estudiantes, sin embargo, existen jerarquías, como la jerarquía de género, que suelen reproducirse en ambientes con multirrelaciones variadas. Todas estas multirrelaciones producen un ambiente propicio a distintas interpretaciones de información, por lo que las respuestas pueden variar a partir de los distintos receptores involucrados, y en los cuales intervinen las historias de vida y las representaciones sociales.

La importancia de la comunicación en las interacciones humanas es vital para que se establezcan criterios profesionales y culturales que medien la comunicación entre los individuos. Cabe resaltar, además, la importancia del espacio digital, pues el uso de las redes sociales ha rebasado barreras en las interacciones: profesor(a)-alumno(a), y alumno(a)-alumno(a), debido a que permiten otro tipo de convivencia, en la cual se comparten aspectos públicos y privados de cada individuo, complicando aún más los límites entre los espacios y las relaciones.

Una vez dicho esto, con base en las tres líneas de aplicación e investigación, se propone la creación de una estrategia de comunicación que permita obtener los objetivos establecidos en las bases de esta investigación¹³⁷, además de crear una propuesta replicable en distintos contextos universitarios.

¹³⁷ Cabe recordar que el objetivo general de este trabajo es crear una estrategia de comunicación que informe y sensibilice a la población estudiantil sobre las prácticas del HAS, con el fin de generar una comprensión y reflexión sobre el tema.

Se parte del supuesto de que:

La estrategia está relacionada con una forma de conocimiento encaminada a la búsqueda de la forma más adecuada de satisfacer unos objetivos a través de la utilización de unos medios, es decir, responde al cómo alcanzarlos. Esta relación dialéctica establecida entre fines y medios desemboca en un propósito, en un designio o en una resolución, según sucede en cualquier comportamiento racional y no tan solo en el ámbito estratégico (Matilla, 2017, p.24).

Ahora, para involucrar a la comunicación aplicada con el campo estratégico, se define la estrategia de comunicación en su forma operacional como:

Un marco ordenador que integra los recursos de comunicación en un diseño de largo plazo, conforme a los objetivos coherentes, adaptables y rentables para la empresa o institución, debe tener una perspectiva que indique movilidad y capacidad de adaptación y que siempre debe tener en cuenta:

1. Estar centrada en el receptor.
2. Definirá objetivos, responsabilidades y plazos.
3. Normará acciones, tácticas y campañas a abordar, en búsqueda del logro de los objetivos de largo plazo.
4. Buscará optimizar recursos.
5. Tenderá a la creatividad e innovación (Garrido, 2016, p. 17-18).

La interdisciplina en la estrategia. En lo que respecta al presente proyecto, se planificará un plan estratégico que contenga acciones que generen la reflexión de los alumnos para reducir o erradicar los actos que integran el HAS mediante la información, la educación y la sensibilización, dichas acciones estarán distribuidas en un determinado lapso de tiempo que contemple un reforzamiento de información.

De manera que, el desarrollo de un plan estratégico de comunicación con los recursos profesionales que aporta el trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en el marco de la MADIC permitió un trabajo integral que resolvió y aportó a partir de distintos enfoques y canales que comprenden métodos tradicionales y recursos tanto análogos como de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

De esta forma, la oportunidad que ofrece la MADIC, al ser un posgrado en el que interactúan tres disciplinas, resulta profesionalmente enriquecedora y ayuda a proveer soluciones integrales. Específicamente, en el caso del presente proyecto, aporta a la creación de una estrategia

de comunicación que atiende las distintas aristas del problema, pues las líneas de Diseño de Información, Sistemas para la Interacción, y Estrategias en Comunicación, abonan su campo de conocimiento y experiencia, así como las competencias necesarias para un cambio paulatino en las representaciones sociales sobre el hostigamiento y acoso sexual de la comunidad estudiantil de la UAM C. De esta manera, “El comunicador estratégico recorre hoy este desplazamiento desde lo semiótico a lo simbiótico en tanto toda planificación estratégica es un trabajo transdisciplinario que requiere incluir en el diseño” (Massoni, 2015, p.305).

Las aportaciones en conjunto de estas tres áreas de conocimiento contribuyen a la realización de un producto interdisciplinario integral con el fin de fomentar un cambio en la comunidad estudiantil que permita un nuevo comportamiento ante las prácticas de HAS. Por lo tanto, la creación de una estrategia de comunicación que identifique las herramientas necesarias para la creación de mensajes y determine los canales idóneos para una recepción adecuada, podrá coadyuvar al entendimiento y reflexión de los alumnos sobre el tema de HAS en la comunidad, a través de una reconfiguración de las representaciones sociales ya existentes.

Educación no formal dentro de la estrategia. Durante el proceso de creación de las actividades que integran la estrategia de comunicación surgió la necesidad de generar aprendizaje a partir de la teoría de representaciones sociales y los objetivos particulares que pretenden sensibilizar, producir empatía y proporcionar información adecuada, de tal forma que los estudiantes interioricen cada experiencia a partir de la reflexión y emotividad, este proceso de interiorización implica hacer propio algo externo y dicho proceso no se da de manera automática, sino que requiere que cada individuo experimente un proceso de aprendizaje empírico y cercano a su realidad.

Para tal fin se definió que el proceso didáctico debía ser amplio, profundo y participativo, yendo más allá del aprendizaje escolarizado o formal. Dicho en palabras de la UNESCO:

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso. Hoy día existen nuevas posibilidades que son fruto de la convergencia entre el incremento de la información y la capacidad sin precedentes de comunicación. Esas posibilidades debemos aprovecharlas con espíritu creador y con la determinación de acrecentar su eficacia (UNESCO, 1994, p.4).

Por lo tanto, se adoptó el enfoque que propone la educación no formal, puesto que integra las condiciones necesarias para completar y reforzar el aprendizaje obtenido dentro de una institución educativa, familia o sociedad, y aporta herramientas útiles para que los individuos adquieran una experiencia educativa que incida en sus actitudes y formas de relacionarse.

Las funciones educativas que abarca la educación no formal van desde numerosos aspectos de la educación permanente (incluyendo ciertos medios de alfabetización de adultos, programas de expansión cultural, etc.), a tareas de complementación de la escuela; desde actividades propias de la pedagogía del ocio, a otras que están relacionadas con la formación profesional. La educación no formal atiende asimismo a cometidos de formación cívica, social y política, ambiental y ecológica, física, sanitaria, etcétera. La diversidad no es menor en cuanto a los métodos, procedimientos e instituciones que en la educación no formal se utilizan. Hay sistemas individualizados y colectivos, unos que son presenciales y otros a distancia, a veces implican el uso de sofisticadas tecnologías y en otras ocasiones se recurre a instrumentos de lo más artesanal y rudimentario, hay actividades minuciosamente programadas y otras en las que sólo se parte de una muy genérica definición de finalidades (Trilla, 1993, p.11).

Este enfoque educativo además proporciona amplia flexibilidad para trabajar con una metodología participativa dentro de un proyecto interdisciplinario en el cual convergen las tres áreas participantes, y ayuda a generar soluciones didácticas con diferentes puntos de vista.

Objetivos de Comunicación

Durante el proceso de investigación y análisis de datos se identificaron áreas de oportunidad que definieron los objetivos de comunicación, los cuales fueron formulados de forma genérica con la intención de dar solución al problema a partir de las experiencias más comunes, de forma que dichos objetivos pudieran ser medibles, alcanzables, realistas y sujetos a cumplirse en un tiempo alcanzable.

Objetivo general de la estrategia de comunicación. Proporcionar material que informe y sensibilice a los alumnos de la UAM C con el fin de que identifiquen diferencias entre hostigamiento y acoso sexual, formas en que se presenta, incidencia existente y consecuencias al ejercer estas prácticas, recibirlas o callarlas.

Objetivos particulares de la estrategia de comunicación. Informar lo que es el HAS. El objetivo es brindar información precisa sobre los actos de HAS. Es importante mencionar que uno de los principales elementos que constituyen las representaciones sociales es la precisión de la información que se posee o tiene sobre algún tema, de esta forma al proporcionar información

adecuada sobre el HAS se pretende modificar las representaciones sociales de la comunidad de la UAM C y, en consecuencia, su comportamiento ante la problemática.

1. Describir qué es hostigamiento y acoso sexual, así como la diferencia entre ambos.
2. Difundir entre los alumnos las diferentes formas como se presentan los actos que integran el HAS.
3. Explicar la relevancia del problema a través de datos sobre la incidencia en espacios públicos, laborales y, principalmente, en la universidad.
4. Expresar las consecuencias que trae consigo el HAS, a partir de distintos enfoques, es decir: si realizas los actos, los recibes o los atestigüas.
5. Proporcionar rutas de acción sobre a dónde se puede acudir en caso de ser víctima, para atender el problema desde el punto de vista legal y psicológico, estas rutas proporcionan información de apoyo, tanto en las instalaciones de la UAM C, como de manera externa a través de instancias gubernamentales o asociaciones.

Sensibilización en materia del HAS. Se busca empatizar con la comunidad estudiantil, de tal forma que se genere reflexión, afinidad y simpatía respecto al problema del HAS; además de conocer las consecuencias de la violencia de género vistas como acciones normalizadas, pues muchas veces estas aparentan ser comportamientos cotidianos o inocentes, pero en la realidad son perjudiciales para el tejido social. Se pretende promover cambios en los valores, actitudes y comportamientos, promoviendo una educación basada en el respeto, la equidad y la solidaridad.

1. Derribar mitos y estereotipos sobre el HAS (por ejemplo, que el acoso sexual se ejerce sólo contra las mujeres).
2. Fomentar el cambio de creencias y actitudes.
3. Transmitir la importancia de la información sobre el HAS.
4. Favorecer el acercamiento de medios de acción y denuncia.
5. Fomentar una participación activa de los alumnos en la cultura de equidad, respeto y solidaridad.

Reforzamiento de conocimiento adquirido. La finalidad es reafirmar los conceptos que previamente se han trabajado, para esto se hará una revisión general de la información abordada previamente para reafirmar lo visto y anclar el conocimiento adquirido, esto con el fin de incidir en el comportamiento del alumnado.

1. Provocar la reflexión sobre las consecuencias del HAS y su impacto en la comunidad universitaria.
2. Propiciar la reflexión sobre la importancia de erradicar el HAS en la UAM C.
3. Reiterar información sobre las implicaciones del HAS en el espacio universitario.
4. Proporcionar información sobre la importancia de que las IES sean espacios libres de violencia de género.

Indicadores y Fases Prospectivas

Para una correcta evaluación de las acciones contenidas en la estrategia se deben establecer criterios que permitan corroborar el éxito o las oportunidades de mejora de la acción contenida en la estrategia de comunicación, por lo tanto, es necesario establecer parámetros que permitan obtener el nivel de éxito en cada actividad. “Los indicadores son una representación sintética de la realidad [...] representan aquella parte de la realidad que ha sido considerada más relevante por quien los ha diseñado” (Gregorio y Redonda, 2008, p.1). Además, es necesario establecer una organización a partir de tiempos medibles, para que la implementación de la estrategia de comunicación sea viable y se lleve a cabo de manera óptima.

Indicadores. Para la evaluación de cada acción de la estrategia se utilizaron indicadores cualitativos debido a que estos permiten comprender los puntos de vista, actitudes y perspectivas de pensamiento de la población investigada. “Los datos cualitativos se concentran en los signos y símbolos que descifran la realidad tal como la ve la población considerada como objetivo” (Casley, Kumar y Arce, 1990, p.4). Los indicadores de evaluación se estructuran a partir de cada acción y el resultado que se necesita obtener de la misma.

Los criterios deben de ir acorde con los objetivos generales de la estrategia y con los objetivos específicos de cada acción, porque al ser una estrategia de carácter cualitativo, los resultados también lo serán, por lo tanto, se han propuesto seis indicadores acordes a estas necesidades, los cuales se detallan a continuación, cada uno se describe y posteriormente se enuncian las preguntas a las que debe responder:

1. Nivel de satisfacción: La acción gusta o agrada a los participantes. Responde a las preguntas: ¿los alumnos creen que la acción puede generar reflexión sobre el tema?, ¿la acción es relevante?, ¿les ha gustado participar?
2. Nivel de participación: La acción tiene cuórum. Responde a las preguntas: ¿los

alumnos buscan asistir o participar en las actividades desarrolladas en la acción?, ¿les gustaría más actividades así?

3. Actitud: El ánimo que los alumnos tienen al realizar la actividad. Responde a las preguntas: ¿la acción les provoca una actitud positiva, negativa o neutral?, ¿qué causa esa actitud?
4. Experiencia emocional: Cuando la acción va encaminada a causar sentimientos o emociones. Responde a las preguntas: ¿la actividad ha logrado causar emociones en los participantes?, ¿cuáles son las emociones causadas?, ¿estas emociones son las esperadas?
5. Nivel de mejora: Si los alumnos han hecho comentarios sobre el mejoramiento de la acción. Responde a las preguntas: ¿la información dada es pertinente?, ¿hace falta más o menos información?, ¿es pertinente la acción?
6. Nivel de apropiación del tema: Los participantes deben ser capaces de recordar lo visto en la acción. Responde a las preguntas: ¿se ha aportado información nueva?, ¿esta información se relaciona con otra o con experiencias propias del alumno?, en caso de necesidad ¿el participante cree que recordará la información?

Fases prospectivas. La estrategia está constituida por tres etapas divididas en periodos anuales, en las que se integran acciones distribuidas a lo largo de un año escolar.

Fase 1: Acercamiento a los conceptos básicos del HAS.

Fase 2: Cultura y equidad en el espacio universitario.

Fase 3. HAS en espacios digitales.

Cada fase integra acciones que responden a los objetivos de la estrategia, así como cada acción responde a las distintas dimensiones del HAS¹³⁸.

¹³⁸ Como dimensiones del HAS se tomarán las propuestas por Sonia M. Frías en el libro *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia contra las mujeres en múltiples ámbitos*, editado por Arellano, F. M.

- 1) Acoso de género/sexismo: Discriminación basada en el género.
- 2) Hostilidad sexual: Actos de naturaleza verbal o no verbal basados en el sexo.
- 3) Atención no buscada: Contacto físico no deseado.
- 4) Coerción sexual: Producir malestar a nivel individual o social por recibir un trato especial para corresponder sexualmente.

#AcosoSexualEs: Estrategia de Comunicación Participativa

Fase 1: Acercamiento a los conceptos básicos del HAS. La primera fase de la estrategia se realizó durante el transcurso del año 2018, esta estuvo constituida por cuatro actividades: jornada informativa, taller de sensibilización, publicaciones en redes sociales y una exposición.

Descripción de la primera jornada informativa. Dentro de la primera fase de la estrategia se organizó una jornada informativa con la finalidad de tener un acercamiento a la comunidad universitaria, dar a conocer los conceptos básicos que conforman las prácticas del HAS dentro de las IES, conocer las medidas que se están tomando frente al problema y qué medidas de atención y contención se deben aplicar a estas acciones. Esta actividad permitió que expertas expusieran temas relevantes, lo cual permitió abrir el diálogo con los estudiantes. La promoción del evento tuvo una duración de dos semanas previas, y se realizó a través de carteles publicados en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD, a su vez se colocaron carteles impresos en las instalaciones de UAM C (véase *Tabla 31,32 y 33*).

Tabla 31

Cuadro descriptivo. Primera jornada informativa sobre acoso sexual y hostigamiento sexual en las universidades.

Objetivo	Proporcionar información relevante del HAS en las IES.
Periodicidad	Una vez al año. Fecha: 6 de febrero de 2018. Ubicación: Aula Magna de la UAM C

Tabla 31

Cuadro descriptivo. Primera jornada informativa sobre acoso sexual y hostigamiento sexual en las universidades.

Contenido

El programa se constituyó de la siguiente manera:

9:30 h. Inauguración por parte de la Dra. Rocío Abascal Mena, Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación; el Mtro. Octavio Mercado González, director de DCCD; la pasante de maestría Vanessa Núñez Alarcón, representante del equipo de trabajo sobre el tema HAS en universidades; y finalmente el Dr. Álvaro Peláez Cedrés, secretario de la UAM C.

10 h. Dra. Raquel Güereca, profesora- investigadora de la UAM Lerma. Sus principales líneas de investigación están enfocadas en la teoría feminista, género, violencia y espacio escolar. Ponencia titulada: "Acoso y hostigamiento sexual en universidades".

10:40 h. Programa institucional de la UAM Xochimilco: "Cuerpos que importan". Integrado por la Mtra. Elizabeth García, Dra. María de los Ángeles Garduño, Dra. Eugenia Martín y Dra. Verónica Rodríguez. Este programa tiene como propósito crear una cultura contra la violencia y el HAS. Ponencia titulada: "Voces contra la violencia de género en las universidades. Experiencia del programa 'Cuerpos que importan de la UAM X'".

11:20 h. Dra. Sonia Frías, investigadora titular de tiempo completo del CRIM, de la UNAM. Sus temas de investigación versan sobre el género y la violencia hacia las mujeres y niñas, particularmente violencia en ámbitos de relación laboral y educativa. Ponencia titulada: "Acoso y hostigamiento sexual en las universidades: controversias y debates".

12 h. Dra. Perla Gómez, profesora- investigadora de la UAM C y expresidenta de la CDHDF. Ponencia titulada: "Conceptos básicos sobre acoso sexual desde la perspectiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)".

Canal de difusión

Se desarrolló material visual que indicaba el nombre del evento, lugar, fecha y hora, así como el nombre de las ponentes.

Con la colaboración de la coordinación de la MADIC se obtuvo apoyo para la impresión a color del material de difusión en tamaño doble carta y cartel. Estos fueron colocados en las mamparas destinadas para información y en las pantallas ubicadas en los accesos a los elevadores de la UAM C, además se utilizaron cuentas oficiales del proyecto para difundir los eventos, e incluso cuentas oficiales de la institución apoyaron a difundir la información, tales como: la MADIC, la DCCD y la UAM.

Aunado a esto, la estación radiofónica oficial de la UAM contribuyó a difundir el evento, esto con tres entrevistas realizadas a los integrantes del equipo de trabajo, que ayudaron a contextualizar sobre lo realizado en el proyecto y a precisar información sobre el evento y las ponentes.

Tabla 31

Cuadro descriptivo. Primera jornada informativa sobre acoso sexual y hostigamiento sexual en las universidades.

Dimensiones que atiende	Acoso de género/Sexismo. Hostilidad sexual. Atención sexual no buscada. Coerción sexual.
Mensajes específicos	HAS como forma de violencia. HAS como ejercicio abusivo de poder. HAS basado en el género. HAS como discriminación. El espacio escolar como reproducción de lo que sucede dentro de la sociedad. Asesoría y acompañamiento para víctimas de HAS. Protocolos de seguridad en universidades. Caso: UAM Xochimilco "Cuerpos que importan". Dimensiones del HAS. HAS desde el punto de vista legal Conceptos básicos del HAS desde la perspectiva de la ONU.
Indicadores	Nivel de participación.

Tabla 32

Cuadro descriptivo. Insumos de la Primera jornada informativa sobre acoso sexual y hostigamiento sexual en las universidades

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F1)	Cartel promocional con fechas y horarios, para pegarse en diferentes puntos de la universidad.	\$120	2	\$240
Libro	Regalo para las ponentes por su participación.	\$250	7	\$1,750
Taza UAM C	Regalo para las ponentes por su participación.	\$50	7	\$350
Impresión de constancias para ponentes (Véase Apéndice F4)	Constancia expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como orador.	\$8	7	\$56
Impresión de personificador (Véase Apéndice F3)	Personificador con nombre del ponente.	\$8	7	\$56
Total				\$2,452

Tabla 33

Cuadro descriptivo. Material visual de la Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual en las universidades.

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel impreso A1 Primera jornada informativa. (Véase Apéndice F1).	Informativo, montaje físico en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.	Invitar a la comunidad universitaria a la Primera jornada informativa.	Público en general.	Durante las 3 semanas previas al evento. Período: 15 de enero al 5 de febrero de 2018.	Cartel informativo	Archivo digital. Cartel offset y digital.
Cartel digital A2 ponente Primera jornada informativa. (Véase Apéndice F2)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar información sobre los ponentes de la Primera jornada informativa	Público en general	Durante las 2 semanas previas al evento. Período: 24 de enero al 5 de febrero de 2018	Imagen con semblanza. Archivo digital	Imagen digital
Personificador A3 para ponente Primera jornada informativa. (Véase Apéndice F3)	Personificador	Presentar a ponentes	Público en general	Durante las ponencias	Personificador	Personificador Impresión Láser
Constancia A4 ponente Primera jornada informativa. (Véase Apéndice F4)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Ponentes	Día del evento: 6 de febrero de 2018	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser
Imagen A8 para redes sociales. (Véase Apéndice F8)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar contenido informativo de las ponencias de la Primera jornada informativa	Público en general	109 días. Período: 2 de febrero al 21 de mayo de 2018	Archivo digital	Imagen digital

Descripción del primer taller de sensibilización. El “Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades” fue planificado con el objetivo específico de que la comunidad estudiantil hiciera una reflexión sobre las consecuencias que trae consigo ser acosado sexualmente, dentro de las acciones realizadas se dio especial énfasis a las situaciones comunes que son parte de las prácticas relacionadas con el HAS y se han naturalizado. La promoción del evento tuvo una duración de dos semanas y se realizó a través de un cartel publicado en redes sociales de la MADIC y de la DCCD de la UAM C, a la vez que se pegaron carteles impresos en las instalaciones de la universidad (véase *Tabla 34, 35 y 36*).

Tabla 34

Cuadro descriptivo. Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades

Objetivo	Proporcionar información relevante sobre el HAS, visibilizar el problema y generar una reflexión a través de la sensibilización de los alumnos.
Periodicidad	Una vez al año: 7 de febrero 2018 Ubicación: Salón de usos múltiples de la UAM C
Contenido	<p>Impartido por la Dra. Claudia Pedraza, profesora de la UAM C, es especialista en temas de género, deporte y medios de comunicación. Forma parte de la organización <i>Versus</i>, integrada por periodistas, activistas y académicos, que tiene como objetivo generar estrategias para eliminar la discriminación en el periodismo deportivo; y de la Colectiva “Tequio Violeta”, que realiza proyectos de educación mediática e informacional con perspectiva de género.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rescatar las primeras ideas que los alumnos tienen sobre el acoso sexual. 2. Plantear nueva información, haciendo hincapié en que el acoso sexual lo puede sufrir cualquier persona. 3. Actividades para identificar el consenso de acciones que pudieran considerarse acoso. 4. El papel de la universidad ante el acoso sexual y la diferencia de que este se lleve a cabo en espacios escolares. 5. Debate. 6. Pedir propuestas para llevar a cabo acciones para prevenir y erradicar el acoso sexual. 7. Evaluar si el participante identifica con mayor claridad conductas de acoso sexual.

Tabla 34

Cuadro descriptivo. Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades

Canal de difusión	Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C y carteles digitales publicados a través de los medios digitales de la MADIC y de la DCCD. Espacio radiofónico en UAM Radio.
Dimensiones que atiende	Acoso de género/Sexismo. Hostilidad sexual. Atención sexual no buscada. Coerción sexual.
Mensajes específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear posibilidades de que en un mundo de múltiples violencias hay violencias específicas, con situaciones de diferentes niveles. • Conocer cuál es la percepción general sobre el HAS • Conocer el imaginario que se tiene sobre víctimas y acosadores. • Conocer situaciones de HAS que se dan en espacios escolares. • Dialogar sobre propuestas de solución.
Indicadores	Nivel de participación.

Tabla 35

Cuadro descriptivo. Insumos del Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades.

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F1)	Cartel promocional con fechas y horarios del taller para pegarse en diferentes puntos de la universidad	\$120	2	\$240
Impresión de constancias para tallerista (Véase Apéndice F6)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como tallerista	\$8	7	\$56
Impresión de constancias para asistentes (Véase Apéndice F7)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como asistente	\$8	7	\$56

Tabla 35

Cuadro descriptivo. Insumos del Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades.

Café, azúcar y galletas	Insumos para los asistentes	Café \$90 Azúcar \$25 Galletas \$ 75	1 bolsa de café 1 bolsa de azúcar 3 paquetes de galletas	\$405
Platos, vasos, cucharas y servilletas desechables	Insumos para los asistentes	Platos \$20 Cucharas \$12 Servilletas \$15	2 paquetes de platos 2 paquetes cucharas 1 paquete servilletas	\$79
Plumones de colores, hojas blancas tamaño carta y tamaño rotafolio	Material de trabajo para asistentes			\$97
Salón, equipo de cómputo, proyector	Herramientas de trabajo para la presentación de la tallerista	Equipo prestado por la UAM C	1 Proyector Salón de usos múltiples 1 Computadora Persona	Sin costo

Tabla 36

Cuadro descriptivo. Material visual del Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades.

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel impreso A1 primer jornada informativa (Véase Apéndice F1)	Informativo, montaje físico y difusión en redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Invitar a la comunidad universitaria al Primer taller de sensibilización	Público en general	Durante las 3 semanas previas al evento. Período: 15 de enero al 5 de febrero de 2018	Cartel informativo Archivo digital	Cartel offset y digital

Tabla 36

Cuadro descriptivo. Material visual del Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades.

Cartel digital A5 ponente primera jornada informativa (Véase Apéndice F5)	Informativo, difusión en redes sociales de la MADIC, de la DCCD y del proyecto.	Proporcionar información sobre la tallerista	Público en general	Durante las 2 semanas previas al evento. Período: 24 de enero al 6 de febrero de 2018	Imagen con semblanza Archivo digital	Imagen digital
Constancia A6 tallerista primer jornada informativa. (Véase Apéndice F6)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial.	Ponentes	Día del evento: 7 de febrero de 2018	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser
Constancia A7 participación. (Véase Apéndice F7)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Asistentes	Día del evento: 7 de febrero de 2018	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser

Descripción de publicaciones en redes sociales. Dentro de esta primera fase de la estrategia se utilizaron las redes sociales Facebook¹³⁹ y Twitter¹⁴⁰ como medios de reforzamiento, dicha acción tuvo la finalidad de transmitir lo expuesto en la “Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades” y el “Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades”, además de dar a conocer dicha información a la comunidad universitaria que no tuvo la oportunidad de asistir a dichos eventos, y a su vez ayudó a reforzar lo expuesto a través de un medio más accesible.

Con la finalidad de promover una participación más activa de la comunidad se creó la etiqueta #AcosoSexualEs, se programaron 157 frases en ambas redes sociales, 37 frases fueron acompañadas por imágenes diseñadas de acuerdo al manual de identidad del proyecto y se retuitearon 87 elementos para Facebook y 106 elementos para Twitter, dichos elementos fueron

¹³⁹ Facebook: AcosoUAMC

¹⁴⁰ Twitter: @AcosoUAMC

retomados de páginas o redes sociales que incluían noticias, datos, definiciones e información relevante relacionada con los objetivos de información de la campaña (véase *Tabla 37, 38 y 39*).

Tabla 37

Cuadro descriptivo. Redes sociales ACOSOUAMC.

Objetivo	Proporcionar información relevante sobre el HAS de una forma resumida y clara
Periodicidad	Del 2 de febrero al 22 de mayo de 2018
Contenido	<p>Se utilizaron redes sociales para reforzar la información expuesta en la Primera jornada informativa, esto mediante las cuentas de redes sociales Facebook AcosoUAMC y Twitter @AcosoUAMC.</p> <p>A través de Facebook se realizaron alrededor de 244 publicaciones del 6 de febrero al 22 de mayo del presente año. Las publicaciones incluyeron imágenes de las ponentes con citas extraídas de su presentación, noticias relevantes sobre la equidad de género y material diverso; en la mencionada cuenta se tienen 32 seguidores.</p> <p>Mientras que en la cuenta de Twitter se publicaron 262 tuits, distribuidos desde el 2 de febrero al 22 de mayo, los tuits incluyen imágenes de las ponentes con citas extraídas de su presentación, noticias relevantes sobre la equidad de género y material diverso.</p>
Canal de difusión	Redes sociales: Facebook y Twitter
Dimensiones que atiende	<p>Acoso de género/Sexismo</p> <p>Hostilidad sexual</p> <p>Atención sexual no buscada</p> <p>Coerción sexual</p>
Mensajes específicos	<p>Definición de acoso sexual</p> <p>Definición de hostigamiento sexual</p> <p>HAS como forma de violencia</p> <p>HAS como ejercicio abusivo de poder</p> <p>HAS basado en el género</p> <p>HAS como discriminación</p> <p>Dimensiones del HAS</p> <p>HAS desde el punto de vista legal</p>
Indicadores	Nivel de participación.

Tabla 38*Cuadro descriptivo. Insumos de las redes sociales ACOSOUAMC.*

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Cuenta de redes sociales Facebook y Twitter	Redes sociales para promoción de la etiqueta #AcosoSexualEs y de información que se proporcionó en la Primera jornada informativa	\$0	2	Sin costo
Gestor de redes sociales TweetDeck	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como tallerista.	\$0	1	Sin costo
Total				0

Tabla 39*Cuadro descriptivo. Material visual de las redes sociales ACOSOUAMC*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Imagen A8 para redes sociales. (Véase Apéndice F8)	Informativo, difusión en redes sociales de la MADIC, de la DCCD y del proyecto	Proporcionar información sobre el HAS en las universidades.	Público en general	109 días. Período: 2 de febrero al 21 de mayo de 2018.	Imagen con frase del ponente Archivo digital	Imagen digital

Descripción de la exposición¹⁴¹. Se planificó una exposición con contenidos que integran parte de la información de la primera jornada de información y el taller de sensibilización, por otra parte, se integraron elementos que contextualizan el problema de HAS de manera histórica y teórica, y se integraron piezas que integran diseño de información y generan apropiación del conocimiento en cuanto a la problemática del HAS, además se integraron piezas que apelan a la interacción de los actores con la instalación a partir del aprendizaje por experiencia¹⁴² (véase *Tabla 40, 41 y 42*).

¹⁴¹ El montaje de la exposición se puede ver a detalle en el Apéndice D.

¹⁴² La Teoría de Aprendizaje Experiencial se centra en la importancia del papel que juega la experiencia en el proceso de aprendizaje. Desde esta perspectiva, el aprendizaje es el proceso de reflexión y de dar sentido a las experiencias (Gómez, 2007, p.2).

Tabla 40

Cuadro descriptivo. Exposición.

Objetivo	Proporcionar información sobre el tema de HAS, enunciar las acciones que integran el problema y explicar las interrelaciones que ocurren dentro de las IES, sensibilizar mediante los sentidos, además de exponer historias de acoso que ayuden a empatizar con los alumnos, y reforzar información, a través de ejercicios en los que el actor interactúa con la instalación para la apropiación del conocimiento.
Periodicidad	15 días del mes de septiembre de 2018.
Contenido	Bienvenida y prólogo. Carteles con conceptos de HAS. Cortinas con frases de HAS. Pared de tuits con historias de HAS. Esquema de espacios donde ocurre el HAS en IES. Esquemas de interacciones dentro de las IES. Línea de tiempo de la historia del acoso sexual. Línea de tiempo sobre aspectos teóricos del acoso sexual.
Canales de difusión	Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C, y digitales publicados a través de las redes sociales de la MADIC, de la DCCD y del proyecto de Facebook y de Twitter: AcosoUAMC.
Dimensiones que atiende	Acoso de género/sexismo Hostilidad sexual Atención sexual no buscada Coerción sexual
Mensajes específicos	Definición de acoso sexual Definición de hostigamiento sexual HAS como forma de violencia HAS como ejercicio abusivo de poder HAS basado en el género HAS como discriminación HAS en las IES Dimensiones del HAS Representaciones sociales sobre HAS en estudiantes de la UAM C
Indicadores	Nivel de satisfacción Nivel de participación Actitud

Tabla 41*Cuadro descriptivo. Insumos de la exposición*

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F9)	Cartel promocional con fechas y horarios de la exposición	\$120	8	\$960
Total				\$960

Tabla 42*Cuadro descriptivo. Material visual de la exposición*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel A9 promocional de exposición gráfica. (Véase Apéndice F9)	Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Invitar a la comunidad universitaria a la exposición	Público en general	Única ocasión	Cartel informativo	Cartel offset y digital

Evaluación final de actividades de la primera fase. Derivado del tiempo académico designado para el desarrollo del posgrado, se logró la implementación de la primera fase de la presente estrategia, esta implementación sirvió para identificar la postura de los alumnos frente a la problemática, para así, marcar una pauta que permita realizar mejoras en el buen funcionamiento del plan estratégico.

Como se ha mencionada anteriormente, la primera fase de la estrategia constó de cuatro actividades principales, en este apartado se evalúa cada una de manera particular, y se integra una evaluación en conjunto de la toda la fase en general.

Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades. Nivel de participación. El evento duró aproximadamente dos horas y media, se realizó en el Aula Magna de la UAM C, el espacio tuvo un aforo del 75% de su capacidad, lo que representa aproximadamente 150 asistentes, lo cual es un quórum muy favorable si se considera que la comunidad universitaria mantiene una actitud apática ante eventos de carácter informativo.

Sin embargo, un hecho relevante es que el aforo fue satisfactorio debido al apoyo profesores que acudieron al evento con sus grupos asignados. Además, uno de los principales atributos de la jornada informativa fue entablar un diálogo con la comunidad, interacción que no se pudo dar a consecuencia de la poca participación por parte del alumnado, pues en la ronda de preguntas no hubo interrogaciones hacia las ponentes.

Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades. Nivel de participación. El taller de sensibilización tuvo una aceptación apremiante, la capacidad en el Aula de Usos Múltiples es limitada, debido a esto se restringió la participación a 60 asistentes, sin embargo, el registro se completó con días antes del evento. La asistencia fue completa y la participación de los alumnos fue muy positiva. Cabe mencionar que el diseño del taller contribuyó de manera eficaz para la aceptación de diversas actividades, además la postura de los alumnos siempre fue receptiva y abierta para la apropiación de información.

Estrategia de reforzamiento a través de redes sociales AcosoUAMC. Nivel de participación. Para la difusión de la Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades y el Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades se abrieron dos redes sociales, una en Facebook y la otra en Twitter, los objetivos específicos de esta actividad fueron difundir el contenido expuesto en las ponencias y promover el uso de la etiqueta #AcosoSexualEs para que la comunidad pudiera expresar su opinión en relación al tema y a su vez se generará diálogo en torno a la problemática. El alcance fue totalmente orgánico y los resultados de cada red social se muestran a continuación (véase *Tabla 43 y 44*):

Tabla 43

Cuadro descriptivo. Resultados de Facebook.

Publicaciones	Publicaciones con imagen	Periodicidad	Seguidores
224	37	109 días Período: 2 de febrero al 21 de mayo de 2018	36
Tipo de alcance	Publicaciones con imagen	Periodicidad	Interacción total

Tabla 43*Cuadro descriptivo. Resultados de Facebook.*

Orgánico ¹⁴³	27	82,916 me gusta 4,874 me encanta 2,976 me divierte 1,032 me asombra 1,699 me entristece 494 me enoja	121 K ¹⁴⁴
-------------------------	----	---	----------------------

Tabla 44*Cuadro descriptivo. Resultados de Twitter.*

Publicaciones	Publicaciones con imagen	Periodicidad	Seguidores
263	37	109 días Período: 2 de febrero al 21 de mayo de 2018	23
Publicaciones	Publicaciones con imagen	Periodicidad	Interacción total
Orgánico	4	38 me gusta	1.9 K

La participación en Facebook fue más activa y el éxito de las publicaciones se pudo apreciar a través de las reacciones que generaban los contenidos compartidos, se concluyó que para obtener un alcance mayor era necesario aplicar técnicas de *engagement*¹⁴⁵ para establecer una cercanía que ayudara a generar un diálogo más activo a través de comentarios, dudas y respuestas. En el caso de Twitter esta necesidad fue más notoria ya que la participación fue menos considerable y el manejo de información tiene diferente dinámica, de acuerdo a un estudio hecho en la Universidad de Bucarest la actividad en ambas redes sociales tiene diferencias significativas, puesto que utilizan diferentes modalidades expresivas.

¹⁴³ El alcance orgánico es el número total de usuarios únicos que han visto tu publicación por métodos de distribución gratuitos. Por el contrario, el alcance pagado es el número total de usuarios únicos que han visto tu publicación a consecuencia de un anuncio.

¹⁴⁴ K = Miles (x1,000)

¹⁴⁵ La palabra engagement proviene del inglés y su traducción literal es "compromiso". No obstante, el término se utiliza en marketing para referirse al grado de implicación emocional por el cual se generará un vínculo entre el espectador y una marca.

La actividad en Facebook se basa en gran parte en la formación de grupos de conversación que le permitan al usuario experimentar el sentimiento de pertenencia a una comunidad, razón por la cual los participantes suelen emplear un lenguaje mucho más rico en modalidades expresivas (expresiones vulgares, coloquiales e idiomáticas, diminutivos, aumentativos), cuyo fin es el de mostrar afinidad o antipatía hacia los demás internautas. Facebook, la red más utilizada de todas, es la que ofrece más posibilidades de expresión y menos constricciones a la hora de redactar los textos. Por otra parte, los usuarios de Twitter no muestran la misma creatividad lingüística, puesto que, al menos hasta recientemente, se han regido por la necesidad de emplear un número reducido de caracteres, hecho que ha determinado un uso más frecuente de acortamientos, acrónimos y oraciones de sintaxis simple. El propósito de diseminar la información más interesante en un espacio reducido representa el objetivo de esta plataforma, con lo cual su configuración presenta diferencias importantes frente a la de Facebook (Candale, 2017, p. 16-17).

Una vez analizada la participación en redes sociales se llegó a la conclusión de que los medios digitales sirven de apoyo y reforzamiento para la transmisión de información dentro de la comunidad universitaria de la UAM C, y funcionan como complemento para las actividades presenciales.

Exposición. Nivel de satisfacción. En cuanto al criterio de satisfacción la exposición agradó a los asistentes, pues la comunidad universitaria, que integra estudiantes, trabajadores y académicos asistieron con una actitud muy participativa, además de contemplar las piezas informativas, participaron en las piezas elaboradas para realizar una reflexión o identificar el nivel de apropiación adquirido a partir de la información presentada. La implementación de esta acción es completamente relevante para el contexto social actual donde la violencia de género, en específico el hostigamiento y acoso sexual en universidades. En cuanto al contexto de la UAM C, es una institución preocupada por generar una cultura de equidad de género y se tiene el antecedente de que el alumnado ha solicitado la creación de un protocolo de atención a violencia de género, de esta manera la exposición es relevante para informar, sensibilizar y educar sobre el HAS a la comunidad estudiantil.

Nivel de participación. La galería de la Universidad, espacio donde se instaló la exposición fue continuamente visitada mientras se presentó dicha exposición, un cuórum inusual al que se tiene normalmente en exposiciones regulares que se han presentado dentro de la galería, además de mostrar una participación apremiante en las piezas que implican participación, por ejemplo en la pieza denominada tendadero se lograron registrar 34 historias sobre acoso se-

xual¹⁴⁶, en cuanto a la última sección en la que la comunidad universitaria podía identificar qué casos eran hostigamiento y acoso sexual, se logró identificar una tendencia positiva sobre el conocimiento adquirido, además de registrar en promedio 95 participaciones¹⁴⁷ y finalmente con una menor interacción se encuentra el Sistema de representaciones sociales, el cual fue montado dentro de la exposición en un horario de 11:00 a 14:00 horas, y en cual participaron 23 personas. En la breve encuesta de salida digital, que se aplicó al finalizar 12 participantes la resolvieron obteniendo los siguientes resultados: ¿Qué te pareció esta exposición? el 83.3% respondió Excelente y sólo el 16.7% Buena; y en la pregunta ¿La información te pareció útil? El 75% respondió muy útil y tan sólo el 25% respondió útil. De las seis respuestas registradas en la pregunta abierta ¿Qué mejorarías? Tres participantes respondieron que nada que lo expuesto es lo adecuado y algunas otras propuestas fueron: 1) añadir recursos multimedia; 2) en el ejercicio de poner marcas, poner también ejemplos de hombre que sufren acoso sexual u hostigamiento ya que en nuestra sociedad por menos que sea el acoso al sexo masculino existe, al menos poner un ejemplo del sexo masculino de cuatro ya que se entiende que en la actualidad las mujeres son las que sufren más esta violencia pero sí que se le tome en cuenta al sexo masculino; 3) Poner que todos los casos presentados son reales; revisar contraste en paleta de colores para mayor comprensión en la gráfica de multirrelaciones en IES; 4) Que su tiempo de exposición sea más amplio y que se pueda llevar a otras unidades de la UAM, invitar a trabajadores a asistir y 5) el acomodo de los piropos para que se pueda pasar entre ellos.¹⁴⁸

Actitud. Los estudiantes mostraron un ánimo positivo al recorrer la exposición, se mostraron participativos y se identificó que algunos estudiantes visitaron en repetidas ocasiones la exposición, interactuaron y se tomaron fotografías con algunas piezas. Al interactuar con la pieza de reflexión sobre casos de hostigamiento y acoso sexual, algunos se mostraban pensativos, concentrados y reflexivos. En general, los participantes se mostraban receptivos a la información presentada con una actitud positiva y cooperativa.

En conclusión, esta primera fase tuvo resultados favorables porque permitió el trabajo en conjunto con la comunidad, coadyuvando a la detección de necesidades y a lograr afinar actividades de fases posteriores del presente plan. La aceptación de los alumnos fue muy adecuada

¹⁴⁶ Las historias se pueden leer en Anexo D – Tendedero.

¹⁴⁷ Ejercicio completo en Anexo D – Preguntas exposición.

¹⁴⁸ Estas tres propuestas fueron transcritas de la encuesta de evaluación aplicada a los asistentes de la exposición #AcosoSexualEs.

y viable para iniciar un plan directriz que aporte al cambio cognitivo sobre las conductas que integran el HAS. Además, se identificó la necesidad de implementar talleres de sensibilización para el abordaje de diversos temas a favor de la equidad de género, debido a que una importante parte del alumnado carece de información, y mediante abordajes en los que se interactúa de manera informal con el actor se obtiene una verdadera apropiación e interiorización de información.

Fase 2: Cultura y equidad en el espacio universitario. La segunda fase de la estrategia deberá realizarse durante el transcurso del año 2019, deberá constar de: jornada informativa, taller de sensibilización y *escape room*.

Descripción de la segunda jornada informativa. Dentro de la segunda fase de la estrategia se propuso una segunda jornada informativa con la finalidad de tener un mayor acercamiento a la comunidad universitaria y dar a conocer los conceptos básicos que conforman las prácticas de desigualdad de género dentro de las IES, así como dar a conocer las medidas que se están tomando frente al problema y que medidas de atención y contención que se deben de aplicar a estas acciones. Esta actividad permitirá que expertos en el tema expongan temas relevantes para generar diálogo con los estudiantes. Se decidió el tema de la equidad de género ya que es un tema muy ligado al HAS y aportará a los estudiantes una visión más completa sobre las causas del HAS (véase *Tabla 45, 46 y 47*).

Tabla 45

Cuadro descriptivo. Segunda jornada informativa

Objetivo	Brindar información sobre la importancia de la equidad de género
Periodicidad	1 vez al año 6 de febrero de 2019
Contenido	Equidad de género Estereotipos de género en las universidades Conceptos clave en los estudios de género Perspectiva de género Derecho en universidades
Canal de difusión	Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C, y digitales publicados a través de las redes sociales de la MADIC y de la DCCD
Dimensiones que atiende	Acoso de género Sexismo

Tabla 45

Cuadro descriptivo. Segunda jornada informativa

Mensajes específicos	<ul style="list-style-type: none">• Qué es la perspectiva de género• Qué es la igualdad de género• HAS basado en el género• Igualdad entre hombres, mujeres y otras expresiones sexuales dentro de la universidad• La perspectiva de género en la educación superior• Iniciativas dentro de las IES para generar una cultura de igualdad de género• Análisis de la teoría feminista desde una perspectiva histórica, social y jurídica• Derechos humanos y políticas públicas para la igualdad de género
Indicadores	Nivel de satisfacción Nivel de participación Actitud Nivel de mejora Nivel de apropiación del tema

Tabla 46

Cuadro descriptivo. Insumos de la Segunda jornada informativa.

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F10)	Cartel promocional con fechas y horarios, para pegarse en diferentes puntos de la universidad	\$120	2	\$240
Libro	Regalo para las ponentes por su participación	\$250	7	\$1,750
Taza UAM C	Regalo para las ponentes por su participación	\$50	7	\$350
Impresión de constancias para ponentes (Véase Apéndice F13)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como orador	\$8	7	\$56
Impresión de personificador (Véase Apéndice F12)	Personificador con nombre del ponente	\$8	7	\$56
Total				\$2,452

Tabla 47*Cuadro descriptivo. Material visual de la Segunda jornada informativa.*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel B1. Segunda jornada informativa. (Véase Apéndice F10)	Informativo, montaje físico en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Invitar a la comunidad universitaria a la Segunda jornada informativa	Público en general	Durante dos meses previos al evento	Cartel offset y digital	Cartel offset y digital
Cartel digital B2 ponente Segunda jornada informativa. (Véase Apéndice F11)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar información sobre los ponentes de la Segunda jornada informativa	Público en general.	Durante las dos semanas previas al evento. Período: 24 de enero al 5 de febrero de 2019.	Imagen con semblanza Archivo digital	Imagen digital
Personificador B3 para ponente Segunda jornada informativa. (Véase Apéndice F12)	Personificador	Presentar a ponentes	Público en general	Durante las ponencias	Personificador	Personificador impresión láser
Constancia B4 ponente Segunda jornada informativa. (Véase Apéndice F13)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Ponentes.	Día del evento: 6 de febrero de 2019	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser
Imagen B8 para redes sociales. (Véase Apéndice F17)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar contenido informativo de las ponencias de la Segunda jornada informativa.	Público en general	Durante las dos semanas posteriores al evento. Período: 8 de febrero al 22 de febrero de 2019	Archivo digital	Imagen digital

Descripción del segundo taller de sensibilización. Se propone un segundo taller de sensibilización que tenga como tema principal la desigualdad de género, el objetivo principal es que la comunidad estudiantil haga una reflexión sobre las consecuencias de la desigualdad de género, su relación con el HAS y cómo estas prácticas se normalizan (véase *Tabla 48, 49 y 50*).

Tabla 48

Cuadro descriptivo. Segundo taller de sensibilización.

Objetivo	Proporcionar información sobre la importancia de la equidad de género
Periodicidad	Una vez al año 7 de febrero de 2019
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué es el género y sus conceptos asociados • Comprender la función crítica y propositiva del género • Favorecer actitudes libres de cualquier forma de discriminación • Fomentar espacios de análisis y discusión de problemáticas sociales desde la perspectiva de género • Incidir desde la perspectiva de género en la transformación de la realidad social de la universidad
Canal de difusión	Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C, y digitales publicados a través de las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.
Dimensiones que atiende	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso de género • Sexismo
Mensajes específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar la propia interpretación de género • Analizar conceptos de estereotipo, prejuicio y poder y su relación con la violencia • Analizar motivos de discriminación por motivos de género • Comprender terminología clave para cuestiones de género • Ver relación de los conceptos igualdad y perspectiva de género con el HAS
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción • Nivel de participación • Actitud • Nivel de mejora

Tabla 49*Cuadro descriptivo. Insumos del Segundo taller de sensibilización.*

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F10)	Cartel promocional con fechas y horarios del taller para pegarse en diferentes puntos de la universidad	\$120	2	\$240
Impresión de constancias para tallerista (Véase Apéndice F15)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como tallerista	\$8	7	\$56
Impresión de constancias para asistentes (Véase Apéndice F16)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como asistente	\$8	7	\$56
Café, azúcar y galletas	Insumos para los asistentes	Café \$90 Azúcar \$25 Galletas \$75	1 bolsa de café 1 bolsa de azúcar 3 paquetes de galletas	\$405
Platos, vasos, cucharas y servilletas desechables	Insumos para los asistentes	Platos \$20 Cucharas \$12 Servilletas \$15	2 paquetes de platos 2 paquetes cucharas 1 paquete servilletas	\$79
Plumones de colores, hojas blancas tamaño carta y tamaño rotafolio	Material de trabajo para asistentes	\$97	4	\$388
Salón, equipo de cómputo, proyector	Herramientas de trabajo para la presentación de la tallerista	Equipo prestado por la UAM C	1 proyector 1 salón de usos múltiples 1 computadora Persona	Sin costo
Total				\$1,224

Tabla 50*Cuadro descriptivo. Material visual del Segundo taller de sensibilización.*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel impreso B1 primer jornada informativa (Véase Apéndice F10)	Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Invitar a la comunidad universitaria al Segundo taller de sensibilización	Público en general	Durante dos meses previos al evento. Período: 7 de diciembre de 2018 al 5 de febrero de 2019	Cartel informativo Archivo digital	Cartel offset y digital
Cartel digital B5 ponente primera jornada informativa (Véase Apéndice F14)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar información sobre la tallerista	Público en general	Durante las 2 semanas previas al evento. Período: 24 de enero al 6 de febrero de 2019.	Imagen con semblanza Archivo digital	Imagen digital
Constancia B6 tallerista segunda jornada informativa. (Véase Apéndice F15)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Ponentes	Día del evento: 7 de febrero de 2019	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser
Constancia B7 asistencia taller segunda jornada informativa (Véase Apéndice F16).	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Asistentes	Día del evento: 7 de febrero de 2019	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser

Descripción de escape room. Se plantea el uso de una herramienta de aprendizaje por experiencia, en el cual se fomenta la unidad, el trabajo en equipo y la sensibilización de los participantes a través de una actividad lúdica que obliga a los participantes a encontrar soluciones a partir del análisis, la reflexión y la creatividad¹⁴⁹ (véase *Tabla 51, 52 y 53*).

Tabla 51

Cuadro descriptivo. Escape Room.

Objetivo	<p>Estimular la cooperación entre la educación formal y no formal en el tema del HAS.</p> <p>Apoyar a los participantes a crear empatía y a construir su propio concepto del HAS</p> <p>Sensibilizar a los estudiantes en cuanto a recibir este tipo de violencia.</p>
Periodicidad	<p>Una semana</p> <p>17 de junio al 22 de junio de 2019</p>
Contenido	<p>La historia gira en torno a una estudiante de la UAM C que se suicida dentro de las instalaciones del plantel por causas desconocidas, sus compañeros más cercanos (participantes) al investigar la escena del crimen quedan encerrados y para poder salir deberán seguir las pistas que los lleven a descubrir los motivos (HAS) que la llevaron a su decisión. Se espera que, conforme avance la historia, los participantes puedan experimentar los sentimientos que puede experimentar una persona cuando es acosada sexualmente.</p> <p>Actividades:</p> <p>Buscar pistas.</p> <p>Resolver acertijos.</p> <p>Escapar del cuarto.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Promover la capacidad de cooperación entre los participantes.</p> <p>Promover la resolución de problemas.</p> <p>Fomentar el debate en torno a las situaciones de HAS.</p> <p>Sensibilizar a los participantes sobre las prácticas del HAS.</p>
Canal de difusión	<p>Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C y digitales publicados a través de las redes sociales de la MADIC y de la DCCD</p>
Dimensiones que atiende	<p>Acoso de género/Sexismo</p> <p>Hostilidad sexual</p> <p>Atención sexual no buscada</p> <p>Coerción sexual</p>

¹⁴⁹ La descripción del montaje se encuentra descrita en el Apéndice E

Tabla 51*Cuadro descriptivo. Escape Room.*

Mensajes específicos	<p>Sentimiento que provoca sufrir HAS</p> <p>Consecuencias emocionales de víctimas que sufren HAS</p> <p>HAS como forma de violencia</p> <p>HAS como ejercicio abusivo de poder</p> <p>HAS basado en el género</p> <p>HAS como discriminación</p>
Indicadores	<p>Nivel de satisfacción</p> <p>Nivel de participación</p> <p>Actitud</p> <p>Experiencia emocional</p> <p>Nivel de mejora</p> <p>Nivel de apropiación del tema</p>

Tabla 52*Cuadro descriptivo. Insumos del Escape Room.*

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F10)	Cartel promocional con fechas y horarios para la actividad Escape Room	\$120	8	\$960
Total				\$960

Tabla 53*Cuadro descriptivo. Material visual del Escape Room.*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel B9 promocional escape room (Véase Apéndice F18)	<p>Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD</p>	<p>Invitar a la comunidad universitaria a la actividad Escape Room</p>	<p>Público en general</p>	<p>Durante un mes antes del evento. Período: 20 de mayo al 17 de junio de 2019.</p>	<p>Cartel informativo Archivo digital</p>	<p>Cartel offset y digital</p>

Fase 3. HAS en espacios digitales. La tercera fase de la estrategia deberá realizarse durante el transcurso del año 2020, incluirá una jornada informativa, un taller de sensibilización, y la colocación de viniles y carteles informativos.

Descripción de la tercera jornada informativa. Se propone un espacio de diálogo en el que se brinde información sobre prácticas de HAS que tienen lugar en los espacios digitales, debido a que las interacciones que se inician en la universidad suelen desplazarse a estos escenarios por consecuencia de la hipermediatización¹⁵⁰ en la que se desenvuelven las sociedades actuales, puesto que los alumnos se comunican con otros compañeros a través de redes sociales y también interactúan con profesoras y profesores para cuestiones académicas. Estas situaciones han generado un cambio dentro de las interacciones sociales, en las cuales los límites de trato entre profesor(a)-alumno(a) se desvanecen y propician casos de HAS. Por lo tanto, es conveniente informar a la comunidad estudiantil sobre las medidas precautorias que se deben adoptar en estos casos (véase *Tabla 54, 55 y 56*).

Tabla 54

Cuadro descriptivo. Tercera jornada informativa.

Objetivo	Proporcionar información sobre las prácticas del HAS en los medios digitales
Periodicidad	Una vez al año. 5 de febrero de 2020.
Contenido	Redes sociales digitales y justicia de género en universidades. HAS en redes sociodigitales. El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico. Sexting y ciberacoso.
Canal de difusión	Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C y digitales publicados a través de las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.
Dimensiones que atiende	Acoso de género/Sexismo. Hostilidad sexual. Atención sexual no buscada. Coerción sexual.

¹⁵⁰ La mediatización es el conjunto de significados que se derivan de la interacción humana que se realiza con las tecnologías de la comunicación y la información; es, por lo tanto, el conjunto de efectos de significado con impacto en la cultura en que se originan cuando los seres humanos se comunican y, para ello, apropian recursos tecnológicos, condiciones espacio-temporales, prácticas comunicativas nuevas o en transformación, así como las instancias de socialización disponibles culturalmente (Luchessi, 2010, p.78).

Tabla 54*Cuadro descriptivo. Tercera jornada informativa.*

Mensajes específicos	<p>Uso responsable de redes sociales.</p> <p>Cómo se da el HAS en redes sociales.</p> <p>Consecuencias emocionales por HAS en redes sociales.</p> <p>¿Cuándo es delito el ciberacoso?</p> <p>Medidas de seguridad para evitar el HAS en redes sociales.</p>
Indicadores	<p>Nivel de satisfacción.</p> <p>Nivel de participación.</p> <p>Actitud.</p> <p>Nivel de mejora.</p>

Tabla 55*Cuadro descriptivo. Insumos de la Tercera jornada informativa.*

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F19)	Cartel promocional con fechas y horarios, para pegarse en diferentes puntos de la universidad	\$120	2	\$240
Libro	Regalo para las ponentes por su participación	\$250	7	\$1,750
Taza UAM C	Regalo para las ponentes por su participación	\$50	7	\$350
Impresión de constancias para ponentes (Véase Apéndice F22)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como orador	\$8	7	\$56
Impresión de personificador (Véase Apéndice F21)	Personificador con nombre del ponente	\$8	7	\$56
Total				\$2,452

Tabla 56*Cuadro descriptivo. Insumos de la Tercera jornada informativa.*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel C1 impreso Tercera jornada informativa (Véase Apéndice F19)	Informativo, montaje físico en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Invitar a la comunidad universitaria a la Tercera jornada informativa	Público en general	Durante dos meses previos al evento. Período: 5 de diciembre de 2019 al 5 de febrero de 2020	Cartel informativo Archivo digital	Cartel offset y digital
Cartel C2 digital ponente Tercera jornada informativa. (Véase Apéndice F20)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar información sobre los ponentes de la Tercera jornada informativa	Público en general	Durante las dos semanas previas al evento. Período: 24 de enero al 5 de febrero de 2020.	Imagen con semblanza Archivo digital	Imagen digital
Personificador C3 para ponente Tercera jornada informativa. (Véase Apéndice F21).	Personificador	Presentar a ponentes	Público en general	Durante las ponencias	Personificador	Personificador Impresión láser
Constancia C4 ponente Tercera jornada informativa. (Véase Apéndice F22).	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Ponentes.	Día del evento: 6 de febrero de 2020	Constancia con firmas del rector y coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser
Imagen C8 para redes sociales. (Véase Apéndice F26).	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.	Proporcionar contenido informativo de las ponencias de la Tercera jornada informativa.	Público en general.	Durante las dos semanas posteriores al evento. Período: 10 de febrero al 21 de febrero de 2020.	Archivo digital.	Imagen digital.

Descripción del taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales. El objetivo del taller es que de la comunidad estudiantil haga una reflexión sobre las consecuencias que trae consigo ser víctima o victimario de acoso sexual dentro del espacio virtual, se dará especial atención a las acciones comunes que son parte de las prácticas relacionadas con el HAS virtual (véase *Tabla 57, 58 y 59*).

Tabla 57

Cuadro descriptivo. Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales.

Objetivo	Proporcionar información sobre las prácticas del HAS en los medios digitales.
Periodicidad	Una vez al año. 6 de febrero de 2020.
Contenido	Seguridad en redes sociales.
Canal de difusión	Carteles impresos colocados en las instalaciones de la UAM C y digitales publicados a través de las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.
Dimensiones que atiende	Acoso de género/Sexismo. Hostilidad sexual. Atención sexual no buscada. Coerción sexual.
Mensajes específicos	Conocimiento efectivo sobre las prácticas de HAS en redes sociales. Capacidad de control con el uso de información personal en redes sociales. Moderación sobre contenidos ajenos en redes sociales. Condiciones de uso y privacidad en redes sociales.
Indicadores	Nivel de satisfacción. Nivel de participación. Actitud. Nivel de mejora.

Tabla 58

Cuadro descriptivo. Insumos del Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales.

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F19)	Cartel promocional con fechas y horarios del taller para pegarse en diferentes puntos de la universidad.	\$120	2	\$240

Tabla 58*Cuadro descriptivo. Insumos del Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales.*

Impresión de constancias para tallerista (Véase Apéndice F24)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como tallerista	\$8	7	\$56
Impresión de constancias para asistentes (Véase Apéndice F25)	Constancias expedidas por el comité organizador para dar fe de su participación como asistente	\$8	7	\$56
Café, azúcar y galletas.	Insumos para los asistentes	Café \$90 Azúcar \$25 Galletas \$ 75	1 bolsa de café 1 bolsa de azúcar 3 paquetes de galletas	\$405
Platos, vasos, cucharas y servilletas desechables	Insumos para los asistentes	Platos \$20 Cucharas \$12 Servilletas \$15	2 paquetes de platos 2 paquetes cucharas 1 paquete servilletas	\$79
Plumones de colores, hojas blancas tamaño carta y tamaño rotafolio	Material de trabajo para asistentes	\$97	4	\$388
Salón, equipo de cómputo, proyector	Herramientas de trabajo para la presentación de la tallerista	Equipo prestado por la UAM C.	1 proyector 1 salón de usos múltiples 1 computadora persona	Sin costo.
Total				\$1,224

Tabla 59

Cuadro descriptivo. Material visual del Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales.

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel impreso C1 primer jornada informativa (Véase Apéndice F19)	Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Invitar a la comunidad universitaria al Segundo taller de sensibilización	Público en general	Durante dos meses previos al evento. Período: 5 de diciembre de 2019 al 5 de febrero de 2020	Cartel informativo Archivo digital	Cartel offset y digital
Cartel digital C5 ponente primera jornada informativa (Véase Apéndice F23)	Informativo, difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD	Proporcionar información sobre la tallerista	Público en general	Un mes previo al evento. Período: 6 de enero al 5 de febrero de 2020	Imagen con semblanza Archivo digital	Imagen digital
Constancia C6 tallerista tercera jornada informativa. (Véase Apéndice F24)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Ponentes	Día del evento: 7 de febrero de 2020	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser
Constancia C7 asistencia taller tercera jornada informativa. (Véase Apéndice F25)	Curricular	Proporcionar constancia de participación oficial	Asistentes	Día del evento: 7 de febrero de 2020	Constancia con firmas del rector y de la coordinación de la UAM C	Constancia impresión láser

Descripción de la colocación viniles. La propuesta consiste en pegar viniles en diferentes lugares de la UAM C como una forma de intervención del espacio público, los mensajes que integran esta actividad son la explicación de las dimensiones del HAS, dicha información ayudará al espectador a entender los comportamientos correctos e incorrectos con el objetivo de evitar confusiones y dudas dentro de las prácticas del HAS. Gracias al diseño de la información el

estudiante podrá identificar cual de las cuatro dimensiones del HAS pertenecen a acciones específicas¹⁵¹ (vease *Tabla 60, 61 y 62*).

Tabla 60

Cuadro descriptivo. Colocación de viniles.

Objetivo	Proporcionar información sobre las dimensiones del HAS a partir de recursos gráficos que intervengan en el espacio universitario con el fin de llamar la atención
Periodicidad	Septiembre-octubre de 2020
Contenido	Conceptos sobre las dimensiones del HAS que inviten a la reflexión y al pensamiento crítico
Canal de difusión	Lugares de mayor concurrencia dentro de la UAM C
Dimensiones que atiende	Acoso de género/Sexismo Hostilidad sexual Atención sexual no buscada Coerción sexual
Mensajes específicos	Acoso de género/Sexismo: Es la discriminación basada en el género como actitudes y comportamientos sutiles de violencia normalizada. Hostilidad sexual: Son actos de naturaleza verbal o no verbal basados en el sexo y que son incómodos como chistes o bromas sexuales, silbidos o susurros de carácter sexual, comentarios ofensivos sobre apariencia o sobre sexo, miradas lascivas, señas de carácter sexual, mostrar partes del cuerpo y ser obligado a ver imágenes de naturaleza sexual sin consentimiento. Atención no buscada: Es el contacto físico no deseado, la intención de mantener relaciones románticas o sexuales después de una negativa, acoso por medios electrónicos, regalos de connotación sexual que pueden producir malestar a nivel individual o social bajo la forma de emociones negativas como rabia, miedo, asco, impotencia o estrés. Coerción sexual: Es producir malestar a nivel individual o social por recibir un trato especial para corresponder sexualmente, represalias por no acceder a la atención sexual no buscada, <i>quid pro quo</i> .

¹⁵¹ Acoso de género/sexismo: es una discriminación basada en el género como actitudes y comportamientos sutiles de violencia normalizada; hostilidad sexual: son actos de naturaleza verbal o no verbal basados en el sexo y que incomodan como chistes o bromas sexuales, silbidos o susurros de carácter sexual, comentarios ofensivos sobre apariencia o sobre sexo, miradas lascivas, señas de carácter sexual, mostrar partes del cuerpo o ser obligado a ver imágenes de naturaleza sexual sin consentimiento.; atención no buscada: es el contacto físico no deseado, la intención de mantener relaciones románticas o sexuales después de una negativa, acoso por medios electrónicos, regalos de connotación sexual que pueden producir malestar a nivel individual o social bajo la forma de emociones negativas como rabia, miedo, asco, impotencia o estrés. Y coerción sexual: produce malestar a nivel individual o social por recibir un trato especial para corresponder sexualmente, represalias por no acceder a la atención sexual no buscada, *quid pro quo*.

Tabla 60*Cuadro descriptivo. Colocación de viniles.*

Indicadores	Nivel de satisfacción Actitud Nivel de mejora Nivel de apropiación del tema
--------------------	--

Tabla 61*Cuadro descriptivo. Insumos de la colocación de viniles.*

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión vinil látex (Véase Apéndice F30)	Vinil informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS. Atención sexual no buscada	\$1,000	4	\$4,000
Impresión vinil látex (Véase Apéndice F31)	Vinil informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS. Atención sexual no buscada	\$1,000	4	\$4,000
Total				\$8,000

Tabla 62*Cuadro descriptivo. Material visual de la colocación de viniles.*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Vinil C10 para piso ASNB dimensiones del acoso sexual	Informativo	Proporcionar información a los estudiantes sobre las dimensiones del HAS	Comunidad universitaria de la UAM C	Un mes. Período: 10 de septiembre al 10 de octubre de 2020	Archivo digital para la impresión de unvinilautoadhesivo	Impresión latex
Vinil C10a para piso ASNB dimensiones del acoso sexual	Informativo	Proporcionar información a los estudiantes sobre las dimensiones del HAS	Comunidad universitaria de la UAM C	Un mes. Período: 10 de septiembre al 10 de octubre de 2020	Archivo digital para la impresión de un vinil autoadhesivo	Impresión latex

Descripción de los carteles informativos. Es importante puntualizar las características de cada dimensión del acoso sexual, por lo tanto, se propone brindar información a través de diferentes carteles informativos que muestren frases e interrogantes que representan de manera clara como se ejerce cada dimensión (véase *Tabla 63, 64 y 65*).

Tabla 63

Cuadro descriptivo. Carteles informativos.

Objetivo	Proporcionar información sobre las dimensiones del HAS
Periodicidad	Octubre-diciembre de 2020
Contenido	Frases y/o preguntas relativas a las dimensiones del HAS
Canal de difusión	Los carteles impresos se colocarán en lugares concurridos de la UAM C, y se publicarán de manera digital en las cuentas de redes sociales de la MADIC y de la DCCD
Dimensiones que atiende	Acoso de género/Sexismo Hostilidad sexual Atención sexual no buscada Coerción sexual
Mensajes específicos	Acoso de género/Sexismo. Las ingenierías son para los hombres Hostilidad sexual. ¿Cuántas veces has sentido que te desnudan con la mirada? Atención sexual no buscada. ¡Qué bien se te marca la figura con ese vestido! Coerción sexual. ¿Qué estarías dispuesta a hacer para pasar mi materia?
Indicadores	Nivel de satisfacción Nivel de mejora Nivel de apropiación del tema

Tabla 64

Cuadro descriptivo. Insumos de los carteles informativos.

Insumo	Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Impresión de cartel (Véase Apéndice F27)	Cartel informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS Acoso de género/Sexismo.	\$120	8	\$960
Impresión de cartel (Véase Apéndice F28)	Cartel informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS Hostilidad sexual	\$120	8	\$960

Tabla 64*Cuadro descriptivo. Insumos de los carteles informativos.*

Impresión de cartel (Véase Apéndice F29)	Cartel informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS Coerción sexual	\$120	8	\$960
Total				\$2,280

Tabla 65*Cuadro descriptivo. Material visual de los carteles informativos.*

Producto	Carácter del producto	Objetivos de comunicación	Target	Periodicidad	Entregables	Mandatorios
Cartel. Acoso de género/Sexismo (Véase Apéndice F27)	Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.	Proporcionar información sobre la dimensión del HAS Acoso de género/Sexismo.	Comunidad de la UAM C.	Dos meses. Período: 1 de octubre al 1 de diciembre de 2020.	Cartel informativo. Archivo digital.	Impresión offset.
Cartel Hostilidad sexual (Véase Apéndice F28)	Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.	Proporcionar informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS Hostilidad sexual.	Comunidad UAM C	Dos meses. Período: 1 de octubre al 1 de diciembre de 2020.	Imagen con semblanza. Archivo digital.	Impresión offset.
Cartel Coerción sexual (Véase Apéndice F29)	Informativo, montaje físico, montaje en pantallas digitales de la UAM C y difusión en las redes sociales de la MADIC y de la DCCD.	Proporcionar informativo para proporcionar información sobre la dimensión del HAS Coerción sexual	Comunidad UAM C	Dos meses. Período: 1 de octubre al 1 de diciembre de 2020	Imagen con semblanza. Archivo digital.	Constancia impresión láser.

Conclusiones

Una vez expuestos los resultados de la investigación teórica que llevó a la creación de la presente estrategia de comunicación, así como el desarrollo teórico de la misma, es momento de señalar a modo de síntesis los resultados extraídos. Cabe mencionar, que dado que la segunda y tercera fase de la estrategia de comunicación están programadas para su aplicación en los años 2019 y 2020 respectivamente, por lo tanto, dentro de la presente Idónea Comunicación de Resultados (ICR), se presentan los avances obtenidos de la implementación de la primera fase, la cual se implementó durante el año 2018.

A partir de los resultados obtenidos se han podido validar los planteamientos iniciales sobre la necesidad de una estrategia de comunicación dentro del espacio universitario de la UAM C, y se han detectado nuevas necesidades para la implementación de las siguientes fases. Con todo ello se puede dar validez a la hipótesis inicial que se planteó en este trabajo¹⁵², ya que ha quedado comprobada la desinformación y confusión existente dentro del alumnado de la UAM C, en torno al tema de hostigamiento y acoso sexual.

Diferencias entre hostigamiento y acoso sexual. Como primer resultado se detectó la necesidad de proporcionar información adecuada al estudiantado sobre las diferencias entre los términos hostigamiento sexual y acoso sexual, debido a que durante la implementación de las actividades se detectó que los alumnos no identifican de forma clara cuál es la característica que diferencia a cada una de estas prácticas.

Situaciones del hostigamiento y acoso sexual. Durante el proceso de análisis e observación que se llevó a cabo en las actividades implementadas, se hizo patente que existe gran confusión por parte de los alumnos al momento de enunciar que tipo de situaciones son parte del HAS, por lo tanto, muchos comportamientos se encuentran normalizados y se reproducen en sus dinámicas sociales de forma inherente.

Necesidad de espacios de diálogo y expresión. Otro aspecto importante dentro del proceso, fue entender la necesidad que existe de que los estudiantes tengan acceso a espacios de expresión específicos para la denuncia y el diálogo en relación a los temas de violencia de género, si

¹⁵² Se tiene como hipótesis principal que persiste la desinformación y confusión en el alumnado de la UAM C.

bien el hostigamiento y acoso sexual son parte de los problemas a los cuales se enfrentan la comunidad estudiantil en su día a día, en general existe un gran interés por tener acceso a espacios que les proporcionen total libertad de expresión y un ambiente de confianza para poder abordar temas de violencia de género, dentro de los cuales surgen diversos tópicos como las prácticas del HAS y la discriminación por razones de género. En este sentido la universidad ha propiciado un ambiente abierto para la creación de dichos espacios, sin embargo también hacen falta propuestas hechas por los mismos estudiantes para los estudiantes que les brinden la libertad y confianza para expresarse abiertamente.

Capacitación especializada. En lo relacionado a las cuestiones informativas se detectó la poca capacitación especializada que existe dentro de la universidad en relación al tema de hostigamiento y acoso sexual y en general en torno a los temas que son parte fundamental de la violencia de género, en este sentido, los resultados arrojaron que gran parte de la comunidad universitaria se muestra bastante interesada en capacitación especializada ya sea dentro y fuera de las aulas, tanto a nivel alumnado como también docente y administrativo.

Información clara sobre rutas de atención. Actualmente la UAM C se encuentra preocupada por impulsar un espacio de diálogo para los temas de género, y en enero del 2018 se publicó el Acuerdo 01/2018 del rector de la Unidad Cuajimalpa, mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género¹⁵³, dentro de sus primeras propuestas se trabajó con la creación de un protocolo inmediato de atención a la violencia de género, en el cual se establece una ruta de atención para presentar una queja en caso de ser víctima de hostigamiento y acoso sexual por parte de cualquier integrante de la comunidad universitaria. Sin embargo, al ser de reciente creación dichas propuestas, aún existe un desconocimiento por parte de los estudiantes y es importante general canales informativos que lleven esta información a todos aquellos que no suelen informarse por medio de los canales institucionales.

Atención a espacios virtuales. Otra necesidad que surgió durante la implementación de las actividades y que fue expresada directamente por parte de la comunidad estudiantil es el ejercicio del HAS a través de las redes sociales, dichas prácticas generan un ambiente de estrés y tensión tanto a nivel individual como a nivel comunidad y afectan en gran medida la salud emocional de los estudiantes, lo cual genera daños significativos en su rendimiento académico y sus inte-

¹⁵³ <http://www.cua.uam.mx/igualdad-de-genero>

racciones sociales. Si bien la regulación de los espacios digitales es compleja, puesto que son de reciente uso y creación en los ámbitos sociales, se detectó la necesidad de generar información relacionada con las medidas de seguridad y prevención que los mismos alumnos pueden llevar a cabo con el objetivo de aminorar dichas prácticas.

Programas inclusivos. Dentro de la comunidad estudiantil existen grupos vulnerables que ejercen diversas expresiones sexuales, los cuales carecen de atención especializada para cuestiones relacionadas a la violencia de género. Por otra parte, existen integrantes de la comunidad universitaria que pertenecen al cuerpo docente y/o administrativo que también sufren violencia de género y carecen de herramientas para expresar sus quejas. Dentro de las actividades que se implementaron durante la primera fase se detectó que los grupos mencionados y gran parte de la comunidad del género masculino, expresaban inconformidad sobre los pocos espacios que existen para ellos y se tiene la impresión que la atención de violencia de género dentro de la institución está enfocada en mayor medida al género femenino y si bien las propuestas que se han generado tanto a nivel comunidad como institucional promueven la igualdad e inclusión en todos los aspectos, hacen falta medidas informativas para dar a conocer esto.

Una vez expuestos estos resultados, se puede dar por finalizada la primer fase de la estrategia de comunicación #AcosoSexualEs y se llega a la conclusión de que la creación de la misma es de suma importancia para reducir las prácticas de hostigamiento y acoso sexual. En este sentido, se puede afirmar que proporcionar la adecuada información y reforzar los conocimientos con actividades que sean planeadas con base en las necesidades expresadas por la misma comunidad, ayudará a generar un cambio en las representaciones sociales que los alumnos poseen sobre las prácticas de hostigamiento y acoso sexual, dicho cambio ayudará a generar un cambio cognitivo sobre las acciones que están normalizadas y generan entornos violentos.

Esta estrategia de comunicación abre camino a las acciones implementadas por alumnos para bien de la misma comunidad estudiantil y queda como precedente para futuras generaciones que deseen abonar un cambio positivo hacia los problemas de violencia de género que se sufren dentro de las instituciones educativas.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El desarrollo del presente proyecto se caracterizó por un enfoque interdisciplinario el cual permitió generar propuestas de solución integrales al problema de hostigamiento y acoso sexual en universidades, debido al conjunto de las líneas de desarrollo de Diseño de Información, Estrategias en Comunicación y Sistemas para la Interacción, se logró una aproximación eficiente a la problemática, pues derivado a la convergencia de metodologías, conocimiento, experiencia y la perspectiva de cada una de las líneas se logró un proceso investigativo apremiante en el que se trabajó con la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.

Cabe mencionar que el problema que constituye los actos de HAS en las Instituciones de Educación Superior se derivan de un problema aún mayor, así como complejo como lo es la violencia de género la cual se reproduce a través del habitus, el cual ayuda a que dentro de un grupo social específico se compartan las mismas ideas y estilo de vida. Esto se da gracias a que las personas que pertenecen a un mismo nivel educativo o social generan gustos y pensamientos similares, puesto que tienden a compartir estilos de vida parecidos y sus formas de interacción con el mundo tienen pocas diferencias.

Por otra parte el capital cultural juega un papel importante ya que es el que se adquiere a través de la familia y el aprendizaje social, es decir; el capital cultural provee a los individuos del conocimiento suficiente para desarrollarse dentro de un sistema social. Este conocimiento

compartido por una comunidad se transmite generacionalmente por lo que se genera una reproducción de desigualdades, específicamente en el caso del presente problema desigualdades basadas en el género, contribuyendo así a la discriminación y violencia, en específico violencia sexual al tratarse del HAS.

De esta manera para abonar una posible solución se realizó un trabajo de campo con la comunidad de estudio, los primeros acercamientos permitieron identificar la incidencia del HAS en el espacio universitario y la desinformación existente al respecto. Sin embargo, derivado del estudio de planteamientos teóricos también se logró identificar que la base del problema deviene de las representaciones sociales que posicionan al hombre en un papel hegemónico por encima del género femenino y de otras identidades de género.

En consecuencia, el estudio de las representaciones sociales se volvió parte medular de la presente investigación, su constitución, concepción y análisis fueron elementos de interés para la comprensión del problema, por tal motivo, el conocer la constitución de las representaciones sociales de la comunidad estudiantil de la UAM C sobre el HAS fue sustancial para el proyecto de investigación. Este estudio de carácter cualitativo permitió identificar una desinformación sobre el tema en el alumnado, sesgos existentes entre las desigualdades por género y diferencias entre concepciones por diferencia de sexo.

Ahora bien, el trabajo de campo realizado contribuyó a la reconfiguración del objetivo principal de proyecto: "Crear una estrategia de comunicación integral que permita generar un cambio en las representaciones sociales de la comunidad estudiantil de la UAM C respecto al problema del HAS".

Para el desarrollo de esta estrategia integral la premisa fue que para generar una reducción de casos de HAS, se tendría que atender el problema de raíz, en la reconfiguración las representaciones sociales por lo que los cambios en la comunidad serían paulatinos y complicados de medir, sin embargo, la creación de la estrategia contaría con fases prospectivas las cuales serían evaluadas mediante indicadores cualitativos que responden a cada acción que integra cada fase anual. Siempre tomando en cuenta la independencia de los objetivos de la estrategia los cuales se establecieron en: informar, sensibilizar y reforzar la información obtenida.

Por otra parte, cabe resaltar que la misma propuesta de estrategia de comunicación se presenta como un producto de proyecto terminal sumamente innovador en su campo, puesto que anteriormente no se habían manifestado acciones tan ambiciosas respecto a la atención de violencia de género dentro de la UAM C, en este sentido junto con la propuesta de estrategia

de comunicación comienzan a surgir fuertes acciones institucionales, dentro de las cuales sobresale el acuerdo para la creación de la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género, mismo que derivó en la creación de un protocolo de atención a la violencia de género.

Esta situación impulsó al mismo proyecto de investigación porque abrió la brecha para el diálogo y la visibilización del problema de hostigamiento y acoso sexual en las UAM C, y es de resaltar que dentro de la implementación de la primera fase surgieron reacciones favorecedoras, puesto que la comunidad universitaria participó de manera activa y propició una discusión en torno al tema que arrojó datos importantes en cuanto a lo que la misma comunidad necesita.

Durante el tiempo en el que se aplicaron cada una de las acciones, se hizo una reflexión en torno a las necesidades inmediatas de la misma comunidad universitaria y se afinaron los siguientes pasos, esto derivó en un logro importante durante la implementación de la última actividad de la primera fase, que fue el montaje de la exposición #AcosoSexualEs, ya que la participación de la comunidad fue sobresaliente y los comentarios en torno a la misma, mostraron con mayor claridad hacia donde deben de dirigirse las futuras propuestas o acciones que se apliquen tanto de manera institucional como a nivel de alumnado, en este sentido, se puede recalcar que los datos más importantes reflejan una necesidad de atención inclusiva hacia el tema del HAS, en donde el género masculino no se sienta relegado por el género femenino y encuentre una zona de confianza que sea igualitaria para expresar sus miedos y preocupaciones propios en torno al tema, lo mismo en relación a las diversas expresiones sexuales que paulatinamente comienzan a levantar la voz sin miedo a la discriminación por parte de la comunidad, por otra parte surgió un reclamo por parte de la comunidad universitaria que no pertenece al alumnado, es decir; cuerpo docente y personal administrativo, puesto que de manera general, consideran que ellos también sufren hostigamiento y acoso sexual y las situaciones que viven afectan su entorno laboral.

La planificación de las tres fases prospectivas que integran la estrategia de comunicación pretenden marcar un precedente en la atención de problemáticas sobre violencia de género. En lo que respecta al objetivo de la investigación se necesita incidir en las representaciones sociales mediante la interiorización de información, proceso que requiere un acercamiento con la comunidad estudiantil mediante un plazo de tiempo largo en el que el alumnado este expuesto a información que le enseñe y sensibilice al respecto.

Es preciso enfatizar que en todo momento se tuvo conciencia de lo ambicioso que significó el objetivo de incidir en las representaciones sociales con el fin de consolidar un habitus que incluya una perspectiva de género en las nuevas generaciones para que de esta forma se consolide una sociedad equitativa y libre de violencia y discriminación.

A pesar de ello, se consideró necesario realizar un proyecto que sirviera como precedente para futuras investigaciones que aporten a generar una cultura de equidad de género, sea desde distintos enfoques, disciplinas o metodologías.

Dicho esto podemos concluir que el trabajo de investigación presentado ha obtenido resultados gratificantes en cuanto a los objetivos planteados, en el caso del análisis de representaciones sociales se reafirmó la hipótesis inicial sobre la confusión y desinformación que existe en torno al tema y las situaciones que lo componen y se generaron acciones específicas dentro de la estrategia de comunicación con base en estos resultados, y dentro de las mismas acciones aquellas que se implementaron tuvieron gran aceptación por parte de la comunidad y a su vez aportaron información significativa, misma que fue discutida con las instancias académicas y promovieron acciones tanto en el lapso inmediato como en los planes a futuro para la atención del HAS dentro de la UAM C, este hecho significa un logro importante debido a que ayuda al cumplimiento de dos de los objetivos principales que son: incidir en la comunidad universitaria y visualizar el problema.

Por otra parte, la realización de este proyecto a partir del trabajo interdisciplinario, enriqueció de manera amplia la visión y ejecución del mismo, y los resultados se vieron favorecidos gracias a la contribución de diferentes disciplinas dentro de su formación, dichos resultados no hubieran sido posibles sin la integración de los diferentes puntos de vista que participaron tanto a nivel teórico como práctico.

Es necesario mencionar que a lo largo del proceso investigativo surgieron distintas limitantes que complicaron el desempeño, en un primer momento no se contaban con datos suficientes para saber si ya existían casos de HAS en la UAM C, posteriormente al realizar el primer sondeo exploratorio efectuado para conocer la incidencia, las principales víctimas y el nivel de información sobre la problemática se realizó una muestra de conveniencia de la cual posteriormente nos dimos cuenta que debió ser aplicada a una muestra significativa para contar con mayor información, así mismo, al realizar el análisis de las representaciones sociales a través de un método cualitativo el procesamiento de la información fue un tanto complicado por el elevado número de estudiantes al que fue aplicado.

Por otro lado, los tiempos establecidos por el posgrado limitan el alcance del proyecto pues a pesar de considerarlo el tiempo idóneo para la investigación, la estrategia de comunicación podría implementarse en su totalidad y trasladarse a otras IES, inicialmente a las demás unidades de la UAM.

Cabe destacar que para la implementación de la primera fase de la estrategia de comunicación se contó con la colaboración y apoyo del comité tutorial, la coordinación del posgrado de la MADIC, la División de CCD (Ciencias de la Comunicación y Diseño) y la rectoría de la Unidad, así como el departamento de Cultura de la Unidad por lo que la realización de cada una de las actividades se llevó a cabo eficientemente y de manera satisfactoria. Del mismo modo se contó con la aceptación y participación de la comunidad universitaria.

Por otro lado, no se puede dejar de mencionar que el alumnado de la UAM C se muestra un tanto apático al participar en eventos de carácter extra escolar por lo que los índices de participación son regularmente bajos.

En este orden de ideas el proyecto realizado sirve de precedente para ser implementado en otras instituciones educativas con el fin de fomentar espacios dedicados a la equidad de género, la sensibilización e información sobre la violencia de género. Por ejemplo, una de las contribuciones a las que ha aportado esta investigación es al proyecto denominado Conceptualización de Violencia de Género en la UAM C el cual se lleva a cabo en contexto del mismo posgrado.

Somos conscientes que esta propuesta no es una solución absoluta al problema del HAS ya que las soluciones universales no existen, pero, esperamos que con nuestra visión se aporten puntos de encuentro y reflexión en torno a la violencia y que estos temas comiencen a ser más comunes en el ámbito universitario.

Esta investigación queda como antecedente para la generación de futuros proyectos académicos que deseen abonar al tema o trabajar dentro de la misma línea en pro de comunidades universitarias libres de discriminación y violencia de género.



REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Distrito Federal, México: Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. (2014). *Comunicación para el desarrollo. Una guía práctica*. Berna, Suiza: División América Latina y el Caribe.
- Ala Izquierda, EQUIS, Justicia para las Mujeres, Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), el Área de Derechos Sexuales y Reproductivos del Programa de Derecho a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas (ADSYR). (2016). *Informe de seguimiento de la estrategia 30-100*. Recuperado de http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2018/02/Estrategia_30100.pdf
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. San José, Costa Rica: Flacso.
- Arévalo, H. E. A. (2010). *El uso de las redes semánticas naturales en las representaciones sociales de la responsabilidad*. En Revista Internacional de Psicología, 11(02). Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/64>
- Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M., y Elgorriaga, E. (2017). *El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural*. Anuario de Psicología Jurídica, 27(1), 9-20. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074017300156>
- Bourdieu, P. (1979). *Los Tres Estados del Capital Cultural*. En Sociológica, UAM - Azcapotzalco, México, núm. 5, pp. 11-17.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*; traducción de Joaquín Jord. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1979). *La Reproducción. Elementos de una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona, España: Editorial Laia.

- Bordieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Tucumán, Argentina: Editorial Montessoro.
- Bourgois, P. (2009). *Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas*. Córdoba, España: Universidad de Córdoba.
- Bradley, M. M., y Lang, P. J. (1999). *Affective norms for English words (ANEW): Instruction manual and affective ratings* (pp. 1-45). Technical report C-1, the center for research in psychophysiology, University of Florida. Recuperado de <https://www.uvm.edu/pdodds/teaching/courses/2009-08UVM-300/docs/others/everything/bradley1999a.pdf>
- Buquet, A. Cooper, J. Mingo, A y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. Distrito Federal, México: UNAM - PUEG.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Ediciones Paídos Ibérica.
- Calderone, M. (2004). *Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu*. En La Trama de la comunicación. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Vol. 9. Argentina: Universidad Nacional del Rosario. Recuperado de <http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/172>
- Candale, C.V. (2017). *Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas*. En La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central, No. 8. Universidad de Bucarest. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6319192.pdf>
- Carvajal, Y. (2010). *Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación*. Revista Luna Azul. (No. 31, Julio-Diciembre, pp.156-169). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf>
- Casley, D. J., Kumar, K., y Arce, C. S. (1990). *Recopilación, análisis y uso de los datos de seguimiento y evaluación*. (No. 04; HD1415, C37) Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- Castells, M. (2013). *Prefacio: "Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de Internet"*. Manuel Castells (OUC y University of California, Los Ángeles). Anuario del Conflicto Social, (1, pp. 11-19). Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/6235/7980>
- Castellanos C. V. (2015). *Una experiencia interdisciplinaria: la maestría en diseño, información y comunicación*. En Victoriano S. F., MADIC: Interdisciplina y posgrado. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Chica, A. y Castejón, J. (2006). *La elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Alicante, España: Editorial Marfil.
- De Gregorio, A., y Redonda, M. (2008). *Indicadores cuantitativos versus indicadores cualitativos*. En Jornadas sobre evaluación externa de proyectos culturales. (Mesa redonda 4 "Indicadores de evaluación: formatos y diseños") Recuperado de <http://www.ub.edu/cultural2/Eventos/DocsAvaluacio/AlbertDeGregorioEvaluacionES.pdf>

- Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente. (2008). *Manual. Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Recuperado de <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Manual-estrategia-comunicacion.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (2017). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Distrito Federal, México: Cámara de Diputados. LXI Legislatura. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf
- Díaz Sandoval, S. (1998). *Atribuciones causales del fenómeno de Hostigamiento sexual*. Estudios de género y feminismo II. Distrito Federal, México: Fontamara.
- Domenach, J. (1980). *La Violence*. En *La Violence et ses causes*, París, Francia: UNESCO.
- Durkheim, E. (2006). *Sociología y filosofía*. Granada, España: Editorial Comares.
- EQUIS. (2016). *Informe de Seguimiento de la Estrategia 30-100* | Equis. Recuperado de <http://equis.org.mx/informe-de-seguimiento-de-la-estrategia-30-100/>.
- Fara, C. (2012). *Acciones para una buena comunicación en campañas electorales: manual de marketing y comunicación política*. Buenos Aires, Argentina: ACEP.
- Finkelievich, S. (2010). *El debate: La Sociedad de la Información: ¿una nueva disciplina científica?* Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad. (Publicado el 28 de Junio). Recuperado de <http://www.revistacts.net/elforo/342-el-debate-la-sociedad-de-la-informacion-iuna-nueva-disciplina-cientifica>
- Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2012). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Frías, M. S. (2013). *Definiciones, género y acoso sexual en el ámbito laboral: el caso de un tribunal federal mexicano*. En Agoff, C., Casique, I., & Castro, C. P. (Eds.). *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia contra las mujeres en múltiples ámbitos*. (pp.75-101). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Garrido, F. (2017). *Comunicación estratégica. Un puente significativo para la creación de valor empresarial*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31735796_Comunicacion_estrategica_FJ_Garrido_M
- Gaytan, P. (2009). *Del piropo al desencanto: un estudio sociológico*. Ciudad de México, México: UAM-Azcapotzalco.
- Gil-Monte, P. (2014). *Manual de Psicología aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales*. Málaga, España: Ediciones Pirámide.
- Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Goffman, E. (1963). *Behavior in the Public Places. Notes on the social organization of gatherings*. Nueva York, Estados Unidos: Free Press.

- Gómez Pawelek, J. (2007). *El aprendizaje experiencial*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- González de Cossío, M. (2016). *Diseño de información y vida cotidiana*. Ciudad de México, México: Editorial Designio.
- Güereca, R. (2012). *Feminismos, tecnología y comunicación: la construcción de una voz propia en las sociedades de la información*. Sevilla, España.
- Habermas, J. (1982). *La lógica de las ciencias sociales*. Fráncfort, Alemania: Editorial Tecnos.
- Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa I*. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Harari, Y. (2014). *De Animales a Dioses. Una breve historia de la Humanidad*. Zaragoza, España: Editorial digital: Titivillus.
- Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. La Habana, Cuba: Editorial Científico- Técnica.
- Hinojosa Rivero, G. (2008). *El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales*. En Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, 18(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/654/65411190007.pdf>
- Hothersall, D. (1997). *Historia de la psicología*. Distrito Federal, México: Editorial McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2006). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Informe Operativo*. ENDIREH. Ciudad de México, México. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/ENDIREH11_Informe_Operativo.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2016). *Desigualdad en Cifras. Inseguridad en espacios públicos*. Número 4. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN4_2016.pdf
- Jiménez, P. (2017). *El acoso sexual previsto en el art. 166 del coip vulnera el derecho de intimidad y libertad sexual*. Ambato, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes. Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5954/1/TUAEXCOMMMDPC056-2017.pdf>
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. En: Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, España: Paidós.
- Jodelet, D. (2010). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. (p. 469-494). Recuperado de <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>
- Jodelet, D. (2011). *Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación*. Espacios en Blanco. Revista de Educación (21), 133-154. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539803006>
- Kamlongera, C., y Mefalopulos, P. (2008). *Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Roma Italia: ICDS.

- Köppen, E., Mansilla, R. y Miramontes, P. (2005). *La interdisciplina desde la teoría de los sistemas complejos*. E-Journal UNAM, (No. 79, julio-septiembre). Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/cns/no79/CNS07902.pdf>
- Kotler, P. y Roberto, E. L. (1992). *Marketing Social*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Lagarde, M. (1998) "Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas", en: Papadimitriou Cámara Greta (Coord.). Educación para la paz y los derechos humanos. Distintas miradas. Asociación Mexicana para las Naciones Unidas. A.C./ Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Perro sin Mecate. México. p. p. 71- 106.
- Lamas, M. (1996). *El Género. La construcción cultural de la diferencia*. Distrito Federal, México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Lamas, M. (1996a). *La perspectiva de género*. En La Tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. (No. 8, Enero - Marzo) Recuperado de https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf
- Lamas, M. (1996b). *La antropología feminista y la categoría género*. Nueva antropología, vol. VIII, núm. 30, noviembre, 1986, pp. 173-198. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>
- Lamas, M. (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. Distrito Federal, México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- La Rosa, A. (2016). *Movimientos sociales, redes sociales y recursos simbólicos*. Correspondencias & análisis, (6), 47-60.
- Lezaca, J. A. (2010). *Concepciones sobre el problema en investigación*. Apuntes Contables, (5). MADIC, Maestría en Diseño, Información y Comunicación. (s/f). Recuperado de <http://madic.cua.uam.mx/>
- Luchessi, L. (2010). *Transdisciplina y multimetodología: claves para el abordaje de la mediatización en culturas hipermediatizadas*. En Midiatização e Processos Sociais-Aspectos Metodológicos, (pp. 63-72). Recuperado de http://projeto.unisinos.br/midiaticom/conteudo/artigos/2008/Sao_Leopoldo_Novembro_2008.pdf
- Lugo, C. (1985). *Machismo y violencia*. En Nueva sociedad, (78), 40-47. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/160806603/Lugo-Carmen-Machismo-y-Violencia>
- Mackinnon, C. (2014). *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Siglo Veintiuno.
- Martin, B. y Hanington, B. (2012). *Universal Methods of Design: 100 Ways to Research Complex Problems, Develop Innovative Ideas, and Design Effective Solutions*. Massachusetts, Estados Unidos: Editorial Rockport.
- Massoni, S. (2015). *Metodologías de la comunicación estratégica. Del Inventario al encuentro sociocultural*. En Islas, O y J. Galindo. (coord.). Ingeniería en Comunicación social y Comunicación estratégica. (pp. 303-322). Tenerife, España: Sociedad Latina de Comunicación Social.

- Matilla, K. (2017). *Un modelo de planificación estratégica, paso a paso*. Cómo hacer un plan estratégico de Comunicación. Vol. I. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Mead, H. (2015). *Mind, self, and society*. *Mind, self, and society*. Editado por: Charles W. Morris. Chicago, Estados Unidos: Universidad de Chicago.
- Medina, J. (2002). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. (No.2, otoño). Universidad de Guadalajara, México. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Moral, J., y Ramos S. (2016). *Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos*. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 22(43). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31646035003>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis: su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Nieto Súa, et al. (2016). *Psychological meaning of the concept of "research" in researchers*. 12(1), 109-121. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-99982016000100009
- Novoa, M. (2012). *Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género*. *Díkaion*, 21(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/720/72028686002/>
- Oliver, E. y Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarlo*. Barcelona, España: El Roure Editorial, S.A.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1995). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud (OMS). Recuperado de http://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
- Parsons, T (1999). *El sistema social*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Pérez, R., y Massoni S. (2009). *Hacia una teoría general de la estrategia: el cambio de paradigma en el comportamiento humano, la sociedad y las instituciones*. Barcelona, España. Editorial Ariel.
- Pérez y Pérez. (2015). *Reflexiones sobre las características del trabajo interdisciplinario y sugerencias sobre cómo fomentarlo en el aula universitaria*. En Cerda V. C., *Estudios interdisciplinarios en comunicación* (33-50). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Porter, M, y Mark, K. (2006). *Estrategia y sociedad*. En *Harvard Business Review América Latina*. 84(12), 42-56. Recuperado de <http://www.cepb.org.bo/urse/wp-content/uploads/2014/12/E33.pdf>
- Rodríguez, I. y Blanco, F. (2013). *Abuso, perversión y sexualidad: Goce y Castigo*. Tomo 1, Vol.2. Recuperado de <http://catedraltomada.pitt.edu/ojs/index.php/catedraltomada/issue/view/3>
- Rosenfield, P. (1992). *The potential of transdisciplinary research for sustaining and extending linkages between the health and social sciences*. En *Social science & medicine*, 35(11), 1343-1357. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/027795369290038R?via%3Dihub>

- Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. (2006). *Abuso Sexual. Elementos para su configuración*. Recuperado de <https://sjf.scjn.gob.mx/SJFSist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=1005394&idRaiz=2&idTema=64&Clase=DetalleTesisBLTematica>
- Serret, E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Recuperado de http://www.cieg.unam.mx/lecturas_formacion/investigacion_perspectiva_genero/bibliografia-complementaria/Serret-Estela-Que-es-y-para-que-es-la-perspectiva-de-genero.pdf
- Sierra, F. (2008). *Derecho de la Comunicación y Desarrollo*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Sierra, F. (2012). *Teoría y políticas de comunicación en Latinoamérica. Nuevos lineamientos y perspectivas de investigación*. Grupo interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Sierra, R. (2013). *El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica*. En *Pensamiento & Gestión*, (35). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=64629832007>.
- Solano, Y. (2014). Sistema social y Orden de género: cambios y permanencias en Providencia y Santa Catalina Islas entre 1961 y 2011. Editorial de la Universidad de Granada. Recuperado de: <https://bit.ly/2l4wqb0>
- Solyosi, R., Cella, K. y Newton, A. (2018). *Did They Report It to Stop It? A Realist Evaluation of the Effect of an Advertising Campaign on Victims' Willingness to Report Unwanted Sexual Behaviour*. En *Security Journal*, 1-21. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1057%2Fs41284-017-0117-y>
- Stock, P., & Burton, R. (2011). *Defining terms for integrated (multi-inter-trans-disciplinary) sustainability research*. En *Sustainability research*. 3, 1090-1113. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/a356/a7d8086b5d85e7804b7d25d421520562309d.pdf>
- Sue, W. y Stanley, L. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Distrito Federal, México: Ediciones Paidós.
- Tamayo y Tamayo, M. (1995). *La interdisciplinariedad*. Colombia: Universidad ICESI. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/item/5342/1/interdisciplinariedad.pdf
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ciudad de México, México: Ediciones Paidós.
- Thompson K. (2004). *Transdisciplinariedad: discurso, integración y evaluación*. En Luis Carrizo et al., *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social, documento base de MOST (Gestión de las transformaciones sociales)*. Montevideo, Uruguay: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001363/136367s.pdf>
- Tilly, C., y Wood, L. (2008). *Los movimientos sociales 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- UNESCO (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Paris: Secretaría del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>

- Uribe, C. (2013). *La Interdisciplinariedad en la universidad contemporánea: Reflexiones y estudios de caso*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- V. Ramírez, A. (2009, septiembre). *La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual*. En *Anales de la Facultad de Medicina*. 70, (3), pp. 217-224. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/943/768>
- Varela, N. (2014). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Warnock, D. (2000). "Understanding Strategy", *Strategy & Leadership*. (Vol. 28, No. 5, pp.25-30) Recuperado de <https://doi.org/10.1108/10878570010379428>

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejemplo de exploración monodisciplinar. Elaboración propia	17
Figura 2. Ejemplo de exploración multidisciplinar . Elaboración propia	18
Figura 3. Ejemplo de exploración interdisciplinar. Elaboración propia	19
Figura 4. Ejemplo de exploración transdisciplinar. Elaboración propia	21
Figura 5. El problema como un rompecabezas. Elaboración propia	22
Figura 6. Desarrollo histórico de la mujer hasta la Revolución Francesa. Elaboración propia	31
Figura 7. Línea de tiempo del concepto acoso sexual. Elaboración propia	33
Figura 8. Espacios en donde ocurre el acoso sexual. Elaboración propia	40
Figura 9. Espacios dentro de las IES donde ocurre acoso y hostigamiento sexual. Elaboración propia	41
Figura 10. Multirrelaciones del HAS en las IES. Elaboración propia	42
Figura 11. Situaciones de acoso sexual. Elaboración propia	43
Figura 12. Definición de acoso sexual dentro de las organizaciones internacionales. Elaboración propia	45
Figura 13. Construcción conceptual de la teoría de las representaciones sociales. Elaboración propia	62

Figura 14. Principales componentes de las representaciones sociales. Elaboración propia	65
Figura 15. Ciclo de la implantación de la violencia. Elaboración propia	78
Figura 16. Las dimensiones del poder. Elaboración de Sonia M. Frías	90
Figura 17. Resumen del “Informe de seguimiento de la Estrategia 30-100”. Equis: Justicia para Mujeres	99
Figura 18. Volante de video “¿Lo reportarías?”. Transport for London	102
Figura 19. Video “Construir el retrato”. Transport for London	103
Figura 20. Imagen del video #NoEsDeHombres. ONU Mujeres	104
Figura 21. Algunas imágenes de la campaña #NoEsDeHombres. ONU México	105
Figura 22. Videos hechos con Snapchat. Revolt Sexual Assault	106
Figura 23. Logo y cuenta de Twitter de la campaña. Revolt Sexual Assault	107
Figura 24. Cartel promocional de la Campaña permanente contra el hostigamiento sexual. UNAM	108
Figura 25. Ilustrativa de la aplicación #ViveSeguraCDMX. INMUJERES	109
Figura 26. Diferentes situaciones del juego Poder Violeta. Poder Violeta	110
Figura 27. Diferentes situaciones del juego Decisions That Matter Universidad de Carnegie Mellon	112
Figura 28. Cuadro descriptivo de la metodología Investigación-Acción Participativa basado en el texto Ander-Egg (2003). Elaboración propia	123
Figura 29. Esquema descriptivo de los objetivos principales. Elaboración propia	124
Figura 30. Esquema descriptivo de acciones dentro de la estrategia de comunicación. Elaboración propia	124
Figura 31. Fotografía del ejercicio de mapa mental. Elaboración propia	126
Figura 32. Clave de lectura de la visualización de datos. Elaboración propia	147
Figura 33. Visualización de la representación social: acoso. Elaboración propia	149
Figura 34. Visualización de la representación social: acoso, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	150

Figura 35. Visualización de representación social: acoso sexual. Elaboración propia	152
Figura 36. Visualización de la representación social: acoso sexual separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	153
Figura 37. Visualización de la representación social: hostigamiento. Elaboración propia	156
Figura 38. Visualización de la representación social: hostigamiento, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	157
Figura 39. Visualización de la representación social: hostigamiento sexual. Elaboración propia	159
Figura 40. Visualización de la representación social: hostigamiento sexual, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	161
Figura 41. Visualización de la representación social: abuso. Elaboración propia	163
Figura 42. Visualización de la representación social: abuso, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	164
Figura 43. Visualización de la representación social: abuso sexual. Elaboración propia	166
Figura 44. Visualización de la representación social: abuso sexual, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	167
Figura 45. Visualización de la representación social: machismo. Elaboración propia	170
Figura 46. Visualización de la representación Social: machismo, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	171
Figura 47. Visualización de la representación social: feminismo. Elaboración propia	173
Figura 48. Visualización de la representación Social: feminismo, separado por mujeres (a) y hombres (b). Elaboración propia	174
Figura 49. Resultados generales divididos por género. Elaboración propia	176
Figura 50. Resultados generales divididos por plan de estudios. Elaboración propia	176
Figura 51. Resultados generales divididos por edad. Elaboración propia	177

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro descriptivo de los casos de acoso sexual dentro de las IES en México. Elaboración propia	49
Tabla 2. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer	96
Tabla 3. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Estrategia 30-100	100
Tabla 4. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Report it to stop it	103
Tabla 5. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #NoEsDeHombres	105
Tabla 6. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #ItsRevolting	107
Tabla 7. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Campaña permanente contra el hostigamiento sexual	108
Tabla 8. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #ViveSeguraCDMX	109
Tabla 9. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Poder Violeta	111
Tabla 10. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. Decisions That Matter	112
Tabla 11. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #NoEsNo	114
Tabla 12. Cuadro descriptivo de usuarios, dimensiones y espacios. #AcosoEnLaU	115
Tabla 13. Cuadro descriptivo de técnicas metodológicas	127
Tabla 14. Cuadro descriptivo de la jornada informativa y taller de sensibilización	132

Tabla 15. Cuadro descriptivo acoso. Palabras principales	147
Tabla 16. Cuadro descriptivo acoso. Palabras secundarias	148
Tabla 17. Cuadro descriptivo acoso sexual. Palabras principales	151
Tabla 18. Cuadro descriptivo acoso sexual. Palabras secundarias	151
Tabla 19. Cuadro descriptivo hostigamiento. Palabras principales	154
Tabla 20. Cuadro descriptivo hostigamiento. Palabras secundarias	154
Tabla 21. Cuadro descriptivo hostigamiento sexual. Palabras principales	158
Tabla 22. Cuadro descriptivo hostigamiento sexual. Palabras secundarias	158
Tabla 23. Cuadro descriptivo abuso. Palabras principales	162
Tabla 24. Cuadro descriptivo abuso. Palabras secundarias	162
Tabla 25. Cuadro descriptivo abuso sexual. Palabras principales	165
Tabla 26. Cuadro descriptivo abuso sexual. Palabras principales	165
Tabla 27. Cuadro descriptivo machismo. Palabras principales	168
Tabla 28. Cuadro descriptivo machismo. Palabras secundarias	168
Tabla 29. Cuadro descriptivo feminismo. Palabras principales	171
Tabla 30. Cuadro descriptivo feminismo. Palabras principales	172
Tabla 31. Cuadro descriptivo. Primera jornada informativa sobre acoso sexual y hostigamiento sexual en las universidades	194
Tabla 32. Cuadro descriptivo. Insumos de la Primera jornada informativa sobre acoso sexual y hostigamiento sexual en las universidades	196
Tabla 33. Cuadro descriptivo. Material visual de la Primera jornada informativa sobre hostigamiento y acoso sexual en las universidades	197
Tabla 34. Cuadro descriptivo. Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades	198
Tabla 35. Cuadro descriptivo. Insumos del Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades	199

Tabla 36. Cuadro descriptivo. Material visual del Primer taller de sensibilización sobre hostigamiento y acoso sexual en universidades	200
Tabla 37. Cuadro descriptivo. Redes sociales ACOSOUAMC	202
Tabla 38. Cuadro descriptivo. Insumos de las redes sociales ACOSOUAMC	203
Tabla 39. Cuadro descriptivo. Material visual de las redes sociales ACOSOUAMC	203
Tabla 40. Cuadro descriptivo. Exposición	204
Tabla 41. Cuadro descriptivo. Insumos de la exposición	205
Tabla 42. Cuadro descriptivo. Material visual de la exposición	205
Tabla 43. Cuadro descriptivo. Resultados de Facebook	206
Tabla 44. Cuadro descriptivo. Resultados de Twitter	207
Tabla 45. Cuadro descriptivo. Segunda jornada informativa	210
Tabla 46. Cuadro descriptivo. Insumos de la Segunda jornada informativa	211
Tabla 47. Cuadro descriptivo. Material visual de la Segunda jornada informativa	212
Tabla 48. Cuadro descriptivo. Segundo taller de sensibilización	213
Tabla 49. Cuadro descriptivo. Insumos del Segundo taller de sensibilización	214
Tabla 50. Cuadro descriptivo. Material visual del Segundo taller de sensibilización	215
Tabla 51. Cuadro descriptivo. Escape Room	216
Tabla 52. Cuadro descriptivo. Insumos del Escape Room	217
Tabla 53. Cuadro descriptivo. Material visual del Escape Room	217
Tabla 54. Cuadro descriptivo. Tercera jornada informativa	218
Tabla 55. Cuadro descriptivo. Insumos de la Tercera jornada informativa	219
Tabla 56. Cuadro descriptivo. Insumos de la Tercera jornada informativa	220
Tabla 57. Cuadro descriptivo. Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales	221
Tabla 58. Cuadro descriptivo. Insumos del Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales	221

Tabla 59. Cuadro descriptivo. Material visual del Taller de sensibilización sobre el HAS en medios digitales	223
Tabla 60. Cuadro descriptivo. Colocación de viniles	224
Tabla 61. Cuadro descriptivo. Insumos de la colocación de viniles	225
Tabla 62. Cuadro descriptivo. Material visual de la colocación de viniles	225
Tabla 63. Cuadro descriptivo. Carteles informativos	226
Tabla 64. Cuadro descriptivo. Insumos de los carteles informativos	226
Tabla 65. Cuadro descriptivo. Material visual de los carteles informativos	227

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2019

